

Lou **Andreas**-Salomé

Equipo Candela de Investigación Social (eCIS)

IES Teguisse (Lanzarote)



Relatos y poesías | Entrevistas y noticias | Cómic | Cine y literatura | LAS artistas

| **LAS mujeres:** *Hiparquia, la filósofa perra*

| **eCIS:** *Violencia machista, las brutales consecuencias del patriarcado*

*Ante la violencia machista el Equipo Candela solo tiene una cosa que decir: ¡Hasta aquí hemos llegado! (eCIS)*

| **Historias de vida:** *Una superviviente de la violencia machista*

| **Antropología:** *El origen cultural del infanticidio femenino*

| **Biografías:** *Mujeres invisibilizadas, pero no invisibles*

| **LAS historias del feminismo:** *Tercera Ola*

*La violencia es el arma por excelencia del patriarcado. Ni la religión, ni la educación, ni las leyes, ni las costumbres ni ningún otro mecanismo, habría conseguido la sumisión histórica de las mujeres si todo ello no hubiese sido reforzado con violencia.*

Nuria Varela,

*Feminismo para principiantes*

  
27/04/20



# Lou Andreas-Salomé

Departamento de Filosofía del IES Teguse (Lanzarote)

La Revista LAS es una publicación trimestral del Equipo Candela de Investigación Social (eCIS)

## Sumario

<b>Editorial</b> .....	4	<b>Historias de vida</b> .....	137
<b>LAS mujeres</b> .....	7	<i>Una superviviente de la violencia machista</i>	
<i>Hiparquia, la filósofa perra</i>		<b>Relatos</b> .....	140
<b>Investigación eCIS</b> .....	31	<i>Libro dos</i>	
<i>Violencia machista, las brutales consecuencias del patriarcado</i>		<b>Poemas</b> .....	146
<b>Antropología</b> .....	72	<i>Amor en su originalidad</i>	
<i>Los orígenes culturales del infanticidio femenino</i>		<i>Lamento y comunión</i>	
<b>Entrevistas</b> .....	95	<i>Si nosotras callamos</i>	
<i>Asociación social y cultural Mararía</i>		<b>Cine</b> .....	150
<b>Noticias</b> .....	117	<i>Tallulah</i>	
<i>Jornadas Parlamento de Canarias. Evaluación de la Política Pública de Violencia de Género</i>		<i>Retrato de una mujer en llamas</i>	
<b>Historias del feminismo</b> .....	124	<i>A recoger (Cortometraje)</i>	
<i>3ª Ola</i>		<b>Literatura</b> .....	157
<b>Biografías</b> .....	133	<i>Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual</i>	
<i>Margaret Keane y Betty Friedan</i>		<i>La paloma de Ravensbrück</i>	
		<b>Y además... LAS artistas</b>	
		<i>Ilustración, fotografía, cómic y escultura</i>	



Miembros de eCIS y Equipo Editorial de la Revista LAS

La Revista LAS está elaborada exclusivamente por alumnos y alumnas de Educación Secundaria y por exalumnos/as del IES Teguse que actualmente cursan estudios universitarios.

Director: Francisco Pérez López.

Equipo de edición: Francisco Pérez López, Marta Minguela Rodríguez (profesora del IES Teguse), Marina Cenalmor Minguela, Ana Yi García García, Laura Guirao Ferrer, Dácil Hernández Olivero, Maybritt Langewand, Ava Mena Baumann, Isabel Morales Arcas y Alberto Rodríguez Hernández (miembros de eCIS).

Maquetación: Francisco Pérez López (Dir. eCIS y LAS). Ilustración de portada: Dácil Hernández Olivero. Diseño de portada: Andrea Perdomo García (exalumna del IES Teguse, graduada en Física y estudiante de doctorado en ULL). LAS Mujeres y Antropología: Francisco Pérez López. Investigación: eCIS. Noticia: To Vázquez Vázquez (alumna CFGS Promoción Igualdad de Género, IES Teguse). Entrevista: eCIS. Historias del feminismo y Biografías: Natividad Baltanás Pérez (Amavida), Paula Pérez Ramón y Samira Mimón Ahmed (alumnas CFGS Promoción Igualdad de Género, IES Teguse). Historia de vida: Nuzhat. Relato: Noah Gardachar Marrero (exalumna del IES Teguse y estudiante de Pedagogía y Educación Infantil en UCM). Poemas: Amavida (alumna CFGS Promoción Igualdad de Género, IES Teguse), Natalia González Aguiar (exalumna del IES Teguse, graduada en Pedagogía por ULL) y Lucía Guirao Ferrer (alumna 3º ESO, IES Teguse). Cine: To Vázquez Vázquez y Sonia Fernández Rodríguez (alumnas CFGS Promoción Igualdad de Género, IES Teguse). Literatura: To Vázquez Vázquez y Maite Gorriiz Salamanca. Ilustraciones: Dácil Hernández Olivero y Yaiza Fanelli Galán (exalumna del IES Teguse, graduada en Bellas Artes y estudiante de Máster en UCM). Cómic: Dácil Hernández Olivero. Fotografías: Íñigo Morales Arcas (exalumno del IES Teguse y estudiante de Comunicación Audiovisual en UCM) y Yaiza Fanelli. Administradores web: Francisco Pérez López y Pelayo Fernández Padilla (exalumno del IES Teguse y estudiante de Ingeniería Informática en EPI Gijón, Uniovi).

[www.equipocandelateguse.org](http://www.equipocandelateguse.org)

ISSN: 2695-8384

IES Teguse. C/ Gadifer de la Salle, 23. C.P. 35530. Teguse, Lanzarote. Las Palmas. España. Tif.: 928 84 54 71

## GALERÍA



**Equipo Investigación**  
*Las mujeres. La revolución siempre pendiente*



**Equipo presentación**  
*Las mujeres. La revolución siempre pendiente*



**Presentación de la Investigación del Equipo Candela de Investigación Social (eCIS) *Las mujeres. La revolución siempre pendiente***  
*Convento de Santo Domingo. Tegui. 7 de febrero de 2020*

## GALERÍA



**Equipo Investigación *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*. Equipo Candela de Investigación Social (eCIS). IES Teguiise**



**Equipo Editorial *Lou Andreas-Salomé (Revista LAS)*. eCIS. IES Teguiise**

## EDITORIAL

*La violencia no es solo matar a otro. Hay violencia cuando usamos una palabra denigrante, cuando hacemos gestos para denigrar a otra persona, cuando obedecemos porque hay miedo. La violencia es mucho más sutil, mucho más profunda*

**Jiddu Krishnamurti**

*Ningún hombre es lo bastante bueno para gobernar a cualquier mujer sin su consentimiento*

**Susan Anthony**

*Calificar a la violencia de género como un 'asunto de mujeres', es parte del problema. Da a una enorme cantidad de hombres la excusa perfecta para no prestar atención*

**Jackson Katz**

*Ni la tierra, ni las mujeres somos territorio de conquista*

Pintada firmada por **Mujeres Creando**

*Una de cada 3 mujeres puede sufrir de abuso y violencia durante su vida. Esto es una abominable violación a los Derechos Humanos, pero continúa siendo una de las pandemias más invisibles y poco conocidas de nuestros tiempos*

**Nicole Kidman**

La discriminación, desigualdad y explotación de las mujeres es, tristemente, una realidad multidimensional, lo podemos apreciar tanto en el empleo y la política como en los trabajos “invisibles” (los cuidados de menores y ancianos/as, las tareas del hogar... la llamada conciliación familiar) y en la imagen que de las mujeres “venden” los medios de comunicación, donde siempre se les exige que estén espléndidas, delgadas, arregladas, maquilladas, jóvenes y sexualmente atractivas, y dispuestas, para los hombres. Pero de todas las discriminaciones, la más lamentable, odiosa y triste es, sin duda alguna, la violencia machista, la cual también es multidimensional, puede ser económica, psicológica, sexual o física, se puede sufrir en el hogar, la calle, el puesto de trabajo... en realidad en todo espacio

social, público o privado, llegando en casos extremos, y desgraciadamente muy habituales, al asesinato.

En el momento de escribir estas líneas, llevamos un mes y medio “confinados/as”. El día en el que se decretó el “estado de alarma”, una de las primeras imágenes que me vino a la mente fue la de las miles de mujeres maltratadas, las mujeres que sufren la violencia machista en el hogar, que han de convivir, en una situación aún más dura si cabe, encerradas rigurosamente en casa con su agresor, sin la más mínima posibilidad de perderlo de vista ni un minuto. A esto hay que añadir que, en cualquier caso, esta situación es difícil para todos y todas, pues repercute seriamente en el estado psicológico para todas y todos, lo cual agrava sin duda la actitud violenta de los agresores. Recuerdo una escena de la magnífica película de Itziar Bollaín, *Te doy mis ojos*, en la que el maltratador (Luis Tosar) asiste a una terapia en la que el psicólogo le recomienda que cuando le asalte la ira y esté a punto de agredir a su esposa (Laia Marull), debe salir de casa *¡Tiempo fuera!* Le recomienda el terapeuta. Pero ¿Y en esta situación de confinamiento con quién descargará la ira acumulada semana tras semana, día tras día, hora tras hora, el maltratador? *¿¡Tiempo fuera!?* Estas mujeres necesitan de la ayuda de todos y todas ¡YA! Necesitan una salida urgente a su situación.

Los datos oficiales, decimos oficiales porque somos muy conscientes de que la realidad es mucho más grave de lo que aparece en la prensa, nos muestran un aterrador incremento de la violencia machista en el hogar (también contra los/as menores). En la primera quincena de abril, en España se registró un aumento del 47,3% en las llamadas al Servicio de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género (016), con un total de 4.042 consultas, 1.298 más que en el mismo periodo de 2019. En el caso de Canarias, son 51 mujeres las que han sido atendidas desde el inicio de la “cuarentena”.

Por todo ello, el tema de la violencia machista contra las mujeres es, para eCIS, el tema más urgente, el que necesita una solución de emergencia que acabe con una situación que consideramos intolerable, pues una sociedad que se considera “civilizada”, que defiende los Derechos Humanos y que enarbola la bandera de la libertad y la igualdad, siga manteniendo en situación de alerta, pánico y miedo constante a la mitad de sus miembros, en este caso a las mujeres, no es la sociedad en la que queremos vivir. La violencia sexual, física y psicológica contra las mujeres, bien por la pareja o por desconocidos, ha alcanzado un nivel escandaloso e inaceptable, ratificado tristemente por las estadísticas y, como ya hemos señalado, no son más que la punta del icerberg, ya que la inmensa mayoría de

mujeres que ha sufrido algún tipo de violencia machista a lo largo de su vida, por múltiples razones, no denuncian los hechos antes las autoridades.

Los y las estudiantes de secundaria que participaron en la investigación *Las Mujeres. La revolución siempre pendiente* que eCIS realizó en 2019, manifestaron, en su inmensa mayoría, su repulsa hacia este tipo de comportamientos agresivos y denigrantes, pero nos hemos encontrados con un pequeño, y preocupante, porcentaje que aún defiende que la actitud de las mujeres debe ser de sumisión y obediencia ante el hombre quien, por supuesto, encarna la autoridad y determinación, que no entiende que muchas actos como controlar los horarios, el móvil, la ropa, las amistades, y lo más llamativo, los gestos y amenazas, sea una actitud machista que humilla, agrede y abusa de las mujeres (los datos sobre la edad a la que comienzan los maltratos en la pareja, al igual que la edad de algunos violadores, son alarmantes).

eCIS cree que es necesaria una legislación, dotada de los fondos que sean necesarios, pues consideramos que es ruin y sociópata “racanear” en este tema, y dice mucho de quien recorta presupuesto en la lucha contra la violencia machista. Una legislación eficaz que no tolere ningún tipo de violencia, que no *revictimice* a las víctimas, con profesionales con formación en perspectiva de género en todos los

ámbitos (policía, justicia, sanidad, asuntos sociales, formación laboral...), y con las ayudas necesarias para que estas mujeres puedan abandonar a su agresor (quien debe acabar en prisión), y rehacer sus vidas en libertad e igualdad, ayudas que les permita tomar sus propias decisiones y llevar las riendas de su propia vida. Pero, también creemos que las leyes por sí mismas no pueden cambiar las mentalidades históricamente arraigadas en la violencia hacia las mujeres, por lo que defendemos que es desde la educación desde donde es posible cambiar las cosas, por eso exigimos la inclusión en los currículos oficiales de una materia troncal sobre igualdad de género y, además, que se siga manteniendo el tratamiento transversal en las demás asignatura como

actualmente se hace, o se debería hacer, en todos los centros escolares.

Respecto a la violencia contra las mujeres solo tenemos una cosa que decir *¡Hasta aquí hemos llegado!*

**Francisco Pérez López, director de eCIS y Revista LAS**

Este segundo número de la *Revista LAS* es una *Edición Especial* ya que, debido a las circunstancias actuales, la salida del número 3 la posponemos para el curso que viene. ¡Esperamos que la disfrutéis!

Gracias a todas y todos las/os que han colaborado en la realización de esta *Edición Especial*. Un abrazo a todas las mujeres del CFGS *Promoción de la Igualdad de Género* del IES Tegui y a su profesora Marta Minguela, pues su colaboración ha sido fundamental para poder editar la revista, y para las/os exalumnas/os del IES Tegui, que siguen trabajando con nosotras/os a pesar del tiempo transcurrido. Sin olvidarnos, por supuesto, de las/os miembros, actuales y pasados, de *eCIS*, y de las asociaciones feministas *Mararía*, *Tiemar* y la magistrada Gloria Poyatos, por concedernos las entrevistas.

¡Mucho ánimo a todas/os y hasta la vuelta!



Presentación de la investigación de eCIS, *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*. Convento de Santo Domingo. Tegui. 7 de febrero de 2020

## LAS MUJERES

### Hiparquia, la filósofa perra

**Francisco Pérez López**

Director eCIS y Revista LAS

*Yo, Hiparquia, las labores de mujeres de amplios vestidos no elegí, sino la vida vigorosa de los perros. No las ropas con broches, ni el calzado de gruesas suelas, ni la redecilla reluciente me agradaron, sino la alforja camarada del bastón, su acorde doble manto y el cobertor del jergón en el suelo. Y afirmo ser así mejor que Atalanta la de Menalión, en la medida en que la sabiduría es superior a la montería.*

**Antología Palatina**, VII, 413

*Hiparquia responde a Teodoro el Ateo: ¿Es que te parece que he tomado una decisión equivocada sobre mí misma, al dedicar el tiempo que iba a gastar en el telar en mi educación?"*

**Diógenes Laercio**, VI, 98

*Las mujeres no nacen inferiores a los hombres. Las Amazonas, en efecto, que realizaron tan grandes hazañas, no fueron inferiores en nada a los hombres. Así pues, si recuerdas esto, no olvides aquello, porque no nos convencerías diciendo que la mujer es de naturaleza débil. Sería vergonzoso que practiques el cinismo bajo esa condición y que, habiendo gozado incluso de renombre ante las puertas de la ciudad junto a tu marido, cambies ahora de modo de pensar por la riqueza y te vuelvas en la mitad del camino.*

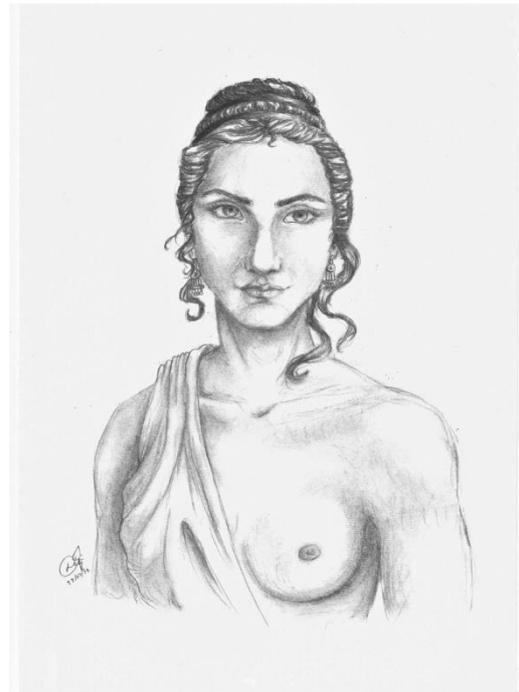
**Crates, A Hiparquia, Epístola 28**

## LAS mujeres en los inicios de la filosofía

Cuando escuchamos la palabra *cínico*, lo primero que nos viene a la mente es esa actitud, muy actual, en realidad una costumbre que recorre la historia, de comportarse de forma deshonesta y mentir descaradamente, de defender posiciones y acciones que son rechazadas por toda persona coherente y respetuosa con los demás, de devaluar el conocimiento y la verdad en pos del poder, la influencia, la manipulación y el engaño en beneficio propio. Pero este tipo de "cinismo", que Michel Onfray (2002) llama *cinismo vulgar*

y Peter Sloterdijk (2003) *cinismo moderno*, no es el que nos interesa aquí.

En realidad, el origen del término *cínico* proviene de la palabra latina *cynīcus*, la cual se deriva de la griega, *kynikós* ("perruno"), que a su vez da lugar al término *kynos* o *cynós* (perro). En este artículo hablaremos de otro tipo de *cinismo*, el que dio lugar a uno de los movimientos filosóficos más subversivos revolucionarios, innovadores y provocadores de la antigua Grecia, y posiblemente de toda la Historia de la Filosofía.



Ilustración, Dácil Hernández

Cuando en la Historia de la Filosofía se hace un repaso de los nombres más ilustres del pensamiento racional occidental, los cínicos no suelen aparecer, o en todo caso lo hacen como una "banda" de personajes curiosos, ociosos,

descarados, sin un sistema filosófico elaborado cuyas ideas se basaban en ocurrencias y excentricidades más que en auténtica filosofía (“amor a la sabiduría”). Como no podía ser de otra forma, este grupo de filósofos quedó en los márgenes de la historia del pensamiento, no aparece en los currículos oficiales o, en el mejor de los casos, simplemente se les dedican unas líneas como una anécdota en la historia, es decir, podemos considerar a los cínicos unos pensadores fuera del sistema, unos “antisistema” en los márgenes del pensamiento establecido, no aceptados por el resto de “camaradas” filósofos, ni por supuesto, por el poder establecido, sea este político, moral o intelectual.

**Los cínicos son unos pensadores fuera del sistema, unos “antisistema” en los márgenes del pensamiento establecido, no aceptados por el resto de “camaradas” filósofos, ni por supuesto, por el poder establecido**

Como no podía ser de otra forma, también la historia del pensamiento filosófico realizado por mujeres, ausente prácticamente en la Historia de la Filosofía oficial, salvo gloriosas excepciones, suele comenzar con la ilustre filósofa, matemática y astrónoma neoplatónica nacida en Alejandría, Hipatia (360-415), reconocida con mucha razón por su aportación a la filosofía y la ciencia.

Asumiendo la valentía y las aportaciones al conocimiento de Hipatia (su triste final a manos de las hordas cristianas, en la época en que el Cristianismo se estaba convirtiendo en la religión oficial del Impero Romano, quienes la asesinaron y se ensañaron con su cadáver, nos hace reflexionar sobre las violentas consecuencias de ir a contracorriente del pensamiento establecido), no podemos dejar de señalar que en realidad, casi un milenio antes ya existió otra filósofa, posiblemente la primera de la historia, y también la primera feminista (luchó contra la cultura ateniense en la que la mujer quedaba relegada al ámbito privado y subordinada a las órdenes de su padre o marido), que no ha sido reconocida, ni apenas nombrada en los manuales académicos oficiales. Nos estamos refiriendo a la filósofa griega Hiparquia o Hiparquía, nacida en una familia acomodada de Maronea, en Tracia (346 a. C.- 300 a. C.), hermana del también filósofo cínico Metrocles, y compañera sentimental de otro “perro”, Crates. Además, Hiparquia, junto a su pareja Crates, fue maestra de Zenón de Citio, fundador del Estoicismo, escuela filosófica que defendía, entre otras muchas cosas, la igualdad de sexos y el amor libre. Entre las razones de este “ninguneo” a nuestra filósofa, podemos destacar dos poderosos motivos para el pensamiento establecido y la cultura patriarcal, pues Hiparquia sufre dos

estigmas “muy peligrosos”, a saber, era mujer y, además, pertenecía a la “maldita” escuela de los cínicos.

***Hiparquia es la primera filósofa de la historia, y también la primera feminista, que no ha sido reconocida, ni apenas nombrada en los manuales académicos oficiales. Hiparquia sufre dos estigmas “muy peligrosos”, a saber, era mujer y, además, pertenecía a la “maldita” escuela de los cínicos.***

En la cultura griega antigua, aunque en realidad hoy sigue siendo igual en muchas partes del mundo, las mujeres se encontraban excluidas de todo tipo de educación, a excepción de las *Hetairas* (que significa en griego “compañeras”), quienes ejercían de artistas, prostitutas, contertulias y acompañantes. A las mujeres, se les exigía sumisión y silencio, se les enseñaba a tejer e hilar y se les negaba aprender a leer. Casi al nivel de *mercancías*, las mujeres de “buena reputación” tenían como finalidad dar descendencia legítima a su marido, a quien debían fidelidad absoluta (lo que no ocurría en el caso de los esposos que frecuentaban el burdel, a las *hetairas* y a los muchachos jóvenes con asiduidad), siendo el matrimonio para ambos sexos casi una obligación moral, por lo que no casarse era “el primer paso en la dirección

de la insumisión cívica”<sup>1</sup>. Hasta tal punto se encontraban las mujeres fuera de la vida pública e intelectual, que dos de los grandes pensadores de la filosofía griega, Platón y Aristóteles, tenían una opinión denigrante e insultante sobre ellas. Así, para Platón la mujer no era apta para el *Logos* (Razón) debido a su racionalidad parcial, considerándola así carente de *Paideia* (Educación). Aristóteles da un paso más radical, y misógino, al considerar a las mujeres seres con un cerebro más pequeño que los hombres, con una constitución débil que las lleva a dedicarse a las tareas que les dicta su propia naturaleza y a la obediencia del marido, “lo mejor que le puede pasar a una mujer es ser esclava de su esposo”.



Ilustración, Dácil Hernández

Pero, a pesar de esta misoginia manifiesta, sí existieron mujeres dentro de la filosofía antigua, la pregunta pertinente es ¿por qué decimos que Hiparquia es la primera filósofa de la historia, o al menos de la que tenemos información, si sabemos de otras

<sup>1</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pgs. 182-183.

mujeres que también formaron parte del pensamiento racional en sus orígenes? Está Cleobulina, hija de uno de los Siete Sabios, de la que sabemos muy poco, Temistoclea (s. VI a.C.), sacerdotisa de Delfos dedicada a la especulación matemática cuyas doctrinas fueron recogidas por Pitágoras (quien fundó una escuela esotérica místico-filosófica que aceptaba mujeres, y que reflexionaban sobre la armonía de las cosas y de la vida, sobre el alma femenina y analizando los roles que debía seguir la mujer casada) y Theana (530 a.C.) cosmóloga, discípula y esposa de Pitágoras. Pero, como señala Onfray (2002), *mujeres pitagóricas cuyos textos es mejor no exhibir (Theana, Perixióné, Melisa y Myia insisten en hacer elogio de la cocina, la vajilla, el cuidado de la casa, de la sumisión a los trabajos domésticos y a los hombres). [...] Todas ellas escriben cartas sobre la discreción que conviene a la mujer, sobre la educación de los hijos, el arte de vencer los celos, de gobernar la propia domesticidad, de elegir una nodriza o del maquillaje.* Pero también encontramos a Aspasia (s. V a.C.) compañera de Pericles y maestra de Sócrates, experta en retórica, muy aclamada por sus contemporáneos, pero de la que no se conocen textos, y Diotima (s. IV a. C.) también maestra de Sócrates y protagonista de la obra de Platón *El Banquete*, aunque la existencia de esta última es posiblemente más mitológica que real.

Así, ante la falta de datos, vamos a considerar a Hiparquía la primera de las inteligentes y valientes mujeres que dedicaron su vida a una tarea ocupada en exclusiva por los hombres (lo que ha seguido ocurriendo hasta hace bien poco), pero no la última de las pensadoras griegas ya que, como nos recuerda Onfray (2013), en el *Jardín* de Epicuro nos encontramos con Mammarrion, Hedeia, Eroción, Nicidión, Leonción y Temisa, de las cuales tampoco conservamos nada, pero que filosofaban con sus hermanos epicúreos “en la más perfecta igualdad, algo que no podía entrar en el cerebro de un griego medio de la época, convencido, como todos los varones del mundo que no tienen dos dedos de frente, de que lo femenino y la filosofía viven en dos planetas definitivamente extraños”<sup>2</sup>.



Ilustración, Dácil Hernández

<sup>2</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 213

Volviendo a nuestra protagonista, sabemos muy poco de ella (parece que su principal preocupación eran las cuestiones de lógica) pero tenemos constancia de que, al menos, escribió cuatro obras, *Hipótesis filosóficas*, *Epiqueremas*, *Silogismos incompletos o de probabilidades*, y *Cuestiones* (para Teodoro el Ateo), pero no se conserva nada de su trabajo a excepción de una carta, por lo que casi todo lo que conocemos su vida y su obra es a través del historiador de la filosofía Diógenes Laercio, en su obra de diez tomos, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, escrita en Grecia a mediados del siglo III de nuestra era. Pero, fiel a su línea, Laercio engloba el pensamiento por “escuelas”, por lo que, aunque nombra a Hiparquia y le es merecedora de halagos por su inteligencia, audacia ¡¿y belleza?!, la incluye dentro de la escuela cínica y solo aparece en unas líneas, y en ocasiones como esposa de otro miembro del grupo, Crates. Con estas limitaciones sobre su obra, para saber quién fue esta ilustre y valiente mujer que, como ya hemos comentado, posiblemente ostenta el honorífico título de primera filósofa (y feminista) de la historia, y para comprender su pensamiento y actitud ante la vida, expondremos la posición de los cínicos, de la mano del miembro fundador, junto a Antístenes de Cirene, de la *Secta del perro*, nos referimos al subversivo, revolucionario (antisistema o *underground* diríamos hoy), insolente y muy conocido,

Diógenes de Sínope, de quien tampoco se conserva nada, pero al que Diógenes Laercio dedica extensas páginas. Para todo ello, nos guiaremos principalmente en la interesante y documentada obra *Cinismos. Relato de los filósofos llamados perros* de Michel Onfray (2002), con el apoyo de *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*, de José María Zamora Calvo (2017), e intentaremos reconstruir el pensamiento de estos pensadores en los “márgenes de la historia”, y de su hermana *perra*.

**Para las mujeres griegas, el matrimonio representaba el primer acto de entrada en la vida pública. Pero para los cínicos, contrarios a las convenciones sociales y defensores de la igualdad entre hombre y mujer, “el ‘matrimonio de perros’ (kynogamia) que Hiparquia y Crates contraen se identifica más bien con un ‘antimatrimonio’**

Pero antes, conozcamos algo más de nuestra filósofa de la pluma de Laercio. Hiparquia, que pertenecía a una de las familias de buena posición social y económica de Maronea, tras rechazar el matrimonio, concertado por su padre, con hombres jóvenes y ricos de alta cuna, “había dado pruebas de una voluntad y una tenacidad que la honran. Les había

comunicado a sus padres que quería compartir su vida con el filósofo cínico. Obviamente, la familia se opuso. [...] E Hiparquia les hizo saber que recurriría al suicidio [...] Crates no ahorró esfuerzos para disuadirla y apeló a más de un recurso. [...] El último, se irguió completamente desnudo ante ella y le dijo *he aquí a tu futuro esposo y todo su haber, así que decide en consecuencia, pues no podrás ser mi compañera, salvo que adoptes mis hábitos de vida*". Desde ese mismo instante, Hiparquia abrazó la vida de la *Secta del perro* y los dos sabios nunca se separaron.



Ilustración, Dácil Hernández

Para las mujeres griegas, el matrimonio representaba el primer acto de entrada en la vida pública, “un contrato social y religioso que, en realidad, prepara la segunda prueba, el parto, que si sale bien constituye la culminación de su papel en la sociedad”<sup>3</sup>. Pero para los cínicos, contrarios a las convenciones sociales y defensores de la igualdad entre hombre y mujer, “el ‘matrimonio de perros’ (kynogamía) que Hiparquia y Crates

<sup>3</sup> Zamora Calvo, J. M. (2017): *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*. Pg. 122

contraen se identifica más bien con un ‘antimatrimonio’, ya que se basa sólo en el compromiso de los principios filosóficos del cinismo, y su carácter es esencialmente pedagógico”<sup>4</sup>. Así lo manifiesta el propio Crates, en las *Epístolas* que dedica a Hiparquia, recurriendo a las Amazonas, “mujeres situadas al margen de la civilización, las cuales demuestran que las mujeres y los hombres son iguales por naturaleza”<sup>5</sup>:

*Las mujeres no nacen inferiores a los hombres. Las Amazonas, en efecto, que realizaron tan grandes hazañas, no fueron inferiores en nada a los hombres. Así pues, si recuerdas esto, no olvides aquello, porque no nos convencerías diciendo que la mujer es de naturaleza débil. Sería vergonzoso que practiques el cinismo bajo esa condición y que, habiendo gozado incluso de renombre ante las puertas de la ciudad junto a tu marido, cambies ahora de modo de pensar por la riqueza y te vuelvas en la mitad del camino*<sup>6</sup>.

***Para Diógenes, el matrimonio no es otra cosa que la unión de un hombre y de una mujer a merced de la buena voluntad de uno y el consentimiento de la otra***

<sup>4</sup> Fuentes González (2015), citado en Zamora Calvo, J. M. (2017): *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*. Pg. 119.

<sup>5</sup> Zamora Calvo, J. M. (2017): *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*. Pg. 121

<sup>6</sup> Crates, *Epístola 28, A Hiparquia*

Y también, por supuesto, apoyándose en el animal de referencia de los cínicos, el perro:

*No por ser indiferentes a todo llamaron cínica a nuestra filosofía, sino por aguantar con firmeza lo que resulta insoportable a otros a causa de su blandura o de la fama. Así pues, por esto y no por lo primero nos han llamado perros. Mantente, pues, firme y practica el cinismo con nosotros, porque no eres inferior a nosotros, como tampoco lo son las perras a los perros, para que tú también seas liberada por la naturaleza, en tanto que todos son esclavos de la ley o por el vicio<sup>7</sup>.*



Ilustración, Dácil Hernández

Los cínicos, quienes según Laercio no hacían “diferencias entre la virtud de un hombre y la de una mujer”, proponían la unión libre, ya que para Diógenes, “el matrimonio no es otra cosa que la unión de un hombre y de una mujer a merced de la buena voluntad de uno y el consentimiento de la otra”. Así, la condena de la lógica

<sup>7</sup> Crates, *Epístola 29, A Hiparquia*

mercantil les conduce a rechazar con entusiasmo el matrimonio y la familia, la procreación y la misoginia, proclamando que el “matrimonio corresponde a la religión doméstica según la cual la mujer se hace cargo de un sacrificio sistemático: deja al padre para encontrar un marido, con lo cual no hace más que cambiar de cadenas”<sup>8</sup>.

Para el cínico, el único amor posible, siguiendo sus principios de autarquía y apatía<sup>9</sup>, es el amor a sí mismo pues, en el *eros* cínico, el único compañero/a posible era otro/a cínico/a, por lo que podemos afirmar que tratándose en condiciones de igualdad, Hiparquia era “otro Crates” y Crates era “otra Hiparquia”.

Tras estas líneas, propongo a los lectores/as que sigan el consejo de Onfray, releen *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir y respondan a estas cuestiones: “¿Eran más libres en aquella época en el burdel que en casa? ¿Era más condenable que una mujer alquilara sus servicios al primer llegado, en una relación contractual que descartara la hipocresía, que venderse

<sup>8</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 181

<sup>9</sup> “En este sentido, la subversión del *éros* cínico que expresa Hiparquia se caracteriza por la autarquía, que consiste en bastarse a sí misma y ser del todo independiente, y la apatía, por la que es impasible frente a todo tipo de circunstancias. El animal, modelo de autarquía, es capaz de satisfacerse totalmente con lo que la naturaleza le ofrece. La mujer cínica, viviendo en co-herencia con la filosofía cínica, se vuelve indistinguible del hombre cínico, y, al igual que él, se declara ‘sin casa (áoikos), ‘sin ciudad’ (ápolis) y ‘ciudadana del mundo’ (kosmopolítes). La inversión de las convenciones y de los tabúes permite afirmar la ley natural, en cuanto expresión de la racionalidad del universo”. Zamora Calvo, J. M. (2017): *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*. Pgs. 126-127

para toda la vida mediante el matrimonio?”<sup>10</sup>.

En otra ocasión, nos cuenta Laercio, Hiparquia, que participaba en una reunión en casa de Teodoro el Ateo, filósofo cirenáico como Antístenes, tras una discusión filosófica consiguió dejar boquiabierto al anfitrión por su elocuencia y capacidad de argumentación, este no sabiendo qué responder “se contentó con levantarle la falda y le preguntó *¿Es esta realmente la que abandonó la lanzadera sobre el telar?, Sí soy yo. Pero no creas que decidí mal en lo que a mí concierne, pues todo el tiempo que iba a perder sobre el telar preferí dedicarlo a mi educación. Porque no elegí los trabajos de las mujeres de amplios vestidos sino la vida intensa de los cínicos; no quise usar túnicas con broches, ni coturnos de suelas altas, ni la redecilla reluciente, sino la alforja, acompañada del báculo, el manto doble adecuado a toda ocasión y la manta de cama extendida en la tierra*”.

### La Secta del perro

Diógenes (412 a. C.-323 a. C.), exiliado de Sínope, y conocido como el “Perro regio”, se trasladó a Atenas donde se convirtió en discípulo de Antístenes de Cirene (444 a. C.-365 a. C.), llamado el “Verdadero perro”, quien a su vez fue discípulo de Sócrates. Según nos cuenta el historiador

Diógenes Laercio, Antístenes “se libró de todo lo que poseía. Después de haber vendido sus bienes, habría distribuido el dinero obtenido entre quienes lo rodeaban”, una actitud común entre los cínicos, pues Laercio nos narra una historia parecida sobre Crates, pareja de Hiparquia, quien “hizo lo mismo con una fortuna considerable después de haber asistido a la representación de una tragedia que lo convirtió al modo de vida cínico”<sup>11</sup>. En cuanto a Diógenes de Sínope, “con el pelo largo, barbudo, descalzo, alforjas al hombro y un bastón en la mano, una capa doble que le envuelve el cuerpo vagamente hediondo y sin alejarse de su tonel”, en realidad un ánfora, nos cuenta de él Máximo de Tiro en *Disetación, XLVI*, “Diógenes se despojó de todas las cargas y se libró de sus cadenas. Recorrió el mundo libre; no temía al tirano ni estaba obligado por la ley, tampoco se ocupaba de la vida pública ni se dejaba ahogar por la educación de los niños, no lo presionaba el matrimonio ni lo retenía el trabajo, no estaba perturbado por las campañas militares, ni el comercio lo apartaba de su camino. Por el contrario, se burlaba de los hombres que se entregaban a tales actividades”.

<sup>10</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 186

<sup>11</sup> Wittgenstein (s. XX), miembro de una de las familias más acaudaladas de Austria, posiblemente de toda Europa, también rechazará la herencia paterna para dedicarse por completo a la filosofía.

**Antístenes se libró de todo lo que poseía. Después de haber vendido sus bienes, habría distribuido el dinero obtenido entre quienes lo rodeaban”.**

**Crates, pareja de Hiparquia, hizo lo mismo con una fortuna considerable.**

**Diógenes se despojó de todas las cargas y se libró de sus cadenas.**

**Recorrió el mundo libre**

Esta forma de vivir tenía una finalidad filosófica, pues como nos indica Onfray (2002), “los cínicos hacían de la sencillez una virtud, y de la sencillez extrema, una extrema virtud. De ahí la invitación al desprendimiento y el repudio a comulgar con lo ostensivo”, por lo que en cuanto a la vestimenta, esta es reducida a la utilidad para la que fue concebida, la protección de las agresiones del clima: “Llevaban una larga barba descuidada, para afirmar su proximidad con las bestias. Y el cabello largo y más bien descuidado. Solían andar descalzos todo el año y disponían por todo accesorio de un zurrón y un báculo, en realidad una ironía, una burla al orden social y sus insignias, y que en el caso de los cínicos representaba el poder sobre sí mismo, el instrumento de una voluntad de vagabundeo, de soledad y de distancia”<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Un báculo es un bastón con un extremo curvado que se utiliza de apoyo al caminar, pero también lo utilizan los obispos simbolizando su función pastoral. Otra interpretación es el cetro que preside los actos ceremoniales políticos. ¿Se burlan del poder o solo es un instrumento útil para recorrer las calles y ahuyentar a los “ciudadanos/as molestos/as”?

Además, para Onfray, “rechazar la moda implica también no sacrificarse a la uniformidad del momento y a las prácticas de las masas, y al mismo tiempo preservar y afirmar una singularidad. De este modo, el comportamiento cínico vuelve inútil la lógica mercantil”<sup>13</sup>.

Como era costumbre entre los filósofos griegos, los cínicos impartían su conocimiento en lugares particulares (aunque, como veremos, la pedagogía cínica también se impartía en las calles, las plazas, los estadios, y en cualquier sitio donde se congregaran las multitudes): Platón en la *Academia*, Aristóteles en el *Liceo*, los estoicos en una de las columnatas o puertas del ágora ateniense, los epicúreos en el *Jardín...* y en el caso de los cínicos, la elección fue a las afueras de la ciudad, en los márgenes, tal y como se sitúa su filosofía, en el Cinosargo (que significa “alimento de perro”, “perro blanco” o “perro rápido”), en el límite de los cementerios, en un Gimnasio y templo público en los suburbios de Atenas destinado a quienes no tenían la ciudadanía (extranjeros, esclavos, prostitutas, hijos/as de ciudadanos/as no casados legalmente...), es decir, de los excluidos/as.

Pero no solo por la situación de su “escuela” se les llama cínicos, pues en realidad, sentían un gran aprecio por los

<sup>13</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 46

animales<sup>14</sup>, quienes vivían de acuerdo a la naturaleza (Physis) y no a las normas sociales, las leyes y las costumbres (Nomos), pero con una admiración especial hacia el perro, aunque no por el “perro el faldero dócil, sumiso y satisfecho, que vive protegido junto a unos amos tan ahítos como él”, al que desprecian, sino por aquel que gruñe, ladra y muerde contra aquellos que prefieren la comodidad, la sumisión y la dependencia, contra todo lo que se oponga a la autonomía y la libertad. Como dice Laercio, *“Tú también llámame perro; Diógenes no es más que un sobrenombre; soy, en efecto, un perro, pero me cuento entre los perros de raza, los que velan por sus amigos”*.

***Tú también llámame perro, Diógenes no es más que un sobrenombre, soy, en efecto, un perro, pero me cuento entre los perros de raza, los que velan por sus amigos***

Respecto a las cuestiones filosóficas, Antístenes y Diógenes rechazan y combaten ferozmente las teorías

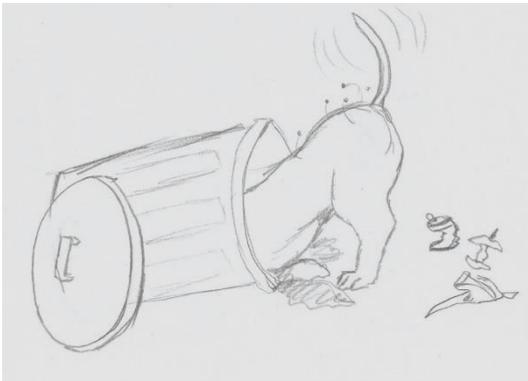
<sup>14</sup> En la mayoría de sus “actuaciones” los animales se convierten en los protagonistas de la metodología filosófica cínica. “Fue un ratón quien convirtió a Diógenes a la filosofía cínica. Una noche que mordisqueaba una galleta y escuchaba en la distancia los sonidos de una fiesta opulenta, se preguntaba si no debería ir a recoger las sobras de dicha fiesta. En eso que miraba cómo un ratón se comía las migajas que caían de la galleta y comprendió que el ratón era un modelo de despreocupación, independencia y libertad. ‘He ahí un ratón que se regocija y se alimenta con tus sobras, se dijo, mientras tú, en cambio, de alma bien nacida, te compadeces y te lamentas por no poder embriagarte allá, tendido sobre la mórbida alfombra bordada’. Y el hombre se hizo filósofo”, en Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*.

platónicas, que consideraban una traición a Sócrates, desde el materialismo<sup>15</sup>. Los cínicos, contemporáneos de Platón, encuentran en este autor el enemigo a batir, pues mientras el ateniense basa su filosofía en un idealismo perfecto, el Mundo de las Ideas, que desprecia lo real, lo mundano, es decir, el Mundo de los sentidos<sup>16</sup>, para los cínicos lo único real es la materia, lo concreto, ya que participan del materialismo propuesto por los

<sup>15</sup> El materialismo es la corriente filosófica que considera que la realidad es puramente material. La inaugura el Atomismo de Leucipo y Demócrito en el s. V a.C. quienes defendían que la realidad estaba formada por innumerables partículas de diferentes formas, las más pequeñas de la realidad (indivisibles=átomos), que se movían en el vacío y al chocar y unirse creaban los objetos físicos. Tras ellos, algunas escuelas filosóficas griegas, como los cínicos o los epicúreos, secundarán estas ideas que, sin embargo, acabarán en el trastero filosófico hasta los siglos XVII-XVIII. En el XIX tenemos célebres personalidades que darán vigor al materialismo como Marx o Engels con el materialismo dialéctico y el histórico. En el siglo XX, el existencialismo desde la filosofía, y el materialismo cultural desde la antropología, darán nuevos aires a esta corriente. Para Sloterdijk la escuela cínica representa “el primer y real ‘materialismo dialéctico’, que también era un existencialismo, viviendo contra el idealismo platónico”, en Sloterdijk, P. (2003): *Crítica de la Razón Cínica*.

<sup>16</sup> La Teoría de las Ideas de Platón propone tres realidades eternas, el Mundo de las Ideas, la auténtica realidad, (un mundo eterno, inmutable, absoluto y universal, es decir, perfecto), donde “viven” las Ideas, también perfectas (la Idea de perro, de árbol, de hombre, mujer...pero situadas en una jerarquía en la que la Idea más importante es el Bien, y tras ella las Ideas de Justicia y Belleza), el Demiurgo, una Inteligencia Ordenadora (no Creadora como el Dios Cristiano) y la Materia, una realidad imperfecta (una masa caótica, desordenada). El Demiurgo, tomando como modelo el Mundo de las Ideas, ordenó la materia e hizo una copia, por definición imperfecta, creando así el Mundo de los Sentidos, nuestro mundo (finito, cambiante, particular) donde todo lo que es lo es por participación de la Idea de la que es copia (un hecho bueno en el Mundo de los Sentidos lo es porque participa de la Idea de Bien, aunque no la agota, la Idea es mucho más, un perro es perro porque participa de la Idea de perro pero no la agota, un hombre es...). En el plano antropológico, Platón también propone un dualismo, el ser humano está formado por el alma (que pertenece al Mundo de las Ideas, y por tanto es perfecta y eterna) y el cuerpo (materia del Mundo de los Sentidos, imperfecto corruptible y mortal), una “unión antinatural”, el cuerpo es la “cárcel del alma” por lo que para que esta vuelva a su lugar natural, según Platón hay que alcanzar la *catarsis* (purificación del alma) que solo se consigue practicando las virtudes y la filosofía, y castigando el cuerpo mediante la renuncia a sus deseos.

atomistas Leucipo y Demócrito en el s. V a.C. Para ellos, lo único que merece la pena el esfuerzo de reflexión y conocimiento es este mundo y este cuerpo (el alma, si existe está constituida de lo mismo que el cuerpo). Esta es una, entre las muchas razones, por las que Platón despreciaba a los cínicos, pues el ateniense profesaba un rencor y odio “filosófico” por el atomismo de Demócrito de Abdera (460 a.C.-370 a.C.), discípulo de Leucipo, que le llevó a reunir la ingente obra de este último en el ágora de Atenas para quemar todos sus libros (por suerte fue persuadido por sus discípulos, pero ese acto nos recuerda a otros “tormentosos” momentos de la historia).



Ilustración, Dácil Hernández

Este materialismo confeso de los cínicos, que les llevó a defender sarcásticamente el canibalismo<sup>17</sup>, les conduce directamente al

<sup>17</sup> Fieles a su materialismo, donde todo estaba compuesto por la misma materia, y todo volvía a unirse y desunirse eternamente, los cínicos ponían en escena una provocativa propuesta, la práctica del canibalismo. Por supuesto, era un acto simbólico, no comían carne humana, pero sí conocían otras culturas que lo hacían por lo que en realidad estaban rechazando eran las normas y leyes universales más allá de una cultura y épocas concretas. La Antropología nos enseña que es muy difícil encontrar normas sociales universales que acaten todas las culturas del presente y el pasado y,

ateísmo. Diógenes manifestaba sin tapujos su ateísmo, pues fiel al materialismo, no creía que hubiese nada fuera de la Naturaleza, incluso el alma si existía debía estar compuesta de lo mismo que el cuerpo. Como siglos después hará Voltaire<sup>18</sup> con el terremoto de Lisboa, Diógenes demuestra la inexistencia de los dioses a partir de imperfección de lo real. También Antístenes, profesaba el ateísmo, llegando a decir, según Laercio, que los dioses del paganismo “no eran más que las fuerzas de la naturaleza o las pasiones humanas divinizadas por la ignorancia o la locura”. Pero para Onfray, este ateísmo cínico insolente, militante y sarcástico no se basaba en una simple negación de la existencia de los dioses, sino en indiferencia respecto a la teología, practicando “la irreverencia en relación con los dioses [que] aparece acompañada con frecuencia por una insolencia manifiesta en relación con el poder y especialmente con

más allá del canibalismo, incluso el incesto, que también defendían (aunque le pese a Lévi-Strauss). Por otro lado, existe otra corriente filosófica llamada Panteísmo (pan=todo y theos=Dios) que propone que tanto la realidad física, todo el Universo incluido el ser humano, como Dios son una misma cosa, es decir, todo está compuesto por la misma sustancia. Esta corriente, (que tiene cierta similitud con lo que estamos exponiendo aquí sobre el materialismo y el canibalismo, si eliminamos a Dios por supuesto) comenzó en la filosofía presocrática griega con Heráclito, siglo VI-V a.C., y prosiguió con autores como el neoplatónico Plotino, en el siglo III, o el “panteísmo ateo” del filósofo y científico Giordano Bruno en el XVI, pero el más importante defensor de esta corriente fue el filósofo racionalista Baruch Spinoza en el siglo XVII en su obra *Ética*.  
<sup>18</sup> Voltaire, en el siglo XVIII, tras el terremoto que en 1755 arrasó Lisboa y acabó con la vida de entre 60.000 y 100.000 personas, va a cuestionar la existencia de Dios en sus obras *Poema sobre el desastre de Lisboa* y *Cándido*.

los que lo ejercen”<sup>19</sup>, pues el cínico rechaza tanto a los dioses como a las religiones y sus representantes, que trabajan con el sometimiento, limitando la libertad contra la vida a través del renunciamiento y el sacrificio en esta vida en espera de una vida mejor “más allá”<sup>20</sup>. Como dice Onfray, “Diógenes reivindicaba en voz alta y clara un mundo sin Dios, sin trascendencia, sin salvación, sin salida después de la muerte. [...] Lo único que importa es anterior a la muerte”<sup>21</sup>.

**Diógenes manifestaba sin tapujos su ateísmo, pues fiel al materialismo, no creía que hubiese nada fuera de la Naturaleza, incluso el alma si existía debía estar compuesta de lo mismo que el cuerpo.**

Por otro lado, los cínicos carecían de un sistema filosófico, de teorías elaboradas y retórica rebuscada pues, como veremos más adelante, su forma de filosofar era otra, más acorde con la práctica de la filosofía y la vida, abierta a todo/a quien quisiera acercarse a escuchar. Esta “carencia” llevó a Hegel, en *Introducción a la historia de la filosofía*, a despreciar con burdas palabras a la *Secta del perro*, “con

frecuencia no eran más que mendigos obscenos y descarados que obtenían satisfacción en la impudicia [...] no son dignos de ninguna consideración filosófica”, y también a minimizar, ridiculizar e incluso “negar el derecho a existir. [...] Para ser una escuela, debería haber contado con un sistema [...] dejar sumas, páginas, glosas, tratados aburridos. [...] Y en este sentido, no se podía contar con ellos. Eran demasiado rebeldes, demasiado libres. El fragmento, la anécdota, el comentario ocurrente son las formas que más se ajustan al propósito cínico”<sup>22</sup>. Por eso, los cínicos prefieren al filósofo errante<sup>23</sup>, “aquel que, en la sencillez y hasta la indigencia, introduce el pensamiento en su vida y da vida a su pensamiento”<sup>24</sup>.

### Las performances cumplen 25 siglos ¡Felicidades!

La filosofía cínica no se enseña ni se practica de forma convencional, la finalidad del *perro* no es, como ya hemos indicado, redactar largos tratados cargados de retórica que solo unos pocos/as son capaces de comprender, ni crear una secta esotérica donde solo los iniciados, los elegidos, pueden participar, como hacen Platón y Aristóteles. Los cínicos, fieles a su materialismo, proponen una filosofía sobre

<sup>19</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 158

<sup>20</sup> Nietzsche retomará estas ideas en el siglo XIX y las reformulará de forma magistral, y feroz, en una de las críticas más radicales de la cultura occidental y de su religión, el Cristianismo (“platonismo para el pueblo”).

<sup>21</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 135

<sup>22</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. pg. 74

<sup>23</sup> Otro famoso filósofo errante será Nietzsche.

<sup>24</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 69.

la vida cotidiana, sobre lo concreto, una vida que conduzca a la sabiduría y la felicidad, pero con una puesta en escena que todos/as puedan comprender, asimilar y decidir después si quieren seguirla, es decir, tenían una “forma teatral, subversiva, alegre y lúdica de hacer filosofía” abierta y accesible a todos/as.

**La filosofía cínica no se enseña ni se practica de forma convencional, la finalidad del *perro* no es redactar largos tratados cargados de retórica que solo unos pocos/as son capaces de comprender**

Así, para defender su posición filosófica frente a la de Platón, en lugar de elaborar una erudita y retórica teoría en contra de la Teoría de las Ideas platónica, que difícilmente habría entendido la mayoría del pueblo, Diógenes solía pasearse por la ciudad a plena luz del día con una linterna<sup>25</sup> para asombró y burla de todos/as. Cuando le preguntaban qué hacía con la linterna, si acaso se había quedado ciego, Diógenes respondía que estaba buscando al Hombre de Platón pero no lo encontraba por ninguna parte, pues lo único que veía era hombres individuales, concretos, de carne y hueso, pero no ese Hombre ideal platónico.

<sup>25</sup> Esta escena la volverá a retomar Nietzsche en *Así habló Zaratustra*.

Otro ejemplo de esta forma de trabajo. Metrocles, hermano de Hiparquia, que se había iniciado en la filosofía peripatética<sup>26</sup>, se encontraba un día en una reunión realizando un ejercicio filosófico de oratoria, en medio de esta se le escapó una ventosidad, profundamente avergonzado y con una gran depresión se encerró en su casa con la intención de no volver a salir nunca. Crates, pareja de Hiparquia, fue a visitarlo para hacerle cambiar de opinión, pero previamente, sabiendo que ningún discurso teórico cargado de retórica podría convencerlo, se había comido una gran cantidad de habas. Una vez en casa de Metrocles comenzó su disertación filosófica sobre el convencionalismo de las costumbres sociales. Viendo que esto no lograba su propósito, aprovechó la ingesta de habas y empezó a ventosear estruendosamente. Metrocles, tras soltar unas carcajadas, entendió la posición de Crates, salió de la depresión y desde ese momento se convirtió a la filosofía cínica, donde alcanzó un gran reconocimiento.

Los cínicos imparten su filosofía en lugares públicos, jugando, improvisando sobre la marcha, siempre utilizando el humor, son bufones que atraen a las masas con sus actuaciones provocadoras, su sarcasmo e ironía, pues consideran que el lenguaje es

<sup>26</sup> Metrocles se había hecho discípulo de Teofrasto y asistía a la Academia platónica dirigida en esa fecha por su sucesor, Jenócrates de Calcedón, después se inició en Liceo de Aristóteles, de donde proviene el nombre de escuela peripatética (que en griego podemos traducir por ‘pasear’). Se llamaban filósofos peripatéticos porque daban sus clases caminando, paseando.

insuficiente para revelar la verdad. Demostrando después la convencionalidad de las normas sociales, la pequeñez de sus deseos y preocupaciones cotidianas<sup>27</sup> y su estrechez de miras respecto a la vida, removiendo conciencias para detectar a los futuros *perros* y conducirlos hacia la sabiduría. “La palabra cínica está destinada a quien quiera oírla: un emperador o una prostituta, un mercader o un esclavo. [...] Se dirige a todos para poder llegar a algunos. Los juegos de palabras, el humor, la ironía permiten hacer la selección: son armas eficaces y operativas”<sup>28</sup>. Solo aquellos/as que sean capaces de reconocer la sutileza de las ironías y el juego de palabras serán los elegidos/as para la familia *perra*.



Ilustración, Dácil Hernández

<sup>27</sup> “Los males que sufre la humanidad pueden resumirse en un único y mismo orden: los hombres están enfermos de no saber vivir en libertad y de no conocer las delicias de la autonomía, la autosuficiencia y el pleno gobierno de uno mismo [...] Los síntomas son evidentes: el gusto por lo frívolo, la livianidad, el dinero, el poder, los honores, la mezquindad, la estrechez de proyectos, el conformismo y la sujeción a ideales seculares tales como el trabajo, la familia o la patria”. Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 85.

<sup>28</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 114.

Cuenta Laercio, que Diógenes solía visitar los estadios en las competiciones deportivas para poner en práctica su metodología filosófica, comenzaba dando gritos y soltando sarcasmos, blasfemias e ironías para llamar la atención, pues consideraba que era allí, donde se reunía gran cantidad de personas, el lugar perfecto para su trabajo ya que la muchedumbre, mediocre y alienada, aplaudía y se desgañitaba ante la exhibición de testosterona de los atletas, a quienes consideraban personas de admiración por sus proezas corporales.

**Los cínicos imparten su filosofía en lugares públicos, jugando, improvisando sobre la marcha, siempre utilizando el humor, son bufones que atraen a las masas con sus actuaciones provocadoras, su sarcasmo e ironía, pues consideran que el lenguaje es insuficiente para revelar la verdad**

En otra ocasión, Diógenes, que solía comer sin horario fijo, simplemente cuando sentía apetito, sin importar el lugar donde se encontrase, lo que contradecía las rígidas costumbres y ceremoniales griegas, pues comer en el ágora estaba considerado como moralmente indigno, se encontraba almorzando en medio de la plaza pública cuando sus conciudadanos/as,

escandalizados por tal actitud, comenzaron a acercársele y a tratarlo como un perro, a lo que Diógenes respondió *vosotros os parecéis más a los perros, puesto que me rodeáis mientras como.*



Ilustración, Dácil Hernández

La finalidad de estas acciones es demostrar que toda norma social es relativa, que depende del lugar geográfico y la época histórica, es decir, toda creencia depende de la cultura específica en la que se nace, algo que hace tiempo nos mostró la Antropología, pues como nos recuerda Onfray, “la intención de Diógenes es demostrar, siempre con los hechos antes que con discursos, que toda prohibición corresponde a la pura arbitrariedad social y que no podría haber ninguna prohibición universal. [...] La moral se muestra así como una construcción inmanente, humana, que se basa en intereses sociales y no en obligaciones sagradas, teológicas o religiosas”<sup>29</sup>. Así, defendían públicamente desde el incesto a la sodomía pasando por el canibalismo, pero no significa esto que

los cínicos comieran carne humana o practicasen sexo con sus progenitores, (con la sodomía no tenían ningún problema), simplemente era una forma provocadora, subversiva de mostrar que no existen normas sociales ni leyes políticas universales más allá de las leyes de la Naturaleza, Diógenes “solo promueve esas transgresiones en el plano verbal y teórico: lo hace para demostrar que muchas de las cuestiones que algunos se esfuerzan por presentar como certezas reconocidas por todo el universo, no son más que convenciones sociales”<sup>30</sup>.

Diógenes participaba un día en un banquete mientras los invitados, burlándose de él y de la filosofía cínica, comenzaron a lanzarle huesos mientras lo increpaban con preguntas del tipo “ya que eres un *perro*, te trataremos como tal ¿qué responde el cínico a esto?” Diógenes, sin inmutarse, se levantó la túnica y comenzó a orinar sobre los invitados, después se puso a defecar, y una vez que había conseguido llamar la atención de todos tomó tranquilamente la palabra.

**Solo aquellos/as que sean capaces de reconocer la sutileza de las ironías y el juego de palabras serán los elegidos/as para la familia *perra***

<sup>29</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 123

<sup>30</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 138

Esta forma de llamar la atención de la muchedumbre era una práctica habitual de los cínicos. Un aspirante a *perro* fue expulsado de la escuela porque le avergonzaba salir a la calle arrastrando un arenque atado a un cordel (Diógenes acostumbraba a caminar por las calles de la ciudad acompañando de los más extraños “objetos”, desde un pez a un queso arrastrado con una cuerda). Este mismo pez fue el protagonista de otra actuación cínica: durante el discurso del gran filósofo Anaxímenes, Diógenes consiguió atraer la atención de todo el auditorio “paseando” a su arenque, lo que provocó la ira del orador. La respuesta de Diógenes fue, *un arenque ha perturbado la conferencia de Antístenes*, demostrando así la fuerza del sarcasmo y la ironía frente al discurso retórico.

Todo esto no significa que los cínicos defendieran la ignorancia ni que despreciaran la cultura, pues no reniegan de todo orden cultural sino que “los cínicos, por más que se burlen de la civilización, no elogian la incultura. Conocen las prácticas y costumbres de países extranjeros llamados por entonces bárbaros” [...] Diógenes está menos a favor de la anticultura sistemática que de la contracultura metódica”<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pgs. 136-138.

### **La finalidad de la pedagogía cínica es derribar los dogmas y los tabúes y realizar una transmutación de los valores**

Como podemos ver, la finalidad de la pedagogía cínica es derribar los dogmas y los tabúes y realizar una transmutación de los valores<sup>32</sup>, crear una nueva sociedad de seres libres y autónomos, despojados de todo prejuicio social apelando a la provocación y la subversión, pues como irónicamente señala Onfray, “en el frontispicio<sup>33</sup> de un hipotético templo cínico, probablemente podría leerse: “que no entre aquí nadie que no sea subversivo”<sup>34</sup>.



Ilustración, Dácil Hernández

<sup>32</sup> Esta es la misión reservada al superhombre según Nietzsche, quien creará una nueva realidad con unos nuevos valores morales, pero no sin antes derribar la “moral de rebaño”, la “moral de esclavos y mediocres”.

<sup>33</sup> La ironía de Onfray se debe a que para Platón las matemáticas (la razón discursiva) son imprescindibles para abrir la mente a la auténtica realidad, a la pura abstracción, el Mundo de las Ideas, si bien por encima de ellas se encuentra la disciplina más elevada, la dialéctica (conocimiento intuitivo). Por esta razón en el frontispicio de la Academia platónica ponía “que no entre aquí nadie que no sea geómetra”.

<sup>34</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 95.

### Los ladridos de los perros

En el terreno de los deseos, aunque a primera vista, debido a su estilo de vida sin posesiones ni riquezas, sin hogar ni cargos, sin familia ni hijos/as, pueda parecer que hablamos de una secta ascética, de renuncia a los placeres en la búsqueda de la sabiduría a través de la absoluta carencia, sometiendo al cuerpo a la necesidad y la abstinencia, pero nada más lejos de la realidad pues los cínicos satisfacen sus deseos allí donde los sienten, sean las calles o la plaza pública, ya que los placeres corporales no son malos en sí mismos, sino solo cuando someten a quien los siente, quien espera de ellos la felicidad, quien solo vive para saciar un placer eterno, siempre inalcanzable, a través del cuerpo. Diógenes no reprimía sus deseos con el fin de alcanzar la felicidad, sino para olvidarlo lo antes posible y seguir en la búsqueda del conocimiento, de la sabiduría, es decir, como un medio que permite el sosiego espiritual. “Cada vez que sentía un deseo, Diógenes lo satisfacía a fin de no dejarse esclavizar por él y de conservar libre el espíritu [...] El sabio no permite que el deseo lo aliene; antes bien, lo encauza a través del placer, único remedio de la libido”<sup>35</sup>.

Diógenes, que solía frecuentar los burdeles cuando el deseo carnal lo asaltaba, cuando

no encontraba con quién saciar su deseo para olvidarlo cuanto antes y que no perturbase su espíritu, se masturbaba en público ante el escándalo de los/as viandantes. Una vez preguntaron a Diógenes por qué hacía eso en público, a lo que respondió *qué fácil sería si cuando siento hambre pudiese saciarla simplemente frotándome la barriga igual que hago con el deseo sexual*. Estas actuaciones no eran exclusivas de Diógenes, pues Hiparquia y Crates solían practicar sexo en la plaza pública para horror de las mentes acomodadas y convencionales.

**Los placeres corporales no son malos en sí mismos, sino solo cuando someten a quien los siente, quien espera de ellos la felicidad, quien solo vive para saciar un placer eterno, siempre inalcanzable, a través del cuerpo**

Crates, en la carta dedicada a Hiparquia, cuando cita a las *Amazonas* y le habla de la igualdad entre hombres y mujeres, la está situando “en el ámbito de las mujeres ‘fuera de la ley’”. En este sentido, puede trazarse un paralelismo entre Hiparquia y las prostitutas, ya que ambas muestran un comportamiento sexual salvaje, situado también fuera de la norma y en contra de

<sup>35</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 62.

la opinión<sup>36</sup>, pues el ‘matrimonio de perros’ “implica una ruptura radical con el matrimonio convencional, en cuanto institución religiosa, social y política que determina en el *oikos*<sup>37</sup> el lugar de las mujeres en la antigüedad, y constituye el punto culminante de la unión erótica cínica, al poner de manifiesto su “indiferencia” (*adiaphoría*) respecto al acto sexual. [...] Hiparquia, comparada con Artemisa<sup>38</sup>, se sitúa en los confines de lo salvaje, unida a su esposo, Crates de Tebas, vive en co-herencia según las leyes de la naturaleza<sup>39</sup>.

#### **Ante el poder, el perro no muestra más que insolencia y desprecio**

En cuanto a la actitud cínica ante el poder, el *perro* no muestra más que insolencia y desprecio. Charles Chapuis nos cuenta de Antístenes que “mientras los demás hombres buscan afuera las reglas de su conducta y obedecen las leyes y los usos, el sabio, apartado de todo afecto por su Patria o sus padres, de todo deber ante el Estado y la familia, libre de esos vínculos que, a su parecer, les imponen el nacimiento y las convenciones al resto de los hombres, se deja guiar únicamente por

su virtud y goza de una libertad sin límites<sup>40</sup>.

En el pensamiento cínico no hay lugar para los cargos políticos, pues quien se ocupa de implantar leyes (*Nomos*) y hacerlas cumplir a los demás deja de lado su autonomía y libertad y viola la de sus conciudadanos/as. El único poder que aceptan los *perros* es el poder sobre uno mismo. “El cínico enseña [...] que el poder solo existe porque lo consentimos, lo fundamos como tal y el ofrecemos sacrificios como a una divinidad, y también enseña que todo lo sagrado no es más que una invención de la que podemos desembarazarnos<sup>41</sup>. Parece que los *perros* se adelantaron unos 2.000 años a la explicación de Étienne de La Boétie de por qué existe el poder, especialmente el poder absoluto y autoritario, y por qué lo toleramos<sup>42</sup>.

Pero no solo rechazan el poder sino que tampoco aceptan que el filósofo se deba inmiscuir en las tareas de gobierno, tareas que repercutirán negativamente en su espíritu crítico. “Cualquier sabio que llegara al trono perdería su humanidad y sus principios en el momento mismo de sentarse en él. [...] La única elección para un filósofo consiste en ser la mala conciencia de su tiempo, de su época y, por

<sup>36</sup> Zamora Calvo, J. M. (2017): *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*. Pg. 120.

<sup>37</sup> Podemos traducir *oikos* como casa u hogar.

<sup>38</sup> Diosa griega de la caza (de fieras salvajes).

<sup>39</sup> Zamora Calvo, J. M. (2017): *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*. Pg. 120.

<sup>40</sup> Citado en Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 72.

<sup>41</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pgs. 166-167.

<sup>42</sup> Étienne de La Boétie es un pensador y escritor francés, íntimo amigo de Montaigne, que en 1548 escribió *Discurso contra la servidumbre voluntaria o contra el Uno*, una breve obra maestra de la filosofía política revolucionaria en la época (en realidad aún hoy lo es).

consiguiente, de su monarca, sea este quien fuere. [...] Los cínicos [...] saben que no podría tenderse un puente entre el filósofo y el rey, entre el saber y el poder, a menos que se dé una corrupción radical de uno de los dos términos, casi siempre el de la sabiduría”<sup>43</sup>. He aquí la crítica al *rey-filósofo* de *La República* de Platón que este intentó, con consecuencias desastrosas, instaurar en Siracusa<sup>44</sup>. Onfray (2002) nos recuerda algunos ejemplos muy cercanos en el tiempo de esta “amistad” entre filosofía y poder: Hegel y Napoleón, Freud y Mussolini, Heidegger y Hitler o Sartre y Stalin, Castro o Mao.

**La única elección para un filósofo  
consiste en ser la mala conciencia de  
su tiempo, de su época**

Por el contrario, la misión del *perro* es ser la mala conciencia de su tiempo, su trabajo “es la de resistencia, más que nunca esa tarea exige la insurrección y la rebelión, más que nunca el filósofo debe encarnar las virtudes de la insumisión”<sup>45</sup>. En este sentido, las palabras de Demócrito sobre

Platón, según Laercio, son muy elocuentes: *¿Qué puede ofrecernos un hombre que ha dedicado todo su tiempo a filosofar sin haber inquietado nunca a nadie?*

Así, como propone Onfray, “Diógenes es el antídoto de estos oportunistas que prostituyen sus talentos [...] El cínico es impertinente con Alejandro [...] Un hombre de poder es siempre la expresión misma de la venalidad y de la corrupción. Las ideas son las primeras víctimas de sus caprichos. Todo se sacrifica en aras del pragmatismo [...] el término que mejor califica a esos señores es “cínico”, entendido en su acepción corrompida y vulgar. [...] Ante cualquier poder que exija sumisión y sacrificio, la tarea del filósofo es la irreverencia, la confrontación, la impertinencia, la indisciplina y la insumisión. Rebelde y desobediente [...] se fija el deber de encarnar la resistencia ante el Leviatán. [...] Se trata de ser impío y ateo en materia política”<sup>46</sup>.

***¿Qué puede ofrecernos un hombre que ha dedicado todo su tiempo a filosofar sin haber inquietado nunca a nadie?***

Veamos un ejemplo, el más conocido de Diógenes, de esta insolencia y desprecio del poder. Cuando hablamos de Alejandro, al que siempre acompaña el adjetivo de *Magno*, la historia nos recuerda a un gran

<sup>43</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pgs. 169-170.

<sup>44</sup> Platón intentó poner en práctica su propuesta de la Polis perfecta, explicada en su obra *La República*, en Siracusa (Sicilia). Un discípulo suyo, Dión, cuñado del rey de Siracusa, Dionisio I *el tirano*, llamó al maestro para que convirtiera a Dionisio en el *rey-filósofo*, pero al parecer Dionisio I no escucho a Platón y terminó siendo vendido como esclavo. Años más tarde volvería a Siracusa, en este caso a la corte de Dionisio II, hijo del anterior, si bien, otra vez, el filósofo tuvo que salir precipitadamente de la isla antes de repetir la “odisea” anterior.

<sup>45</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 171.

<sup>46</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pgs. 159-160.

hombre, educado por Aristóteles, conquistador de un Imperio que se extendió hasta la India, pero la historia siempre magnifica al poder, especialmente cuanto más tiempo haya transcurrido entre la vida de este y nuestro tiempo. Así, pensemos en Alejandro y sus campañas militares, en sus conquistas y su ferocidad en la batalla, en sus innumerables “esposas” también conquistadas por la fuerza, en el sometimiento de tantos pueblos bajo su espada, y posiblemente nuestra imagen cambie radicalmente. Con estos antecedentes, comencemos con la historia de lo que le ocurrió a Calístenes, sobrino de Aristóteles, cuando Alejandro le propuso que le acompañase en sus campañas militares para redactarle su hagiografía personal, “Calístenes se negó, como también se negó a saludarlo postrándose a sus pies [...] Calístenes fue encarcelado, encerrado en una jaula de hierro y arrastrado durante siete meses siguiendo al ejército, hasta que murió”<sup>47</sup>. Diógenes también tuvo varios “encuentros” con Alejandro, todos ellos cargados de insolencia, ironía, provocación y desprecio al poder y las riquezas. El más célebre es la visita del emperador al tonel (ánfora) en la que reposaba Diógenes, donde Alejandro, tras alabar las virtudes del sabio, le dijo *pídeme lo que desees*, siendo la respuesta del *perro, que te*

*apartes un poco porque me tapas el Sol*. En otra ocasión, durante un banquete Diógenes le espetó a Alejandro, *no intentes, pobre loco, gobernar antes de haber aprendido a pensar*. La causa de que Diógenes no acabase como Calístenes es, según Onfray, porque el emperador no quería crear un mártir de tipo socrático<sup>48</sup>.

**Alejandro [Magno], tras alabar las virtudes del sabio, le dijo *pídeme lo que desees*, siendo la respuesta del *perro, que te apartes un poco porque me tapas el Sol*.**

Finalmente, los cínicos tampoco profesan ningún respeto a la patria, pues el acceso a la ciudadanía era para el *perro* simplemente una cuestión del azar del nacimiento, no un mérito logrado personalmente. Para la *Secta del perro* su patria son sus sandalias, no pertenecen a ningún sitio y son de todos los sitios, en todas partes están en casa y en todas son exiliados/as. Las palabras de Diógenes y Crates, según Laercio, son muy ilustrativas en este sentido, y sorprendentemente contemporáneas, “¿de dónde eres? Diógenes respondía *soy ciudadano del mundo, pues la única verdadera ciudadanía es la que se extiende al mundo entero*”. Y

<sup>47</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pgs. 163-164.

<sup>48</sup> Sócrates, a diferencia de Platón, sí incomodaba a los ciudadanos bien pensantes de Atenas y a sus estructuras de poder. Fue culpado por *impiedad y corrupción de las mentes de sus discípulos* y condenado a morir bebiendo cicuta.

Crates ante la misma interrogación: “Soy ciudadano de Diógenes”.

**¿De dónde eres? Diógenes respondía soy ciudadano del mundo, pues la única verdadera ciudadanía es la que se extiende al mundo entero. Y Crates ante la misma interrogación: Soy ciudadano de Diógenes**

**¿Es necesario hoy que los perros vuelvan a ladrar?**

Filósofos/as, libertarios/as, feministas, igualitarios/as, ciudadanos/as del mundo, contestatarios/as, materialistas y ateos/as, todo ello aderezado con un gran sentido del humor y una filosofía de la vida cotidiana, trabajada en la “escuela” pero expresada en la calle. Podemos decir que realmente es una filosofía “democrática”, pues se presenta su posición filosófica a todos y todas de forma amena, humorística y “teatral”, pero a su vez “aristocrática” ya que pocos/as serán los elegidos/as, aunque serán ellos/as mismos/as quienes tomen la decisión de aceptarla o rechazarla. Dignos herederos/as han seguido sus ideas en el terreno del pensamiento a través de los siglos, pero siempre en los márgenes, alejados/as de los convencionalismos y las ideas preconcebidas y opresoras que limitan la libertad, el derecho a la diferencia y la igualdad de derechos.



Ilustración, Dácil Hernández

Hoy, en una sociedad dominada por el consumo y el “materialismo”, y esta vez decimos materialismo peyorativamente, como la obsesión por la posesión material, la acumulación de objetos y riquezas, que está llevando al colapso al propio planeta; una sociedad que pone en la satisfacción de los placeres del cuerpo el fin de la acción, y no un simple medio de no estar sometido a ellos y dedicar el tiempo a otros asuntos más importantes como el conocimiento y la libertad; una sociedad que discrimina a gran parte de sus miembros, entre ellos especialmente a las mujeres, donde la igualdad solo es formal, y las diferencias entre quienes tienen todo y los/as que no tienen nada alcanzan cotas nunca vistas en la historia de la humanidad, los *perros* son más necesarios que nunca.

Dos mil quinientos años después de la aparición de la *Secta del perro* en la filosofía griega, el cinismo, (y ahora sí nos

referimos al cinismo actual, el *cinismo vulgar* del que nos hablaba Onfray al inicio de este artículo), ha invadido todas las esferas de la vida social, incluso en algunas de ellas es alabado y considerado en muy alta estima. Onfray cita las diferentes formas que esta actitud ha adoptado en el mundo contemporáneo: religioso, clerical, militar, revolucionario, político, capitalista y ético. Así, para el filósofo francés, hoy más que nunca es necesario que vuelva el cinismo antiguo, el de Diógenes e Hiparquia, como antídoto a este *cinismo vulgar*, como una filosofía contra la “arrogancia de los mediocres”. Por un lado, un antídoto en la enseñanza de la filosofía hoy, una filosofía que se ha vuelto puramente académica y teórica, complaciente con el poder, sumisa a las convenciones sociales y con un espíritu crítico enclaustrado y sospechoso, para la que “el cínico propone una nueva manera de practicar la filosofía. [...] Hoy el gusto por la sabiduría ha muerto y la actividad filosófica ha sido confinada a esferas [...] en honor de unos pocos. [...] La filosofía [...] ha perdido todo contacto con la calle y la interrogación común para convertirse en una nueva teología”<sup>49</sup>. Y por otro lado, como resistencia y antídoto al conformismo, pues “los cínicos aprenden a vivir, a pensar, a existir y a obrar ante los fragmentos del mundo real. [...] Enseñan la

insolencia frente a todo lo sagrado: lo social, los dioses, la religión, los reyes y las convenciones”<sup>50</sup>.

**Hoy, en una sociedad dominada por el consumo, que está llevando al colapso al propio planeta, que pone en la satisfacción de los placeres del cuerpo el fin de la acción, que discrimina a gran parte de sus miembros, entre ellos especialmente a las mujeres, hoy más que nunca es necesario que vuelva el cinismo antiguo, el de Diógenes e Hiparquia, como antídoto a este *cinismo vulgar*, como una filosofía contra la “arrogancia de los mediocres”.**

También Sloterdijk (1983, 2003) en *Crítica de la Razón Cínica* distingue, como comentábamos al inicio, entre Kynismus, la *filosofía del perro*, y Zynismus, la actitud moderna que impera por todas partes, alabando al primero por su carácter liberador y rechazando el segundo por opresor. Para Sloterdijk, “el cinismo postmoderno, que nada tiene que ver con el cinismo griego, el de Diógenes de Sínope [del que Hiparquia es heredera], es la consciencia desgraciada de la Ilustración, la cristalización del fracaso y, por lo tanto, una actitud vital caracterizada por la

<sup>49</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 196.

<sup>50</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 197.

nostalgia y por la imposibilidad de creer ya en algo”<sup>51</sup>.



Ilustración, Dácil Hernández

La pregunta que nos hacemos es ¿para practicar el cinismo filosófico hay que comer carne humana, cometer incesto o practicar sexo en público? La respuesta es un rotundo ¡NO! Estas acciones forman parte de la metodología y pedagogía filosófica aplicada fuera de los claustros educativos y las esferas elitistas del pensamiento, son meramente teóricas, pero con una metodología al alcance de todos y todas, pues sus “actuaciones”, en primer lugar, llaman enseguida la atención, atraen al público de inmediato por su capacidad de provocación y su carácter innovador. En segundo lugar, son fáciles de recordar, nadie que haya asistido a una

demostración de la filosofía del *perro* la olvidará con facilidad, y son muy divertidas, nadie abandonará la “clase” antes de que esta acabe. Finalmente, solo quienes sean capaces de entender las sutilezas de la ironía, el sarcasmo y la puesta en escena, que no tomen al pie de la letra las palabras y acciones, serán dignos/as de pertenecer a la *Secta del perro*, pues la filosofía cínica no selecciona a sus seguidores/as, esa es tarea de cada uno/a.

**Tomemos pues a Hiparquia como ejemplo y derribemos una sociedad patriarcal que sigue sometiendo a las mujeres, que las relega a objetos de consumo y las aparta de las actividades públicas y el pensamiento**

En cuanto a nuestra protagonista, Hiparquia, podemos tomarla como ejemplo de valentía, firmeza e inteligencia. Vivió en una época en la que la mujer no tenía ningún papel en el ámbito público, y mucho menos en el plano del pensamiento filosófico, pero ella se hizo un sitio, por sus propios méritos, en un mundo dominado por hombres y fue tratada en igualdad, al menos entre sus hermanos *perros*. Una época donde la finalidad de toda mujer “decente” era ser esposa y madre, ella se negó a acatar las decisiones de su padre respecto al matrimonio y eligió a su pareja. Hiparquia rompió con las convenciones sociales, vivió como ella misma decidió

<sup>51</sup> Zamora Calvo, J. M. (2017): *Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea*. Pg. 126.

pues, aunque provenía de una familia acomodada, renunció a toda riqueza y confort para tener una vida digna coherente con su pensamiento. No sucumbió a las *mercancías*, no le atraían los objetos lujosos ni la acumulación de riquezas materiales, como tampoco cayó en la trampa de la belleza mal entendida, son varios los testimonios que citan su belleza física (también, y sobre todo, intelectual), pues Hiparquia eligió como pareja a Crates, conocido además de por su inteligencia y sabiduría por su fealdad física y su prominente joroba, ya que ella lo que amaba era al filósofo y su forma de vida no el envoltorio que hoy nos “venden” como lo realmente importante. Tomemos pues a Hiparquia como ejemplo y derribemos una sociedad patriarcal que sigue sometiendo a las mujeres, que las relega a objetos de consumo y las aparta de las actividades públicas y el pensamiento. Rompamos con el conformismo y acabaremos con las convenciones sociales que no permiten la auténtica libertad y autonomía, ni el derecho a ser diferente pero con igualdad de derechos.

“Hoy es perentorio que aparezcan nuevos cínicos: a ellos les correspondería la tarea de arrancar las máscaras, de denunciar las supercherías, de destruir las mitologías. [...] Figura de la resistencia, el nuevo cínico impediría que las cristalizaciones sociales y las virtudes colectivas, transformadas en ideologías y en conformismo, se

impusieran a las singularidades. No hay otro remedio contra las tiranías que no sea cultivar la energía de las potencialidades singulares, de las mónadas”<sup>52</sup>.



Ilustración, Dácil Hernández

### Para saber más

- Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Paidós. Buenos Aires.
- Onfray, M. (2013): *Las sabidurías de la antigüedad. Contrahistoria de la filosofía, I*. Anagrama. Madrid.
- Sloterdijk, P. (2003): *Crítica de la razón cínica*. Ediciones Siruela. Madrid.
- Zamora Calvo, J. M. (2017): “Viviendo en co-herencia con la filosofía cínica: Hiparquia de Maronea”. *Revista Coherencia Vol. 15, Nº 28 Enero - Junio de 2018*.
- <http://www.filosofia.org/lec/hiparqia.htm>
- <https://escriturafeminista.com/2018/02/02/la-perra-de-hiparquia/>

<sup>52</sup> Onfray, M. (2002): *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Pg. 32.

## INVESTIGACIÓN eCIS

### LAS MUJERES. LA REVOLUCIÓN

#### SIEMPRE PENDIENTE

#### Las brutales consecuencias del patriarcado<sup>53</sup>

**Equipo Candela de Investigación Social (eCIS)**  
**IES Teguisse**

*La violencia es el arma por excelencia del patriarcado. Ni la religión, ni la educación, ni las leyes, ni las costumbres ni ningún otro mecanismo habría conseguido la sumisión histórica de las mujeres si todo ello no hubiese sido reforzado con violencia*

**Nuria Varela, *Feminismo para principiantes***

*Los hombres temen que las mujeres se rían de ellos. Las mujeres temen que los hombres las asesinen*

**Margaret Atwood**

El 25 de noviembre fue declarado, en el primer encuentro feminista para América Latina y Caribe, celebrado en Bogotá en 1981, *Día internacional contra la violencia hacia las mujeres* en recuerdo del asesinato, ese mismo día, pero del año 1960, de las hermanas Mirabal (las “mariposas”) por la policía secreta del dictador dominicano Trujillo, como

---

<sup>53</sup> Este artículo es un extracto del apartado *Violencia machista en el hogar. Cuando el agresor duerme en casa* de la investigación *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*. Puede consultar el artículo completo en [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

consecuencia de sus actividades políticas contra la dictadura y en defensa de la democracia.

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer aprobada por la ONU en 1993 marcó un hito histórico, según Nuria Varela (2018), por tres razones: “situó la violencia contra las mujeres en el marco de los derechos humanos [...] amplió el concepto de violencia de género para que reflejara la realidad de la vida de las mujeres... y resaltó que la violencia contra las mujeres está basada en el género. La Declaración refleja que la violencia de género no es fortuita o casual, que el factor de riesgo es ser mujer”<sup>54</sup>.

En un informe realizado por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en 2014 (FRA por sus siglas en inglés)<sup>55</sup>, basado en entrevistas realizadas a 42.000 mujeres en los 28 Estados miembros de la Unión Europea (UE) y donde cada estado participó con un mínimo de 1.500 mujeres (desde las 1.500 entrevistadas en Estonia a las 1.620 en la República Checa, con la excepción de Luxemburgo, con 908 entrevistas) con edades comprendidas entre 18 y 74 años<sup>56</sup>, se preguntó a las mujeres sobre sus

---

<sup>54</sup> Varela, N. (2018): *Feminismo para principiantes*, pág. 268.

<sup>55</sup> Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea/European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2014): *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*.

<sup>56</sup> Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea/European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2014): *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*.

experiencias en relación con la violencia física, sexual y psicológica, incluidos los incidentes de violencia por parte del compañero íntimo (la denominada, con serios debates sobre el concepto como veremos a continuación, “violencia doméstica”). Según su director, Morten Kjaerum, en la UE, “poco más de una de cada cinco mujeres ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja actual o de las previas”<sup>57</sup>.

Dicho informe, define la violencia contra las mujeres como “la agresión sexual, la violación y la “violencia doméstica”, es una vulneración de los derechos fundamentales de las mujeres en lo que concierne a la dignidad, la igualdad y el acceso a la justicia. Las consecuencias de la violencia contra las mujeres trascienden a las víctimas directas y afectan también a sus familias, sus amigos y la sociedad en su conjunto. Es una cuestión que exige una mirada crítica sobre el modo en que la sociedad y el Estado responden a este tipo de violencia”<sup>58</sup>.

Para Nuria Varela, la violencia contra las mujeres tiene un objetivo claro, el control de estas mediante la intimidación constante, por lo que este tipo de violencia es meramente instrumental, además de ser “la máxima expresión del poder que los

varones tienen o pretenden mantener sobre las mujeres”<sup>59</sup>.



Presentación *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*.

Por tanto, la violencia contra las mujeres tiene muchas dimensiones, afectando tanto a las personas que rodean a la víctima, como los efectos físicos y psicológicos para las mujeres agredidas. En este artículo trataremos algunas de estas dimensiones y abordaremos las causas por las que, a pesar de las escalofriantes cifras de mujeres agredidas, violadas y asesinadas por sus parejas o exparejas, el número de denuncias es ínfimo. Seguiremos con los datos sobre violencia machista en la UE, especialmente en España, en los últimos años, y las repercusiones políticas y eficacia en la lucha por la protección de las mujeres de la Ley Integral contra la Violencia Contra las Mujeres española. Acabaremos con algunas de las propuestas y estrategias que los expertos/as sugieren para terminar con esta lacra social.

<sup>57</sup> Op. cit. pág. 4.

<sup>58</sup> Op. cit. pág. 7.

<sup>59</sup> Varela, N. (2008): op. cit. pág. 255.

Las múltiples caras de la violencia

machista. Violencia psicológica

¿Violencia invisible?

Según informa el FRA, en la encuesta realizada en 2014, unos 13 millones de las mujeres entre 18 y 74 años entrevistadas, de las 186.590.848<sup>60</sup> mujeres que viven en Europa, habían sufrido violencia física durante los 12 meses anteriores a la encuesta, es decir, un 7% de la población femenina de la UE-28, siendo las formas más comunes de violencia física empujar, abofetear, agarrar o tirar del pelo a una mujer<sup>61</sup> (Tabla 1). A esto debemos añadir que, aunque en la mayoría de los casos los actos de violencia a manos de una pareja anterior se produjeron durante la relación, el 16 % de las mujeres que han sido víctimas de la violencia por parte de una pareja anterior experimentaron violencia después de finalizada la relación. Además, el 34% de las víctimas de violencia física a manos de una pareja anterior experimentaron cuatro o más formas de violencia de este tipo.

**La violencia contra las mujeres tiene un objetivo claro, el control de estas mediante la intimidación constante**

Tabla 1: Mujeres que han sufrido diversas formas de violencia física a manos de su pareja o de una persona que no era su pareja desde los 15 años de edad, UE-28 (en %).

Tipo de violencia	Pareja actual	Pareja anterior	Persona que no es pareja	Cualquier pareja y/o persona que no es pareja
Dar empujones	5	19	13	23
Abofetear	4	15	8	17
Lanzar objetos	2	8	4	9
Tirar del pelo	2	10	7	13
Golpear o patear	1	9	5	10
Quemar	0	1	0	1
Intentar ahogar o estrangular	1	5	1	4
Cortar, apuñalar o disparar	0	1	1	1
Golpear la cabeza contra algo	1	5	2	4
Cualquiera de las formas anteriores	7	24	20	31
Cualquiera de las formas anteriores salvo empujar	5	20	15	25

Fuente: Encuesta realizada por el FRA sobre la violencia de género contra las mujeres en 2012.

Así, el Equipo Candela preguntó en la encuesta “¿conoces alguna chica de tu edad que haya sufrido violencia por parte de su pareja?”, donde el 43,59% manifestó que “sí”, siendo una mayoría muy significativa las chicas con un 29,67% frente a los chicos con un 13,92%, y “no” respondió el 56,41% restante, donde las chicas vuelven a ser mayoría, aunque en este caso poco significativa (29,67% ellas y 26,74% ellos). Como podemos apreciar, en el caso de aquellos/as que respondieron afirmativamente, parece que las mujeres son más conscientes de los casos de violencia machista en la pareja, o al menos, las que se fijan más en este tipo de

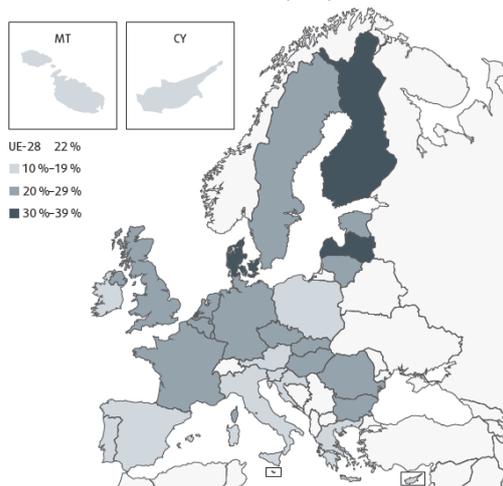
<sup>60</sup>[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search\\_database](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database) (datos extraídos por el FRA el 16 de agosto de 2013).

<sup>61</sup> Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea/European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2014): *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*, pág. 21.

comportamientos que pueden pasar desapercibidos para muchos hombres. Respecto a la edad, no detectamos diferencias significativas, excepto entre aquellos/as que respondieron negativamente, donde destacan los alumnos/as de menor edad (17 años).

Pero la brutalidad machista en el hogar no acaba aquí, pues si se da el caso de que la mujer esté embarazada, esto no es un impedimento para seguir ejerciendo violencia. De las mujeres que sufrieron violencia por parte de parejas anteriores y estuvieron embarazadas durante la relación, un 42 % la experimentó también durante el embarazo. En comparación con lo anterior, de las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja actual, el 20 % la experimentó también durante el embarazo<sup>62</sup>.

Gráfico 1: Violencia física y/o sexual a manos de la pareja desde los 15 años de edad, UE-28 (en 5)



Fuente: Encuesta realizada por el FRA sobre la violencia de género contra las mujeres en 2012.

Por otro lado, en cuanto a la violencia sexual por parte de la pareja, según el FRA, “más de la mitad de las mujeres que han sido violadas por su pareja actual, o cuya pareja actual ha intentado violarlas o hacerles participar en actividades sexuales cuando ellas eran incapaces de negarse, han sufrido más de un incidente de violencia sexual. En el caso de violación, cerca de una tercera parte de las víctimas (31 %) ha experimentado seis o más incidentes a manos de su pareja actual<sup>63</sup>. El informe nos señala que entre un 25% y un 33% de las mujeres que sufren este tipo de violencia, lo han padecido en más de un incidente, además de que el patrón de actuación de la pareja actual es similar al seguido por las anteriores.

**Aunque todavía siguen existiendo creencias machistas respecto a las relaciones sexuales en las parejas heterosexuales, la mayoría de los/as estudiantes de bachillerato ha abandonado los tóxicos y perjudiciales pensamientos que mantienen a las mujeres bajo la autoridad y deseos sexuales de su pareja**

eCIS quería conocer las percepciones del alumnado de bachillerato español sobre la violencia sexual en las parejas, preguntando en la encuesta “¿consideras

<sup>62</sup> Op. cit. pág. 23.

<sup>63</sup> Op. cit. pág. 23.

que puede haber violencia sexual dentro de una pareja heterosexual estable?”. Las respuestas obtenidas nos indican que para la mayoría de los alumnos/as, el 83,52%, “sí” es posible este tipo de violencia, aunque son las chicas las que tienen una mayoría muy significativa, pues ellas representan el 52,01% frente al 31,50% de los chicos. En cuanto a los que dijeron “no”, nos encontramos con un preocupante 14,48% que mantiene creencias propias de una sociedad patriarcal que otorga una posición de poder y dominio al hombre, y una sumisa y obediente a la mujer, la cual debe ceder a los deseos, en este caso sexuales, de su pareja. En este último caso, las mujeres son minoría, el 7,33%, ante los hombres, con un 9,16%. Podemos concluir de estos resultados que, aunque todavía siguen existiendo creencias machistas respecto a las relaciones sexuales en las parejas heterosexuales, y donde aún hay mujeres que se identifican con estas ideas, la mayoría de los/as estudiantes de bachillerato ha abandonado los tóxicos y perjudiciales pensamientos que mantienen a las mujeres bajo la autoridad y deseos sexuales de su pareja. No encontramos diferencias significativas por edad.

**Que el agresor sea la propia pareja, es un hecho muy importante respecto a las consecuencias psicológicas de las mujeres**

Sabemos de las consecuencias de la violencia física y sexual en la estabilidad emocional y psicológica de las víctimas, pero además de este tipo de violencia, que es la forma más clara de las agresiones, existe otra clase de violencia que es, si cabe, más dolorosa pues sus signos no son siempre evidentes, aunque sus secuelas pueden durar toda la vida, nos referimos a la violencia psicológica ejercida sobre las mujeres por sus parejas o exparejas. “Las formas más comunes de violencia psicológica incluyen: menospreciar o humillar a la mujer en privado, insistir en saber dónde está de una manera que va más allá del simple interés y enfadarse si ella habla con otros hombres. Una de cada cuatro mujeres ha experimentado cada una de estas formas de violencia psicológica en sus relaciones íntimas<sup>64</sup>”. Las consecuencias de este otro tipo de violencia son muy numerosas (depresión, ansiedad, pérdida de autoestima, ataques de pánico...) y, como hemos apuntado, su duración puede afectar toda la vida. Pero que el agresor sea la propia pareja, es un hecho muy importante respecto a las consecuencias psicológicas de las mujeres pues, como bien señala el FRA, “hay mayor probabilidad de que las mujeres sufran diversas consecuencias psicológicas a largo plazo cuando la violencia la ejerce la pareja que cuando la ejerce una persona que no

---

<sup>64</sup> Op. cit. pág. 26.

es la pareja. Esto puede reflejar no solo reacciones ante el incidente más grave de violencia a manos de la pareja [...] sino también el hecho de que la violencia por parte de la pareja es más probable que incluya varios incidentes a lo largo de un periodo de tiempo largo<sup>65</sup>.

Tabla 2: Consecuencias psicológicas a largo plazo del incidente más grave de violencia desde los 15 años, por tipo de violencia y por autor (en %).

	Cualquier pareja (actual y/o anterior)	Cualquier pareja (actual y/o anterior)	Persona que no es pareja	Persona que no es pareja
	Violencia física	Violencia sexual	Violencia física	Violencia sexual
<b>Tipo de consecuencia psicológica</b>				
Depresión	20	35	8	23
Ansiedad	32	45	23	37
Ataques de pánico	12	21	8	19
Pérdida de confianza en una misma	31	50	17	40
Sentimiento de vulnerabilidad	30	48	24	47
Dificultad para dormir	23	41	13	29
Problemas de concentración	12	21	7	16
Dificultades en las relaciones	24	43	9	31
<b>Número de categorías seleccionadas</b>	3	5	4	4
Otras				
Ninguna	28	9	43	16
1	26	21	28	25
2-3	27	31	19	35
4 o más	17	38	8	24
No responde	2	(1)	2	1
n	5.415	1.863	4.237	1.847

Fuente: Encuesta realizada por el FRA sobre la violencia de género contra las mujeres en 2012.

Desgraciadamente, la situación no se acaba cuando la mujer pone fin a la relación sentimental, pues el 9% de las mujeres encuestadas por el FRA manifestaban haber sido víctimas de actos de acoso por parte de su pareja anterior, y un 7 % indicó que les había preocupado la posibilidad de sufrir una agresión física o sexual por parte

de una pareja anterior en los 12 meses anteriores a la entrevista.

El informe de 2012 de la agencia europea, afirma que la violencia psicológica contra las mujeres por parte de la pareja es una conducta generalizada, por lo que considera que es necesario reconocer las repercusiones que tiene, ya que “los resultados de la encuesta muestran que dos de cada cinco mujeres (43 %) han sufrido alguna forma de violencia psicológica por parte de su pareja actual o de una anterior. Esta proporción incluye, por citar solo algunos ejemplos, un 25 % de mujeres cuya pareja las menospreció o humilló en privado, un 14 % cuya pareja las amenazó con agredirlas físicamente, y un 5 % cuya pareja les prohibió salir de casa, les quitó las llaves del coche o las encerró. [...] De las mujeres con una relación en la actualidad, un 7 % han sufrido cuatro o más formas diferentes de violencia psicológica. Es necesario reconocer que las numerosas y reiteradas formas de violencia psicológica por parte de la pareja socavan la autonomía de una mujer, lo que equivale a la pérdida de una vida, privada y familiar, autónoma”<sup>66</sup>. Por ello, dicho informe concluye que, tanto la policía como los servicios gubernamentales relacionados con la violencia contra las mujeres, deberían recibir una formación que permitiera el reconocimiento del maltrato

<sup>65</sup> Op. cit. pág. 24.

<sup>66</sup> Op. cit. pág. 12.

psicológico, pero además, “a escala de los Estados miembros de la UE, la legislación debería revisarse para determinar si incluye las diversas formas de agresión psicológica reiterativa (y su repercusión en las víctimas), que, como indican los resultados de la encuesta, suele ir acompañada de agresiones físicas y/o sexuales en las relaciones”<sup>67</sup>.

Tabla 3: Violencia psicológica por de la pareja, por tipo de abuso y por tipo de pareja (en %).

	Pareja actual	Parejas anteriores	Cualquier pareja (actual o anteriores)
<b>Comportamiento dominante</b>	16	40	35
<b>Violencia relacionada con cuestiones económicas</b>	5	13	12
<b>Comportamiento abusivo</b>	15	37	32
<b>Chantaje con comportamiento abusivo con los niños</b>	2	14	8
<b>Cualquier abuso psicológico</b>	23	48	43

Fuente: Encuesta realizada por el FRA sobre la violencia de género contra las mujeres en 2012

El informe también menciona la percepción de las propias víctimas sobre la violencia que padecen, pues considera que “es algo común o excepcional en sus países en función de sus experiencias personales de violencia por parte de la pareja o de alguien que no es la pareja, de su grado de conocimientos de otras mujeres que son víctimas de violencia y de su sensibilización sobre las campañas que abordan este problema”<sup>68</sup>. Como consecuencia, para una cabal comprensión del problema, la creación de organismos de protección de

las mujeres, campañas de sensibilización y leyes es imprescindible un estudio detallado y minucioso que interrelacione todos estos factores, pues la violencia es percibida de forma diferente según el entorno, educación y grupo social donde se manifiesta.

Veamos ahora las cifras estadísticas de la violencia psicológica en la UE-28. Según el FRA (2014), aproximadamente una de cada tres mujeres, un 32 %, ha experimentado comportamientos de maltrato psicológico a manos de un compañero íntimo, ya sea la pareja actual o una anterior, como menospreciar o humillar a la encuestada en público o en privado, prohibirle que salga de casa o encerrarla, obligarla a ver material pornográfico en contra de su voluntad, atemorizarla o intimidarla intencionadamente y amenazarla con utilizar la violencia o con causar daños a uno de sus seres queridos. Si a esto sumamos el denominada “comportamiento dominante”, como por ejemplo, impedir que vea a sus amistades o visite a sus familiares o parientes, o el “maltrato económico”, prohibirle que trabaje fuera de casa<sup>69</sup>, el total de mujeres europeas que ha sufrido violencia psicológica en los doce meses anteriores a la realización de la encuesta, el porcentaje total alcanza el 43%. En el caso de las

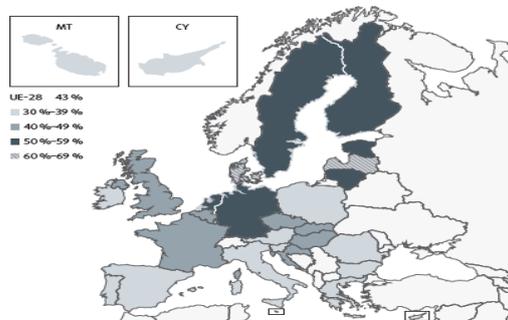
<sup>69</sup> En torno al 5 % de las mujeres han sido víctimas de violencia económica en su relación actual, y un 13 % han experimentado alguna forma de violencia económica en relaciones previas. FRA (2014), pág. 26.

<sup>67</sup> Op. cit. pág.12.

<sup>68</sup> Op. cit. págs. 14-15.

parejas actuales, un 7 % han sufrido cuatro o más formas diferentes de violencia psicológica, además de otras formas de violencia como la física y/o sexual, pues como indica el informe, “la mayoría de las mujeres que son víctimas de varias formas de violencia psicológica también indican en la encuesta que su pareja actual ha adoptado comportamientos de violencia física y/o sexual con ellas”<sup>70</sup>. Es por este motivo, que el FRA propone que, “dado que una de cada 10 mujeres ha sufrido acoso por parte de una pareja anterior, los servicios de apoyo deberían estar alerta ante posibles actitudes de acoso al finalizar una relación, de modo que no se pasen por alto estos patrones de comportamiento”<sup>71</sup>.

Gráfico 2: Violencia psicológica por parte de la pareja desde los 15 años de edad, UE-28 (en %).



Fuente: Encuesta realizada por el FRA sobre la violencia de género contra las mujeres en 2012.

Desagregados por países, los datos de violencia psicológica contra las mujeres por parte de su pareja nos muestran un panorama desolador, pues esa media europea de 43% de mujeres maltratadas se sitúa entre el 60% y 69% en países como Dinamarca, y entre el 50% y 59% en

Noruega, Finlandia o Alemania. En estos casos nos referimos a las sociedades más avanzadas en materia de derechos de Europa, los países más “civilizados”, pero como podemos ver por las estadísticas, esta lacra social no ha sido ni mucho menos erradicada de la mayoría de los hombres europeos. España se encuentra en la parte inferior de la tabla, con una media del 30% al 39%, lo que tampoco significa que en nuestro país la violencia contra las mujeres haya desaparecido, pues ese porcentaje, a pesar de ser de los más bajos de Europa, sigue siendo inaceptable.

En la encuesta de eCIS, queríamos conocer las percepciones de los alumnos/as sobre la cantidad de casos registrados de violencia machista en el hogar, por lo que preguntamos “¿cómo crees que está de extendida la violencia de género en España?”. El 88,64% dijo que estaba “muy o bastante extendida”, 26,37% en el primer caso y 62,27% segundo, frente al 11,36% que opinaba que no era un problema generalizable en España, pues para el 9,89% estaba “poco extendida”, y para el 1,47% “nada extendida”. Desagregando los resultados por la variable sexo, podemos apreciar que mientras las chicas son mayoría muy significativa en las respuestas afirmativas, (21,25% ellas y, un sorprendentemente escaso 5,13% ellos en “muy extendida”, y 35,16% las chicas y 27,11% los chicos en “bastante extendida”), los alumnos son mayoría muy

<sup>70</sup> Op. cit. pág. 27.

<sup>71</sup> Op. cit. pág. 12.

significativa en las respuestas negativas, pues para el 6,96% de ellos está “poco extendida” y para el 1,47% “nada extendida”, frente a las chicas que son el 2,93% en el primer caso, y 0% en el segundo. Al igual que en la pregunta anterior, las mujeres encuestadas se muestran más conscientes ante la violencia machista que los hombres, lo que nos resulta un poco extraño, pues la prensa nacional está, desgraciadamente a diario, repleta de noticias de violencia, muchas veces de asesinato. En cuanto a la variable edad, solo encontramos diferencias significativas en la respuesta “nada extendida” donde los solo alumnos de 18 años obtuvieron un 0%.

Tabla 4: Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia psicológica por parte de la pareja, expareja o cualquier pareja a lo largo de toda su vida. Mujeres de 16 y más años (en %)

	Pareja actual	Exparejas	Cualquier pareja	Total mujeres
Trata/aba de impedirle que vea/viese a sus amigos/as	2,4%	20,4%	12,5%	12,1%
Trata/aba de evitar que se relacione/relacione	1,5%	14,1%	8,7%	8,3%
Insiste/insistía en saber dónde está/estaba	6,2%	24,4%	16,9%	16,3%
Le ignora/aba y la trata/aba con indiferencia	4,4%	21,5%	14,6%	14,0%
Se enfada/aba si habla/aba con otro hombre o	4,2%	23,6%	15,4%	14,8%
Sospecha/aba injustificadamente que le es/era infiel	2,6%	18,7%	11,7%	11,3%
Espera/aba que le pida/pidiese permiso antes	2,6%	16,2%	10,4%	10,0%

Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. 2015.

En la pregunta que acabamos de comentar, nos referíamos a los casos de violencia machista en el hogar en España, pero eCIS quería saber qué conocimiento tenía el alumnado sobre este tema en su zona de residencia (recordemos que los/as participantes viven en zonas geográficas diferentes, desde el municipio de Teguiise, zona rural de Lanzarote, y Arrecife, capital de la isla, hasta la capital de Fuerteventura, Puerto del Rosario, y la ciudad de Badajoz). Por este motivo, preguntamos “¿cómo crees que está de extendida la violencia de género en tu zona de residencia?”. Aquí las respuestas son muy diferentes al caso anterior, pues la mayoría, el 69,60%, opinaba que estaba “poco” o “nada extendida”, 56,41% y 13,19% respectivamente, frente al 30,40% que respondía afirmativamente, “muy extendida” el 5,86% y “bastante extendida” el 24,54%. Como en la cuestión anterior, las chicas son mayoría significativa entre quienes creen que sí, 4,76% ellas y 1,10% ellos en “muy extendida” y 17,22% y 7,33% respectivamente en “bastante”, pero también en “poco extendida”, 32,23% frente al 24,18% de los chicos. Finalmente, los hombres solo son mayoría significativa entre quienes creen que la violencia machista en el hogar está “nada extendida en su zona de residencia”. Desde eCIS, creemos que, aunque las chicas son muy conscientes de la magnitud del problema a nivel nacional, gracias a la repercusión en

los medios de comunicación, no lo son tanto en el lugar en el que viven. Una de las causas puede que esos casos no tengan tanta repercusión mediática, o que no tengan un contacto y conocimiento, directo o indirecto, de las víctimas y de ahí su percepción, pues como veremos a continuación la realidad no es así. Como en el caso anterior, por edad solo encontramos diferencias significativas en la respuesta “nada extendida”, donde sobresalen los alumnos/as más jóvenes.

**Los hombres solo son mayoría significativa entre quienes creen que la violencia machista en el hogar está “nada extendida en su zona de residencia”**

No disponemos de datos respecto a cuántas mujeres son maltratadas por su pareja en todas las zonas geográficas a las que pertenecen los alumnos/as de nuestra encuesta, pero sí los de una de las organizaciones de Lanzarote que trabaja en este ámbito. Así, en la entrevista a la asociación *Mararía*, organización sin ánimo de lucro que trabaja con víctimas de la violencia machista, preguntamos por el número de mujeres que eran atendidas por este motivo, y la respuesta nos indicaba que las percepciones del alumnado son erróneas, pues la cifra podía alcanzar las 600 intervenciones anuales. Además, hemos que tener en cuenta que algunas de

las mujeres maltratadas pueden acudir a otros servicios asistenciales en la isla, y que la mayoría, como nos explican los expertos/as, no denuncia ni recurre a ningún tipo de ayuda.



Presentación *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*.

Centrémonos ahora en el caso de España, para lo que recurriremos a los datos aportados por la *Macroencuesta sobre Violencia de Género* de la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género publicados en 2015. El control por saber dónde se encontraba la pareja en cada momento se sitúa en primer lugar con un 16,30%, seguido del enfado si esta mantenía una conversación con otro hombre o mujer, el 14,80%, la ignorancia e indiferencia, un 14,0% e impedir la relación con los amigos/as, el 12,10%. Podemos deducir que, para el agresor, el aislamiento y control absoluto de los movimientos de la pareja es una condición imprescindible para poder ejercer violencia psicológica, pues cuando la víctima se siente sola es más difícil que salga de la situación a la que la somete la pareja. Por otro lado, la prevalencia de la de violencia psicológica

es, en España, preocupante pues el 95,4% de las mujeres encuestadas declaraba que había sufrido este tipo de violencia machista varias veces a lo largo de su vida, con la pareja actual y/o con las anteriores.

En la encuesta realizada por el Equipo Candela, queríamos conocer qué consideraban los alumnos/as participantes como abuso por parte de la pareja, así preguntamos una serie de ítems para identificar si alguna de las circunstancias de las expuestas, eran vistas como un abuso por parte del chico en una pareja estable heterosexual. Ante la pregunta “¿cuál de las siguientes situaciones consideras acoso?”, las respuestas fueron las siguientes:

- Insultos: Aunque un 86,45% opinaba que “sí”, con una mayoría muy significativa de chicas, 55,68% ellas y 30,77% ellos, nos encontramos con un preocupante 13,55% que consideraba que insultar a la pareja “no era abuso”, donde los chicos obtienen una mayoría muy significativa, el 9,89% frente al, nada despreciable, 3,66% de las chicas. Como veremos, el caso de los insultos es en el que menos respuestas afirmativas recibió, por lo que podemos concluir que entre muchos/as jóvenes el lenguaje, en este sentido los insultos, no está relacionado con los abusos (algo con lo que los expertos/as no están de acuerdo).

**Para el agresor, el aislamiento y control absoluto de los movimientos de la pareja es una condición imprescindible para poder ejercer violencia psicológica**

- Control del móvil: En este caso, la mayoría que opina “sí” es más elevada que en el anterior, el 95,61%, y vuelven a ser mayoría muy significativa las chicas, 58,24% frente al 37,36% de ellos. En cuanto a quienes respondieron que “no”, el 4,40%, son los chicos los que tienen una mayoría muy significativa, 3,20% y 1,10% respectivamente. Es posible que las campañas informativas que califican como abuso el control del teléfono móvil en las parejas, estén calando entre los/as jóvenes, pues no parece estar relacionada con la privacidad ya que la vida privada de la inmensa mayoría de encuestados/as es de dominio público en las redes sociales<sup>72</sup>.

**El 13,55% consideraba que insultar a la pareja “no era abuso”**

- Control sobre los amigos/as: Este tipo de abuso sí es considerado por la mayoría de los encuestados/as, pues el 97,07% opina que “sí”, siendo las chicas una mayoría muy significativa con el 59,34% frente al 37,73% de los chicos. Las mujeres están

<sup>72</sup> En la encuesta realizada por eCIS en 2018 sobre juventud, la práctica totalidad de los encuestados/as manifestó tener abiertas cuentas en varias redes sociales y publicar información íntima y personal en ellas. Pueden consultarse los resultados en [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org).

concienciadas que el “aislamiento social”, como venimos comentando en este artículo, es un abuso y una posible puerta al maltrato físico, ya que entre los que respondieron que “no”, el 2,93%, no había chicas.

- Control sobre los horarios: Aquí nos encontramos con resultados muy similares a los obtenidos con el control del móvil. Para el 95,24% “sí es un abuso”, siendo las chicas, otra vez, una mayoría muy significativa, 58,97%, frente a los chicos, el 36,26%. En cuanto a la respuesta “no”, 4,76%, la presencia de chicas es meramente testimonial, el 0,37%. Vemos que, para las mujeres, las actitudes paternalistas y autoritarias, como controlar los horarios de salida, son consideradas un abuso.



Grupo de discusión: Chicos se 2º Bachillerato. IES Teguiense.

- Control sobre la ropa: El control sobre el vestuario se encuentra en el segundo lugar de los calificados como abuso por parte de los encuestados/as, por detrás de “gestos y amenazas”, pues el 97,07% cree que “sí”, frente al 2,83% que opina que “no”. En este caso, las chicas vuelven a ser una mayoría muy significativa pues, entre quienes respondieron afirmativamente, ellas son el

58,97% ante el 38,10% de ellos y, al contrario, los chicos son mayoría muy significativa en la respuesta “no”, el 2,46% ante el 0,37% de las chicas.

- Gestos y amenazas: el primer puesto de lo que los/as estudiantes de bachillerato consideran abuso es, lógicamente, recibir amenazas por parte de su pareja, con un 99,63%. Aquí, las chicas vuelven a ser mayoría muy significativa, pues son el 58,97% de quienes dijeron que “sí” frente al 38,10% de los chicos. Lo más preocupante de esta pregunta es el 2,83% que cree que amenazar a su pareja no puede ser considerado un abuso, y sabemos que, entre otros síntomas, las amenazas de violencia suelen ser la puerta de entrada al maltrato. En este último caso, prácticamente todos eran hombres (2,46% frente al 0,37% de ellas).

Respecto a la variable edad, no encontramos diferencias reseñables excepto en el “control de la ropa”, donde los más jóvenes, 16 años, son mayoría en la respuesta negativa.

Como hemos podido apreciar, la inmensa mayoría de los/as jóvenes, aunque de forma muy significativa las mujeres, han cambiado algunos de los estereotipos y roles heredados de las generaciones anteriores, pero sigue siendo un motivo de preocupación que, a edades tan tempranas, algunos/as de los encuestados/as, la mayoría chicos, siga manteniendo unas actitudes machistas,

autoritarias y paternalistas hacia las mujeres.

**La inmensa mayoría de los/as jóvenes, aunque de forma muy significativa las mujeres, han cambiado algunos de los estereotipos y roles heredados de las generaciones anteriores**

Otra de las maneras que tiene el agresor de mantener a la pareja bajo su dominio es la llamada violencia económica, donde el control económico cumple la función de posibilitar que las mujeres no puedan decidir por ellas mismas y necesiten de su pareja para la propia supervivencia y la de sus hijos/as. Es posiblemente la puerta de entrada, junto a la violencia psicológica, para la violencia física. Los datos nos indican que un 6,0% de mujeres en España han padecido este problema en España a lo largo de su vida.

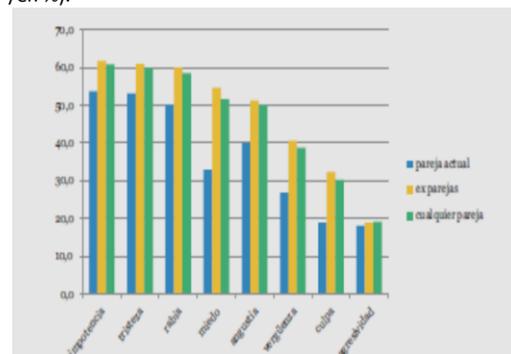


Grupo de discusión: Chicas 2º Bachillerato. IES Teguiuse.

Acabamos este apartado exponiendo los sentimientos que, las encuestadas en la *Macroencuesta* de 2015, manifestaron les provocaba, o les había provocado, la violencia machista que habían sufrido a lo largo de su vida. Como podemos apreciar

en el siguiente gráfico, el abanico de sentimientos con repercusiones severas en el estado psicológico de las mujeres agredidas es muy variado, sentimientos que en algunos casos pueden durar toda la vida de la víctima. Además, lo más preocupante, como indica la siguiente tabla, es que sobre esos sentimientos negativos que repercuten, en algunos casos de forma irreversible en las víctimas, las mujeres encuestadas manifestaron que eran provocados por cualquier pareja.

Gráfico 3: Sentimientos provocados por la violencia de género, según tipo de parejas. Mujeres de 16 y más años /en %).



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. 2015.

### Términos y leyes ¿Hechos o palabras?

Según la investigación realizada por Luis Rodríguez Franco, Javier López Cepero y Francisco Javier Rodríguez Díaz (2005), en los primeros años de este siglo, los casos de violencia entre familiares habían aumentado considerablemente. Son muchos los nombres que los investigadores/as le otorgan a este fenómeno, y entre ellos con el que más lo asociamos es con el de “violencia doméstica”, relacionada con la violencia

entre parejas. “La violencia ejercida por unos miembros de la familia sobre otros ha sido objeto de interés en los últimos decenios”<sup>73</sup>, y a su vez, ha aumentado su importancia en los medios de comunicación. A comienzos del siglo XXI, el número de publicaciones relacionadas con la violencia doméstica se llegaron a duplicar, donde se corroboran las opiniones de muchos autores/as que definen este tipo de violencia como una situación de riesgo mayormente femenina, pues los datos obtenidos reflejan que en la inmensa mayoría de casos el hombre es el agresor y la mujer la víctima. Los investigadores/as hacen referencia con el término “violencia doméstica” a la violencia ejercida entre parejas adultas. Debemos de tener en cuenta que pese a denominarse “doméstica”, concepto asociado con la casa o el hogar, en ninguna de las definiciones se hace referencia al contexto en el que ocurre. También cabe aclarar que esta definición puede implicar a toda la unidad familiar no solo a la pareja sino a las varias generaciones que conviven (hijos/as, abuelos/as, suegros/as...).

Fue en Viena, en 1993, cuando la ONU creó el término “violencia de género” para designar aquel tipo de violencia ejercida contra las mujeres exclusivamente por la razón de su sexo. Para Nuria Varela (2018),

el primer problema que nos encontramos es el propio término “género”, pues el género es una construcción cultural que no explica claramente la realidad que viven millones de mujeres día a día, por lo que algunas feministas prefieren la expresión “violencia contra las mujeres” o “violencia machista”. El tema que tratamos aquí es la violencia ejercida contra las mujeres en el hogar o fuera de él por su pareja o expareja, una violencia que ha sido denominada como “violencia doméstica”. Este término es problemático ya que la violencia en el hogar puede ser ejercida por cualquiera de sus miembros y contra cualquiera de ellos, por lo que no hace referencia explícita de la violencia contra la mujer, la que por regla general suele sufrir este tipo de violencia, lo que para Varela supone que “invisibiliza que las mujeres son quienes sufren la violencia, sitúa a la víctima y al agresor y a la víctima en el mismo nivel, por lo que niega la existencia del patriarcado y, además, induce a confusión respecto a las cifras”<sup>74</sup>, por lo que la autora prefiere la expresión violencia de género.

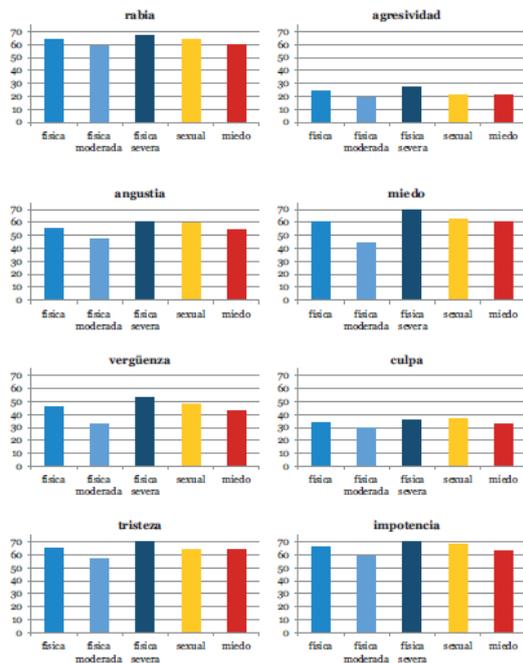


Grupo de discusión: Chicas de 1º Bachillerato. IES Teguiuse.

<sup>73</sup> Langhinrichsen-Rohling, J. (2005): “Hallazgos importantes y direcciones futuras para la investigación sobre la violencia en la pareja” en *Diario de violencia interpersonal*, 20, págs. 108-118.

<sup>74</sup> Varela, N. (2008): *Feminismo para principiantes*, pág. 257.

Gráfico 4: Sentimientos provocados por la violencia de género, según tipo de violencia sufrida. Mujeres de 16 y más años (en %).



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. 2015.

Por otro lado, Varela insiste en que el uso del término para designar la violencia machista en el hogar como violencia doméstica, tiene otra finalidad, a saber, ocultar a la opinión pública la auténtica realidad de este tipo de violencia ya que el número de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas alcanza cifras inaceptables, por lo que, según Varela, la violencia de género en realidad especifica “las agresiones contra las mujeres como fórmula para controlarlas y mantenerlas en la obediencia y su rol tradicional. Es la manera que tiene el patriarcado de ratificar su poder”<sup>75</sup>.

eCIS preguntó en las entrevistas sobre estos problemas de denominación de la violencia contra la mujer cuando se trata

de parejas estables, las respuestas de los/as profesionales iban desde el concepto “violencia de género” como establece la ley, en el caso de la magistrada Gloria Poyatos y *Mararía*, hasta “violencia machista” para la asociación *Tiemar*.

**Varela insiste en que el uso del término para designar la violencia machista en el hogar como violencia doméstica, tiene otra finalidad, a saber, ocultar a la opinión pública la auténtica realidad**

Por nuestra parte, desde eCIS vamos a utilizar en este artículo la denominación *violencia machista en el hogar* (aunque en algunos casos las parejas no convivan, como en la generación más joven que participó en la encuesta), puesto que consideramos que define con exactitud el tipo de violencia a la que se refiere y a quién va dirigida.

### [Ley Integral contra la Violencia de Género](#)

Como hemos podido ver en estas primeras páginas, la situación de las mujeres, tanto en España como en Europa, plantea la necesidad urgente de tomar medidas que no solo disminuyan, sino que erradiquen de una vez por todas la violencia contra las mujeres. El número de mujeres maltratadas física, sexual y psicológicamente, que como veremos es

<sup>75</sup> Op. cit. pág. 258.

simplemente la punta del iceberg debido al bajo número de denuncias, junto a las violaciones y asesinatos, no puede ser tolerada por una sociedad avanzada que dice defender los Derechos Humanos, aunque muchas veces únicamente de manera formal, y se vanagloria de su alto nivel de “civilización” e igualdad. La situación en la que se encuentran muchas mujeres en nuestro país, recordemos que son más de la mitad de la población, necesita que la ley, junto a todos los actores sociales, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, diga ante este hecho “¡hasta aquí hemos llegado!”.



Grupo de discusión: Chicos 1º Bachillerato. IES Teguiuse.

La Ley Integral contra la violencia de género, aprobada en 2004 en España, tuvo una sorprendente oposición desde el mismo momento de su presentación como proyecto, pues, como dice Varela, la reacción patriarcal no se hizo esperar y comenzó un ataque directo contra la aprobación de esta ley desde todos los ámbitos, incluidos los medios de comunicación. “El Consejo General del Poder Judicial, en su informe contra esta

ley, negaba que históricamente las relaciones de dominio que se han ejercido en el seno de la familia hayan sido practicadas por los hombres contra las mujeres. Tampoco se aceptaba en su informe que exista la cultura machista o sexista como problema social [...] la jueza decana de los juzgados de instrucción de Barcelona, María Sanahuja, aseguró que las mujeres ponían denuncias falsas en los juzgados para conseguir mejoras en sus divorcios. Pero no presentó ni datos ni pruebas de semejante información... la Iglesia en un documento preparado por la Congregación para la Doctrina de la Fe criticaba el feminismo radical y la llamada “ideología de género” por considerar que ese planteamiento, en el que no se tiene en cuenta el sexo de las personas, conduciría a que cada cual elija su propio género”<sup>76</sup>.

**En eCIS vamos a utilizar en este artículo la denominación *violencia machista en el hogar* puesto que define con exactitud el tipo de violencia a la que se refiere y a quién va dirigida.**

También en los medios de comunicación, que al principio se negaban a utilizar el término violencia de género, publicaban titulares contra esta ley bajo la excusa de que era una ley que solo amparaba a las

<sup>76</sup> Varela, N. (2018): op. cit. págs. 264-265.

mujeres o que era sexista. En una de sus noticias podemos leer el comunicado del Consejo de Estado respecto a dicha ley, “consideró que la situación de dominación sobre las mujeres que describía el anteproyecto de ley, apoyada en convenios internacionales, ‘es más propia de países del Tercer Mundo, concretamente África, por lo que no puede resultar ajustada a España, en donde padecemos una concreta situación de violencia doméstica”<sup>77</sup>.

En este sentido, el Equipo Candela quería conocer la opinión de los alumnos/as sobre esta ley, por eso incluimos en la encuesta una serie de preguntas relacionadas con este tema. En primer lugar, eCIS preguntó “¿crees que es necesaria una ley exclusiva para la protección de las mujeres en el hogar?”, aunque la inmensa mayoría respondió que “sí”, el 78,39%, nos encontramos con un 21,61% que opinaba que “el código penal ya protege a las mujeres”. En este caso, las chicas son una mayoría muy significativa en el caso respuesta afirmativa, 53,48% frente al 24,91% de los chicos, y minoría también muy significativa entre quienes pensaban que “no”, 5,86% ellas y 15,75% ellos. Desde eCIS nos parece preocupante ese 24,91% que, a pesar de las continuas noticias de violencia machista en el hogar, en muchos casos con resultado de muerte, no crea que se necesite una ley que las proteja, y

más preocupante aún que casi un 6% de mujeres opine lo mismo. Seguimos creyendo que entre la generación más joven, especialmente las chicas, las percepciones sobre la violencia ejercida contra las mujeres son más claras y ajustadas a la realidad, demandando un cambio urgente tanto en la legislación como en la cultura patriarcal, pero los datos obtenidos en la encuesta en relación a las respuestas negativas sobre la ley contra la violencia de género, coinciden penosamente con los datos aportados por organismos nacionales e internacionales sobre víctimas de violencia. En cuanto a la edad, otra vez, los/as más jóvenes vuelven a mostrar actitudes machistas, pues los alumnos/as de 16 años sobresalen entre quienes son contrarios a una ley que proteja a las mujeres en el hogar.

**El 24,91% de los encuestados/as, no cree que se necesite una ley que proteja a las mujeres en el hogar, y lo más preocupante es que un 6% eran mujeres**

Para comparar la pregunta anterior, sobre la Ley contra la Violencia de Género, también añadimos la siguiente cuestión a la encuesta, “¿crees que la justicia en España protege suficientemente a las mujeres maltratadas?”, el 12,09% respondió que “sí”, con una mayoría significativa de chicos, 8,79% ellos y 3,30%

---

<sup>77</sup> Op. cit. pág. 265.

ellas, mientras que el 59,70% dijo que “no”, donde nos encontramos con una mayoría muy significativa de las mujeres, el 41,76%, frente a los hombres, el 13,92%. Como vemos, las respuestas no coinciden con la pregunta anterior, ya que, si antes el 78,39% manifestaba que “era necesaria una ley exclusiva que protegiese a las mujeres”, ahora solo el 59,70% considera que “la ley española no protege lo suficiente a las mujeres”. Pero, hemos de señalar que el 28,20% declaró que “no lo sabía”, sin diferencias significativas entre chicas, 14,29%, y chicos, 13,92%, lo que nos parece preocupante pues, a pesar de las posibilidades de adquirir información, gracias a los múltiples dispositivos de los que disponen, y la desgraciadamente ingente cantidad de noticias que aparecen a diario en la prensa sobre violencia contra las mujeres, con declaraciones de las víctimas en primera persona y cifras de las víctimas mortales, los/as alumnos/as de bachillerato desconozcan la eficacia de la ley en la lucha contra la violencia machista. Respecto a la edad, solo encontramos una diferencia significativa, y vuelve a ser en el grupo de 16 años, los/as más jóvenes, que son mayoría entre quienes respondieron que “la justicia española protege suficientemente a las mujeres”.

Por esto, también preguntamos, al margen de una ley para la violencia machista en el hogar, su opinión sobre una ley más general que protegiese a las mujeres. Ante

la pregunta “¿crees que es importante y necesaria una ley específica contra la violencia de género?”, el 87,91%, casi diez puntos más que lo obtenido en la cuestión anterior, respondió que “sí” frente al 12,08% que dijo “no”.



Entrevista Gloria Poyatos, magistrada TSJC.

Podemos concluir que el alumnado de bachillerato defiende una ley para atajar la violencia contra las mujeres, pero no una ley exclusiva para la misma violencia dentro de la pareja. Este resultado va en consonancia con el obtenido en la percepción sobre la extensión de este tipo de violencia, por lo que es posible que esta errónea percepción, junto a que la mayoría de los/as participantes no tiene pareja, y que puede que nunca hayan conocido o sido testigos en su ambiente más cercano de violencia machista de pareja, los/as lleve a creer que el problema no tiene las dimensiones que realmente ocupa. Respecto a los datos por sexo, al igual que en la pregunta anterior, las chicas son mayoría muy significativa entre quienes respondieron que “sí”, 56,41% frente al 31,50% de ellos, y los chicos lo son en la respuesta “no”, con un 9,16% para ellos y un 2,93% para las chicas.

Por otro lado, también preguntamos en las entrevistas por la Ley, donde los/as profesionales manifestaron su conformidad con ella, a pesar de las resistencias iniciales por gran parte de organismos e instituciones a nivel nacional, como acabamos de comentar, y en el caso de la asociación *Tiemar*, le parecía muy restrictiva, por lo que reclamaban una ampliación de la misma.

**Las mujeres son más conscientes de los problemas a los que se enfrenta su sexo, y parecen estar más informadas de las noticias relacionadas con la violencia de género**

Por otro lado, también preguntamos en las entrevistas la opinión sobre el nuevo debate social provocado por algunos partidos conservadores, en algunos casos de extrema derecha, que quieren eliminar la Ley de Violencia de Género alegando que el código penal ya hace frente a este problema, y diciendo que “la violencia no tiene género”. Como ya hemos comentado, la oposición a este tipo de medidas en defensa de las mujeres fue feroz en sus inicios, pero podemos observar que el ataque a la Ley, con apoyo en muchos casos de algunos medios de comunicación afines a estos partidos, no ha terminado.

**La Ley no parece suficiente**

Como vemos, son muchas las instituciones y colectivos que no veían necesaria una ley específica para proteger a las mujeres de la brutal violencia machista. Veamos ahora las cifras de los asesinatos machistas, y los diferentes tipos de violencia física que no acaban en muerte, cometidos por las parejas o exparejas, para entender si esta oposición tenía algún tipo de justificación o, como dice Varela, la oposición del patriarcado ante la posibilidad de perder algo de su poder ancestral es proporcional a la situación de desprotección, miedo y sometimiento en la que se encuentran miles de mujeres en nuestro país. Según datos de la Delegación de Gobierno para la violencia de género, desde el 1 de enero de 2003 hasta la actualidad, comienzos de 2020, son ya 1.038 las mujeres asesinadas en nuestro país por la violencia machista<sup>78</sup>, un número nada despreciable puesto que supera al de asesinados/as por ETA a lo largo de toda su historia, pero que, en cambio, no ha generado tanta alarma social ni movilización ciudadana.



Entrevista Asociación social y cultural *Mararía*.

<sup>78</sup> Consultado en <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/victimasmortales/fichamujeres/home.htm>

En la encuesta, el Equipo Candela quería conocer la percepción del alumnado sobre esta ley, por lo que preguntó “¿piensas que la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia contra las Mujeres en España está ayudando a la lucha contra la violencia de género?”. Los resultados obtenidos nos informan que solo para el 10,26% la “ley está ayudando mucho”, con una mayoría poco significativa de chicos, el 6,23%, frente a las chicas con un 4,03%, y que, para la mayoría, el 62,27%, la ley no está consiguiendo los objetivos marcados, pues un 36,26% dice que “sí, ayuda pero debería ser más estricta” y para un 26,01% “no ya que no disminuyen los delitos contra la mujer”, siendo en ambos casos mayoría muy significativa las mujeres con un 23,08% ellas y 12,19% ellos en el primer caso, y 16,85% frente a un 9,16% en el segundo. Como vemos, y viene ocurriendo en todas las respuestas analizadas hasta ahora, las mujeres son más conscientes de los problemas a los que se enfrenta su sexo, y parecen estar más informadas de las noticias, que desgraciadamente aparecen en los medios todos los días, relacionadas con la violencia de género (como comprobamos en la investigación anterior de eCIS sobre *Juventud*<sup>79</sup>). Pero la respuesta que más nos sorprendió es ese 27,49% que declaró “no conocer esa ley”,

con una mayoría poco significativa para las chicas (15,38% ellas y 13,92% los chicos). Nuestra sorpresa se debe al desconocimiento de una normativa que aparece diariamente en las noticias, que llena de comentarios de todo tipo, tanto a favor como en contra, en las redes sociales, y que algunos partidos políticos ponen en cuestión continuamente en los medios. Una forma de acabar con este desconocimiento es desde la educación pues, como veremos, uno de los problemas a los que trata de poner fin la UE es a la falta de denuncias por parte de las mujeres sobre estos casos, y colocan el desconocimiento, tanto de las leyes como de los servicios de ayuda.

### **El 27,49% de los encuestados/as declaró no conocer la Ley Integral contra la Violencia de Género**

Respecto a la edad, solo encontramos diferencias significativas en los alumnos/as de 16 años que son mayoría en las dos respuestas afirmativas (“sí, mucho” y “sí, pero debería ser más estricta”).

### **Para la mayoría, el 62,27%, la Ley Integral contra la Violencia de Género no está consiguiendo los objetivos marcados**

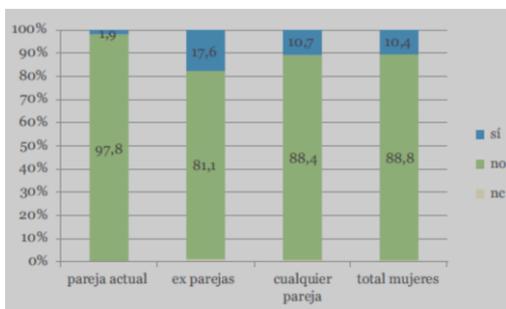
En las entrevistas también preguntamos a los/as profesionales si creían que esta ley

<sup>79</sup> Se puede consultar el informe de esta investigación en [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

era suficiente para acabar con la violencia de género, vistas las estadísticas de mujeres asesinadas. Las respuestas coincidían en todos los casos, pues declaraban que si en lugar de mujeres, los asesinados fuesen exclusivamente hombres o colectivos concretos, las reacciones no se harían esperar.

Ahora, haremos un brevísimo recorrido por las escalofrantes cifras de los últimos cinco años, para conocer si la situación de las mujeres ha cambiado desde los primeros años de implantación de la Ley donde, como ya hemos comentado, la oposición fue extrañamente reaccionaria desde los más variopintos sectores sociales.

Gráfico 5: Violencia física de la pareja, exparejas o cualquier pareja a lo largo de toda la vida. Mujeres de 16 y más años (en %).



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a partir de microdatos del estudio 3.027 del CIS. 2015.

Comenzaremos con la información recogida en la *Macroencuesta sobre Violencia de Género 2015*. Los datos nos revelan que el 10,40% de las mujeres encuestadas manifestaron haber sufrido violencia física por parte de su pareja, expareja o cualquier pareja a lo largo de su vida. Además, el 82,50% declaró haber

sufrido este tipo de violencia más de una vez, y el 8,10% había sufrido violencia sexual por parte de alguna de sus parejas alguna vez a lo largo de su vida.

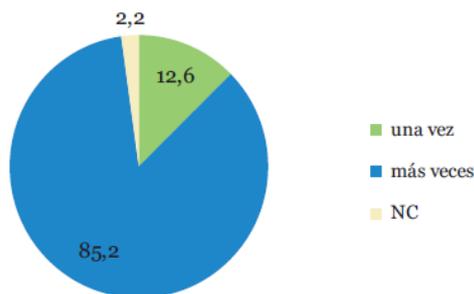
Desde la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género en 2004, el número de asesinatos de mujeres ha ido variando desde las 76 víctimas de 2008 hasta las 51 de 2012. En 2015, las mujeres asesinadas a causa de la violencia machista en el hogar, alcanzó la cifra de 60 víctimas, un aumento del número de asesinatos que no se registraba desde los 62 de 2011.

Pero, repasemos ahora a los datos de los tres últimos años. 2017 se cerró con 50 mujeres asesinadas, una más de las 49 de 2016. El año siguiente, el último día de 2018, el diario *El Mundo* abría con el siguiente titular, *2018 cierra con la cifra más baja de mujeres asesinadas por su pareja en 15 años*<sup>80</sup>, se registró un total de 47 mujeres asesinadas y 3 niños/as, dejando además a 39 niños/as huérfanos/as. Las autoridades se felicitaban por el impacto positivo de la Ley en el descenso de asesinatos de mujeres, como Miguel Lorente, ex delegado del Gobierno contra la Violencia de Género y responsable de las estadísticas, que afirmaba en 2018 que los datos mostraban que “si comparamos la tasa de mujeres asesinadas con relación a los casos de mujeres maltratadas que reflejan las

<sup>80</sup> Diario *El Mundo*, 31 de diciembre de 2018.

macroencuestas, obtenemos un dato esperanzador: si ponemos en relación las asesinadas en 2006, cuando había 400.000 maltratadas, con las asesinadas en 2011, cuando había 600.000, la tasa de mujeres asesinadas ha descendido un 42%<sup>81</sup>. Lorente concluía que a consecuencia de lo dicho anteriormente se observaba una influencia en el cambio social con las medidas adoptadas, y que pronto se podrá atender mejor a las mujeres y prevenir estos crímenes.

Gráfico 6: Frecuencia de la violencia física. Mujeres que han sufrido agresiones físicas en alguna ocasión a lo largo de toda su vida por parte de cualquier pareja (en %).



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a partir de microdatos del estudio 3.027 del CIS. 2015.

Pero las buenas noticias sobre la eficacia de la Ley en la reducción de los casos de asesinato duraron muy poco, el año 2019 el número volvió a subir a cifras que no se habían alcanzado desde 2015, resultando 55 víctimas mortales. Hemos de aclarar, y esto es muy importante, que el número de *víctimas oficiales* según los organismos públicos no se corresponde con la realidad, pues depende de determinadas

características, previamente acordadas, el que una mujer asesinada por la violencia machista se incluya o no en estas cifras, por lo que el número real de asesinatos puede aumentar, en algunos casos duplicar, al aportado por las fuentes oficiales. En este caso, Femicidio.net asume un número total en estas mismas fechas, 2019, de 99 asesinatos machistas por lo que la realidad es mucho más aterradora que lo que nos arrojan las cifras oficiales<sup>82</sup>.

**Femicidio.net asume un número total en estas mismas fechas, 2019, de 99 asesinatos machistas, por lo que la realidad es mucho más aterradora que las 55 muertes según las cifras oficiales**

Como vemos, parece que las leyes no son suficientes para acabar con la violencia machista pues, si bien el número de mujeres asesinadas varía desde las 76 del año 2008 hasta las 49 de 2016, en un penoso vaivén de subidas y bajadas, en cualquier caso, no ha conseguido erradicar el problema. Las causas que aducen los expertos/as para este aumento de los asesinatos se centran en dos, en primer lugar, la publicidad gratuita que los medios hacen a partidos políticos de extrema derecha que mantienen un discurso negacionista con lemas como “la violencia

<sup>81</sup> Diario *El Mundo*, 31 de diciembre de 2018.

<sup>82</sup> [www.femicidio.net](http://www.femicidio.net).

no tiene género”, que está calando en muchos sectores sociales, incluidos los/as jóvenes, como indica el ahora exdelegado de Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, “No se puede decir que el aumento se deba exclusivamente a los mensajes contra la protección de las mujeres que lanza la ultraderecha, pero sí es claro que es un factor que ha influido”<sup>83</sup>, y lo más preocupante, es que, como comentamos, puede repercutir en las percepciones de la generación más joven, aquella que tendrá la responsabilidad de cambiar esta situación. Y, en segundo lugar, que algunas de las medidas previstas por la Ley no han sido implementadas ni desarrolladas, junto a la falta de medios para llevarlas a cabo, un problema exclusivamente político y fácilmente solucionable... si hay interés, claro. Desde eCIS reclamamos a las autoridades que, si no está en su agenda la modificación de leyes o el aumento del presupuesto en medidas por la igualdad de género, al menos apliquen y destinen fondos a las medidas ya aprobadas, porque está en la ley, y porque esa ley la aprobaron ellos/as. Por otro lado, respecto al perfil del maltratador y de su víctima, a priori se podría creer que ambos deberían tener un perfil sociodemográfico que nos permitiera explicar las causas por las que suceden los maltratos, con el fin de tomar medidas

correctoras en diferentes ámbitos. Podríamos pensar en el nivel académico o la situación laboral, también la edad, como las principales variables que dan lugar a la violencia machista, pero tras un repaso a los datos de la *Macroencuesta* de 2015, podemos apreciar que la violencia machista ocurre en todas las clases sociales y niveles académicos, zonas rurales y urbanas, todas las edades y situaciones laborales, parafraseando a esos partidos de extrema derecha, “la violencia machista no entiende de clases, ni formación, ni empleo ni lugar de residencia”.

**Para *Mararí*, tanto en el caso del maltratador como en el de la maltratada, la violencia contra las mujeres no entiende de perfiles**

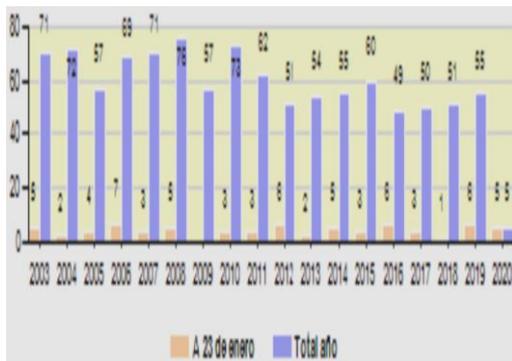
Preguntamos a la asociación *Mararí*, que trabaja con mujeres víctimas de la violencia machista, si entre sus usuarias detectaban un perfil general, tanto del maltratador como de la maltratada, pero como también podemos apreciar en las siguientes tablas, la violencia contra las mujeres no entiende de perfiles.

***Hay mucha violencia verbal mutua que, si no se ataja, puede derivar en comportamientos más graves cuando se establecen los patrones de dominio y sumisión***

---

<sup>83</sup> Diario *El País*, 2 de enero de 2020.

Gráfico 8: Evolución del número de mujeres víctimas mortales por violencia de género en España. Años 2003-2020.



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. 2020.

Centrémonos en la edad, una de las variables básicas de nuestra investigación. En principio se podría creer que los casos de violencia machista en las parejas ocurrirían principalmente en personas de edad adulta, y especialmente la generación mayor, puesto que son aquellas que han vivido en una dictadura, y recibido una educación diferente basada en la superioridad del hombre y la sumisión de la mujer, mientras que, en las parejas más jóvenes, educadas en una democracia, con acceso universal a la educación, y crecidas en sociedades tolerantes y respetuosas con los Derechos Humanos, no deberían pasar estas cosas, pero como podemos ver en las anteriores tablas, la violencia machista no entiende de generaciones, pues los datos nos indican que esta lacra social sucede en todas las cohortes.

Pero la realidad es bien diferente pues, aunque las mujeres pertenecientes a la generación más mayor, sufren la violencia machista durante décadas en soledad y

silencio, debido principalmente a la educación y cultura recibida, y también por la dependencia económica (la mayoría no tiene empleo o nunca lo ha tenido remunerado, fuera del hogar, por lo que no tiene derecho a una pensión digna), pero como nos explican los expertos/as<sup>84</sup>, en los y las más jóvenes se siguen detectando comportamientos machistas.

### **Cada vez son más jóvenes las chicas víctimas de la violencia por parte de su pareja**

Así, preguntamos a la asociación *Mararía* que, como decimos, trabaja con mujeres víctimas de la violencia machista, sobre la edad de las usuarias más jóvenes de sus servicios. La respuesta coincidía plenamente con las estadísticas, cada vez son más jóvenes las chicas víctimas de la violencia por parte de su pareja.

Según psicólogos, educadores y juristas, se están detectando comportamientos y agresiones machistas a edades cada vez más tempranas, pues según Susana Martínez, presidenta de la Comisión de Estudio de Malos Tratos a Mujeres, “en los jóvenes se reproducen roles que creíamos superados. Patrones en los que el chico es el dominante y ejerce esa dominación a través del control, y la chica adopta una

<sup>84</sup> “Atrapadas en el maltrato toda la vida”, *El País*, 21 de enero de 2018.

actitud sumisa o complaciente”<sup>85</sup>. Parece que es el entorno social y los/as propios jóvenes quienes justifica algunas actitudes machistas, pues como nos indica un estudio elaborado por la Universidad Complutense de Madrid sobre violencia de género en adolescentes en 2010, comienzan las relaciones de pareja cada vez más jóvenes, a los 13 años de media, y son muy receptivos a los roles y estereotipos machistas recibidos en casa y en los medios de comunicación, así por ejemplo, el 33,50% de los chicos y el 29,30% de las chicas consideran que los celos son una “expresión de amor”, o que para tener una buena relación de pareja es deseable que la chica no le lleve la contraria al chico, como defiende el 12,20% de hombres y el 5,8% de mujeres. Además, como comenta la psicóloga Virginia Sánchez, “hay mucha violencia verbal mutua que, si no se ataja, puede derivar en comportamientos más graves cuando se establecen los patrones de dominio y sumisión”<sup>86</sup>, a su vez Olga Barroso, de la Fundación Luz Casanova, señala que las nuevas tecnologías facilitan el contacto entre menores pero también se emplean como mecanismos de control, donde los/as más jóvenes, que aún no tienen claro lo que significa control, terminan por confundirlo con

preocupación o símbolo de amor y aceptando la pérdida de la intimidad.

Tabla 5: Porcentaje de pareja actual maltratadora, según su edad, o de expareja maltratadora según le edad en que se separaron, por tipo de violencia de género (en %).

	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75+	Total
Violencia física	4,1%	5,4%	5,7%	6,0%	4,6%	3,9%	3,9%	5,0%
Violencia sexual		3,5%	4,4%	4,8%	4,0%	5,0%	5,0%	4,1%
Violencia control	27,4%	19,5 %	18,0 %	16,9 %	15,5 %	15,6 %	15,6 %	17,8 %
Violencia emocional	14,0%	14,1 %	15,3 %	15,8 %	13,9 %	11,7 %	11,7 %	14,4 %
Miedo	4,7%	6,8%	7,8%	8,0%	5,5%	5,1%	5,1%	6,7%
Violencia económica		6,1%	7,6%	7,7%	7,0%	7,4%	7,4%	7,2%

Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a partir de microdatos del estudio 3.027 del CIS. 2015.

Vistas las estadísticas de maltrato y asesinatos, el nivel académico de agresores y víctimas, la zona en que habitan y la edad, país de nacimiento... desde eCIS, consideramos que, aunque esta ley es necesaria e imprescindible para atajar la violencia machista, la solución parece encontrarse en otro sitio, y este creemos que es la educación, con la colaboración por supuesto de todos los agentes sociales incluidos los medios de comunicación. Si desde los centros educativos enseñamos a los niños y niñas, desde el inicio de su vida escolar, una educación en igualdad y respeto, unos valores en los que no se discrimine a nadie por su sexo, podremos conseguir una sociedad más justa e igualitaria donde no serían necesarias investigaciones como esta. En palabras de

<sup>85</sup> “Víctimas de machismo a los 15 años”, *El País*, 20 de octubre de 2013.

<sup>86</sup> “Víctimas de machismo a los 15 años”, *El País*, 20 de octubre de 2013.

Silvia Claveira (2018), en referencia a la violencia sexual, “es importante que exista una educación afectivo sexual que enseñe cosas tan básicas, pero a veces tan lejanas, como que las relaciones sexuales deben ser fruto de un pacto, en el que ambas partes estén de acuerdo”<sup>87</sup>.

Tabla 6: Nivel académico de la pareja maltratadora o edad de la expareja maltratadora cuando se separaron, por tipo de violencia de género (en %).

	Menos Primaria	Primaria	CF GM/ ESO	Bachillerato/ CFGS	Universidad	NS/ NC
Violencia Física	12,7 %	6,6%	4,0%	3,5%	2,8%	11,2%
Violencia sexual	13,8 %	5,2%	3,4%	2,2%	2,3%	7,5%
Violencia control	25,5 %	19,1%	17,1 %	17,2%	13,1%	31,7%
Violencia emocional	26,2 %	16,6%	13,7 %	12,7%	10,5%	21,7%
Miedo	14,6 %	7,7%	5,8%	5,2%	4,3%	14,9%
Violencia económica	17,0 %	8,4%	5,5%	4,9%	4,8%	11,2%

Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a partir de microdatos del estudio 3.027 del CIS. 2015.

### Falta luz: ¡Denunciar el maltrato!

La OMS, en 1998, declaró la violencia doméstica como una prioridad internacional para los servicios de salud, ya que la violencia puede dejar grandes consecuencias negativas, tanto psicológicas como físicas, aunque hayan pasado varios años. A pesar de todas sus consecuencias y advertencias aún existen muchísimos casos que quedan sin denunciar. Según Enrique Gracia y Marisol Lila (2008), la ONU ha reconocido la violencia contra las mujeres como “el crimen encubierto más frecuente

del mundo”<sup>88</sup>. Este ocultamiento deliberado y el consiguiente silencio de la sociedad hacia la violencia machista ya ha sido advertido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un obstáculo para acabar con ella. Según datos de este organismo, nos señala Nuria Varela, casi la mitad de mujeres que son asesinadas en su domicilio, lo son por sus parejas o exparejas, y añade un posible escenario de futuro aterrador, “una de cada cuatro mujeres será víctima de violencia sexual por parte de su pareja en el curso de su vida. En una tercera parte o en más de la mitad de los casos se producen también abusos sexuales”<sup>89</sup>.

### Cuando la violencia de género no es justificada como algo “normal”, es entonces atribuida a efectos de causas externas

Cuando la violencia de género no es justificada como algo “normal”, es entonces atribuida a efectos de causas externas como el alcohol, los celos, la actitud de las mujeres, los arrebatos de locura por parte del agresor... Por ello, Varela indica que “la violencia de género está socialmente invisibilizada, legitimada y naturalizada. El objetivo es precisamente

<sup>88</sup> Gracia, E. y Lila, M. (2008): *Los profesionales de la salud y la prevención de la violencia doméstica contra la mujer*, pág. 394.

<sup>89</sup> Varela, N. (2018): op. cit. págs.. 258.259.

<sup>87</sup> Claveira, S. (2018): *El feminismo lo cambia todo*, pág. 217.

ignorarla, negarla y ocultarla”<sup>90</sup>. Pero además, es desde la propia cultura, la ideología, de donde se justifica la violencia contra las mujeres, pues en los procesos de enculturación los agentes socializadores (familia, amigos/as, escuela, medios de comunicación, puestos de trabajo...) transmiten, a veces de forma inconsciente y otras de forma plenamente consciente, los roles de género asignados a cada sexo, siendo el de las mujeres la sumisión, obediencia y docilidad, frente al de los hombres que enfatiza la autoridad, fuerza y rebeldía. En este proceso, se terminan justificando los actos de violencia ejercidos por los hombres contra sus parejas, condenando así a priori a las mujeres y justificando las actitudes violentas de los hombres, con la lamentable consecuencia de la tolerancia social ante estos hechos.



Entrevista Asociación feminista *TIEMAR*.

En la encuesta hicimos una serie de preguntas relacionadas con el tema que estamos comentando, si los/as jóvenes justifican, banalizan o naturalizan de alguna manera el maltrato a la mujer por parte de su pareja. La pregunta era de

“intensidad” pues queríamos comprobar hasta qué punto se justifican, o no, estos comportamientos violentos. Así, preguntamos “¿en qué grado estás de acuerdo o en desacuerdo con...?”:

1. “Un hombre no maltrata porque sí, ella también habrá hecho algo por provocarle”.

En este caso, donde colocábamos a la mujer como “culpable” de su propia victimización, es decir, de sufrir la violencia machista, los resultados nos indican que la inmensa mayoría, el 95,03%, estaba “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” (33,70% y 61,33% respectivamente), siendo los chicos mayoría muy significativa en el primer caso, 11,25% ellas y 22,34% ellos, lo que nos muestra un cambio en las actitudes y creencias de la generación más joven respecto a sus mayores, y las chicas también mayoría muy significativa en el segundo, 46,15% frente al 15,02% de los chicos, de lo que podemos deducir que las mujeres no solo no están de acuerdo con esta afirmación sino que rechazan de forma categórica cualquier tipo de responsabilidad en los casos de violencia machista. Pero lo preocupante, es ese 5,13% que sí justifica la culpabilidad de las mujeres cuando sufren violencia por parte de su pareja, pues el 0,37% está “muy de acuerdo”, con un 0% de chicas, y el 4,76% está “de acuerdo”, con mayoría de chicos, 2,93%, y con un sorprendente 1,83% de chicas. Por edad, también vuelven a ser los

<sup>90</sup> Varela, N. (2018): op. cit. págs. 260

más jóvenes, 16 años, quienes son mayoría entre los que están “de acuerdo”.

**El 14,28% manifestó que si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre**

2. “Si una mujer es maltratada continuamente la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre”.

En las respuestas a esta pregunta nos encontramos con más sorpresas, que posiblemente estén relacionadas con el desconocimiento de las causas y las características personales que pueden rodear a las mujeres víctimas de violencia machista en el hogar. El 14,28% se manifestó a favor de esta afirmación, pues el 2,56% dijo “muy de acuerdo” y el 11,72% “de acuerdo”, siendo aún más preocupante que en ambos casos chicas y chicos obtienen resultados similares, 1,10% ellas y 1,46% ellos en la primera respuesta, y 5,13% y 6,59% respectivamente en la segunda.

Respecto a las opiniones negativas, que también son mayoría, pero no como en la pregunta anterior, el 48,72% dijo estar “en desacuerdo” y el 36,70% “muy en desacuerdo”, siendo en ambos casos, de forma muy significativa en el segundo, lo que indica un rechazo firme a la frase, mayoría las mujeres, 27,11% y 21,61% “en desacuerdo”, y 26,01% frente al 10,99% de

los chicos en “muy en desacuerdo”. En cuanto a la edad, nos volvemos a encontrar a los/as más jóvenes entre los/as que se manifiestan “de acuerdo”.



Actos 25N. IES Teguiise.

3. “La violencia contra la mujer en el hogar es una pérdida momentánea del autocontrol por parte del hombre”.

Aquí nos volvemos a encontrar con respuestas que justifican, o al menos minimizan, el problema de la violencia machista en el hogar. El 23,81% compartía esta opinión, pues el 4,76% estaba “muy de acuerdo”, con una sorprendente mayoría poco significativa de chicas, 2,56% frente al 2,20% de los chicos, y el 19,05% “de acuerdo”, también con mayoría de chicas, 10,26% ellas y 8,79% los chicos. Como vemos, un nada despreciable porcentaje de encuestados/as, casi un cuarto, justificaba los actos de violencia contra la mujer por parte de su pareja. En cuanto a quienes no compartían esta afirmación, el 76,19%, es más elevado el número de los/as que están “en desacuerdo”, 41,39%, que los que están “muy en desacuerdo”, 34,80%, aunque en ambos casos las chicas obtienen una mayoría muy significativa, 23,08% y 18,31% en el primero, y 23,44% frente al

11,35% de los chicos en el segundo. Parece muchos/as jóvenes no son conscientes de la influencia de la cultura en nuestro comportamiento, ni la herencia de creencias estereotipadas y patriarcales del pasado, por lo que se hace necesario, y urgente, que el sistema educativo se ponga lo antes posible manos a la obra. En cuanto a la edad, no encontramos diferencias significativas.

**Para el 23,81% la violencia contra la mujer en el hogar es una “pérdida momentánea del autocontrol por parte del hombre”**

4. “La violencia contra la mujer en el hogar no es para tanto, son casos aislados, lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa más”.

Sobre esta cuestión, los encuestados/as si se mostraron más informados de la problemática real de muchas mujeres, pues solo un 2,93% manifestó estar a favor, el 1,46% “muy de acuerdo”, sin presencia de chicas, y el 1,47% “de acuerdo”, con ambos sexos con el mismo resultado. La gran mayoría, el 71,80% se posicionó “muy en desacuerdo”, con mayoría muy significativa a favor de las mujeres, el 50,55% frente al 21,24% de ellos, y el 25,28% “de acuerdo”, con mayoría muy significativa, en este caso para los chicos, 17,22% ante el 8,06% de ellas. No detectamos diferencias significativas por

edad. A pesar de la campaña de algunos partidos políticos empeñados en minimizar la violencia machista en el hogar, parece que su mensaje no está calando en la generación más joven.

5. “Lo que ocurre dentro de una pareja es privado: nadie tiene derecho a meterse”.

El motivo de esta pregunta es que, para el Equipo Candela, al igual que para el movimiento feminista, este problema, como también el de la desigualdad y discriminación sexual, es una cuestión política, y más ampliamente, una cuestión cultural. Por eso queríamos averiguar si los/as jóvenes consideraban la violencia machista en parejas estables entraba dentro del ámbito privado, o bien era una cuestión que se debía abordar políticamente. Los resultados nos informan que para la mayoría, el 87,18%, no es algo privado, pues el 53,48% se mostró “en desacuerdo” y el 33,70% “muy en desacuerdo”, siendo las mujeres mayoría muy significativa en ambas respuestas, 30,77% ellas y 22,71% ellos en la primera, y 21,24% y 12,45%, respectivamente, en la segunda. En cuanto a quienes se manifestaron a favor, el 12,82%, el 2,20% estaba “muy de acuerdo”, con mayoría para los chicos, 1,47% frente al 0,73% de ellas, y el 10,62% “de acuerdo”, con una sorprendente mayoría a favor de las mujeres, 6,59% ante el 4,03% de ellos. Sin diferencias significativas por edad.



Equipo de investigación *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*. IES Tegui

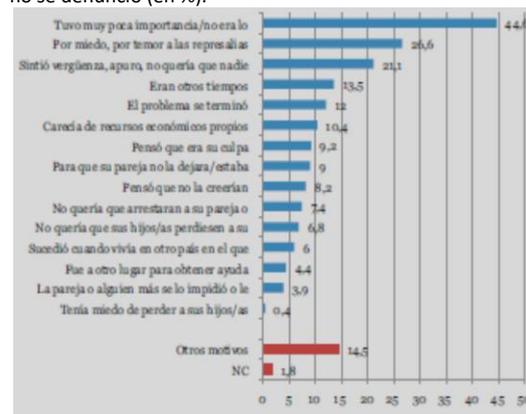
6. “La mayoría de casos de violencia contra las mujeres en el hogar se da entre parejas de inmigrantes”.

Es cierto que los porcentajes de denuncias por maltrato entre el colectivo inmigrante, según los datos de la *Macroencuesta* de 2015, adquieren un volumen que no se corresponde con la demografía que ocupan en nuestro país, cuestión de la que hacen bandera algunos partidos políticos, pero también es cierto que hay otro porcentaje muy elevado de denuncias por parte de mujeres españolas. El tema que se debería estudiar detenidamente es si este colectivo denuncia con más asiduidad que el nacional, al carecer de apoyos familiares y redes sociales de ayuda, teniendo en cuenta que, además, en otras culturas la situación de las mujeres es aún más dramática que en Europa, lo que puede dar lugar a que muchos hombres ejerzan violencia sobre sus parejas de forma más habitual. Después de estos estudios estaríamos en condiciones de dar una opinión más fundamentada.

Por los resultados obtenidos, podemos concluir que el mensaje anterior no ha hecho eco entre los/as jóvenes, pues el

91,21% se mostró en contra, el 39,56% dijo estar “en desacuerdo”, y el 51,65% “muy en desacuerdo”, siendo las chicas mayoría muy significativa en ambos casos, 22,34% frente al 17,22% en el primero, y 33,33% ante el 18,32% en el segundo. Entre los/as que sí apoyaban esta afirmación, el 8,80%, el 1,47% manifestó estar “muy de acuerdo”, con mayoría para los hombres, 1,10% y 0,37% ellas, y el 7,33% “de acuerdo”, con mayoría en este caso de los chicos, 4,93% ante el 3,30% de las chicas y 4,03%. No encontramos diferencias significativas por edad.

Gráfica 9: Motivos por los que no se informó a la policía o no se denunció (en %).



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a partir de microdatos del estudio 3.027 del CIS. 2015.

Como ya indicamos, en España, desde el 1 de enero de 2003, año en el que se comenzaron a contabilizar, son más de 1.033<sup>91</sup> las mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas, habiendo denunciado sólo una minoría de ellas. Actualmente siguen dándose un gran porcentaje de casos de asesinatos, por violencia

<sup>91</sup> Datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en *El País*, 5 de diciembre de 2019.

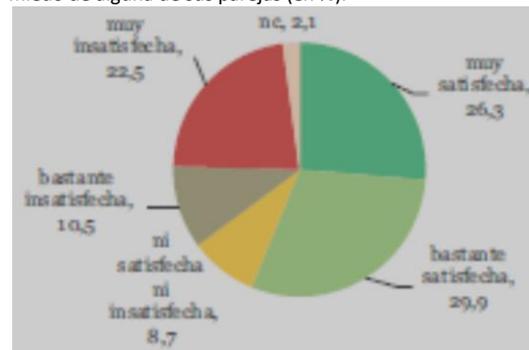
machista, sin que consten denuncias previas. Como apuntan desde Amnistía Internacional, “si el mensaje institucional ante la violencia de género es: No podemos ayudar a las mujeres si no denuncian, ¿por qué el 73% de la violencia sigue oculta? Y ¿por qué las mujeres que denunciaron una vez no quieren volver a hacerlo? Según datos del consejo general del poder judicial, sólo en 2011 se archivaron 48000 casos en los juzgados de violencia sobre la mujer, el 45% de las denuncias”<sup>92</sup>. ¿Por qué ocurre esto?

Según Noemí García Cabezas<sup>93</sup> (2012), hay varias causas, entre ellas la vergüenza social que supone para las víctimas que sus allegados y conocidos (familia, amigos/as, vecinos/as, compañeros/as de trabajo...) sepan que padece esta penosa lacra social, situación que empeora en las poblaciones pequeñas. Según informa el FRA (2014), cerca de una de cada cuatro víctimas de agresiones sexuales (por parte o no de la pareja) no acudieron a la policía ni a otra organización después de ser víctimas del incidente más grave, a causa del sentimiento de deshonor y vergüenza, por lo que este organismo concluye que “en las respuestas a la victimización de las mujeres es necesario luchar firmemente contra las que refuerzan las culturas negativas que

llevan a culpabilizar a las víctimas”<sup>94</sup>.

También puede ser por el desconocimiento de los servicios de ayuda, como los centros de atención para las mujeres maltratadas, o que los servicios que prestan estas organizaciones no llegan suficientemente a la población de riesgo. Desde Amnistía Internacional apuntan que “lo que es común es la falta de recursos. Ninguna de las 17 comunidades autónomas cuenta con un “centro de crisis” disponibles las 24 horas, los 365 días del año, tal y como establece el Consejo de Europa”<sup>95</sup>.

Gráfico 10: Grado de satisfacción con la comunicación con la policía. Mujeres que han sufrido violencia física, sexual o miedo de alguna de sus parejas (en %).



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a partir de microdatos del estudio 3.027 del CIS. 2015.

En este sentido, preguntamos a las asociaciones *Mararía* y *Tiemar* cuáles eran sus fuentes de financiación, y los medios humanos y materiales con los que contaban para atender a las mujeres que acudían a sus instalaciones. Como veremos a continuación, la aportación por el ente público es muy escasa, y más teniendo en

<sup>92</sup> López, C. (2013): “Manifestantes en el punto de mira. Violencia de género: Cuando la justicia también golpea”, pág 20-21

<sup>93</sup> García Cabezas, N. (2012): “Denunciar a un maltratador, un reto de toda la sociedad” en www. feminicidio.net

<sup>94</sup> FRA (2014): pág. 7.

<sup>95</sup> López, C. (2018): “Violencia sexual en España. ¡No consiento!”, pág 9.

cuenta que muchas veces derivan a las mujeres que denuncian malos tratos hacia estas asociaciones.

Para la asociación *Mujeres Juristas Themis* hay una más razón por la que las víctimas de violencia machista no llegan a denunciar: “las mujeres que sufren una violencia de género más mordaz llegan a interiorizar las conductas violentas, normalizando el maltrato que reciben de su agresor, unido a un aislamiento social que el maltratador ha ido ejerciendo progresivamente, al temor a la reacción del hombre ante la posible interposición de la denuncia y a la inseguridad de no poder escapar de esa espiral de violencia”<sup>96</sup>. El aislamiento social que sufren muchas de las mujeres maltratadas por sus parejas, puede llegar a ser desolador para la víctima, ya que esta termina sintiéndose culpable y no cuenta con apoyos cercanos que podrían ayudarle a salir de la situación. En este sentido, también preguntamos en la encuesta “¿crees que se debería invertir más en ayudas a las mujeres maltratadas?”, donde los datos obtenidos coinciden con las respuestas a preguntas que ya hemos comentado, como “¿crees que la justicia protege lo suficiente a las mujeres?” y “¿crees que es necesaria una ley exclusiva contra la violencia machista?”, pues para el 72,89% “sí se debería invertir más”, con una mayoría muy significativa

para las chicas, 47,99% ellas y 24,91% ellos. El 12,82% manifestó que “es suficiente con las ayudas actuales” y un sorprendente 14,29% dijo que “esas ayudas son un privilegio del que no disfrutaban otros colectivos en riesgo de exclusión”, lo que nos indica que este 27,11%, uniendo las dos últimas respuestas, no es consciente de los problemas reales que sufren las mujeres maltratadas ni están informados/as de las noticias de actualidad sobre violencia machista. En cuanto al sexo, las chicas solo son mayoría, y además muy significativa, entre quienes creen que “sí se debería invertir más”, 47,99% ante el 24,91% de chicos, en el resto de preguntas son los hombres mayoría significativa, 5,86% ellas y 6,96% ellos en “es suficiente con las ayudas actuales”, y 8,79% frente al 5,49% de las chicas en “esas ayudas son un privilegio del que no disponen otros colectivos en riesgo de exclusión”. Como podemos apreciar, ellas vuelven a ser, una vez más, las más conscientes e informadas de la situación real de las mujeres. Finalmente, en cuanto a la edad, nos encontramos con una sola diferencia significativa y, para nuestra sorpresa, son los/as más jóvenes, 16 años, que durante todo este informe venían manifestando las opiniones menos igualitarias en comparación con los/as de 17 y 18 años.

<sup>96</sup> *García Cabezas, N. (2012): “Denunciar a un maltratador, un reto de toda la sociedad” en [www.femicidio.net](http://www.femicidio.net)*

**El 14,29% dijo que “las ayudas [a las mujeres maltratadas] son un privilegio del que no disfrutaban otros colectivos en riesgo de exclusión”**

Otra de las causas, apunta García Cabezas, puede ser el miedo a la desprotección en la que se encuentran a la hora de denunciar. En 2012, 98.016 mujeres requerían atención policial activa, pero solo 17.070 contaba con este servicio. Además, las víctimas que denuncian esperan una media de 6 meses para obtener su resolución judicial. A nivel europeo, el FRA propone que es preciso abordar la insatisfacción de las víctimas con la policía mediante la aplicación y el seguimiento en la práctica de las disposiciones establecidas para las víctimas en el Convenio de Estambul<sup>97</sup> y la Directiva de la UE sobre las víctimas. “Es necesario examinar distintos modelos de intervención policial para proteger a las víctimas a fin de comprobar en qué medida se las protege y se satisfacen sus necesidades en la práctica”<sup>98</sup>. Reproducimos un párrafo del informe del FRA que ilustra de forma clara cuáles son las necesidades de las mujeres que sufren la violencia machista: “A la pregunta sobre qué tipo de ayuda hubieran considerado útil, las

mujeres indican que, después del incidente más grave de violencia lo que hubieran deseado ante todo es tener a alguien con quien hablar y de quien recibir apoyo (33 %–54 % en función del tipo de violencia y de autor), seguido de protección (12 %–25 %) y otros tipos de ayuda práctica (13 %–21 %)”<sup>99</sup>.

**A la pregunta sobre qué tipo de ayuda hubieran considerado útil, las mujeres indican que, después del incidente más grave de violencia lo que hubieran deseado ante todo es tener a alguien con quien hablar y de quien recibir apoyo, seguido de protección y otros tipos de ayuda práctica**

También hay un obstáculo muy común, la idea del amor romántico, “me pega porque quiere lo mejor para mí”, “me controla porque se preocupa por mí”, “es celoso porque me quiere”... Ideas que han sido introducidas por una sociedad patriarcal, que enseña que la violencia es una forma de querer. Para Varela, los valores basados en la desigualdad de género, transmitidos generación tras generación, son interiorizados desde los primeros años de vida, por lo que “tanto niños como niñas, a los 12 años ya tienen roles establecidos cargados de tolerancia al abuso de la pareja. Las niñas se identifican con roles

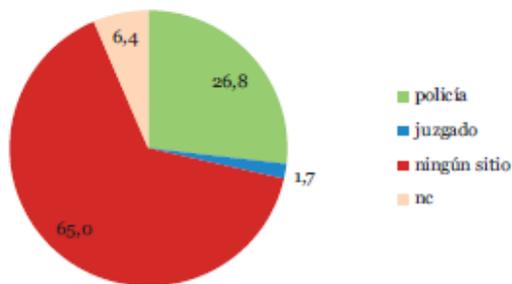
<sup>97</sup> El Convenio de Estambul, aprobado por el Consejo de Europa en 2011, es el primer instrumento regional vinculante jurídicamente en Europa que aborda de forma exhaustiva las distintas formas de violencia contra las mujeres, como la violencia psicológica, el acoso, la violencia física, la violencia sexual y el acoso sexual.

<sup>98</sup> Op. cit. pág. 11.

<sup>99</sup> Op. cit. pág. 25.

sumisos respecto a lo masculino, y los niños toman posiciones de supremacía como género privilegiado. Irán aprendiendo a justificar sus privilegios y el abuso que conllevan”<sup>100</sup>, y esta es una de las causas de la violencia de género.

Gráfico 11: Lugar al que ha acudido a informar o a denunciar. Mujeres que han sufrido violencia física, sexual o miedo de alguna de sus parejas (en %).



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a partir de microdatos del estudio 3.027 del CIS. 2015.

Por otro lado, tener hijos/as en común es otra de las razones por las cuales no se denuncia, es decir, el miedo a que le haga algo a los hijos/as o perder la unidad familiar (aunque en muchos casos los hijos/as también reciban malos tratos).

Según Marisa Kohan<sup>101</sup>, el principal problema a la hora de identificar la violencia machista en el hogar, así como para la búsqueda de una vía de solución, se halla en que los datos recopilados por el Ministerio de Igualdad son incompletos pues no dejan de ser la unión de varios datos sin una relación clara entre sí.

<sup>100</sup> Op. cit. pág. 26.

<sup>101</sup> Marisa Kohan (2017): “Lo que no revela la estadística de la violencia machista”, en diario *Público*, 21 de junio de 2017.

Muchas organizaciones como *Femicidio.net* se dedican a una investigación más profunda de estos asesinatos y suelen registrar muchas más denuncias que el mismo gobierno. Según algunos expertos/as para una mejora en la prevención y entendimiento de estos crímenes sería necesaria una profundización en la investigación de los datos de los asesinatos, como la identificación, localidad, edad, tipos de violencia, lugar del crimen, etc. A causa de todo esto los datos generales que se obtienen de nuestro país sobre la violencia machista son imprecisos.

**Tanto niños como niñas, a los 12 años ya tienen roles establecidos cargados de tolerancia al abuso de la pareja. Las niñas se identifican con roles sumisos respecto a lo masculino, y los niños toman posiciones de supremacía como género privilegiado**

Como informa el periódico *El Mundo*<sup>102</sup>, si observamos las denuncias y órdenes de alejamiento interpuestas en 2018, veremos que, de las 47 víctimas, solo 14 de ellas habían presentado una denuncia previa, para 9 se adoptaron medidas de protección, mientras que para 5 no hubo ningún tipo de actuación, en tres casos porque no se solicitaron y en dos porque se

<sup>102</sup>Diario *El Mundo*, 31 de diciembre de 2018.

denegaron. Además, cinco de los asesinos se saltaron la orden de alejamiento. En este mismo artículo, la jueza Pilar Llop, afirma que, pese a haber obtenido de manera generalizada una reacción positiva ante la aparición de los datos y al aumento de denuncias por parte de las víctimas debido a la activación del Pacto del Estado, aún queda mucho trabajo por hacer para terminar de una vez con esta violación de los derechos humanos. En nuestro país la media de denuncias que acaban en sentencia condenatoria es de 140.000 al año, gracias al sistema de seguimiento policial VioGen que tenía, a 31 de diciembre de 2018, 57.000 casos activos. Las conclusiones del FRA es que “la mayoría de las mujeres que han sido víctimas de violencia no recurren al sistema judicial ni a otros servicios, lo cual se agrava en los Estados miembros en los que la violencia contra las mujeres no forma parte de los ámbitos de intervención de las políticas. Es evidente, por tanto, que las necesidades y los derechos de muchas mujeres en la UE no se abordan actualmente en la práctica”<sup>103</sup>.

Para el FRA (2014), “dada la notable repercusión de la violencia contra las mujeres, resulta desafortunado que los responsables de la formulación de políticas y los profesionales en muchos Estados miembros sigan teniendo que lidiar con

una falta de datos exhaustivos sobre la escala y la naturaleza de este problema. Puesto que la mayoría de las mujeres no denuncian los hechos y no se sienten animadas a hacerlo por unos sistemas que suelen considerar poco comprensivos con su situación, los datos oficiales sobre la justicia penal solo recogen los pocos casos en que se presenta una denuncia. Esto significa que las políticas y las respuestas prácticas para abordar la violencia contra las mujeres no siempre están fundamentadas en pruebas exhaustivas”<sup>104</sup>.



Actuación 25N. CFGS Promoción de la Igualdad de Género IES Teguiise.

Así, preguntamos a la asociación *Mararía* sobre el tema de las denuncias, desde esta organización creen que, aunque sigue existiendo un número considerable, y difícil de calcular, de mujeres que no denuncian, el cómputo total ha aumentado gracias a la Ley contra la Violencia de Género<sup>105</sup>. Desde *Tiemar* opinan que el tema de la falsedad de denuncias no es más que una estrategia para negar la evidencia y criminalizar a las mujeres, cuestión en la que coincide la

<sup>104</sup> Op. cit. pág. 7.

<sup>105</sup> Interesante comparar la respuesta de *Mararía* respecto al número de denuncias con el tema tratado anteriormente sobre la percepción del alumnado de la extensión de la violencia machista en el hogar en su zona de residencia.

<sup>103</sup> FRA (2014): Op. cit. pág. 8.

magistrada Poyatos, quien añade que también tiene la finalidad de crear estereotipos del tipo “las mujeres son mentirosas y manipuladoras por naturaleza.

### **Las mujeres confían más en los testimonios y denuncias de otras mujeres que los hombres**

Otro asunto tratado en las encuestas y los grupos de discusión es el de las supuestas denuncias falsas, del que ya hablamos con la asociación Mararúa. Así, preguntamos “¿crees que la mayoría de mujeres que denuncian haber sido maltratadas mienten o dicen la verdad?”, los resultados nos confirman que, para la mayoría, el 87,91%, las mujeres denunciantes “suelen decir la verdad”, frente al 12,09% que manifestaron que “muchas de ellas mienten”. Respecto al sexo, las chicas son mayoría en el primer caso de forma muy significativa, 54,58% ante el 33,33% de los chicos, mientras que ellos son mayoría, también significativa en el segundo, 7,33% y 4,76% las chicas. Podemos apreciar que las mujeres confían más en los testimonios y denuncias de otras mujeres que los hombres. Una posible causa, además de los prejuicios sociales y los estereotipos que califican a las mujeres como “mentirosas”, es el conocimiento de algún caso real de denuncia falsa, que los chicos generalizan de forma errónea, ya que los datos de la

Fiscalía no confirman, ni mucho menos, esa sospecha.

En los grupos de discusión, las respuestas fueron similares, excepto en el grupo de chicos de 2º bachillerato, donde manifestaron opiniones machistas entre risas y gestos.

### **Vías políticas de actuación: el mínimo exigible**

Vamos a presentar ahora algunas de las propuestas y estrategias de expertos/as y organismos públicos y privados, para detectar y prevenir los casos de violencia machista en el hogar y dar lugar el aumento de las denuncias, así como a la implementación de políticas que ayuden a acabar con este problema social. Y también con las propuestas del Equipo Candela, basadas en la educación, pues creemos que es la única manera eficaz, aunque no será a corto plazo, por supuesto, de acabar con la intolerable situación que padecen miles de mujeres diariamente.

Sharps y Campbell (2016)<sup>106</sup> proponen una serie de estrategias desde el ámbito de salud como respuesta ante la violencia doméstica y así detectar a las víctimas. Una de ellas llamado “cribado universal”, que consiste en la evaluación de todas las mujeres que acuden a los centros de salud. Una propuesta que recoge el hecho de que las mujeres maltratadas utilizan los

<sup>106</sup> Citado en VVAA (2016): “Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes”.

sistemas de salud en una proporción mucho mayor que las mujeres no maltratadas. Este tipo de prevención podría incluir evaluaciones rutinarias en servicios de urgencias, de atención primaria, en clínicas donde se practique el aborto o en servicios de atención prenatal, medidas acompañadas con protocolos adecuados de evaluación y con la adecuada conexión con los servicios comunitarios apropiados". Para Campbell y Sharp, esta estrategia ha sido designada como la más eficaz, ya que nos puede permitir descubrir casos ocultos de violencia doméstica.

La encuesta de la FRA, que indica que la violencia contra las mujeres es una vulneración de los derechos humanos muy extendida en el conjunto de la UE, pero que no suele denunciarse, presenta a la UE y a sus Estados miembros la serie de datos más exhaustiva sobre la violencia contra las mujeres, que puede servir de base para respuestas políticas y actuaciones sobre el terreno. Según el FRA, para responder con eficacia a los abusos en la pareja, el Estado debe considerarlo como un problema público y no privado. Por ejemplo, la violación conyugal es una realidad para algunas mujeres, y muchas de ellas han sufrido experiencias reiteradas, por lo tanto, es necesario que la legislación de todos los Estados miembros de la UE sitúe a las mujeres casadas víctimas de violación en un plano de igualdad con las mujeres solteras. Además, las pruebas señalan que

un número importante de mujeres sigue siendo vulnerable a los abusos después de una relación violenta. Para el FRA, "los profesionales sanitarios pueden desempeñar un papel destacado en la identificación y la prevención de casos de violencia contra las mujeres"<sup>107</sup>.



Actuación 25N. CFGS Promoción de la Igualdad de Género IES Teguiise.

También es preciso estudiar las características y el comportamiento de los autores de los abusos para detectar posibles factores de riesgo que contribuyan a la violencia en la pareja. Por ejemplo, la encuesta muestra la repercusión que tiene en la relación el comportamiento dominante de algunos hombres, como imponer restricciones a la mujer en el uso de los ingresos o en sus relaciones con amigos y familiares. Por medio de preguntas sobre las características y el comportamiento de los agresores, los profesionales podrían detectar señales de advertencia de posibles actos de violencia. Finalmente, muchas mujeres víctimas de violencia doméstica experimentan reiterados incidentes de esta clase durante

<sup>107</sup> Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea/European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2014): *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*, pág. 11.

una relación. Debe fomentarse que los Estados miembros de la UE examinen la capacidad de su legislación para reconocer y responder con eficacia a los efectos de la victimización reiterada en las vidas de muchas mujeres, dado que es una característica particular de la violencia en la pareja<sup>108</sup>.

**Desde eCIS solo nos queda proponer, además de una legislación que proteja de forma eficiente y eficaz a las mujeres de la violencia machista, junto a la financiación económica que sea necesaria para aplicar las medidas aprobadas, la que creemos que es la herramienta más poderosa, la educación**

Junto a esta encuesta, el FRA incluye dictámenes cuya finalidad es respaldar a los responsables de la formulación de políticas a escala nacional y de la UE, cuando proceda, en la introducción y aplicación de medidas exhaustivas para prevenir y responder a la violencia de género contra las mujeres. Exponemos algunos de ellos<sup>109</sup>:

- Las estrategias futuras de la UE sobre igualdad entre hombres y mujeres podrían basarse en los resultados de la encuesta para abordar las principales áreas problemáticas en relación con las experien-

cias de violencia que las mujeres han sufrido. Entre otros ejemplos pueden citarse las formas nuevas o recientemente reconocidas de violencia contra las mujeres, como el acoso o los abusos a través de las nuevas tecnologías, así como aspectos de la violencia que las mujeres apenas denuncian a la policía y a las organizaciones de apoyo a las víctimas.

- Dada la escala de la violencia contra las mujeres que refleja la encuesta, el panorama al que se enfrenta la UE después del Programa de Estocolmo en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior debe garantizar que la violencia contra las mujeres se reconozca y se aborde como una vulneración de los derechos fundamentales en el marco de la respuesta de la UE a los delitos y la victimización delictiva.

- La Directiva sobre las víctimas de delitos, que hace referencia expresa a las víctimas de la violencia de género, ofrece una base sólida sobre la que elaborar respuestas específicas, a escala de los Estados miembros, para cubrir las necesidades de las mujeres como víctimas de la violencia por lo que respecta al apoyo a las víctimas y las intervenciones de la justicia.

- La UE debería explorar la posibilidad de adhesión al Convenio del Consejo de Europa para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul).

- Se anima a los Estados miembros de la UE a que elaboren planes de acción nacionales

<sup>108</sup> Op. cit. pág. 10.

<sup>109</sup> Op. cit. págs. 41-42.

específicos sobre la violencia contra las mujeres, en los que deberían tenerse en cuenta los resultados de la encuesta de la FRA en caso de no disponer de datos a escala nacional. Se puede hacer participar provechosamente a los agentes de la sociedad civil que trabajan con las mujeres víctimas de la violencia en el desarrollo de planes de acción para ayudar a garantizar que estos puedan tener unos resultados prácticos para las víctimas y que sean sostenibles.

**El Equipo Candela defiende la inclusión de una materia troncal en los currículos oficiales sobre Igualdad de Género**

- La política de la UE en los ámbitos de empleo, educación, salud y tecnologías de la información y la comunicación deben abordar las consecuencias de la violencia contra las mujeres en sus ámbitos respectivos. Esto debería reflejarse, a escala de los Estados miembros, en intervenciones normativas específicas y planes de acción nacionales que aborden los distintos ámbitos.

- La UE debería garantizar que los mecanismos de financiación que continúan la labor de DAPHNE<sup>110</sup> y otros programas de ayuda, por distintos medios, a la protección de niños/as, jóvenes y mujeres frente a todas las formas de violencia,

puedan usarse para redoblar el respaldo a la investigación y el trabajo realizado por las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a combatir la violencia contra las mujeres. En particular se necesitan fondos para el trabajo de los servicios de apoyo a víctimas en el ámbito específico de la violencia contra las mujeres.

- Es preciso reforzar la adopción de un enfoque centrado en las víctimas y en sus derechos en relación con las mujeres como víctimas de la violencia a escala de la UE y de los Estados miembros. En los últimos años ha habido ejemplos positivos en varios Estados miembros, que reconocen que la violencia «doméstica» o «de pareja» no es un asunto privado, sino una cuestión en la que debe intervenir el Estado.

Por nuestra parte, desde eCIS, una vez revisadas las estadísticas nacionales e internacionales, la literatura especializada, las opiniones de los alumnos y las alumnas encuestadas, las conversaciones de los grupos de discusión y las declaraciones en las entrevistas, solo nos queda proponer, además de una legislación que proteja de forma eficiente y eficaz a las mujeres de la violencia machista, junto a la financiación económica que sea necesaria para aplicar las medidas aprobadas, la que creemos que es la herramienta más poderosa, la educación. Ya hemos comentado en varios de los artículos de este informe, que el Equipo Candela defiende la inclusión de una materia troncal en los currículos

<sup>110</sup> Programa europeo que incluye el proyecto STOP V.I.E.W (Stop a la Violencia Contra las Mujeres).

oficiales sobre igualdad de género (y añadimos, también sobre sexualidad), para acabar con la violencia machista en primer lugar, y con la desigualdad y discriminación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, en segundo lugar.

Acabamos este artículo exponiendo las opiniones de alumnos/as y profesionales sobre el trabajo de igualdad de género en los centros educativos españoles, para averiguar las percepciones que los/as más jóvenes tienen al respecto, por un lado, y las propuestas y opiniones de los/as entrevistadas sobre su trabajo en colegios e institutos, junto a las carencias y necesidades detectadas por estas, por otro lado.

### **El tema de la Igualdad de Género no se trabaja lo suficiente en los centros educativos españoles**

Las opiniones de los alumnos/as, en todos los grupos de discusión, coincidían en que el tema de la igualdad de género no se trabaja lo suficiente en los centros educativos españoles, al igual que las acciones puntuales (charlas, actos conmemorativos, actividades...) no eran lo eficaces que debieran. También en la encuesta se manifestaron en este sentido, cuando eCIS preguntó “¿crees que la educación en igualdad en los centros educativos es importante?”, el 68,13% respondió que “se le debería dar más importancia” con una mayoría muy

significativa a favor de las chicas (47,25% ellas y 20,88% ellos), mientras que los chicos son mayoría en las otras respuestas, pues del 28,57% que dijo que “está bien como se imparte”, el 10,99% fueron mujeres mientras que el 17,58% fueron hombres, al igual que en “ese tipo de educación se debe recibir en el hogar” donde el 1,10% son chicas y el 2,20% chicos de un total del 3,30%. No se detectaron diferencias significativas por edad.

Como hemos visto, los/as estudiantes de bachillerato consideran, en su mayoría, que el tratamiento de la educación en igualdad es claramente insuficiente en los centros educativos españoles, reclamando un trabajo más profundo y la inclusión en el currículo de una materia específica sobre este tema. Por este motivo, también preguntamos en la encuesta si “las charlas puntuales que habitualmente se ofrecen en los centros resultaban eficaces para lograr concienciar a los/as jóvenes sobre la necesidad de alcanzar una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres”. Los resultados obtenidos nos indican que una gran mayoría (74,99%) consideraba que no, pues para el 57,56% “solo servían para una minoría de alumnos/as” y el 17,43% declaraba que en realidad “no servían para nada, eran una hora libre”, solo para el 22,65% “sí eran eficaces”. Los resultados por sexo nos informan que son las chicas las que en su mayoría declaraban que “solo

para una minoría” (38,46% frente al 19,10% de chicos), aunque paradójicamente también eran mayoría en el caso de “sí son eficaces” con el 13,55% para ellas y el 9,10% para ellos. Solo en la respuesta “no sirven para nada, son una hora libre” los chicos son mayoría con un 10,10% ante el 7,33% de las chicas. Nuestra conclusión es que este tipo de concienciación, además de ser poco efectiva, llega con menos intensidad en el caso de los chicos, por lo que coincidimos con aquellos alumnos/as que reclamaban una asignatura obligatoria sobre igualdad en el currículo educativo. Respecto a la edad, la única diferencia significativa encontrada es en los alumnos/as de 17 años que manifestaban en su mayoría que “solo servían para una minoría”.

**Las charlas puntuales sobre violencia machista, además de ser poco efectivas, llegan con menos intensidad a los chicos**

Por estos motivos, en las entrevistas eCIS preguntó a los/as profesionales qué tipo de acciones llevaban a cabo en los centros educativos, y también si consideraban suficiente un tratamiento puntual del tema. Las respuestas iban en la misma línea que las aportadas por los alumnos/as, si bien consideraban que buena parte del profesorado, aunque no todos/as, estaba muy implicado con la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

**Bibliografía**

- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea/European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2014): *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE.*
- Claveira, S. (2018): *El feminismo lo cambia todo. Un relato sobre la lucha contra el patriarcado.* Paidós. Barcelona.
- García Cabezas, N. (2012): “Denunciar a un maltratador, un reto de toda la sociedad” en *www.feminicidio.net.*
- Gracia, E. y Lila, M. (2008): “Los profesionales de la salud y la prevención de la violencia doméstica contra la mujer” en *Revista médica de Chile*, vol. 136, nº 3, marzo 2008. Santiago de Chile.
- Langhinrichsen-Rohling, J. (2005): “Hallazgos importantes y direcciones futuras para la investigación sobre la violencia en la pareja” en *Diario de violencia interpersonal*, 20.
- López, C. (2013): “Manifestantes en el punto de mira. Violencia de género: Cuando la justicia también golpea” en *Amnistía Internacional, Revista sobre los derechos humanos*, nº 117, 2013
- López, C. (2018): “Violencia sexual en España. ¡No consiento!” en *Amnistía Internacional, Revista sobre los derechos humanos*, nº140, 2018.
- Marisa Kohan, M. (2017): “Lo que no revela la estadística de la violencia machista” en diario *Público*, 21 de junio de 2017.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015): *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015.* Catálogo general de publicaciones oficiales. Madrid.
- Patró Hernández, R. y Limiñana Gras, R. Mª. (2005): “Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas” en *Anales de psicología*, vol. 21, nº 1, junio 2005. Universidad de Murcia.
- Rodríguez Franco, L., López-Cepero, J. y Rodríguez Díaz, F. J. (2009). “Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica” en *Psicothema* Vol. 21, nº. 2.
- Varela, N. (2018): *Feminismo para principiantes.* Penguin Random House. Barcelona.
- VVAA (2016): “Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes” en *Anales de Psicología*, vol. 32, nº. 1, enero. Murcia.



Ilustración, Dácil Hernández

## ANTROPOLOGÍA

### LOS ORÍGENES CULTURALES DEL INFANTICIDIO FEMENINO

**Francisco Pérez López**

Director eCIS y Revista LAS

*En las sociedades humanas, el dominio sexual no depende de qué sexo alcanza mayor tamaño o es inmanentemente más agresivo, sino de qué sexo controla la tecnología de la defensa y de la agresión.*

**Marvin Harris, Vacas, cerdos, guerras y brujas**

*El matriarcado jamás reemplazó al patriarcado, la poliandria a la poliginia o el precio del novio al precio de la novia. El matriarcado permanecerá excluido mientras los hombres sigan monopolizando las técnicas y la tecnología de la violencia física.*

**Marvin Harris, Canibales y reyes**

La violencia contra las mujeres es una constante tanto a lo largo de la historia como a lo ancho del planeta. La violencia psicológica, económica, sexual y física contra muchas mujeres ha sido, y lo sigue siendo hoy, una práctica habitual en las sociedades patriarcales donde la mujer no goza de los mismos derechos y oportunidades que los hombres. Dentro de estas prácticas, una de las más aberrantes es el infanticidio femenino, es decir, la “eliminación” de las niñas en los primeros años de vida (generalmente antes de los cinco años), bien de forma “activa” mediante el asesinato directo, bien de forma “pasiva”, por dejadez en los cuidados y la alimentación de las niñas, y otra, el feticidio femenino, la “eliminación” del feto, una vez detectado que es mujer, a través de diferentes acciones que, en

algunos casos, ponen en peligro también la vida de la madre.

Desde que en 1990 Amartya Sen, en su artículo *Más de 100 millones de mujeres desaparecidas*, denunciara estos hechos en el continente asiático, los estudios sobre estas prácticas han ido en aumento, principalmente en China e India, donde se estima que entre ambas han dado lugar a la “desaparición” de 48 millones de mujeres en India y 55 en China, si bien no son los únicos países donde se realiza esta aberrante práctica, pues se calcula la “falta” de un millón en Afganistán, 4,6 en Pakistán y 3 en Bangladesh<sup>111</sup>, aunque parece existir también en otros países como Taiwán, Corea del Sur, Georgia, Armenia y Azerbaiyán, aunque no con unas tasas tan elevadas.

Según Beatriz Campos Mansilla (2010), las causas que dan lugar al infanticidio y feticidio femenino son muy diversas, pero todas ellas están relacionadas con un determinado tipo de organización social, el patriarcado: desde la asignación de roles sexuales, “las mujeres no aseguran el sustento económico de la familia de origen porque su ámbito es el doméstico, de manera que son vistas como meras consumidoras o, como máximo, ayudantes de las otras mujeres de la familia en las tareas domésticas, además de suponer un gasto ‘extra’ de tiempo al tener que ser

<sup>111</sup> Campos Mansilla, B. (2010): “El feticidio e infanticidio femeninos”.

vigiladas, pues en ellas está depositado el honor de la familia”<sup>112</sup>, a las económicas, como la denominada “dote de la novia”, que “suponen grandes desembolsos para las familias de las novias, quienes en muchos casos no pueden hacer frente a las pretensiones de las familias políticas. Tal es el grado de exigencia que se puede llegar al nivel de la extorsión. No son pocas las mujeres que sufren malos tratos o son asesinadas por sus esposos o por parientes de la familia política debido a su no conformidad con la dote. Se estima que, desde 1990, más de 20.000 mujeres han sido asesinadas debido a esta causa en India”<sup>113</sup>, pasando por la propia supervivencia de la mujer, pues “el traer al mundo un niño se llega a convertir en una manera de ganar algo de respeto en la familia política; porque, si no se consigue, dicha familia puede llegar a culpar a la mujer por esa circunstancia, ejercer sobre ella malos tratos físicos y psicológicos justificándolos por esa razón, e incluso inducirla al suicidio”<sup>114</sup>.

Pero, además, apunta Campos Mansilla, el infanticidio y feticidio femenino no solo han provocado la “desaparición” de más de 100 millones de mujeres, sino que están

dando lugar a otras consecuencias igualmente brutales en la vida de las mujeres, como el aumento de la violencia machista por la falta de esposas disponibles para los hombres, aumentando los casos de trata de mujeres y niñas destinadas a matrimonios pagados, prostitución, raptos y violaciones, algunas veces colectivas.

**El infanticidio y feticidio femenino no solo han provocado la “desaparición” de más de 100 millones de mujeres, sino que están dando lugar a otras consecuencias igualmente brutales en la vida de las mujeres, como el aumento de la violencia machista**

### Sexo, género y desigualdades sociales

Las ideólogas feministas de la primera mitad del siglo XX, como Simone de Beauvoir (1949) en *El segundo sexo*, y antes Margaret Mead (1935) en *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*, insistieron en que “la biología no es el destino”, es decir, que nacer con unos determinados genitales no lleva asociados unos roles sociales ni, en el caso de las mujeres, una discriminación automática. Las antropólogas feministas de finales de la década de los 60 y principios de los 70 del siglo XX, como Michelle Rosaldo y Louise Lamphere (1974), comenzaron a cuestionarse si la

<sup>112</sup> Op. cit.

<sup>113</sup> “No es extraño que durante muchos años se pudiesen ver en India eslóganes publicitarios de clínicas para realizar abortos selectivos donde se leyese ‘gaste 500 rupias hoy y ahorre 50.000 mañana’ o que exista un proverbio que rece, ‘educar a una niña es lo mismo que regar el jardín del vecino’”. Op. cit.

<sup>114</sup> Uno de los proverbios indios afirma que “una mujer casada no es completa hasta que no da a luz un hijo varón”. Op. cit.

dominación masculina sobre las mujeres era un “universal transcultural”, rechazando, al preguntarse por la desigualdad sexual, que dicha dominación fuese un hecho inmutable y natural, definiéndola en cambio como un “hecho social”<sup>115</sup>. A finales de la década de los 80, Sylvia Yanagisako y Jane Collier (1987), rompiendo con las propuestas de la antropología feminista de autoras como Sherry Ortner (1974), que introdujo la oposición “naturaleza/cultura”, Michelle Rosaldo (1974), que hizo lo propio con “doméstico/público”, y Olivia Harris y Kate Young (1981), con “reproducción/producción”, y dando un paso más allá, negaron la “naturalización” biológica de las diferencias de *género*<sup>116</sup>, señalando que dichas dicotomías “están viciadas porque a su vez se basan en la idea de las diferencias biológicas naturales entre macho y hembra en la reproducción. Así, en última instancia todas ellas se basan en concepciones culturales occidentales del género [...] Hay otras culturas que no

perciben la diferencia sexual macho/hembra de esa manera”<sup>117</sup>.

**“La biología no es el destino”, es decir, nacer con unos determinados genitales no lleva asociados unos roles sociales ni, en el caso de las mujeres, una discriminación automática**

Así, dando un paso más en la lucha contra el “determinismo biológico” en relación con el género, que había iniciado el movimiento feminista, Yanagisako y Collier proponían, siguiendo la estela de David Schneider<sup>118</sup> (1972), definir tanto sexo como género como construcciones sociales y culturales. Las ideas de estas dos antropólogas tuvieron una buena aceptación dentro de la antropología feminista, si bien Harold Scheffler (1991), criticó que la postura de Yanagisako y Collier “no funciona como resistencia feminista a la naturalización de las desigualdades de género. Al cerrarle la puerta a la biología, su postura les impide abordar muchas cuestiones pertinentes para el género o para la desigualdad de género. [...] Ciertas pautas de la vida humana con base biológica (por ejemplo, las mujeres son las que paren los hijos y las

<sup>115</sup> Sylvia Yanagisako y Jane Collier (1987): “Hacia un análisis unificado del género y el parentesco”, en Parkin, Robert y Stone, Linda (2007): *Antropología del parentesco y la familia*.

<sup>116</sup> El sexólogo John Money (1955), en un intento de analizar la “masculinidad o feminidad de personas nacidas con genitales indeterminados”, fue el primero en acuñar los conceptos psicológicos de *identidad de género* y *rol de género*. Posteriormente, el psicoanalista Robert J. Stoler (1968) en *Sexo y género. El desarrollo de la masculinidad y la feminidad*, recoge estos conceptos de Money. Finalmente, es Kate Miller (1970) quien va a tomar prestados estos términos para aplicarlos a la teoría feminista en su obra *Política sexual*, en R. Parkin y L. Stone (2007): *Antropología del parentesco y la familia*, pg. 461 (N.T.).

<sup>117</sup> R. Parkin y L. Stone (2007): *Antropología del parentesco y la familia*, pg. 417.

<sup>118</sup> David Schneider, es un antropólogo estadounidense que en 1972 “dinamitó” una de las ramas centrales de la antropología, los estudios de parentesco. También fue el autor que propuso que no solo el género era una construcción cultural, sino que también separó el sexo de la biología al incluirlo entre dichas construcciones.

que forman lazos primarios con niños dependientes) sí tienen impacto en el género”<sup>119</sup>.



Ilustración, Dácil Hernández

El antropólogo estadounidense Marvin Harris (1980), va a tomar un camino intermedio. Harris se adscribe a la tesis de que “la anatomía no es el destino”, que las diferencias basadas en el sexo no dan lugar automáticamente a una sociedad donde exista una desigual distribución de poder entre los hombres y las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, ya que nuestra especie no se adapta al medio a través de la anatomía, sino de la cultura, pues “si solo conociera la anatomía y capacidades culturales de los hombres y de

las mujeres me inclinaría a pensar que serían las mujeres, y no los hombres, quienes controlarían la tecnología de la defensa y la represión, y que si un sexo tuviera que subordinarse a otro, sería la hembra quien dominaría al varón [...] algo que las hembras tienen y que los hombres no pueden conseguir, a saber, el control del nacimiento, el cuidado y la alimentación de los niños [...] y gracias a ello pueden modificar potencialmente cualquier estilo de vida que las amenace. [...] También tienen el poder de sabotear la “masculinidad” de los varones, recompensando a los chicos por ser pasivos en vez de agresivos. Cabría esperar que las mujeres centraran sus esfuerzos en criar hembras solidarias y agresivas en vez de varones, y por añadidura, que los pocos supervivientes masculinos de cada generación fueran tímidos, obedientes, trabajadores y agradecidos por los favores sexuales. Predeciría que las mujeres monopolizarían la dirección de los grupos locales, serían responsables de las relaciones chamánicas con lo sobrenatural, y que Dios sería llamado ELLA. Finalmente, esperaría que la forma de matrimonio ideal y más prestigioso sería la poliandria, en la cual una sola mujer controla los servicios sexuales y económicos de varios hombres”<sup>120</sup>.

<sup>119</sup> R. Parkin y L. Stone (2007): *Antropología del parentesco y la familia*, pg. 419.

<sup>120</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, págs. 82-83.

***Si solo conociera la anatomía y capacidades culturales de los hombres y de las mujeres me inclinaría a pensar que serían las mujeres, y no los hombres, quienes controlarían la tecnología de la defensa y la represión, y que si un sexo tuviera que subordinarse a otro, sería la hembra quien dominaría al varón, M. Harris***

Pero, por otro lado, Harris introduce “una ligera corrección del paradigma de los movimientos de liberación de la mujer: ‘la anatomía no es el destino’. La anatomía humana es el destino bajo ciertas condiciones: Cuando la guerra era un medio destacado de control demográfico y cuando la tecnología de la guerra consistía principalmente en primitivas armas de mano, los estilos de vida machistas estaban necesariamente en ascenso”<sup>121</sup>.

### ¿Han existido realmente las sociedades igualitarias?

Para la antropóloga Eleanor Leacock (1978), en las culturas “primitivas”, como las bandas, han existido sociedades igualitarias<sup>122</sup> que los antropólogos no han

sabido reconocer debido a una mala interpretación de la división sexual del trabajo, una división entendida por la tradición antropológica como jerárquica, con una subordinación de las mujeres respecto a los hombres. “Puede que hombres y mujeres se dedicasen a actividades diferentes, pero las mujeres tenían el mismo poder de decisión sobre sus propias vidas y actividades que los hombres”<sup>123</sup>.

**Nunca han existido sociedades realmente igualitarias, tampoco entre las cazadoras-reproductoras, pues todo sistema social es un sistema de desigualdad.**

Para Yanagisako y Collier, Leacock en su intento de desvincular biología de cultura (“la biología no es el destino”) cae en un callejón sin salida, y termina por vincular la cultura a la biología, pues aunque cambia el concepto de “libertad” por el de “autonomía”, no es capaz de dar una respuesta a la siguiente pregunta, “si las mujeres podían decidir lo que querían hacer [...] por qué todas las mujeres decidieron hacer tareas de mujeres en lugar de hacer lo que hacían los hombres

<sup>121</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 104.

<sup>122</sup> Hay dos formas de entender el concepto “sociedad igualitaria”, una proviene de Morton Fried (1967), que indicaba que dicha sociedad es una forma de organizar la desigualdad, ya que ‘la igualdad es una imposibilidad social’, definiéndola como ‘aquella en la que hay tantas posiciones de prestigio en un nivel cualquiera de edad-sexo como personas capaces de ocuparlas’, donde las mujeres nunca tienen una oportunidad de ‘conseguir la paridad’; y otra cuyo origen se encuentra en autores/as marxistas y

feministas, para quienes la ‘sociedad igualitaria’ es una sociedad en la que las personas realmente son ‘iguales’ en el sentido de que no presentan las desigualdades de clase y de género características de las sociedades antiguas y del capitalismo moderno. R. Parkin y L. Stone (2007): *Antropología del parentesco y la familia*, pg. 478.

<sup>123</sup> R. Parkin y L. Stone (2007): *Antropología del parentesco y la familia*, pg. 479.

[...] La respuesta obvia, dado que Leacock no investiga los factores sociales y culturales que moldean las decisiones de las mujeres, es que las mujeres querían ‘naturalmente’ hacer tareas de mujeres, al igual que los hombres querían ‘naturalmente’ hacer tareas de hombres. [...] Parece que mujeres y hombres se encuentran igual de obligados a desempeñar únicamente aquellas tareas correspondientes a su sexo”<sup>124</sup>. Yanagisako y Collier, siguiendo la definición de Fried, aceptan que nunca han existido sociedades realmente igualitarias, tampoco entre las cazadoras-reproductoras, pues *todo sistema social es un sistema de desigualdad*.

***‘La anatomía no es el destino’. La anatomía humana es el destino bajo ciertas condiciones: Cuando la guerra era un medio destacado de control demográfico y cuando la tecnología de la guerra consistía principalmente en primitivas armas de mano, los estilos de vida machistas estaban necesariamente en ascenso, M. Harris***

En este sentido, Marvin Harris (1980) tampoco coincide con Leacock, pues desecha como absurda la idea de que la división del trabajo tenga una base biológica. En el caso de las culturas

primitivas del tipo de las bandas, “mientras todas las mujeres de un grupo no se encuentren al mismo tiempo en el mismo periodo de embarazo, las mujeres podrían administrar perfectamente por sí solas las funciones económicas consideradas como prerrogativa natural del hombre, como, por ejemplo, la caza o el pastoreo. [...] La única actividad humana, aparte de la sexual, para la cual es indispensable la especialización del varón es el conflicto bélico que requiere armas de mano”<sup>125</sup>.

En un estudio etnohistórico, bioantropológico y arqueológico realizado por Santana Cabrera (2018) sobre el papel de las mujeres en la cultura aborígen de la isla de Gran Canaria, concluye que “existía un sistema de género desigual basado en la dominación masculina. Si bien la existencia de una división sexual del trabajo no conduce irremediabilmente a la explotación y/o subordinación de las mujeres, sí que puede llegar a originar y a perpetuar ciertas disimetrías sociales”<sup>126</sup>, pues incluso asumiendo la importancia del trabajo femenino para la supervivencia del grupo, este no tuvo la misma consideración que el masculino, dando lugar a diferencias significativas en el acceso a bienes y recursos, ya que “el sistema patriarcal dominante, en cualesquiera de las instituciones en que se sostuvo, determinó

<sup>124</sup> R. Parkin y L. Stone (2007): *Antropología del parentesco y la familia*, pg. 479-480.

<sup>125</sup> Marvin Harris (1980): *Vacas, credos, guerras y brujas*, págs. 77-78.

<sup>126</sup> Santana Cabrera, J.A. (2018): “Reflexionando sobre la mujer aborígen de Gran Canaria: integrando arqueología y etnohistoria desde una perspectiva de género”, pg. 211.

un valor diferente para el trabajo de hombres y mujeres y, en consecuencia, la explotación de un grupo por otro”<sup>127</sup>. Además, este estudio cita dos de las prácticas comunes donde también podemos apreciar esta explotación y situación de inferioridad de la mujer, la “hospitalidad de lecho”, donde la esposa o la hija era entregada por el marido/padre al *guanarteme*<sup>128</sup>, cuando este pasaba la noche fuera de su residencia habitual, como expresión de agradecimiento, o la “prima noche” en la que tanto el *guanarteme* como los nobles del grupo podían disponer de la novia en la primera noche tras el matrimonio de esta.

**El sistema patriarcal dominante, en cualesquiera de las instituciones en que se sostuvo, determinó un valor diferente para el trabajo de hombres y mujeres y, en consecuencia, la explotación de un grupo por otro**

Esta práctica también está recogida en la etnohistoria sobre los primeros pobladores

<sup>127</sup> Santana Cabrera, J.A. (2018): “Reflexionando sobre la mujer aborigen de Gran Canaria: integrando arqueología y etnohistoria desde una perspectiva de género”, pg. 212.

<sup>128</sup> Guanarteme (significa “hombre” e “hijo del soberano”) era el nombre que recibían los “reyes” o “jefes” aborígenes de la isla de Gran Canaria antes de la llegada y conquista europea. “En Agáldar había una mujer llamada Andamana o Atidamana que era muy respetada gracias a su virtuosismo y su capacidad de liderazgo. Andamana se unió a Gumidafe, un guerrero de Agáldar, y juntos se hicieron con el dominio de toda la isla la pareja que unificó bajo su mando toda la isla de Gran Canaria y dio origen al clan de los *Guanartemes*”, en Santana Cabrera, J.A. (2018): “Reflexionando sobre la mujer aborigen de Gran Canaria: integrando arqueología y etnohistoria desde una perspectiva de género”.

de Lanzarote, los *majos*, en el llamado *Episodio de Avendaño* o *Leyenda de Ico* por el fraile Abreu Galindo (1535-¿?), acerca de la *hospitalidad u hospedaje de lecho*, que consiste en la cesión temporal de los derechos maritales a favor de otros hombres, costumbre que, por otro lado, “no es extraña en las culturas del Archipiélago, documentado, entre otros lugares en La Gomera”<sup>129</sup>.



Escultura, Yaiza Fanelli

Pero no solo las sociedades igualitarias no han existido nunca (en todas ellas son los hombres los que han dominado las esferas económicas, políticas, sociales...), sino que tampoco existe, ni ha existido, sociedad alguna donde el dominio lo ejerzan las mujeres. El origen de este error, para Harris, comenzó en el siglo XIX cuando algunos teóricos como Engels<sup>130</sup>, tomando las ideas de Morgan<sup>131</sup>, postularon que, en

<sup>129</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 214.

<sup>130</sup> Véase *El origen del Estado, la familia y la propiedad privada* de Engels.

<sup>131</sup> Henry Lewis Morgan (1818-1881), considerado uno de los principales fundadores de la antropología social y gran conocedor de la cultura iroquesa, publicó el primer tratado científico de etnografía amerindia. Sus principales obras son *Sistemas de consanguinidad y afinidad de la familia humana* (1871) y *Sociedad antigua* (1877).

los primeros estadios de la humanidad, los grupos sociales estaban dominados políticamente por las mujeres, donde los hombres se rebelaron, derrocaron a las “matriarcas” y desde entonces se instauraron los sistemas patriarcales. Pero según Harris, “hay un planteamiento incorrecto en esta teoría: nadie ha podido demostrar jamás un solo caso que fuera representativo del verdadero matriarcado. La única evidencia [...] es que de un 10 a un 15 por ciento de las sociedades del mundo trazan el parentesco y la filiación exclusivamente a través de las hembras. Pero el cálculo de la filiación a través de las hembras es la matrilinealidad, no el matriarcado. Aunque la posición de la mujer en los grupos de parentesco matrilineales tiende a ser relativamente bueno, faltan los principales rasgos del matriarcado. Son los varones, en definitiva, quienes dominan la vida económica, civil y religiosa, y quienes gozan del acceso privilegiado a varias esposas a la vez. [...] La figura autoritaria en las familias matrilineales es otro varón: el hermano de la madre”<sup>132</sup>.

En el mismo sentido, Cabrera, Perera y Tejera (1999), señalan que entre los primeros pobladores de la isla de Lanzarote, donde la filiación de parentesco era a través de la línea materna (matrilineal), la igualdad sexual parece

meramente formal, pues “algunas mujeres son recordadas por su fama de sanadoras, sacerdotisas y líderes de grupos de descendencia, si bien este rol de influencia se logra al acercarse a la ancianidad, cuando pueden competir con los hombres sin el obstáculo de la crianza de los hijos. La mayoría de mujeres permanecen en una posición política marginal”<sup>133</sup>.

**No solo las sociedades igualitarias no han existido nunca, sino que tampoco existe, ni ha existido, sociedad alguna donde el dominio lo ejerzan las mujeres**

Marvin Harris (1987) aporta pruebas concluyentes a favor de la posición de Yanagisako y Collier respecto a que ninguna de las sociedades conocidas ha sido totalmente igualitaria y, especialmente, que en ninguna de ellas las mujeres han dominado la estructura social, es decir, jamás existió el matriarcado, entendido como una sociedad donde el poder y la autoridad es ejercido exclusivamente por las mujeres. Tal y como nos recuerda Harris, en el *Ethnographic Atlas* del antropólogo George P. Murdock (1967), donde se clasifican un total de 1.179 sociedades, las tres cuartas partes

<sup>132</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 84.

<sup>133</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 209.

son patrilocales<sup>134</sup> y solo una décima parte es matrilocal, la patrilinealidad es cinco veces más frecuente que la matrilinealidad<sup>135</sup>, e incluso entre estas últimas solo en un tercio los hijos casados permanecen con la madre, y en otro tercio dejan de vivir con la madre pero residen en la casa del hermano de ella, siendo este quien controla a los hijos y propiedades del grupo familiar (avunculocalidad)<sup>136</sup>. En cambio, la pauta opuesta, amitalocalidad, no existe. De igual forma, la poliginia<sup>137</sup> (la forma que mejor se adapta a la utilización del sexo y las mujeres como recompensa de la conducta “masculina” agresiva) es 100 veces mayor que la poliandria.

**Pero incluso en este caso, en una sociedad matrilineal como la lanzaroteña, la poliandria, una práctica posiblemente coyuntural, no implica necesariamente un *status superior* de las mujeres**

Respecto a esta última forma de matrimonio, la poliandria, una práctica que

parece que existía en la isla de Lanzarote, si bien hemos de tener en cuenta que los datos provienen en su mayoría de los primeros europeos que llevaron a cabo la conquista del archipiélago canario, y que pueden contener muchas informaciones defectuosas o con un sesgo eurocéntrico, “J. Álvarez (1982), ha planteado la posibilidad de que la poliandria pudiera haberse visto favorecida por circunstancias de carácter coyuntural asociadas a las capturas masivas de esclavos aborígenes por parte de los navegantes europeos, con preferencia de las mujeres sobre los hombres, provocando un desequilibrio artificial entre sexos, subsanable mediante la adopción de esta modalidad matrimonial”<sup>138</sup>. En este caso, solo en un texto, *Le Canarien*, posiblemente la crónica más antigua de la conquista de las Islas Canarias, obra de frailes franciscanos que acompañaban a la expedición normanda, aparece reflejada la poliandria. En él se dice que, “... la mayor parte de ellas tienen tres maridos y sirven por mes, y el que debe tenerla después, los sirve todo el mes que el otro la tiene, y siempre hacen así, cada uno a su turno”<sup>139</sup>.

<sup>134</sup> Patrilocal: pauta de residencia postmarital según la cual una pareja casada vive con, o junto a, los parientes del marido (también llamada virilocalidad)/matrilocal: pauta de residencia postmarital según la cual una pareja casada vive con, o junto a, los parientes de la esposa (también llamada uxorilocal).

<sup>135</sup> Patrilineal: descendencia trazada exclusivamente a través de los hombres/matrilineal: descendencia trazada exclusivamente a través de las mujeres

<sup>136</sup> Avunculocal: pauta de residencia postmarital virilocal con arreglo a la cual una pareja casada vive con el hermano de la madre del marido.

<sup>137</sup> Poligamia: matrimonio de una persona, hombre o mujer, con más de un cónyuge al mismo tiempo/poliginia: matrimonio de un hombre con dos o más mujeres al mismo tiempo/poliandria: : matrimonio de una mujer con dos o más hombres al mismo tiempo

<sup>138</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 101.

<sup>139</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 200.



Ilustración, Yaiza Fanelli

Pero incluso en este caso, en una sociedad matrilineal como la lanzaroteña, como indican Cabrera, Perera y Tejera (1999), la poliandria, una práctica posiblemente coyuntural, no implica necesariamente un *status superior* de las mujeres. Además, la poliandria podría ser originada por la forma de violencia contra la mujer que estamos analizando, el infanticidio femenino, ya que “el desequilibrio en la proporción de individuos de ambos sexos obligaría a la institucionalización de una relación matrimonial que facilitase el acceso sexual de varios hombres a una mujer, y evitar así las luchas por ellas. El infanticidio femenino, como fenómeno coyuntural, solo se plantearía en los periodos de crisis de subsistencia, por lo que matrimonio múltiple tendría igualmente un carácter episodial. [...] Ambas costumbres desaparecerían al restablecerse el equilibrio entre la población y los recursos de subsistencia y, en consecuencia, entre

los dos sexos, adoptándose entonces otras modalidades matrimoniales”<sup>140</sup>. Como indican repetidamente los autores/a, hay que tener en cuenta la falta de fuentes fiables, por lo que no se puede descartar otras formas de matrimonio más comunes en la isla como la poliginia, forma matrimonial practicada por la mayoría de las sociedades pastoriles.

### **La poliandria podría ser originada por la forma de violencia contra la mujer que estamos analizando, el infanticidio femenino**

En cuanto a la variedad de la poliandria, y volvemos a matizar que la falta de datos dificulta sobremanera establecer realmente el tipo de reglas de matrimonio en Lanzarote, los autores/a se inclinan por una “poliandria no adélfica”<sup>141</sup>, un tipo de poliandria cuya causa aparece ligada al infanticidio femenino y a la necesidad de concentrar abundante mano de obra en cada grupo doméstico (de ahí que cada marido debiera trabajar para la familia de la esposa el mes en el que puede mantener relaciones sexuales con esta), y asociado a su vez a la escasez de mujeres, ya que este tipo de poliandria “se constata en algunos

<sup>140</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 201.

<sup>141</sup> La poliandria no adélfica es aquella en la que una mujer tiene varios maridos que no guardan ningún lazo de parentesco entre sí, mientras que la variedad adélfica o fraternal, es en la que varios hermanos comparten la misma esposa.

grupos esquimales, entre los *toda* y entre los antiguos habitantes de las Islas Marquesas. En el caso de los *toda* de la Costa Malabar (India), cuando la mujer se desposa con varios hombres que no tienen lazos de parentesco entre sí, ella suele vivir un mes con cada uno por turno, lo cual se asemeja bastante al texto que aparece en *Le Canarien* [...] Esto podría llevarnos a afirmar que la poliandria en Lanzarote pudo ser del tipo no adélfico<sup>142</sup>.

**Todas estas instituciones sexualmente asimétricas se originan como consecuencia de la guerra y del monopolio masculino sobre las armas [...] A la utilización de las mujeres como recompensa a la agresividad masculina y, consecuentemente, a la poliginia**

La relación entre la guerra y la posición de inferioridad de las mujeres en la estructura social, y realmente en toda la vida social, está clara para Harris, “mi argumento consiste en que todas estas instituciones sexualmente asimétricas se originan como consecuencia de la guerra y del monopolio masculino sobre las armas. La guerra exigía organizar las comunidades en torno a un número residente de padres, hermanos y sus hijos. Tal proceder condujo al control

de los recursos por los grupos de intereses paterno-hermanos y al intercambio de hermanas e hijas entre esos grupos (patrilinealidad, patrilocalidad y precio de la novia), a la utilización de las mujeres como recompensa a la agresividad masculina y, consecuentemente, a la poliginia<sup>143</sup>. Como vemos, aunque es cierto que las mujeres podrían fácilmente subordinar a los hombres, ya que son ellas las que los educan y alimentan, se encontrarían con un problema que dificultaría en extremo el mantenimiento de su poder, hasta el punto de poner en peligro la subsistencia de todo el grupo, pues en el momento en que los hombres, de su propia banda o de otra vecina, comienzan los actos hostiles, con los conflictos intergrupales, por cualquier causa real o imaginaria, a las mujeres solo les queda una alternativa, criar el mayor número posible de hombres agresivos y feroces que puedan defender al grupo de las bandas rivales. “La supremacía del varón es un caso de ‘realimentación positiva’ [...] Cuanto más feroces son los varones, mayor es el número de guerras emprendidas y mayor la necesidad de los mismos [...] mayor es su agresividad sexual, mayor la explotación de las hembras y mayor la incidencia de la poliginia [...] que a su vez agrava el déficit de mujeres, aumenta el nivel de frustración entre los

<sup>142</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 203.

<sup>143</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, pg. 89.

varones jóvenes, e incrementa la motivación para ir a la guerra. La amplificación alcanza un clímax intolerable; se desprecia y se mata en la infancia a las mujeres, lo que obliga necesariamente a los hombres a emprender la guerra para capturar esposas y poder criar así a un mayor número de hombres agresivos”<sup>144</sup>.

**Se desprecia y se mata en la infancia a las mujeres, lo que obliga necesariamente a los hombres a emprender la guerra para capturar esposas y poder criar así a un mayor número de hombres agresivos**

### Guerra y supremacía masculina

Como venimos señalando, Harris sitúa el origen de esta desigualdad social de los roles sexuales, y la consiguiente supremacía masculina, en la institución de la guerra, pues “en las sociedades del nivel de las bandas y las aldeas la práctica de la guerra es responsable de una amplia gama de instituciones favorecedoras de la supremacía masculina. [...] Las instituciones que forman el sistema de supremacía masculina surgieron como una de las consecuencias de la guerra, el monopolio masculino de las armas y del empleo del sexo para fomentar las personalidades agresivas. [...] En consecuencia, la supremacía masculina no

es más natural que la guerra”<sup>145</sup>. Las críticas recibidas por Harris a esta relación causal guerra/supremacía masculina tienen su base en la existencia de etnografías de algunos pueblos primitivos muy combativos, pero que no parecen mantener desigualdades sexuales acusadas. El ejemplo paradigmático es el iroqués, un pueblo guerrero que, sin embargo, era matrilineal, martrilocal, no establecía un “precio de la novia”, era monógamo y no poseía una mitología religiosa, ni instituciones asociadas, para la intimidación o aislamiento de las mujeres. La respuesta de Harris a dichas críticas es que, aunque es cierto que la matrilinealidad modera la supremacía masculina, disminuye la práctica del infanticidio femenino y las mujeres pueden romper fácilmente el matrimonio<sup>146</sup>, esto no significa necesariamente que se trate de una sociedad con igualdad sexual, pues en el caso de los iroqueses, la cultura que más cerca estuvo de ser un matriarcado, en realidad no existía la igualdad política, pues si bien “la elegibilidad para un cargo pasaba a través de la línea femenina y era deber de las mujeres nombrar a los hombres que actuarían en el consejo [...]

<sup>145</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, pg. 84.

<sup>146</sup> “Entre los matrilocales indios *pueblo* de Arizona y Nuevo México, los maridos molestos eran despedidos mediante el simple recurso de colocar sus mocasines en el lado exterior de la puerta. Las mujeres iroquesas podían ordenar en cualquier momento a un hombre que recogiera su manta y se marchara a otra parte. [...] Entre los *nyays*, una casta matrilineal militarista de la costa de Malabar, en la India, la insignificancia de los maridos llegó al punto en que la residencia conjunta estaba limitada a las visitas nocturnas”, en Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, págs. 92-93.

<sup>144</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, págs. 84-85.

las mujeres mismas no podían pertenecer al consejo y los hombres poseedores de un cargo tenían el poder de vetar los nombramientos de las matronas<sup>147</sup>. Pero además, las normas de parentesco relacionadas con la institución del matrimonio también son un fiel reflejo de la supremacía masculina y, añade Harris, de su relación con la guerra, pues “en el matrimonio es sumamente común una transferencia de objetos de valor por parte de la familia del novio a la de la novia (‘precio de la novia’) [...] compensa a la familia de la novia por la pérdida de sus valiosos servicios productivos y reproductores. Es muy llamativo que el opuesto lógico del precio de la novia -el precio del novio- prácticamente no exista. [...] Estas relaciones matrimoniales que privilegian al hombre apoyan la teoría de Claude Lévi-Strauss<sup>148</sup> de que el matrimonio es un “don” de mujeres intercambiado entre hombres. *Los hombres intercambian mujeres; las mujeres nunca intercambian hombres*”<sup>149</sup>.

Hemos de aclarar que, para Harris, la presión demográfica<sup>150</sup> (que da lugar a la guerra y posteriormente al infanticidio

femenino) comienza cuando el grupo se aproxima “al punto de deficiencias calóricas o proteínicas, o cuando empieza a crecer y consumir a un ritmo que más pronto o más tarde degradará y esquilmará la capacidad del medio ambiente para mantener la vida”<sup>151</sup>, por lo que podemos considerar la guerra primitiva como “uno de los mecanismos de interrupción que ayudan a mantener las poblaciones humanas en un estado de equilibrio ecológico con sus hábitats”<sup>152</sup>.

***La matrilinealidad modera la supremacía masculina, disminuye la práctica del infanticidio femenino y las mujeres pueden romper fácilmente el matrimonio, pero esto no significa necesariamente que se trate de una sociedad con igualdad sexual***

En el caso de la isla de Lanzarote, un entorno geográfico difícil para la supervivencia si se supera el límite de la capacidad de subsistencia, pues “carece de recursos acuíferos suficientes, a excepción del agua recogida de la lluvia, así como por el índice de aridez elevado que incide negativamente en los rendimientos de la agricultura y ganadería para sostener un número elevado de pobladores”<sup>153</sup>, la

<sup>147</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, pg. 96.

<sup>148</sup> Claude Lévi-Strauss (1908-2009), filósofo, etnólogo y antropólogo francés fundador de la antropología estructural. Entre sus obras más conocidas destacan *Las estructuras elementales del parentesco* y *Tristes trópicos*

<sup>149</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, págs. 87-88.

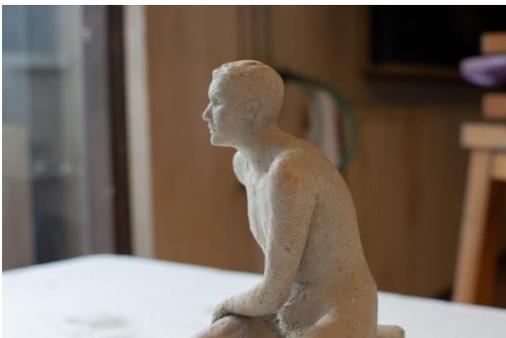
<sup>150</sup> En este artículo no entramos en la discusión sobre si es excesivo el hincapié que pone Harris en la ingestión de proteínas respecto a su relación con la presión demográfica y la institucionalización de la guerra. Si el lector/a está interesado en este tema le recomendamos la lectura de Sahlins, M. (1978): *Cultura, proteínas, beneficios: Un comentario al libro de Marvin Harris «Caníbales y Reyes»*.

<sup>151</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 66.

<sup>152</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 67.

<sup>153</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 93.

intensificación de las técnicas agrícolas y de pastoreo, aunque puedan suponer en un primer momento un pequeño aumento de la existencia de excedentes almacenables, termina por convertirse en una trampa mortal para la supervivencia del grupo, ya que da lugar a un aumento de la presión demográfica y finalmente a las luchas internas. Como apuntan Cabrera, Perera y Tejera, “en sociedades pastoriles, con escasos recursos dispersos, como agua y pastos, y poco predecibles como lluvias irregulares, o sequías frecuentes, se necesita una mayor cantidad de espacio para la supervivencia, generándose una dura competencia entre fracciones tribales. En tales circunstancias se procede a la defensa del perímetro, localizando y rechazando a todos los intrusos. [...] En las sociedades insulares, con un potencial ecológico limitado -como lo es la propia geografía isleña-, la guerra y la lucha por los recursos se convierten en la única solución frente al *stress* demográfico severo”<sup>154</sup>.



Escultura, Yaiza Fanelli

<sup>154</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, págs. 195 y 222.

### Los orígenes del infanticidio femenino

Como ya hemos comentado, para Marvin Harris, el verdadero origen tanto de la explotación y desigualdad sufrida por las mujeres, como es el caso del infanticidio femenino, es la institución de la guerra.

En los pueblos “primitivos” como las bandas<sup>155</sup>, uno de los grandes problemas de supervivencia y adaptación es el aumento de la población por encima de las capacidades del medio, (conocido como *nivel de subsistencia*) es decir, la presión demográfica es el reto más importante al que se enfrentaron los primitivos grupos humanos. Cuando una banda corre el peligro de superar la capacidad máxima del nivel de subsistencia por el agotamiento de los recursos, adopta una serie de medidas con el fin de limitar la explosión demográfica. Para Harris, es la presión reproductora la que dio lugar a la guerra y como consecuencia de esta al infanticidio femenino. Es cierto que existen casos en los que la práctica del infanticidio no está relacionada con la guerra, como los grupos esquimales<sup>156</sup> donde casi no existen los enfrentamientos armados, pero la explicación a este hecho es el entorno sumamente hostil en el que viven donde

<sup>155</sup> En Antropología existe una clasificación de los grupos humanos según su forma de relaciones de parentesco, técnicas y tecnologías de producción, organización social... en la que se distingue entre bandas, tribus, cacicazgos, jefaturas y Estados.

<sup>156</sup> Recomendamos al lector/a una película muy interesante que explica claramente cómo se desarrolla la vida esquimal, en este caso la del pueblo Inuit, *Los dientes del diablo* de Nicholas Ray (1960).

“el poder muscular superior de los hombres desempeña en la producción un papel análogo al que desempeña la guerra en otras regiones. [...] Los esquimales desconocen el problema de la sobreadaptación. Su problema consiste, esencialmente, en conseguir lo suficiente para comer y para evitar que su población caiga por debajo el nivel de la fuerza de reemplazo. No pueden confiar en la recolección de alimentos vegetales como fuente principal de calorías. En este contexto, los hijos resultan socialmente más valiosos que las hijas, incluso sin combates frecuentes, y tanto hombres como mujeres colaboran para limitar la cantidad de niñas”<sup>157</sup>. También entre los aborígenes de Gran Canaria nos encontramos una situación similar en ausencia de guerra, pues “un estudio bioantropológico sobre los cráneos de la población de Guayadeque, revela la alta incidencia de traumatismos craneales inducidos por violencia entre los antiguos canarios. El porcentaje de individuos afectados por este tipo de heridas (27,4%), sitúa esta sociedad entre las poblaciones arqueológicas más violentas conocidas hasta la fecha [...] El tipo de lesiones, su frecuencia y distribución sugiere, asimismo, combates normalizados como consecuencia de violencia inter-personal y no como resultado de guerras

<sup>157</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, págs. 66-67.

intergrupales”<sup>158</sup>, pero que a diferencia de lo que ocurre con los pueblos esquimales, aunque el sistema socioeconómico de agricultura excedentaria permitió a los antiguos *canarios* mantener un contingente poblacional importante, “el equilibrio entre capacidad de subsistencia y población pudo haber sido inestable en determinadas coyunturas, ya como resultado de un aumento demográfico desmedido, malas cosechas, o decisiones desafortunadas. [...] Una de las soluciones para controlar el aumento poblacional pudo haber sido el infanticidio activo [...] una estrategia que permitía solventar la situación a corto plazo y, al mismo tiempo, seguir sosteniendo una estructura sociopolítica con desigualdades en el acceso a lo producido socialmente. Algunos cronistas llegan a especificar que las niñas fueron las principales víctimas de este episodio, ya que así no sólo se limitaba el número de personas nacidas, sino, además la cantidad de futuras reproductoras”<sup>159</sup>.

### **Para Harris, es la presión reproductora la que dio lugar a la guerra y como consecuencia de esta al infanticidio femenino**

<sup>158</sup> Santana Cabrera, J.A. (2018): “Reflexionando sobre la mujer aborigen de Gran Canaria: integrando arqueología y etnohistoria desde una perspectiva de género”, pg. 215.

<sup>159</sup> Santana Cabrera, J.A. (2018): “Reflexionando sobre la mujer aborigen de Gran Canaria: integrando arqueología y etnohistoria desde una perspectiva de género”, págs. 219-220.

Si bien parecen existir otros medios para controlar la demografía, como el gerontocidio<sup>160</sup> y la guerra, estos no son muy eficaces, pues el primero es una medida muy limitada y una eficacia de corto plazo, ya que la eliminación de los miembros mayores no impide el crecimiento del grupo pasado un leve periodo de tiempo. En cuanto a la guerra, tampoco cumple las expectativas de control demográfico, pues la pérdida de vidas entre los hombres, que son los que combaten, son muy escasas<sup>161</sup>. Por otro lado, hay otro método para limitar el crecimiento demográfico en las sociedades primitivas, el aborto, ya que muchos de estos pueblos conocen diferentes técnicas para provocarlo, como por ejemplo la ingestión de la gestante de “brebajes venenosos” o envolver el vientre con apretadas fajas de tela, y “cuando falla todo lo demás, la mujer embarazada se tumba sobre la espalda mientras una amiga salta con todas sus fuerzas sobre su abdomen. Estos métodos son bastante eficaces, pero tienen el desagradable efecto secundario de provocar la muerte de la futura madre casi tan a menudo

como la muerte del embrión”<sup>162</sup>. Así, ante la falta de métodos seguros y eficaces de anticoncepción o aborto, los pueblos primitivos controlaban la presión demográfica a través de los individuos vivos, y en este caso los niños/as, poniendo así en práctica otra estrategia demográfica, el infanticidio, pero que, en muchas ocasiones, como ya hemos indicado, no se aplicaba a todos los niños y niñas sino solo a las niñas.



Ilustración, Yaiza Fanelli

Pero, ¿por qué solo el infanticidio femenino? Para Harris el hombre, o al menos un gran número de ellos, es prácticamente innecesario en el tema de la reproducción, pues uno solo puede dejar embarazadas a cientos de mujeres, de ahí la práctica de la poliginia, ya que “la realidad biológica consiste en que la mayoría de los hombres son reproductivamente superfluos”<sup>163</sup>.

<sup>160</sup> Gerontocidio: asesinato, de forma pasiva o activa, de los miembros más ancianos del grupo como método para relajar la presión demográfica.

<sup>161</sup> En las guerras primitivas, donde exclusivamente luchan los hombres, el número de víctimas mortales es muy reducido: “La guerra primitiva no alcanza sus efectos reguladores principalmente por las muertes ocurridas en el combate. Las bajas habidas no afectan de una manera sustancial al índice de crecimiento demográfico”. Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 68.

<sup>162</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 79.

<sup>163</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, pg. 63.

***La realidad biológica consiste en que la mayoría de los hombres son reproductivamente superfluos***

Además, al tener en cuenta la división del trabajo, del que ya hablamos más arriba, Harris añade que “al fin y al cabo, las mujeres pueden hacer la mayoría de las cosas que los hombres pueden hacer y son las únicas que pueden dar a luz hijos y criarlos. [...] Los antropólogos se han equivocado con respecto al valor laboral de las mujeres debido a que, entre los cazadores-recolectores, nunca se ha observado a mujeres que se dedicaran a la caza mayor. Esto no demuestra que la división del trabajo observada surja naturalmente de la fuerza muscular de los hombres, ni de la supuesta necesidad de las mujeres de quedarse cerca del hogar del campamento para cocinar y atender a los hijos. Por término medio, quizá los hombres sean más fuertes [...] pero en hábitats favorables existen muy pocos procesos de producción en los cuales estas características fisiológicas tornen a los hombres fisiológicamente más eficaces que las mujeres. [...] Las cazadoras podrían sustituir fácilmente a los hombres sin reducir la oferta de proteínas de alta calidad. [...] Además, la necesidad de que las mujeres amamanten a los niños no conduce ‘naturalmente’ a su papel como cocineras y ‘personas domésticas’. La caza es una actividad intermitente y nada

impide que las mujeres que amamantan dejen a sus hijos al cuidado de otra persona durante pocas horas una o dos veces por semana”<sup>164</sup>.

***Las mujeres pueden hacer la mayoría de las cosas que los hombres pueden hacer y son las únicas que pueden dar a luz hijos y criarlos***

Por otro lado, las mujeres suelen ser consideradas “bestias de carga” en muchas de las culturas primitivas, siendo ellas quienes se encargan del transporte de las cargas pesadas y las que suelen trabajar en los huertos y la cría de animales. Harris, a partir de los datos etnográficos del antropólogo Roy Rappaport (1968) de los *maring*, en Papúa Nueva Guinea, un pueblo dedicado al cultivo del ñame y la crianza de cerdos, que tiene una curiosa forma de establecer los periodos de guerra (suelen ocurrir una o dos veces en cada generación, dependiendo de la población de cerdos acumulada), donde las mujeres realizan las tareas más pesadas y son las principales productoras de alimentos, propone que una de las penosas consecuencias de la guerra es precisamente el aumento de las tasas de mortalidad infantil femenina, por eso, “dada la aportación mínima de los *maring* a la subsistencia, cuanto mayor es el porcentaje de mujeres en la población,

<sup>164</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, págs. 67-68.

mayor es la eficiencia global de la producción alimentaria. En lo que atañe a la comida, los hombres *maring* son como los cerdos: consumen mucho más de lo que producen. Las mujeres y los niños comerían mejor si se dedicaran a criar cerdos en vez de hombres”<sup>165</sup>. Pero no ocurre así, pues como la mayoría de sociedades primitivas, los *maring* practican la poliginia, “todas las mujeres se casan tan pronto como pueden tener hijos y permanecerán casadas mientras dura su vida reproductiva. [...] Cuando fallece un hombre *maring*, hay muchos hermanos y sobrinos que esperan incorporar la viuda a su hogar”<sup>166</sup>.

***Cuando fallece un hombre maring, hay muchos hermanos y sobrinos que esperan incorporar la viuda a su hogar***

Pero no podemos deducir de la práctica del infanticidio que nuestros antepasados no amaran a sus descendientes y se pudiesen desembarazar de ellos sin ningún problema psicológico, pues para llevar a cabo una práctica tan brutal como el infanticidio, femenino o masculino, “se necesitaba una fuerza cultural muy potente para inducir a los padres a que descuidaran o mataran a sus propios hijos y una fuerza peculiarmente poderosa para que mataran o descuidaran más a las niñas que a los

niños. La guerra ofreció esta fuerza y esta motivación, en tanto hizo depender la supervivencia del grupo de la crianza de varones preparados para las contiendas. Se eligió a los varones para enseñarles a luchar porque el armamento de compeñía de lanzas, mazas, arcos y flechas y otras piezas manuales [...] Por ese motivo los hombres se hicieron socialmente más valiosos que las mujeres y tanto unos como otras colaboraron en ‘eliminar’ a las hijas con el fin de crear un máximo número de hijos”<sup>167</sup>. Además, aunque en muchos pueblos primitivos se practique el infanticidio manifiesto (“se ahoga las niñas, o simplemente se las deja abandonadas en el bosque”), lo más frecuentemente, es el infanticidio encubierto a través de una “pauta de negligencia” en el cuidado y no a una agresión directa contra la vida de la niña.

***La elección de las niñas en el infanticidio dependía de la tecnología de guerra, cuando el armamento se componía únicamente de armas de mano, los elegidos para el combate eran los hombres debido a su mayor fuerza física***

Como vemos, para Harris la elección de las niñas en el infanticidio dependía de la tecnología de guerra, cuando el

<sup>165</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 71.

<sup>166</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 70.

<sup>167</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, pg. 66.

armamento se componía únicamente de armas de mano, los elegidos para el combate eran los hombres debido a su mayor fuerza física. Es cierto, como apunta Harris, que algunas mujeres son más fuertes y tienen una masa corporal mayor que algunos hombres, pero no se les entrenaba para la guerra, e incluso en algunas casos tenían prohibido no solo el entrenamiento militar sino incluso tocar las armas, además, los hombres eran los participantes exclusivos de deportes competitivos preparatorios para la guerra pues en ellos inculcaban la ferocidad y agresividad, deportes en los que prácticamente eran excluidas las mujeres. La causa se encuentra en que “los hombres que son guerreros victoriosos son recompensados con varias esposas y privilegios sexuales que dependen de que las mujeres sean educadas para aceptar la supremacía masculina”<sup>168</sup>. Por otro lado, la guerra también cumple con esta misión de control demográfico al “favorecer la crianza de niños en vez de niñas. Cuanto más numerosos son los varones adultos, más poderosa es la fuerza militar”<sup>169</sup>, invirtiendo así el valor que cada sexo aporta a la supervivencia del grupo.

Entre las culturas del archipiélago canario, contamos con algunos testimonios etnohistóricos que indican la práctica del infanticidio en algunas islas. “Mientras que

el infanticidio de La Palma parece realizarse sin discriminación de sexos, en Gran Canaria, sin embargo, se ejecuta su variante femenina con el argumento probatorio de las alusiones a la poliandria (Abreu Galindo menciona el *estatuto de matar niñas: ...hicieron un estatuto que matasen todas las hembras que de allí adelante naciesen, con tal de que no fuesen los primeros partos que las mujeres hacían -porque tales vientres reservaban para su conservación- y así supliesen los frutos que la tierra produjese, y no les faltase, como había sucedido los años atrás*”<sup>170</sup>. Respecto a Lanzarote, como ya hemos indicado, los datos arqueológicos son muy escasos y las narraciones etnohistóricas no muy fiables, pero Cabrera, Perera y Tejera apuntan que posiblemente se realizara el infanticidio de forma secreta, como ocurre en otros pueblos del planeta, aunque de forma coyuntural, solo en periodos de escasez y riesgo para la supervivencia del grupo. “En 1402, fecha de la llegada de los normandos a Lanzarote, esta práctica no tendría por qué estar en uso, permaneciendo, en cambio, la poliandria, como consecuencia de aquella”<sup>171</sup>.

<sup>168</sup> Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*, pg. 70.

<sup>169</sup> Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, pg. 75.

<sup>170</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 99.

<sup>171</sup> Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*, pg. 100.

## Un caso paradigmático de la violencia contra las mujeres: El pueblo yanomamo

Uno de los pueblos primitivos más belicistas, machistas y con unas costumbres más violentas, tanto entre los hombres como sobre las mujeres, conocido por la etnografía es el Yanomamo, un grupo tribal que habita en el Amazonas entre las fronteras de Brasil y Venezuela. Tal es el punto de violencia de este grupo que Chagnon, posiblemente el etnógrafo que mejor conoce esta cultura, los denominó el *Pueblo feroz*. Exponemos un extracto, muy ilustrativo, que describe la vida de los hombres y mujeres yanomamo, tomado de la obra de Marvin Harris (1980) *Vacas, cerdos, guerras y brujas* (hay también una interesante descripción de este pueblo en otra obra de Harris, *Reyes y caníbales*), en la que el autor relaciona la desigualdad sexual, el infanticidio femenino y la guerra, tal y como hemos hecho a lo largo de este artículo.

### Los hombres que son guerreros victoriosos son recompensados con varias esposas y privilegios sexuales que dependen de que las mujeres sean educadas para aceptar la supremacía masculina

*En el momento en que un varón yanomamo típico alcanza la madurez, su cuerpo está cubierto de heridas y cicatrices consecuencia de las innumerables*

*peleas, duelos e incursiones militares. Aunque desprecian mucho a las mujeres, los hombres yanomamo siempre están peleándose por actos reales o imaginarios de adulterio y por promesas incumplidas de proporcionar esposas. También el cuerpo de las mujeres yanomamo se haya cubierto de cicatrices y magulladuras, la mayor parte de ellas producto de encuentros violentos con seductores, violadores y maridos. Ninguna mujer yanomamo escapa a la tutela brutal del típico esposo guerrero yanomamo, fácilmente encolerizable y aficionado a las drogas. Todos los hombres yanomamo abusan físicamente de sus esposas. Los esposos amables solo las magullan y mutilan; los feroces las hieren y las matan.*

*Los hombres esperan que sus esposas les sirvan, a ellos y a sus huéspedes, y respondan con prontitud y sin protestar a todas sus exigencias. Si una mujer no obedece con bastante prontitud, su marido le puede pegar con un leño, asestarle un golpe con su machete, o aplicar una brasa incandescente a su brazo (los maridos encolerizados pueden llegar a matar a sus esposas).*

*Muchas veces se desencadena la violencia contra las mujeres sin que medie provocación alguna [...] La "imagen" de un hombre cobra fuerza si pega públicamente a su mujer con un palo.*

*Las mujeres que huyen de sus maridos solo pueden esperar una protección limitada por parte de sus parientes masculinos. La mayor parte de matrimonios se contratan entre hombres que han acordado intercambiar hermanas. El cuñado de un hombre suele ser su pariente más próximo e importante.*

*Un aspecto importante de la supremacía masculina entre los yanomamo es el monopolio que los varones detentan sobre el uso de drogas alucinógenas [...] con ellas tienen visiones sobrenaturales que las mujeres no pueden experimentar. Estas visiones les permiten convertirse en chamanes [...] también para insensibilizar a los hombres a dolores extremos y*

*para ayudarles a superar sus temores cuando se realizan duelos e incursiones.*

*Los yanomamo justifican el machismo con el mito de sus orígenes. Al principio del mundo, dice, solo había hombres feroces, hechos con la sangre de la luna. Uno de estos primeros hombres, cuyas piernas quedaron embarazadas, se llamaba Kanoborama: De la pierna izquierda de Kanoborama salieron mujeres y de su pierna derecha hombres femeninos: los yanomamo que son reacios a los duelos y cobardes en el campo de batalla.*

*Como sucede en otras culturas dominadas por el varón, los yanomamo creen que la sangre menstrual es mala y peligrosa. Cuando una muchacha tiene su primera menstruación, la encierran en una jaula [...] y la obligan a pasar sin alimentos. Después debe aislarse en todos los periodos menstruales y permanecer en cuclillas solo en la sombra de la casa.*

*Las mujeres son tomadas como víctimas desde la infancia. Cuando el hermano pequeño de una muchacha la pega, esta es castigada si le devuelve el golpe. Los padres yanomamo gritan de placer cuando sus hijos de cuatro años les golpean en la cara a sus hermanas.*

*En el matrimonio<sup>172</sup>, los hombres son claramente quienes intercambian, mientras que las mujeres son las intercambiadas. [...] A la edad de ocho o nueve años, las muchachas ya empiezan a servir a sus maridos; duermen junto a ellos, les siguen a todas partes y les preparan la comida. Un hombre puede incluso intentar tener relaciones con su novia de ocho años.*

*Chagnon afirma que las mujeres [...] miden su estatus como esposas por la frecuencia de las pequeñas palizas que les propinan sus maridos. [...] Aunque no podemos concluir que las mujeres yanomamo deseen que se les pegue, podemos decir que lo esperan.*

*La guerra es la expresión última del estilo de vida de los yanomamo [...] no parecen disponer de ningún medio para establecer un tipo de tregua segura. Instituyen una serie de alianzas con aldeas vecinas, pero las relaciones intergrupales se ven perturbadas por la eterna desconfianza, los rumores maliciosos y los actos de traición consumada.*

*Sus alianzas se establecen sobre la base de las últimas vicisitudes de su suerte militar. [...] Pero ningún grupo ofrece refugio por razones sentimentales. Los aliados esperan que el grupo derrotado haga donaciones de mujeres como recompensa por la seguridad y el alimento temporales.*

*El objetivo de la guerra de los yanomamo es matar a tantos hombres enemigos y capturar a tantas mujeres enemigas como sea posible, sin sufrir ellos mismos ninguna baja.*

*La mayor parte de los duelos, incursiones y otros brotes de violencia son provocados por disputas sobre las mujeres. Evidentemente, hay déficit de mujeres. [...] Para agravar más las cosas, los jefes y otros hombres que gozan de una reputación especial por su ferocidad poseen cuatro o cinco esposas a la vez. [...] Debido a que los padres prometen en matrimonio a sus hijas en edad infantil con personajes influyentes de más edad para obtener favores o para saldar la obligación de reciprocidad contraída al adquirir sus propias esposas, todas las mujeres sexualmente maduras de la aldea están casadas. Esto deja a muchos jóvenes sin fuente posible de gratificación sexual, excepto el adulterio.*

*Un marido yanomamo compartirá de buena gana una de sus esposas con hermanos y camaradas más jóvenes [...] los cuales están en deuda con el marido y tendrán que compensarle con servicios o mujeres capturadas en la batalla.*

*La captura de mujeres durante las incursiones sobre aldeas enemigas es uno de los principales objetivos de la guerra entre los yanomamo [...] los guerreros violan en grupo a las mujeres cautivas. Cuando regresan a su aldea, entregan a las mujeres a los*

<sup>172</sup> La antropóloga Judith Shapiro traduce el término que utilizan los yanomamo para el matrimonio como "llevarse algo a rastras", y el término divorcio por "desprenderse de algo".

*hombres que han permanecido en sus hogares; estos las vuelven a violar en grupo. Después [...] asignan las mujeres cautivas como esposas a guerreros particulares.*

*Todo parece apuntar al sexo como la causa de la guerra entre los yanomamo. Sin embargo, [...] el déficit de mujeres se ha creado artificialmente. Los yanomamo exterminan constantemente un gran porcentaje de sus bebés de sexo femenino, no solo mediante la negligencia selectiva, sino también mediante actos específicos de asesinato.*

*Los hombres exigen que su primogénito sea varón. Las mujeres matan a sus hijas hasta que pueden presentar un hijo varón. [...] Las mujeres matan a sus hijas estrangulándolas con enredaderas, saltando sobre los dos extremos de un palo colocado sobre la garganta de la criatura, golpeando su cabeza contra un árbol, o simplemente dejándola valerse por sí misma en la jungla. El efecto neto del infanticidio [...] es una proporción sexual en la juventud de 154 varones por cada 100 hembras.*

*La razón práctica y mundana para matar y descuidar sistemáticamente a más niñas que niños no puede consistir sencillamente en que los hombres obligan a las mujeres a hacerlo. [...] Más bien, [...] es su propio interés en criar más muchachos que muchachas, arraigado en el hecho de que hay demasiados yanomamo en relación con su capacidad para explotar su hábitat. Una proporción mayor de hombres respecto a las mujeres significa más proteínas per cápita (puesto que los hombres son los cazadores) y una tasa menor de crecimiento demográfico. También significa más guerras.*

*¿Por qué no se enseña a hombres y mujeres a manejar la tecnología de la agresión? [...] La respuesta tiene que ver con el problema de adiestrar a los seres humanos -de uno u otro sexo- a ser despiadados y feroces. Hay dos estrategias básicas que utilizan las sociedades para hacer a la gente cruel. Una es estimular la crueldad ofreciendo alimentos, confort y salud corporal como recompensa a las personalidades más crueles; la otra*

*consiste en otorgarles los mayores privilegios y recompensas sexuales; de estas dos estrategias, la segunda es la más eficaz porque la privación de alimentos, confort y salud corporal es contraproducente desde el punto de vista militar. [...] El sexo es el mejor refuerzo para condicionar personalidades crueles, puesto que la privación sexual aumenta en lugar de disminuir la capacidad de lucha.*

### Otro tipo de sociedad es posible

Al igual que, como hemos visto, Marvin Harris rechaza frontalmente que la guerra (y sus consecuencias: desigualdad sexual en la división del trabajo, discriminación y explotación de las mujeres, infanticidio femenino, sumisión de las mujeres a los deseos y necesidades de los hombres...) sea producto de la agresividad masculina, es decir, que la guerra sea esencialmente un producto de la naturaleza humana, en este caso del hombre, pues esto significaría que “la biología es el destino” y, por tanto, la violencia machista es inevitable, inalterable, está en nuestros genes. Nosotros pensamos que todo es producto de la cultura, una cultura que educa a sus miembros desde el mismo día de su nacimiento de forma diferenciada según su sexo, una cultura que premia las actitudes violentas, agresivas e impositivas en los hombres (desde los deportes hasta el trabajo, pasando por las relaciones interpersonales y el control de las emociones consideradas poco “varoniles”), frente a una educación de las mujeres en la

sumisión, el respeto a la autoridad masculina y el sometimiento a los deseos del macho dominante (como señala acertadamente Harris, “el mito de la mujer maternal, tierna, pasiva por instinto, es simplemente un eco creado por la mitología machista concerniente a la crueldad instintiva de los hombres [...] pues si se utiliza el sexo para estimular y controlar el comportamiento agresivo, entonces se sigue que ambos sexos pueden embrutecerse simultáneamente en el mismo grado. Uno u otro sexo debe ser adiestrado a ser dominante”).

**Todo es producto de la cultura, una cultura que educa a sus miembros desde el mismo día de su nacimiento de forma diferenciada según su sexo, una cultura que premia las actitudes violentas, agresivas e impositivas en los hombres, frente a una educación de las mujeres en la sumisión, el respeto a la autoridad masculina y el sometimiento a los deseos del macho dominante**

Por tanto, deseamos, o más bien exigimos, una sociedad pacífica e igualitaria donde no exista ningún tipo de discriminación (en el caso que nos ocupa, sexual), pues tal tipo de sociedad es posible, es necesaria y es urgente. Pero una cultura así solo se conseguirá a través de la educación y de un

cambio de paradigma cultural, donde el respeto a la diferencia, que solo puede darse a partir de la igualdad y la libertad, sea una realidad, y en la que se eduque a sus miembros en la importancia de la defensa de la dignidad humana y el total rechazo de todo tipo de violencia. Si no damos este paso, “no será un fracaso de nuestra naturaleza, sino de nuestra inteligencia y voluntad”.

***El mito de la mujer maternal, tierna, pasiva por instinto, es simplemente un eco creado por la mitología machista concerniente a la crueldad instintiva de los hombres***

### Bibliografía

- Bonte, P. e Izard, M (1996): *Etnología y antropología*. Ediciones Akal. Madrid.
- Cabrera Sánchez, J.C., Perera Betancor, M<sup>a</sup>. A. y Tejera Gaspar, A. (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*. Fundación César Manrique. Teguiuse. Lanzarote
- Campos Mansilla, B. (2010): “El feticidio e infanticidio femeninos”, en *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 27, núm. 3, julio-diciembre, 2010. Euro-Mediterranean University Institute. Roma, Italia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18113757011>.
- Cuenca Sanabria, J., Betancort Rodríguez, A. y Rivero López, G. (1996): “La práctica del infanticidio femenino como método de control de natalidad entre los aborígenes canarios: Las evidencias arqueológicas en Cendro, Telde, Gran Canaria”, en Lobo Cabrera, M. (Dir.) (1996): *El museo canario, I*. Las Palmas de Gran Canaria.
- Harris, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Alianza editorial. Madrid.
- Harris, M. (1987): *Caníbales y reyes*. Alianza editorial. Madrid.
- Sahlins, M. (1978): *Cultura, proteínas, beneficios: Un comentario al libro de Marvin Harris «Caníbales y Reyes»*. Esta reseña apareció en *The New York Review of Books* el 23 de noviembre de 1978.
- Santana Cabrera, J.A. (2018): “Reflexionando sobre la mujer aborigen de Gran Canaria: integrando arqueología y etnohistoria desde una perspectiva de género”, en *Complutum*, 29(1): 207-224.
- Yanagisako, S. y Collier, J. (1987): “Hacia un análisis unificado del género y el parentesco”, en Parkin, Robert y Stone, Linda (2007): *Antropología del parentesco y la familia*. Editorial universitaria Ramón Areces. Madrid.

ENTREVISTA eCIS

ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL  
MARARÍA

**Equipo Candela de Investigación Social  
(eCIS)  
IES Tegui**

Asociación feminista creada, en Arrecife, en 1994 por un grupo de mujeres implicadas en la resolución problemas sociales, cuyas profesiones tenían que ver con el trabajo social. “En esa fecha Lanzarote tenía otra visión por completo de qué era el feminismo, por su puesto ser feminista en aquella época no era como un aquelarre de las brujas, pero tampoco estaba bien visto, por lo que no podíamos decir exclusivamente que éramos feministas, sino que, aparte de nombrarnos como una asociación feminista, nos pusimos social y cultural, para cumplir las dos vertientes. La social, no solo íbamos a reivindicar la igualdad, sino a ayudar a cambiar el mundo desigual a través de acciones sociales y culturales, porque consideramos que la cultura es el vehículo más adecuado para cambiar las mentalidades, y esto de la igualdad tiene que ver con un cambio de mentalidad de la sociedad. Ahora mismo el último sondeo que hizo el CIS habla de que más del 68% de la población ya se considera feminista, hombres o mujeres, con lo cual yo considero que eso es un logro, no solo de *Mararía* desde luego, sino de todas las

mujeres de este país, que han luchado incansablemente de manera coordinada, porque nosotras pertenecemos a plataformas a nivel nacional, regional y aquí en redes, para conseguir ese cambio de mentalidad, donde lo único que pedimos son derechos y obligaciones, pero iguales”<sup>173</sup>.

**Nieves Rosa Hernández:** Educadora social, presidenta de la asociación y coordinadora de diferentes proyectos a favor de la igualdad, la prevención y el tratamiento de la violencia de género. Forma parte de *Mararía* desde que se fundó en mayo de 1994.

**Linda Sol:** Psicóloga y monitora de talleres. Lleva seis años en *Mararía*, desde finales del 2012, como voluntaria, y más tarde como trabajadora. Su área es la sensibilización y prevención en diferentes colectivos sociales, como los centros educativos.



Entrevista a *Mararía* por eCIS

**Pregunta:** ¿Con cuántos trabajadoras/as y voluntarias/os cuentan?

**Nieves Rosa:** Los primeros años empezamos solo con voluntariado para demostrar que hacía falta, que había una

<sup>173</sup> Nieves Rosa, presidenta de *Mararía*.

necesidad, que había que salir a la calle también a conquistar esa igualdad con manifestaciones, incluso como hacemos con el *Foro contra la violencia de género* cada primer jueves del mes, concienciando a la gente de la realidad desigual y de un maltrato oculto que se produce por miedo y por vergüenza, y que no afloraba en la sociedad. En esos primeros años hubo muchos proyectos solo con voluntariado. Las instituciones, porque la ley las obliga, iban avanzando y se empezaron a crear proyectos y programas que nosotros vamos presentando cada año. Y desde luego, nuestro pilar básico y fundamental es el *Centro de Información para las mujeres*, con asesoramiento jurídico, psicológico, laboral y social, a todas las mujeres mayores de 16 años. Eso no quiere decir que no trabajemos con jóvenes de todas las edades, pero hay que poner una edad porque las leyes ponen la protección del menor y nosotros tenemos que adaptarnos a ellas. Y así, creamos el *Centro de Orientación*.

**Hay casi 900 socias, pero a las que son más vulnerables les pedimos que no paguen la cuota ya que nuestros servicios son especializados y garantizados, pero gratuitos. Por lo tanto, la cuota es voluntaria, no obligatoria**

Tenemos una media de 10-15 voluntarios permanentes durante el año. Y los trabajadores varían, ahora por ejemplo puede que seamos 8 personas, pero hay momentos en los que hay 15 si hay diferentes proyectos, o hay veces que hay menos, por los problemas que ya hablaremos de la inestabilidad de las instituciones según consideren esto un proyecto muy rentable socialmente o no, pues llegamos a estar solo dos compañeras y yo, y los voluntarios.



Manifestación 8M. Arrecife, 2020

**Pregunta:** ¿Cuál es su forma principal de financiación?

**N. R.:** *Mararía* como toda entidad sin fines de lucro, ONG, hemos crecido a lo largo de estos años como una entidad de voluntariado, por eso también formamos a voluntarios todos los años a través de los cursos de formación de voluntariado, y tenemos una cuota para todas nuestras socias y socios. Esto es una entidad que es una asociación que mayoritariamente, yo diría el 98%, es de mujeres, pero no porque no esté abierto a todas las personas. Los fines sí que están claros, la igualdad y la erradicación de la violencia de género, pero para eso necesitamos las manos y el

cerebro de hombres y mujeres que quieran trabajar por esto. Por lo tanto, se abre la puerta a que haya socios y socias. Pero sí es verdad que es una asociación de mujeres mayoritariamente, aunque hay hombres voluntarios y socios que nos acompañan. Con esa cuota de 4€ mensuales que pusimos desde los inicios, como comprenderás hacemos poco porque hay casi 900 socias, pero, a las que son más vulnerables les pedimos que no paguen la cuota ya que nuestros servicios son gratuitos, son especializados y garantizados, pero gratuitos. Por lo tanto, la cuota es voluntaria, no obligatoria. Luego también nos financiamos a través de lo que son obras benéficas: meriendas, rifas, conciertos, galas y demás, vendemos lotería en Navidad y por ahí vamos recaudando fondos. Y luego los diferentes proyectos que requieren infraestructuras, pago de personal, luz, agua, mantenimiento, material... pues nos presentamos a subvenciones que dictaminan desde el Ministerio, la Comunidad Autónoma, Cabildo, Ayuntamiento... Incluso también a obras sociales de grandes empresas como bancos, es decir, a todos aquellos proyectos subvencionables a lo que por libre concurrencia te puedes presentar y por méritos los consigues. De momento hemos firmado algunos convenios con algunas instituciones, con todas en esta isla y con alguna fuera de aquí, pero eso no te

garantiza que el dinero de ese convenio cada año se resuelva, porque depende de muchas cuestiones políticas y no hay una conciencia política clara de que eso tiene que ser una prioridad, pero no se puede estar a la espera de que si alguien se lo cree, destine dinero para eso, y si no se lo cree pues nada, ya que casi siempre se cree más en tapas, fiestas... bueno, en acciones que son muy populares y menos en lo que es la cultura y la acción social, y sobre todo la igualdad.



Manifestación 8M. Arrecife, 2020

**Pregunta:** ¿A cuántas mujeres atienden al año aproximadamente? ¿Cuál es la media de edad y nacionalidad de esas mujeres?

**Linda Sol:** Dependerá del año, pero una cosa son las intervenciones que por cada expediente que abrimos, y que se hacen diferentes intervenciones, porque en un principio vamos a abrir una historia con la trabajadora social, pero luego se ha de determinar si necesitas asesoramiento psicológico, jurídico o de orientación laboral. Entonces esos son los nuevos expedientes que se abren cada año, que pueden ser 150, como 200 o 300, dependerá del año, y después está que con cada persona se harán también diferentes

intervenciones, además de que pueden venir personas de otros años también, por lo que las cifras finales son unas 600 intervenciones, entre intervenciones y expedientes.

Respecto a las nacionalidades, ayudamos a toda mujer que lo necesite de forma gratuita y confidencial, independientemente de las nacionalidades, que ni siquiera nos interesa hacer un registro en ese caso, luego ya tenemos proyectos más específicos para mujeres inmigrantes o hemos estado dando talleres para extranjeros y proyectos de integración social también, pero en principio para la apertura del expediente o de la historia no tiene nada que ver

**N. R.:** A veces tenemos el inconveniente de la limitación del idioma, pero tenemos convenios con escuelas, academias que nos brindan un traductor, o el consulado, por ejemplo el británico, que si hay alguna mujer que ha sufrido alguna agresión o por cualquier otro motivo, hay que atenderla y no habla nuestra lengua y no tenemos nosotros en ese momento un profesional que pueda atenderla en otros idiomas, pues tenemos esos convenios para tener un traductor o traductora que nos ayude.

**Los nuevos expedientes que se abren cada año [...] las cifras finales son unas 600 intervenciones, entre intervenciones y expedientes**

**Pregunta:** ¿Qué tipo de proyectos o programas tienen ustedes a la hora de atender a las mujeres?

**L. S.:** Vale, esta respuesta va a ser bastante amplia, porque para cubrir las necesidades de las mujeres, necesitamos muchísimos proyectos, en principio relacionados con el área al que yo me dedico. Puedo hablar del *Proyecto de Asesoramiento Integral*, donde vamos por los diferentes municipios de la isla haciendo prevención y sensibilización contra la violencia de género y en pro de la igualdad. No solamente esto, sino que ofertamos unas charlas de diferentes temáticas como puede ser habilidades sociales, prevención de bullying, uso responsable de las RRSS, de acoso escolar y diferentes temáticas importantes como la diversidad sexual, hábitos sexuales saludables, donde tratamos sobre todo con niños/as y adolescentes por los diferentes centros educativos y los diferentes colectivos sociales, esto respecto a lo integral que es donde estamos más en contacto con las personas jóvenes y con el profesorado. Luego tenemos más proyectos relacionados, como decía Nieves antes, con el fomento del movimiento asociativo, proyectos también de formación de voluntariado, proyectos de acogida e integración a mujeres víctimas de la discriminación, de la violencia y a sus menores a cargo. Tenemos proyectos relacionados también con el apoyo a la integración para mujeres inmigrantes.

Llevamos también a cabo reparto de alimentos con un banco de alimentos donde tratamos también de cubrir esas necesidades básicas de las familias con más dificultades.

**¿Por qué es tan importante para Mararúa la labor cultural? Porque sin ella no podríamos elaborar ese cambio de mentalidad del que hablábamos antes**

**N. R.:** El *Banco de alimentos* no es una tarea de una entidad asociativa de mujeres como tal, porque nosotras aceptamos estar en el banco de alimentos, que es el reparto que conseguimos dar asociándonos al banco de alimentos nacional, que vienen productos de primera necesidad desde Europa, todo eso es porque nosotros trabajamos con mujeres con muchas necesidades, y a esas mujeres les exigimos un compromiso, nosotros no damos un alimento como otras entidades pueden hacer por caridad, que lo hacen por cubrir una necesidad humana de primera necesidad que también está bien, pero no son nuestros fines ni nuestros estatutos. Nosotros lo usamos más bien como una herramienta, tú estás pasando una muy mala situación, no tienes ni siquiera para alimentos porque tu presupuesto económico apenas te da para pagar el alquiler de tu casa, los mínimos gastos como agua o luz, cuántos hijos tienes, cuál

es tu umbral económico para afrontar todo esto. Pues entonces, en un estudio con una trabajadora social que verifica todos esos datos, determina si perteneces a este banco de alimentos. En ese colectivo del banco de alimentos hay mujeres de diferentes nacionalidades y, sobre todo, de diferentes necesidades. Nosotros nos comprometemos a ayudarte en tus momentos difíciles y tú te comprometes a trabajar con nosotros en talleres y proyectos formativos para salir de esa situación, porque esos talleres también se los brindamos. Mediante dos cuestiones, por un lado, los convenios a los que yo hacía referencia, tenemos convenios con academias, con centros educativos, con lugares donde dan formación para el empleo, y también con voluntarios nuestros que nos dan talleres formativos para dar habilidades laborales y sociales a esas mujeres que están necesitando ahora, pero que no va a ser su vida siempre una pura necesidad. Nosotros no tenemos razón para tener personas ancladas en la necesidad dependiendo permanentemente de nuestra asociación, queremos mujeres que, en algún momento, mujeres que podríamos ser cualquiera de nosotras que pase por un bache de su vida por unas determinadas cuestiones, pues que se les dé una “caña de pescar” para consolidar unas herramientas y salir de esa situación. El tema del reparto de alimentos es un proyecto que va desde ponerte a la puerta

de los supermercados los días de la *Operación Kilo*, y dos días enteros a pedir comida a la gente en general y sacarles con una sonrisa del bolsillo la solidaridad para otros que no tienen. Porque a nosotros también nos hacen inspecciones para ver si las situaciones de esas mujeres o la de esas familias es la que corresponde. Cuando hablo de mujer siempre me quiero referir a que tiene que ser una mujer con responsabilidades familiares, pues no es lo mismo ganar 600€ y vivir tú sola, que tener que alimentar y tener a los niños en el colegio, o con cuatro personas a tu cargo con 600€, es decir, se piden unos requisitos económicos para estar en ese grupo. Entonces, ya que hablo de los bancos de alimentos, hablo de los talleres que publicitamos continuamente en nuestro Facebook, Instagram, página web, RRSS... [...] Los cursos que nosotros ofrecemos, los intentamos dar adaptados a las horas en las que estas mujeres pueden asistir, las que puedan, que no tengan esas limitaciones, van a los cursos reglados, sean los que oferta el INEF, sean lo que oferta las academias y escuelas con las que tenemos un convenio, incluso en las asociaciones empresariales como ASOLAN que generan muchísimos cursos, y además si no tienen alumnos nos llaman a nosotros y les buscamos alumnas. [...] Otro trabajo que me parece que no cuesta nada, pero cuesta mucho, es un programa de radio semanal, un espacio de radio en la Cadena

SER, que se llama *Ser Mujer*. Al principio le pusimos *Mararíate*, pero se ha quedado en *Ser Mujer*, y ese programa nos da mucho juego para explicar a la ciudadanía el trabajo que se está haciendo cada semana y, además, meter todos los datos que hay relevantes en cuanto a igualdad, que puede ser la *Conferencia Internacional de Pekín*, o los datos del *Observatorio del Poder Judicial de la Violencia de Género*, y también llevamos personas, hacemos entrevistas... [...] La preparación del programa lleva mucho trabajo que no se ve, pero luego es fructífero porque a ese programa puede llamar la gente y también llevamos testimonios de las personas que se benefician de cualquiera de los proyectos de los que hablábamos. Otros proyectos que hacemos son, por ejemplo, el 8 de marzo y el 25 de noviembre, todo lo que conlleva preparar todo este tipo de actuaciones, pues ya que somos el foco de los medios de comunicación podemos aprovecharlo y ser reivindicativos también. Cada vez que muere una mujer en Canarias también nos dedicamos a hacer una serie de comunicados, también salimos a la calle, a pedir que las instituciones, como mínimo, se pronuncien o hagan el minuto de silencio, en respeto y en recuerdo de la familia y de esa mujer muerta.

**L. S.:** Los proyectos de cultura, por los cuales nosotras exponemos libros, poesías, exposiciones de artistas... Hemos tenido específicamente proyectos destinados a

dar valor a las mujeres nóveles, y poder darles también un espacio para exponer en este caso al lado de Elisa Betancort, una artista de la isla. Como dice Nieves, la cultura es nuestra forma de cambiar las mentes.

**N. R.:** Aquí estamos en un lugar (señala la sala en la que se realiza la entrevista) que está salpicada de cuadros y carteles que van dejando testimonio de cosas que hemos hecho a nivel cultural en estos 25 años, desde encuentros de poesía, exposiciones en el *Castillo San Gabriel*, *Jornadas de Mararúa con el cambio climático*. ¿Por qué es tan importante para *Mararúa* la labor cultural? Porque sin ella no podríamos elaborar ese cambio de mentalidad del que hablábamos antes.



Manifestación 8M. Arrecife, 2020

**Pregunta:** Y para ofrecer esos servicios y atender a estas mujeres, ¿con qué instalaciones y medios materiales cuentan?

**N. R.:** Tenemos varios locales, algunos con mucho pesar como el *Molino de la Vega*, que está ahora mismo tapiado porque no paran de intentarse meter ocupas, y además es una cosa de Patrimonio y nosotros no podemos hacer frente a reformas que no estén estipuladas por

Patrimonio. También tenemos el *Centro de Información*, que también es el centro administrativo de la entidad, y tenemos otro local que es donde se hace el reparto de alimentos, juguetes y actividades más bien de almacenamiento y extraordinarias que está en Titerroy. Luego tenemos otro local que es para el piso tutelado para mujeres víctimas de la discriminación que ese, por supuesto, es un lugar secreto, como debe de ser, porque alberga a personas que pueden estar custodiadas o no, y tenemos que tener toda la precaución del mundo para la seguridad de ellas.

**Tenemos otro local que es para el piso tutelado para mujeres víctimas de la discriminación que, por supuesto, es un lugar secreto**

**Pregunta:** Bien, ¿nos pueden hablar más específicamente de lo que hacen en el ámbito escolar, qué tipo de proyectos o talleres hacen?

**L. S.:** En el ámbito educativo lo que hacemos es el asesoramiento integral *Isla de Lanzarote*, como mencioné antes, esto es un proyecto al que yo le tengo muchísimo cariño porque me he dedicado a él principalmente, aparte de la elaboración y ejecución de proyectos en diferentes etapas, pero este es el que me permite el contacto más directo con escolares. Ofertamos una serie de talleres

de diferentes temáticas tratando de cubrir un amplio espectro, como es la igualdad, la prevención de la violencia de género como tema central, y por el que somos más demandadas, pero después tenemos otros de igual relevancia como es habilidades sociales y de la comunicación, pues no nos estamos comunicando muchas veces de la forma más correcta y esto es algo que tenemos que trabajar, vamos a aprender a querernos, a querernos bien, de una forma sana, trabajar lo que son las relaciones sanas, el uso responsable de las RRSS que también se han convertido en una forma de ejercer violencia a través del uso de la tecnología, y otro tipo de temáticas que vamos también encaminando siempre desde la tolerancia y el respeto, como es la diversidad sexual, hábitos sexuales saludables o también relaciones afectivas sanas donde podamos aprender cuáles tienen que ser los pilares de una relación sana y saludable.

**Pregunta:** Y desde el sistema educativo ¿creen que se trabaja correctamente el tema de la igualdad y la violencia contra las mujeres?

**L. S.:** Pues yo he notado que desde que empecé a estar en contacto con centros educativos hasta ahora, que serán unos 6 años o así, cada vez veo más profesorado involucrado, cada vez veo más gente implicada, la verdad es que por lo menos en el ámbito en el que yo he podido tener contacto y con el que he trabajado, yo creo

que hay mucha implicación o por lo menos podría decir que el 90% lo trabaja bien.

**En los centros educativos cada vez veo más profesorado involucrado, yo creo que hay mucha implicación o por lo menos podría decir que el 90% lo trabaja bien**



Fotografía, Íñigo Morales

**Pregunta:** ¿Creen que las charlas puntuales en los centros educativos sin un trabajo previo y posterior en el aula son efectivas?

**L. S.:** No

**N. R.:** No son suficientes, para nada. Personalmente, que puedo hablar desde la experiencia, creo que nosotros podemos ir un día y dar un taller, o varios días y hacer un trabajo concreto con un grupo, pero lo que más importa en el ámbito educativo es el tutor, los profesores con los que tú a diario estás y que son los que tienen que dirigir y liderar en el ámbito educativo las actitudes de los alumnos, que es cómo tú te relaciones con los compañeros y compañeras. Si no se tienen las actitudes correctas, tampoco se pueden transmitir. Y sí es verdad que considero que ha

mejorado en cuanto a los programas educativos el CEP y toda la Consejería de inculcar cada vez más en la transversalidad a la educación, pero yo creo que sigue haciendo falta implicación por parte de los profesionales. [...] Yo creo que la educación conlleva no solamente la transmisión de conocimientos sino también la implicación, y por eso tratamos siempre de implicar al AMPA por un lado, que son padres y madres, y por otro, al profesorado que quiere compartir con nosotros esto, porque no todos tenemos la misma edad, no todos somos de la misma generación, no todos tenemos la misma visión de las cosas.

**Las charlas puntuales en los centros educativos sin un trabajo previo y posterior en el aula no son suficientes, para nada**

**Pregunta:** ¿Existe un perfil de mujer maltratada?

**N. R.:** No, jamás.

**Pregunta:** ¿Y del maltratador?

**N. R.:** Tampoco. Vamos a ver, a las mujeres no las podemos estigmatizar, ni a las personas, ni a las mujeres ni a los hombres, esta es maltratadora, esta es rubia, esta es guapa, esta es inteligente... no, las mujeres somos personas, que pasamos, en algunas circunstancias de nuestra vida, por una situación de violencia, en esos momentos son víctimas de la violencia de género, y

después cuando la superan, son supervivientes de esa violencia, pero ese es un episodio de su vida. Es como si alguna vez yo estuve embarazada y ¿me voy a quedar con la etiqueta de mujer embarazada? Estuve embarazada 9 meses, di a luz y la situación de gestante desapareció de mí. Pues es lo que hay que considerar de una mujer que ha sufrido violencia de género. Un hombre ¿es violento? Sí, sí es violento. ¿Ejerce la violencia de género? Sí, es un maltratador porque ejerce la violencia de género, pero ¿es porque tiene un perfil de maltratador, que nosotros vamos a decir por la calle “ese que va por ahí es un maltratador”? No. Podemos, que eso lo trabaja muy bien mi compañera, ver desde joven qué conductas tiene tu pareja, tu amigo o la persona con la que tú convives, si te maltrata o no, y qué características tiene, y además debemos aprenderlas para podernos proteger.

**Podemos ver desde joven qué conductas tiene tu pareja, tu amigo o la persona con la que tú convives, si te maltrata o no, y qué características tiene, y además debemos aprenderlas para podernos proteger**

**L. S.:** Y en vez de hablar de perfiles, porque no hay perfil de mujer maltratada, nos puede pasar a cualquiera en cualquier momento de nuestra vida, y eso es algo

que a mí me gusta trabajar mucho, sobre todo con la gente joven, en vez de hablar de perfiles, yo hablaría de qué señales tenemos que aprender e identificar desde los primeros pasos, señales de peligro que nos alerta de que puede llegar la violencia de género, antes de que eso ocurra. Entonces yo no hablaría de perfiles porque eso nos aleja, nos hace pensar “no, a mí esto no me puede pasar, no me puede pasar porque yo soy una persona así”. No, nos puede pasar, y lamentablemente a cualquier persona en cualquier momento de nuestra vida, en el ámbito laboral podemos sufrir violencia de género o en el ámbito familiar... Entonces cómo vemos esas señales para que no llegue nunca un caso preocupante. Nos llama mucho la atención determinadas manifestaciones de violencia, porque encendemos la tele y nos llama mucho la atención los casos más extremos como puede ser un ojo morado, la violencia física. y recientemente también la violencia sexual que está presente en los medios de comunicación, claro, pero antes de llegar a eso en nuestra vida cotidiana, tenemos que aprender a detectar diferentes señales de alarma para eliminarlo de raíz, y eso es un trabajo que a mí por lo menos me encanta hacer con la gente en los colegios e institutos, para si llegara a pasar poder alejarnos rápidamente de este tipo de circunstancias.

**No hay perfil de mujer maltratada, nos puede pasar a cualquiera en cualquier momento de nuestra vida [...] Antes de llegar a [la violencia física] en nuestra vida cotidiana, tenemos que aprender a detectar diferentes señales de alarma para eliminarla de raíz**

**Pregunta:** ¿Hay algún perfil socioeconómico o educativo que nos lo pueda indicar?

**N. R.:** No, vamos a ver, la violencia de género se puede dar en todos los estamentos sociales, económicos y culturales, no tiene que ver. Podemos pensar que alguien que no tiene recursos, porque no ha estudiado o no tiene medios económicos, esa mujer es la única que sufre violencia de género y no es así. Hay mujeres que sufren o han sufrido o sufrirán la violencia de género aun teniendo las mejores carreras, los mejores cargos políticos o las mejores situaciones socioeconómicas que podamos pensar, y lo mismo con los chicos que no tiene nada que ver. Por ponerles un ejemplo el caso de Romina, una mujer que asesinaron en Costa Teguisé este año y está bajo investigación, él era un ingeniero de Inalsa y tenía una cualificación estupenda, nadie podía pensar que ese hombre era el asesino de su mujer. Esto es así, no tiene nada que ver en absoluto con cuestiones económicas, sociales o de índole cultural.

[...] Cómo se resuelve el tema de la violencia de género en cuanto a lo que circunda a las necesidades, o a la resolución, la denuncia en la policía, llamar a un abogado mejor o peor, eso es lo que se diferencia, pero no la persona que la recibe sino cómo se resuelve el problema de la violencia, según qué estamento se resuelve de una manera y por eso se justifica la necesidad de que existan servicios para todas, no para unos que tengan medios y lo puedan resolver, y para las otras no. Por eso tiene que haber centros para todas.

**La violencia de género se puede dar en todos los estamentos sociales, económicos y culturales [...] Además, cada vez estamos detectando casos en población más joven [...] Las primeras muestras de maltrato empiezan desde que te empiezas a relacionar, si yo empiezo una relación con 15 años, pues puedo sufrir maltrato a los 15 años**

**L. S.:** Por último, me gustaría puntualizar un dato, y es que hace poco hice un taller en un centro educativo y estábamos hablando de esto de la violencia y me comentan, o por lo menos me doy cuenta, de que mucha gente tiene asociada la violencia de género con un perfil y se imaginaban a la víctima de violencia como

una mujer casada, que no puede salir de su casa porque no tiene recursos económicos, y como en el imaginario social hay una tendencia a pensar que este es un modelo de víctima, les llevé un dato que decía que la edad media de las víctimas de violencia de género está bajando, entonces no es una cosa que le pasaba a la gente de antes porque no tenían estudios, no, cada vez estamos detectando casos en población más joven. Por lo tanto, algo se está haciendo mal y es una cuestión a la que sí tenemos que atender.

**Pregunta:** Y ustedes, que han dicho que las edades de mujeres maltratadas van bajando ¿a qué edad comienzan los primeros signos de violencia de género según las mujeres que ustedes atienden?

**L. S.:** Como dijimos, tenemos casos muy diversos, las primeras muestras de maltrato empiezan desde que te empiezas a relacionar, ya está. Si yo empiezo una relación con 15 años, pues puedo sufrir maltrato a los 15 años.

**N. R.:** Y las estadísticas son esas.

**L. S.:** Y cada vez nos empezamos a relacionarnos antes en el sentido afectivo y de pareja.



Manifestación 8M. Arrecife, 2020

**Pregunta:** En las noticias estamos viendo cada día nuevos casos de violaciones, muchas de ellas en grupo, hechas por menores de edad. Además, los estudios nos muestran que el maltrato dentro de la pareja comienza a edades muy tempranas, de 14 a 16 años ¿cuál cree que es la causa?

**L. S.:** Yo siempre he pensado, o por lo menos desde mi experiencia, que vivimos en una sociedad en la que tenemos acceso a muchísima información y nos enseñan ya de todo, y antes a lo mejor se podía tener temas tabú que en casa no se querían tratar, como la sexualidad que no se quería hablar, pero hoy en día tenemos acceso a todo tipo de información, a todo tipo de materia, pero no nos enseñan a querernos bien, a relacionarnos bien. Bueno, yo lo veo por los pasillos del instituto y vosotros también, cómo nos hablamos, cómo nos relacionamos, cómo demostramos incluso el cariño, si incluso a mí me lo dicen los chicos y las chicas cuando les dan (gesticula imitando golpes) y dicen que es de cariño, *te doy un golpe así de cariño*, pues falta esa asignatura, vamos a querernos, a querernos bien, de una forma sana. Siempre que pregunto a la gente joven qué busca de una relación, lo primero que me dicen es confianza, respeto, incluso a veces se olvidan hasta del amor, a veces ni me lo mencionan, pero luego vemos los “estabas en línea y no me contestaste” o “¿por qué agregas a este o a esta otra en las redes sociales?” entonces en eso también hay

que educar y para mí es una asignatura pendiente.

**Hoy en día tenemos acceso a todo tipo de información, pero no nos enseñan a querernos bien, a relacionarnos bien. Yo lo veo por los pasillos del instituto, cómo nos hablamos, cómo nos relacionamos, cómo demostramos incluso el cariño, si incluso a mí me lo dicen los chicos y las chicas *te doy un golpe así de cariño*, pues falta esa asignatura, vamos a querernos, a querernos bien, de una forma sana**

**N. R.:** Yo pienso que cada vez se empieza en edades más jóvenes porque se visibiliza ese problema, no porque no haya ocurrido antes, desde luego estamos en un mundo diferente, cuando yo estudié es diferente a cuando estudió Sol, y el de Sol es distinto al de ustedes, las tecnologías han sido una revolución en nuestras vidas y desde luego con la tecnología he llegado a mucha más información, como dice Sol, y por eso nosotros también trabajamos y ofertamos el trabajo de la responsabilidad de los padres a la hora de ver que un joven y un niño manejen ya tabletas o cualquier móvil o dispositivo con el que tienen acceso a información sin control como la pornografía. Y luego no hay un proceso de concienciación de lo que ve ese niño, de lo que ve ese joven, porque no hay una

contrastación de lo que se está viendo, porque no se trata de ponerle puertas al campo, eso está ahí y tú lo que tienes que tener es, primero una educación para utilizarlo, si lo ves, saber lo que estás viendo, y no confundir lo que estás viendo ahí con la realidad sexual que yo puedo establecer en mi vida. Por otro lado, está también la visibilidad del problema de la sexualidad y de las agresiones sexuales, que yo me alegro que sea visible porque lo que no es visible no se puede erradicar, y además si está oculto es como una complicidad, porque si a mí me pasa que me agreden y solo lo sabe mi amiga que fue agredida por los compañeros de clase o mis compañeros de pandilla, nadie me podrá ayudar y vamos a ver en qué para esa agresión sexual, o aunque no sea sexual sino un acoso psicológico de un compañero que quiere salir o que me sube a las redes con las malditas fotos... [...] Yo no digo que un joven de 10, 14, 16 años sepa esto porque esto lo sabemos los adultos, pero sí tienen que tener la confianza, o bien en su círculo familiar el primero y en su círculo educativo el segundo, de hablar de todo este tipo de cosas para poderlas procesar. Y eso es por lo que yo creo que ocurre lo que tú dices, porque eso no se da y hay que tratarlo de esa manera.

**Pregunta:** ¿Creen que entre los jóvenes en general hay un cambio respecto a la igualdad y el respeto hacia las mujeres?

**L. S.:** En mi opinión sí, me da miedo que se esté utilizando el feminismo como estrategia de marketing y que esto se quede en una moda en la gente joven desde el 8M, no de este año sino del año anterior que toda la población salió a la calle a reivindicar, y no realmente en una interiorización de esos valores. No obstante, yo sí veo que la juventud se está involucrando en la igualdad, aunque también pienso que tenemos un trabajo largo por delante, y muy importante, porque cuando me toca dar charlas sobre la igualdad, sobre la prevención de violencia, detecto todavía mucha desinformación. Quiero decir, sí, se escucha la palabra feminismo, pero a veces se piensa que el feminismo no es la igualdad, se confunden conceptos, se cree que el feminismo es lo opuesto al machismo... entonces eso es una gran desinformación. Luego también existen personas que se dedican en las RRSS a intentar menospreciar este movimiento, a menospreciar a las feministas insultándonos y demás. Pero yo creo que, en líneas generales, sí veo implicación.

**Siempre que pregunto a la gente joven qué busca de una relación, lo primero que me dicen es confianza, respeto, incluso a veces se olvidan hasta del amor, a veces ni me lo mencionan**

**N. R.:** Yo creo que son necesarias las dos cosas. Es necesario salir a la calle, desde que la *Plataforma 7N Contra las Violencias Machistas* en el 2017 generalizó un movimiento que ya venía empujado de muchas décadas anteriormente por el trabajo cotidiano silencioso, la gente estaba dispuesta a sensibilizarse con una causa que es la equidad, todos queremos participar en igualdad de condiciones, por lo tanto, no estamos pidiendo nada que sea más que lo que nos corresponde, que es la igualdad de derechos, de oportunidades y de obligaciones. [...] Pero yo creo que la concienciación social es algo más, y creo que hay una buena concienciación en este momento porque la gente ya ha dado un paso hacia delante, y considerablemente no cosifica la figura femenina y eso es muy importante, yo lo valoro muchísimo, me siento acompañada, llevo toda la vida luchando por la igualdad y me he sentido muy sola, muchos años de mi vida mis compañeras y yo hemos estado como bichos raros porque defendíamos la igualdad entre mis amigos, mi familia, mis compañeros de trabajo, y sin embargo ahora, por fin, me siento acompañada porque ser feminista ahora es algo normal y aceptado. Por eso hay una reacción, como está diciendo Sol, en las RRSS e incluso en ideologías políticas donde dicen “¿Hasta dónde van a parar con los derechos? Vamos a parar aquí porque se nos va de las manos”. A través de todos los

cuidados, y a través de toda esa igualdad, pues se escapa mucho dinero que no se dedica pues a guarderías, centros de mayores, servicios para la sociedad, porque los hacen gratis las mujeres. Entonces es un problema no solamente ideológico, también es un problema económico y social.

**Cuando me toca dar charlas sobre la igualdad, sobre la prevención de violencia, detecto todavía mucha desinformación [...] se confunden conceptos, se cree que el feminismo es lo opuesto al machismo**



Manifestación 8M. Arrecife, 2020

**No queremos una igualdad en la ley, que desde luego es un instrumento para conseguir una igualdad real, queremos una igualdad conseguida**

**Pregunta:** Sabemos que si no se habla de algo no existe. Este año nuestro equipo estuvo en la manifestación del 8M en Madrid y nos pareció impresionante. ¿Qué opinan de las cifras de participación tanto en Madrid como en el resto de España?

**N. R.:** Yo, bueno, una alegría enorme, desde 2017 ya me encontré con lágrimas

viendo todo lo que era Gran Vía, llena de personas que apoyaban el feminismo y la igualdad, pues ¿cómo no nos vamos a sentir acompañadas? Y bueno, este año decíamos, eso fue el año pasado este año no va a volver a ser. No son solo las encuestas, se constata en la realidad que la gente está decidida a apoyar la igualdad, y eso es algo que contribuye a la visibilidad de la igualdad real. No queremos una igualdad en la ley, que desde luego es un instrumento para conseguir una igualdad real, queremos una igualdad conseguida. Está claro que la gente está saliendo a la calle reivindicando mayor igualdad social, que la violencia desaparezca, también los techos de cristal que hablábamos antes, que hombres y mujeres, según nuestras capacidades, podamos ocupar los mismos puestos. Es más, en estos momentos las cifras en la universidad, el éxito de estudios de las mujeres es apabullantemente, es más femenino que masculino. Sin embargo, luego vamos a los puestos de responsabilidad en las empresas, en las instituciones, en todos los lugares... Bueno en el poder judicial las mujeres juezas se han tenido que asociar y montar una asociación para poder reivindicar una justicia real y una justicia igualitaria, una justicia no patriarcal. Con lo cual está claro que es un éxito la visibilidad y el acompañamiento de la sociedad, que no se resigna a una desigualdad encubierta, que está maquillada con lo que es legal, pero

que luego no se dan ni los instrumentos económicos ni políticos suficientes para cambiar. El Pacto de Estado, que nos ha costado tanto sacar, todavía no está resuelto, no tiene una traducción a los resultados del dinero que se debe de implicar para incrementar toda la política a favor de las víctimas de violencia, y de los servicios que tienen que prestarse a las mujeres, tanto para la desigualdad como para la violencia de género.

**La gente está saliendo a la calle reivindicando mayor igualdad social, que la violencia desaparezca, también los techos de cristal, que hombres y mujeres, según nuestras capacidades, podamos ocupar los mismos puestos**

**Pregunta:** ¿Creen que los medios de comunicación en general, y las redes sociales en particular, han potenciado la violencia contra las mujeres, especialmente entre los más jóvenes?

**L. S.:** Yo pienso que no solamente la familia y la escuela educa, que los jóvenes y las jóvenes pasan muchas horas en las RRSS, muchas horas viendo cine, viendo la tele, consultan medios de comunicación, y por supuesto que lo que sale en los medios es una forma de influir, y de muchas veces fomentar, estereotipos que distan mucho de lo que es la igualdad, entonces una responsabilidad sí que tienen. Por eso hay

que hacer un periodismo responsable y en pro de conseguir la igualdad.

**Pregunta:** ¿Ha habido un aumento de las denuncias en Lanzarote por maltrato desde la aparición de la ley Integral contra la violencia contra las mujeres?

***Según el Observatorio del Poder Judicial, a la semana se dan 10 casos de violencia de género en la isla de Lanzarote***

**N. R.:** Por supuesto. Voy a empezar por darte el último dato, que es fresquito por eso lo traje, es del lunes del *Observatorio del Poder Judicial*, a la semana se dan 10 casos de violencia de género en la isla de Lanzarote, eso es un dato importante. ¿Antes de la ley contra la violencia de género de 2003 existían? Sí. ¿Hay más de estos diez? También. ¿Qué propicia la ley Integral contra la violencia de género? Que la víctima, que la sociedad en su conjunto, sienta que hay una herramienta legal para atajar esa violencia de género. Porque antes de esa ley, y no estamos tan atrás ya que estamos hablando de 2003, pegarle una paliza a una mujer era una falta, no era delito, y para que fuera delito debías llevar a lo mejor 10 o 20 palizas, ya que las palizas no se pagaban con la cárcel sino con una multa, que el juez o el fiscal consideraba, podía ser 25 euros o mil euros, y después con una falta tú te ibas a casa con el agresor, y tenías que convivir

con él, porque simplemente tenía una falta. Ese agresor cuando llegue a tu casa después de que lo hayas dejado en evidencia en el trabajo, en el juzgado, en todos lados... ¿te iba a dar las gracias o va a haber una tensión mayor en esa relación donde no hay una orden de alejamiento? Qué es lo que promulga esa ley, una orden de alejamiento, un castigo con la cárcel con penas importantes si hay violencia de género. Y por supuesto, si hay resultado de muerte un juicio por lo penal y lo judicial, está claro. Y además, considerar a esas víctimas de violencia de género, con un estatuto de víctimas, también ha dado la posibilidad de ir desarrollando esa ley, de darles un sustento económico mientras que estén huyendo, porque prácticamente una víctima de violencia de género, por eso decía que se puede ser víctima y luego ser superviviente cuando ya todo se ha superado, pero en el momento que eres víctima la que huye eres tú, porque temes perder tu vida, o tu integridad física, o la de tus hijos. Tienes a veces que abandonar tu trabajo, porque tienes que ponderar mi estabilidad laboral o mi seguridad, pues me voy de la ciudad si tengo la posibilidad de irme a otro lado, y en esos momentos, ¿con qué cuento económicamente? pues hay unas pagas, ¡no para todas! Que tampoco estamos hablando sino de 600 euros, que para eso hay que mover muchísimos papeles, informes y demostraciones de muchas situaciones, y

eso tampoco es. Pero bueno, hay que decir que eso ha dado lugar a que esa mujer víctima de violencia de género no viva aterrorizada. Es que es muy triste, se mina tu estima personal, no tienes capacidad para nada, sufriendo en silencio porque no tienes el apoyo para salir de ese circuito de violencia de género.

**Si cada semana murieran dos panaderos, la gente se estaría preguntando en masa ¿qué está pasando? Sin embargo, si las víctimas son mujeres es un caso más de la violencia de género**

**Pregunta:** Por lo que leemos en la prensa no parece suficiente para acabar con la violencia, en los últimos 16 años han sido asesinadas 1000 mujeres por sus parejas o exparejas, más que ETA a lo largo de su historia. ¿Cree que si las víctimas fuesen exclusivamente hombres tendríamos ya una ley más estricta o más alarma social?

**L. S.:** Yo voy a poner un ejemplo que aprendí de Nieves, cuando llegué a la asociación, me llamó mucho la atención cuando una vez escuchándola hablar, puso el ejemplo que a mí me impactó bastante y es que, en relación a esa pregunta, cambia “hombres”, y es que ella decía, “si cada semana murieran dos panaderos, la gente se estaría preguntando en masa ¿qué está pasando? Sin embargo, si las víctimas son mujeres es un caso más de la violencia de

género. No, un caso más no, somos el cincuenta por ciento de la población y se nos está matando, algo hay que hacer”. Pues ese ejemplo siempre me llamó mucho la atención, y en ese momento me dije “qué forma tan clara de abordar esto, claro que, si en vez de mujeres fuera cualquier otro tipo de colectivo, que estuviera sufriendo esto semana tras semana, no se normalizaría”.

**Lo que sale en los medios es una forma de influir, y de muchas veces fomentar, estereotipos que distan mucho de lo que es la igualdad**



eCIS en la Cadena SER

**Pregunta:** Algunos partidos políticos, sobre todo ahora que son mucho más populares, pretenden limitar o incluso eliminar esta ley ¿Qué opinión le merece?

**N. R.:** Bueno, en primer lugar, no son más populares, se han atrevido a salir al escenario público, porque yo creo que esta ultraderecha, o estos partidos, tú le puedes poner el calificativo que quieras yo les pongo ultraderecha directamente, existían,

pero había como una vergüenza porque la dictadura en este país que duró más de 40 años, que quitó todas las libertades y todos los derechos a las mujeres y a muchos hombres... bueno, eras como un dinosaurio si tú decías “yo no creo en el feminismo”, porque estaba mal visto. Ahora no, pero yo creo que es una estrategia de salir a la luz pública, porque hay una mayoría de la población que se siente cómplice del feminismo, que quiere justicia real, que quiere democracia, que todos seamos iguales, que el que quiera hacer lo que quiera hacer con su cuerpo o con su vida pueda hacerlo. ¿Cómo que hay partidos que quieren que se trate la elección de tu género o de tu sexualidad como una enfermedad psicológica con un terapeuta o con un médico? Eso es volver a las cavernas, volver a principios no constitucionales, y nuestra Constitución nos da derechos de igualdad a los hombres y a las mujeres, por lo tanto, me parece que es una estrategia para detener los avances de igualdad, porque no solo afecta en lo ideológico, manipulan a la gente diciendo “cualquier mujer te va a denunciar para quitarte tu casa, porque quiere aprovecharse de ti”, “cualquier mujer a la que le das dos gritos va a decir que eres un maltratador y va a poner una denuncia falsa”... Está demostrado por el *Observatorio del Poder Judicial* que solo el 0'99% son denuncias falsas. Otra cosa es si las denuncias que se ponen prosperan

hasta el final, ese es otro tema que podemos entrar en él. Yo creo que esta reacción de estos partidos es para detener una causa justa, que es la de la igualdad, que además repercute en el movimiento económico, como les decía antes, si las mujeres se ocupan de todos los servicios de forma gratuita, sin protestar, y además nacen para ello, pues ya no hay que tener presupuestos económicos para guarderías, centros de mayores, entidades que atiendan a los menores... [...] ¿Quién renunciaba al trabajo para cuidar a los niños? las mujeres ¿quién tiene el mayor número de contratos a tiempo parcial en este país? las mujeres. Se tuvo que poner por ley, que está aprobada recientemente en el Congreso de los Diputados, que es obligatorio coger la baja maternal la mitad cada uno, porque si no solo la cogían las mujeres. Todo esto yo creo que es una estrategia muy bien montada para frenar el avance de la igualdad, pero no lo van a conseguir, porque yo creo que hay generaciones jóvenes, hay una sociedad implicada, y estamos muy contentas de que así sea.



Manifestación 8M. Arrecife, 2020

**Está demostrado por el *Observatorio del Poder Judicial* que solo el 0'99% son denuncias falsas**

**Pregunta:** Estos mismos partidos, que ya hemos denominado como ultraderecha, están cuestionando que se denomine violencia de género a la violencia ejercida contra la mujer en el ámbito familiar, y proponen violencia doméstica o violencia intrafamiliar. ¿Cuál creen ustedes que es la denominación correcta?

**N. R.:** La violencia de género no la hemos inventado las feministas, la violencia de género tiene un sentido, hemos llegado a esa conclusión después de trabajar muchos años en el tema de la igualdad, y tiene un sentido que es la violencia que se ejerce a las mujeres por el hecho de serlo, y para denominarlo se decidió en los ámbitos internacionales llamarla violencia de género. El resto de las cuestiones, que si produce dentro del seno familiar, que si es violencia... ¿Cómo lo quieren llamar? ¿Intrafamiliar? Son respuestas para bajar la categoría de lo que es evidente, esta violencia no se ejercería entre parejas del mismo sexo o al revés, porque la estadística así lo ha demostrado y porque la evidencia es lo que es. Por lo tanto, es una cuestión ideológica para desmontar lo que tantos años y tantas víctimas, que hablábamos antes de mil, han muerto para conseguir que el estatuto de violencia de género se le dé a la mujer, claro que esto

no es de ahora, ha costado siglos y todavía nos quedan décadas para conseguirlo.

**“Mira cómo va vestida”, “qué hacía ahí a esa hora”, “mira con las borracheras que se cogen cómo no les va a pasar de todo”. No, yo puedo ir como quiera, puedo hacer lo que quiera. ¿Cuándo vamos a empezar a educar a esa otra parte?**

**Pregunta:** En marzo nuestro equipo de investigación asistió en Madrid a una obra de teatro, *La Jauría*, cuyo guion era una transcripción literal del sumario del *caso de La Manada*. Nos sorprendieron tanto las respuestas y los gestos que hacían los acusados como las preguntas y el tono de los abogados defensores, nos pareció que se estaba criminalizando a la víctima. ¿Qué opinan?

**L. S.:** Esto no es solamente en el *caso de La Manada*, hay una tendencia a culpabilizar a la víctima. Esto es un error fundamental de atribución, así es como se llama. Ya partiendo de la base de que una persona que pasa por una situación de estas características ya se siente suficientemente mal como para agregarle encima más sufrimiento, culpabilizando. Y esto es algo que tenemos que quitarnos de la cabeza, desde el momento que se nos ocurre el “mira cómo va vestida” y “qué hacía ahí a esa hora” y “mira con las borracheras que se cogen cómo no les va a pasar de todo”.

No, yo puedo ir como quiera, puedo hacer lo que quiera. Y ¿cuándo vamos a empezar a educar a esa otra parte? Oye, no puedes tener acceso al cuerpo de una mujer bajo ningún concepto. Vamos a empezar a educar a la otra parte de la sociedad. No me tengo que yo cuidar, no tengo yo que vivir con miedo de “voy a ver si me visto así...”, no. El único culpable es el que comete el acto delictivo, punto. Y sí, en el *caso de la Manada* se culpabilizó muchísimo a la víctima, que si había rehecho su vida, que se le veía en las redes sociales sonriendo, encima. Soy víctima y no tengo que vivir solamente en la condición de víctima, sino que secundariamente también recibo maltrato, de la sociedad que me está fiscalizando, del sistema que me está fiscalizando... Yo creo que eso no se le puede hacer a nadie.

**El único culpable es el que comete el acto delictivo, punto. Y sí, en el caso de la Manada se culpabilizó muchísimo a la víctima, que si había rehecho su vida, que se le veía en las redes sociales sonriendo, ¡Encima!**

**N. R.:** Yo creo que está todo contestado. Una víctima es una víctima. Yo creo que ha habido una reacción social, importante y justa, de rebelión contra unos estamentos judiciales que han admitido una serie de pruebas que son totalmente injustas. Por lo tanto, la gente ha salido a la calle para

demostrar su enfado contra esa injusticia, contra ese tratamiento de personas que están para proteger. Y deberíamos tener un orden público más eficaz para que cuando salgamos a la calle estemos protegidas. Bueno, es que yo tengo mi libertad, y puedo recordar el caso de la otra víctima que salió a hacer deporte ¿que no puedo salir a hacer deporte porque soy mujer? No. Esta sociedad tiene que cambiar, y lo que no es justo es que cambie con la muerte de todas estas víctimas que están pasando a lo largo de nuestra vida, y qué menos que salir a la calle y protestar en su nombre.

**Esta sociedad tiene que cambiar, y lo que no es justo es que cambie con la muerte de todas estas víctimas que están pasando a lo largo de nuestra vida, y qué menos que salir a la calle y protestar en su nombre**



Fotografía, Íñigo Morales

**Pregunta:** ¿Creen que España es un país especialmente violento contra las mujeres en relación al resto de Europa?

**N. R.:** No, no. Si miramos las estadísticas, España tiene un índice de violencia, pero también ha tenido un índice de reacción. Este país ha tenido la *Ley Integral contra la Violencia de Género* de forma más avanzada que otros países europeos, por ejemplo, la violencia que se ejerce en el hogar muchas veces, que es violencia de género, es mayoritaria en países nórdicos, países donde la vida se vive en casa por el clima, porque se hace de noche de pronto, por el frío, por el alcohol que se consume... Pero no, en Europa yo no encuentro diferencia de la Europa del norte a la Europa del sur, podemos decir que son datos más peculiares, pero que también en España varían.



Manifestación 8M. Arrecife, 2020

**Pregunta:** ¿Qué opinan sobre el tema de las cuotas en el ámbito político y empresarial?

**N. R.:** Yo creo que han sido muy cuestionadas por la parte interesada en que las mujeres nunca salgan del gueto en el que les corresponde estar, pero ha sido una herramienta necesaria. Y muchas veces, muchas mujeres, han tenido la tentación de criticar ellas mismas esas cuotas porque no querían ser

discriminadas positivamente. Porque es una discriminación positiva, es cierto, es verdad que ha habido que luchar muchas veces para que en un partido político haya una lista donde se vea cremallera, un hombre, una mujer, un hombre y una mujer. En la Ley de Igualdad, que se aprobó en este país hace pocos años, existe el 40/60, no puede haber más de 40/60 sea hombres o mujeres. Y ¿por qué es necesario? Porque si no nunca lo hubiéramos conseguido. Y ¿por qué no lo hubiéramos conseguido? Porque las mujeres no solo se ocupan de ser *superwoman*, porque si eres una profesional y quieres estar a la altura tienes que estar a la altura, y competir con tus compañeros, y seguir adelante con tu trabajo, pero además tú llegas a casa, y como está asociado a ti el cuidado familiar pues tienes que encargarte del cuidado familiar. Si participas además en un partido ¿tú crees que los partidos ponen la hora de reunión a la hora que tú puedas ir? No. Los partidos políticos ponen la hora que convenga, las que están están, y las que no están no están. Y resulta que, si no están mejor, porque así me apunto yo. Y claro, si yo tengo que tener todas las responsabilidades familiares me va a costar mucho poder destacar en el ámbito político. Por eso hemos tenido que hacer la cuota.

**Los partidos políticos ponen las reuniones a la hora que convenga, las que están están, y las que no están no están. Y resulta que, si no están mejor, porque así me apunto yo. Y claro, si yo tengo que tener todas las responsabilidades familiares me va a costar mucho poder destacar en el ámbito político. Por eso hemos tenido que hacer la cuota**

**Pregunta:** A las mujeres se las ha vinculado tradicionalmente con el ámbito privado y reproductivo, por lo que muchas de las mujeres que hoy día deciden no tener hijos/as están siendo criticadas como mujeres no realizadas o incompletas. ¿Qué opinan ustedes?

**N. R.:** Me parece una tontería. Una mujer, o una persona, no se tiene que sentir en absoluto condicionada por el ambiente. Si yo decido no tener hijos porque me encuentro plenamente realizada con mi trabajo, con mi vida, con mis dedicaciones... a mí me parece que, al revés, ese es otro pensamiento machista, patriarcal, para que las mujeres sean reproductoras porque la población tiene que rejuvenecerse, porque antes la gente tenía 7 u 8 hijos, no había acceso a la medicina, a los métodos anticonceptivos... Ahora eliges lo que tienes, y me parece muy bien que cada persona elija su vida.

**Igual que hay mujeres que no quieren tener hijos o hijas, también hay hombres que no quieren, y el egoísmo se lo están achacando a las mujeres**

**L. S.:** Y también con esos estereotipos que marcan los roles de género, tú como mujer tienes que hacer esto y tú como hombre tienes que hacer esto otro, igual que hay mujeres que no quieren tener hijos o hijas, también hay hombres que no quieren, y el egoísmo se lo están achacando a las mujeres.



Entrevista a *Mararía* por eCIS

## NOTICIAS

## Jornada en el Parlamento de Canarias. Evaluación de la Política Pública de Violencia de Género

### To Vázquez Vázquez

Alumna CFGS Promoción de la Igualdad de Género  
IES Teguiise

El pasado jueves 23 de enero, cuatro alumnas del ciclo de Promoción de Igualdad de Género, pudimos acudir a la jornada celebrada en el Parlamento de Canarias, sobre *Evaluación de la Política Pública de la Violencia de Género*. Y digo pudimos acudir, porque cuando el resto de la clase quiso inscribirse, el aforo ya estaba completo. También digo pudimos, porque las que fuimos disponíamos de la economía suficiente, para pagarnos los vuelos, taxis, dietas y alguna cerveza en las calles de Santa Cruz de Tenerife. Para las compañeras que no pudieron acudir y para quien tenga la paciencia de leerme va este articulito.



Alumnas del ciclo de Promoción de Igualdad de Género, junto a Aminata de la asociación de mujeres senegalesas.

Antes de nada, es importante citar que la evaluación de la política pública contra la violencia

de género del Gobierno de Canarias, pasa por el reconocimiento hacia la Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género. Ley canaria pionera en el Estado español, que en su artículo 3 establece lo que considera como violencia de género: *violencia en la pareja o expareja, hacia las niñas, en el ámbito laboral, contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la trata de mujeres y niñas, la explotación sexual, el matrimonio a edad temprana, el matrimonio concertado o forzado, la mutilación genital femenina y cualquier otra forma de violencia prevista en los tratados internacionales*. Todas estas formas de violencia coinciden con las que en 2011 serán reflejadas en el *Convenio de Estambul*.

Casi dos años después, el Gobierno español publica la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En esta ley estatal tan solo se reconoce como violencia de género, aquella que ocurre en el ámbito de la pareja o expareja, por tanto; solo es válida para algunas mujeres heterosexuales, y excluye por completo las violencias que los hombres puedan ejercer sobre niñas o mujeres lesbianas. Esta valoración de lo que es la violencia de género, además de ser restrictiva y heterocentrada, conlleva importantes diferencias a la hora de considerar el número de asesinatos. En 2019 según el Ministerio de Igualdad fueron 55 las mujeres asesinadas por violencia de género, según *feminicidio.net* fueron un total de 99 feminicidios y asesinatos. Es decir; en el Estado español tenemos

una ley de protección contra la violencia de género, que obvia a casi la mitad de las víctimas.

**Esta ley estatal [Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género] tan solo se reconoce como violencia de género, aquella que ocurre en el ámbito de la pareja o expareja, por tanto, solo es válida para algunas mujeres heterosexuales, y excluye por completo las violencias que los hombres puedan ejercer sobre niñas o mujeres lesbianas**

El Gobierno de Canarias, a pesar de tener una visión legislativa más amplia sobre el concepto de víctima de violencia de género, en sus datos oficiales lleva el mismo registro de mujeres asesinadas que el del Gobierno de España.

Hecho este apunte sobre las legislaciones vigentes, toca analizar la jornada de reflexión celebrada en el Parlamento de Canarias. La Diputación del Común, consiguió reunir a las más relevantes personalidades jurídicas y políticas de la Comunidad Autónoma, participaron además el Presidente de la Audiencia Nacional, la Presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género y una exministra de Senegal. Un elenco de alto nivel, que reunido durante 5 horas, y en tres mesas redondas, irá desgranando y analizando las políticas públicas de violencia de género.

Inaugura la jornada el presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos Expósito. Marca la necesidad de no retroceder en lo conquistado y de los riesgos que supone negar la existencia de la

violencia de género, *“la democracia tiene sus enemigos”*. Según Matos en 2019, Canarias ha sido la segunda comunidad con mayor número de casos de violencia machista, invita al activismo democrático, *“en democracia no se puede vivir con miedo”*, lanza un mensaje de apoyo y esperanza para las mujeres víctimas. Las palabras del presidente resultan creíbles, o más bien, es que una necesita creer.

**En 2019, Canarias ha sido la segunda comunidad con mayor número de casos de violencia machista, invita al activismo democrático, en democracia no se puede vivir con miedo [Gustavo Matos Expósito]**

A continuación, el Diputado del Común, Rafael Yanes Mesa, incide en lo del momento difícil por la negación de la violencia de género, *“esa es la mayor de las violencias”*. Plantea que el Pacto de Estado contra la violencia de género, después de haberse aprobado en diciembre del 2017, todavía hoy dos años después, sigue sin poner en marcha las medidas aprobadas. España a pesar de haber ratificado el Convenio de Estambul en 2014, sigue sin actualizar el concepto de violencia de género, por tanto no todos los casos de violencia llegan al Juzgado de Violencia sobre la mujer. Considera también que no se ha avanzado en la protección de menores víctimas de la violencia de género, en los últimos 6 años han sido asesinados 35 menores y ha habido 278 casos de orfandad. Su intervención es muy breve pero concisa, y ejerce su papel de Diputado del Común, mostrándose crítico con las

instituciones y el no desarrollo de las políticas públicas.

### ***No se ha avanzado en la protección de menores víctimas de la violencia de género***

**[Rafael Yanes Mesa]**

Para terminar el acto inaugural interviene la adjunta especial de Igualdad y Violencia de Género de la Diputación del Común, Beatriz Barrera Vera. Empieza indicando que Canarias tiene la única adjuntía especial sobre violencia de género, existente en las instituciones de defensorías del Estado. Al igual que en las dos intervenciones anteriores, se hace referencia a que la violencia de género también ocurre fuera de la pareja, que atenta contra la libertad sexual e incluso contra la de las menores cuando se trata de abuso sexual. La lucha contra la violencia de género es una cuestión de estado, para ello tiene que existir una voluntad política para la resolución de los problemas. Se muestra crítica y optimista a la vez, convencida de que ya no habrá un paso atrás.

### ***La violencia de género también ocurre fuera de la pareja*** [Beatriz Barrera Vera]

Empieza la primera mesa redonda con el presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro Miranda. Durante su intervención insiste varias veces en la importancia de lo educativo. Reconoce que el movimiento feminista, es a finales de los 70, el precursor de la sensibilización sobre el problema del sistema patriarcal, y que lo hace sin ayuda pública ni institucional alguna.

Posteriormente son los poderes públicos, en primer lugar, desde los ámbitos municipales, quienes empiezan a aplicar políticas públicas, aunque todavía sin legislación específica. Entra en juego la crisis económica del 2008 y esto hace que las medidas y recursos públicos disminuyan. Superado esto, es cuando la política sobre violencia de género, se sitúa en que los derechos de la mujer son derechos humanos, *“un acto de violencia contra la mujer, es una de las mayores vulneraciones contra los derechos humanos en que una sociedad civilizada puede incurrir”*. Incide en las medidas establecidas en el Pacto de Estado de 2017, que todavía hoy siguen sin desarrollarse. Advierte sobre algunos funcionamientos que debemos evitar: vincular la violencia de género con emigración y la minimización del problema de la violencia de género, que provoca la derivación de los recursos económicos hacia otros lados y el cuestionamiento de la palabra de la víctima. Termina con una frase relevante: *“El convenio de Estambul es directamente aplicable”*. Escuchar las palabras de la máxima autoridad judicial del país, produce un cierto alivio y confianza, muestra una gran sensibilidad y conocimiento sobre la violencia de género.

Completando la primera mesa redonda participa la Coordinadora de Violencia de Género de la Comunidad Autónoma, M<sup>a</sup> Auxiliadora Díaz Velázquez. Titula su ponencia: *Cómo juzgar con perspectiva de género*. Señala varios datos sobre la situación de desigualdad de la mujer en el mundo. Según un informe de Naciones Unidas, el 35% de las mujeres ha sufrido violencia física o sexual alguna vez en su vida, el 67% de las mujeres son

pobres, el 80% sufre desnutrición, el 70% analfabetismo, hay un 67% de niñas sin escolarizar, los puestos parlamentarios los ocupan un 17% de las mujeres y un 7% los puestos de poder. En España tan solo el 28% de las mujeres denuncia, de estas denuncias, el 52% son retiradas, es decir que apenas un 14% de las denuncias terminan su proceso. *“Juzgar con perspectiva de género no es creer a la mujer sin más, es entender sus circunstancias, por qué retiran las denuncias, sus miedos. Es quitarnos los prejuicios”*. El primer magistrado que comienza a juzgar con perspectiva de género, es Manuel Marchena Gómez, quien en 2009 introduce el concepto de *“alevosía convivencial”*, con este término establece que una mujer en su casa, no tiene porque pasarle nada y por tanto se encuentra desprevenida, de este modo si es agredida por su pareja es porque hay un abuso de confianza. Este concepto permite establecer como asesinato (hay premeditación) y no como homicidio (no hay premeditación), los crímenes ocurridos en el espacio familiar, suponiendo esto una mayor carga penal para el acusado. Termina su exposición apelando al *“Protocolo médico forense de valoración urgente del riesgo de violencia de género”*, vigente desde 2011 y que no se está aplicando. Este protocolo solo se realiza a petición de la autoridad judicial, podría complementar al de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y realizar así una mejor valoración de las medidas a adoptar para la protección de la víctima. La magistrada Díaz, realiza una intervención muy técnica y con muchas referencias a sentencias que han marcado un antes y un después en la adjudicación. Se le plantea la

cuestión sobre si un hombre puede ser considerado como víctima de violencia de género y su respuesta es tajante: *“No, la violencia de género es aquella que de manera estructural se dirige hacia la mujer por el solo hecho de serlo”*.

***Juzgar con perspectiva de género no es creer a la mujer sin más, es entender sus circunstancias, por qué retiran las denuncias, sus miedos. Es quitarnos los prejuicios [M<sup>a</sup> Auxiliadora Díaz Velázquez.]***

Hacemos un merecido receso en el que se aprovecha para establecer redes, contactos y acercamientos necesarios entre intervinientes y asistentes. Y comenzamos con la segunda mesa redonda, interviene la Viceconsejera de Justicia del Gobierno de Canarias, Carla Vallejo Torres. El sistema judicial español se centra en quien delinque y olvida a la víctima dejándola relegada a un segundo plano, hasta el 2015 con la promulgación del *Estatuto de la víctima del delito*, el término víctima no existía, y ésta era nombrada como *“el ofendido o perjudicado”*. Importante destacar aquí, lo que en dicho Estatuto se define como víctima, es toda persona que haya padecido un delito con independencia de si denuncia o no. Las identidades de víctima o delincuente, tienen muy claramente definido su género, según el INE el 92% de quienes están cumpliendo condena son hombres, el 55% de sus delitos han afectado a los hombres y el 45% a las mujeres. La mayoría de los delitos que son cometidos contra los hombres, están vinculados al patrimonio o delitos de lesiones, sin embargo los delitos cometidos contra

la mujer, concurren mayormente en los llamados de especial vulnerabilidad. Son por ejemplo los delitos de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, los delitos contra la libertad sexual o los de violencia de género. La magistrada señala también, que la Ley Orgánica 1/2004 sobre la violencia de género, al establecer diferencia por razón de sexo, tuvo que superar el cuestionamiento de inconstitucionalidad que se planteaba desde la Magistratura del Estado, finalmente en 2008, el Tribunal Constitucional resuelve a favor de la ley orgánica, y manifiesta que los delitos y penas específicas que se establecen en esta ley, son la respuesta a un sistema de poder, en el que a la mujer se le atribuye un papel de subordinación con respecto al hombre. Así mismo se indica que el incremento de las penas que se aplica con dicha ley es mínimo, y que afecta exclusivamente a los casos de: lesiones, amenazas y coacciones. La magistrada concluye reconociendo la necesidad de una mayor inversión en recursos judiciales para que las víctimas, que acuden y confían en el sistema judicial, sean debidamente atendidas. Una formación continua para todos los agentes implicados, aunque *“hay que asumir una realidad, daremos formación a todo el mundo, pero la formación no pasará por todo el mundo, porque es muy complejo eliminar los aspectos patriarcales”*. Otra necesidad importante es la de la creación de Puntos de Encuentro Familiar, Canarias es la única comunidad autónoma que todavía no los tiene. Muy interesante toda su exposición, efectivamente los instrumentos legales son relativamente buenos, pero su aplicación no es la deseable, la mala praxis

del sistema judicial es una realidad que viven muchas mujeres que se atreven a denunciar.

**Los instrumentos legales son relativamente buenos, pero su aplicación no es la deseable, la mala praxis del sistema judicial es una realidad que viven muchas mujeres que se atreven a denunciar [Carla Vallejo Torres]**

En esta segunda mesa redonda también participa la directora del Instituto Canario de Igualdad, Mónica Fumero Purriños. Si contar un chiste sobre una violación sale gratis, la indemnización a la víctima por la violación de la manada de Manresa son 12.000 €, una violación televisada son 6.000 € y dañar el honor y la imagen de un futbolista de prestigio son 72.000 €. *“¿qué mensaje estamos dando a las generaciones más jóvenes?”*. Debemos entender el mensaje de igualdad como una responsabilidad global, no podemos responsabilizar en exclusiva a las instituciones. Cada año estamos haciendo borrón y cuenta nueva para contabilizar a las mujeres asesinadas, se pone el contador a cero, desde el ICI se quiere considerar los asesinatos desde que se empieza con las estadísticas en el 2003, *“con las vidas de las mujeres no se puede hacer borrón y cuenta nueva”*. En Canarias han sido 92 las mujeres asesinadas por violencia de género, 3 de ellas fueron asesinadas por sus hijos que tenían esquizofrenia, y esto ha sido en los últimos 4 meses. En España de las 55 mujeres asesinadas el año pasado, 15 tenían algún tipo de discapacidad. Se necesita personal especializado para abordar la violencia de género desde la perspectiva de la enfermedad mental. La

intervención de Kika Fumero resulta bastante heterogénea, pero lo más relevante es la relación que establece entre discapacidad y violencia de género, abre además la reflexión, para que nos cuestionemos, el alto índice en el que las mujeres se ven afectadas por las enfermedades mentales de sus propios hijos.

**Cada año estamos haciendo borrón y cuenta nueva para contabilizar a las mujeres asesinadas, se pone el contador a cero, desde el ICI se quiere considerar los asesinatos desde que se empieza con las estadísticas en el 2003, con las vidas de las mujeres no se puede hacer borrón y cuenta nueva [Mónica Fumero Purriños]**

Tercera mesa redonda, titulada *“protección de derechos fundamentales”*, la abre la exministra de Senegal Yqone Ndoye. La constitución de Senegal reconoce el derecho a la igualdad de mujeres y hombres, reconoce la paridad en los estamentos políticos, pero en las listas electorales la presencia de las mujeres es casi inexistente. Las mujeres son violadas por su entorno más próximo, con empleos que en el siglo XXI no deberían ni existir. Niños y niñas son también víctimas de la violencia sexual y deben hacer frente a la pobreza y a la falta de educación. Las violaciones dentro del ámbito familiar o cercano, son una práctica habitual, muchas lo silencian por temor a ser repudiadas, *“las mujeres siempre deben algo a alguien, deben su vida, deben sus alimentos, deben su salud...”*. Todas estas violaciones tienen su punto de

inflexión cuando el 18 de mayo de 2019, Binta Camara de 24 años, estudiante recién licenciada, es violada y asesinada por un empleado de su padre. La sociedad civil y los poderes públicos se unen en la protesta y pintan sus cuerpos de rojo como símbolo de la sangre derramada. Como respuesta el presidente de Senegal propone una ley que criminaliza la violación, ley que es aprobada el 2 de enero de 2020 y que convierte a Senegal en el único país del mundo, que equipara penalmente la violación y la pederastia como un asesinato. Yqone Ndoye también nos habla de ella, de su historia de vida en la que el matrimonio concertado era algo que se daba por hecho; no pudo ir a la universidad, pero siente que su fuerza y compromiso con las mujeres, nace de su vivencia de la desigualdad.



Mesa inaugural de la jornada con el Diputado del Común, el Presidente del Parlamento canario y la Adjunta Especial de Igualdad.

Para cerrar la tercera mesa y concluir la jornada, interviene el director del Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo Iberoamericano, Guillermo Escobar Roca. Empieza situándonos en la realidad a quienes estábamos optimistas con las intervenciones anteriores, *“la mentalidad judicial dominante no coincide con la de quienes han intervenido en la jornada”*. Hasta

hace poco la legislación española era garante de un mayor número de derechos que la legislación internacional, nuestra legislación iba por delante de la internacional. Por lo tanto en España no necesitábamos recurrir a los tratados internacionales para defender nuestros derechos. Ahora la situación ha cambiado, hay tratados internacionales como el del *Convenio de Estambul*, que mejora la Ley Orgánica 1/2004 sobre la violencia de género. Parece que al Tribunal Constitucional la idea de aplicar los tratados internacionales no le gusta, y en una sentencia reciente, establece que los tratados internacionales de los derechos humanos, afectan únicamente a los poderes públicos, y en esos tratados, la ciudadanía no tiene derechos reconocidos por sí misma. Escobar Roca, contradiciendo al presidente de la Audiencia Nacional en lo dicho pocas horas antes, afirma que según esa reciente sentencia del Tribunal Constitucional, el *Convenio de Estambul* no es aplicable. Por fin una explicación del por qué no se está aplicando el *Convenio de Estambul*, solo por esta aclaración ha merecido la pena la jornada en el Parlamento.

**Parece que al Tribunal Constitucional la idea de aplicar los tratados internacionales no le gusta [Guillermo Escobar Roca]**

Considero que nos encontramos ante en un momento histórico, nunca antes en los poderes públicos, había habido tanta voluntad para el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Tenemos un gobierno autonómico, que se postula

como feminista, formado y concienciado. Amén de todo esto, lo que desde fuera se percibe, es una buena voluntad con la que intentar compensar, la falta de mecanismos y recursos reales, para trabajar en favor de la igualdad, y de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

**Senegal propone una ley que criminaliza la violación, ley que es aprobada el 2 de enero de 2020 y que convierte a Senegal en el único país del mundo, que equipara penalmente la violación y la pederastia como un asesinato [Yqone Ndoye]**

El poder legislativo, reconoce la gravedad del hecho de la violencia de género y promulga las leyes necesarias para su erradicación. Pero la violencia ejercida, de manera estructural y sistémica sobre las mujeres, funciona como sostenimiento de un sistema heteropatriarcal, perfectamente organizado. Sistema, que paradójicamente, habrá de condenar a aquellos que mediante la violencia, están ejerciendo su mandato de género, el que supone la supremacía del hombre sobre la mujer. De esta manera se mantiene en algunos hombres, la necesidad de la continuidad del ejercicio de la violencia machista, buscando así evitar la extinción del propio sistema. Con todo esto, mientras no sean las conciencias las que cambien, las políticas públicas, tan solo podrán ir haciendo de parche.

**La violencia ejercida, de manera estructural y sistémica sobre las mujeres, funciona como sostenimiento de un sistema heteropatriarcal, perfectamente organizado**

## HISTORIAS DEL FEMINISMO

## TERCERA OLA

**Natividad Baltanás Pérez, Samira Mimón Ahmed  
y Paula Pérez Ramón**

Alumnas CFGS Promoción de la Igualdad de Género

IES Teguiise

Nuria Varela, en su libro *Feminismo para principiantes*, nos explica cómo se desarrolla la tercera ola feminista. “El fascismo y el estallido de la Segunda Guerra Mundial redujeron de forma dramática, a pesar de los grandes logros de las sufragistas, la presencia y el reconocimiento del movimiento de mujeres”, nos cuenta Varela.

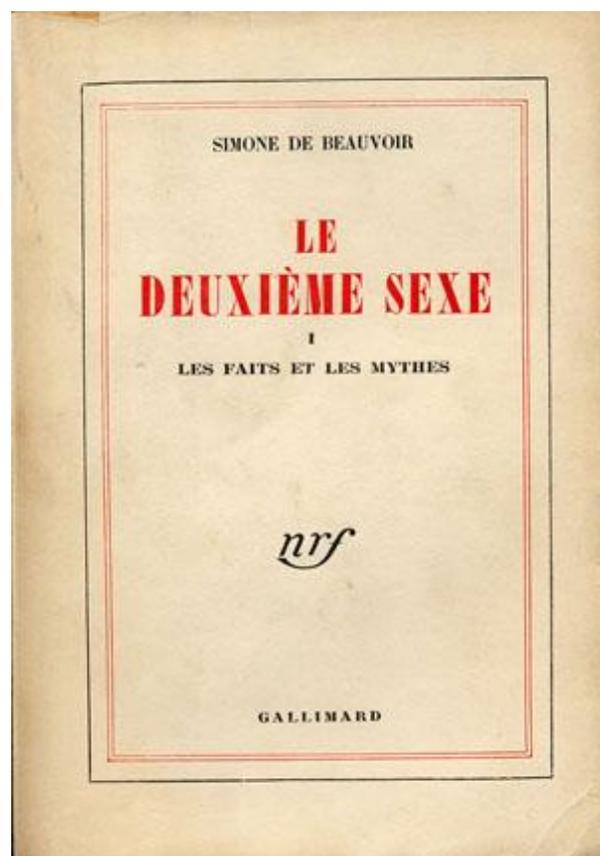
Nos situamos en EE.UU., después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). La nueva generación feminista inspirada por Simone de Beauvoir y su libro *El segundo Sexo* (1949), está formada por universitarias, de clase media, hijas de aquellas otras mujeres que consiguieron el voto y los derechos educativos en la segunda ola.

**EL PROBLEMA QUE NO TIENE NOMBRE**

Los soldados han vuelto de la guerra y las mujeres que habían estado ocupando los puestos de trabajo vacantes al no haber hombres para

ocuparlos, deben regresar a casa para encargarse exclusivamente de las tareas domésticas y dejar sus empleos a los hombres. Las amas de casa, con todas las comodidades, nuevos electrodomésticos, casas grandes y muchos bienes de consumo, no son felices. Acuden al médico aquejadas de enfermedades desconocidas que éste no consigue diagnosticar, llamándolo “síndrome de fatiga crónica”. Las mujeres sufren problemas personales y patologías autodestructivas como ansiedad, depresión, alcoholismo...

Había un problema grave que Betty Friedan, pionera de esta tercera ola, en su libro *La Mística de la Feminidad* (1963), se atreve a investigar para ponerle nombre, por ello esta ola comienza designando *el problema que no tiene nombre*.



## LA MÍSTICA DE LA FEMINIDAD

Betty Friedan (1921-2006), se graduó en Psicología Social con las mejores notas, y fue premio literario universitario por sus editoriales en el periódico, sin embargo, renunció a una beca de investigación y decidió trabajar y formar una familia. Cuando fue despedida del trabajo por quedarse embarazada, empezó a trabajar por libre desde su casa como escritora *freelance*.

Betty, imbuida por una serie de circunstancias, comienza a profundizar en sus sentimientos y en el mundo en el que vive. Se dice que su libro fue escrito a partir de una serie de “cabreos consecutivos”.

El primero fue a raíz de la lectura del libro *Modern Woman. The Lost Sex*, escrito por dos psicoanalistas freudianos, Marynia Farnham y Ferdinand Lundberg, en el que defendían la siguiente tesis con respecto a las mujeres norteamericanas: “Estas tenían un nivel educativo demasiado alto, que les impedía adaptarse a su rol como mujeres”. A raíz de este pensamiento, elabora un artículo oponiéndose a esta tesis, con el que quería demostrar que la educación no era el motivo de la frustración de las mujeres. Este reportaje estaba vinculado a un cuestionario realizado a 200 mujeres en el que pudo observar que las mujeres más felices, eran aquellas que no seguían el estereotipo de mujer americana que en ese momento la sociedad imponía.

Y el segundo motivo que le impulsó, fue el hecho de que no quisieran publicar en ninguna revista su artículo, por lo que decidió escribir un libro.

Se planteó escribirlo en un año, pero tardó cinco, ya que, según cuenta en su biografía, sufrió malos

tratos psíquicos y físicos por parte de su marido. Tardó muchos años en divorciarse. Por fin, *La mística de la feminidad* se publicó en 1963, este libro cambió la vida de miles de mujeres incluyendo la suya propia, convirtiéndose en un best-seller. El libro se centraba, según Varela, en las mujeres privilegiadas de la clase media de Estados Unidos. No daba una teórica explicativa del patriarcado ni del privilegio masculino y tampoco presentaba estrategias alternativas de vida, no obstante, a través de sucesivas traducciones, llegó a ser un clásico del feminismo. Lo relevante del libro fue el descifrar con lucidez el rol opresivo que se había impuesto a las mujeres y analizar el malestar y descontento femenino. Se dice que fue un revulsivo en un nuevo proceso de concienciación feminista al crear una identidad colectiva capaz de generar un movimiento social liberador. A raíz de su libro, dio numerosas conferencias en EE.UU. y Europa, mayoritariamente

## MOVIMIENTO NOW

Friedan fue una de las organizadoras, junto a otras compañeras, y primera presidenta, del Movimiento NOW (siglas en inglés de *Organización Nacional para las Mujeres*). NOW empezó oficialmente el 29 de octubre de 1966 con 300 personas afiliadas, de las cuales se encontraban dos monjas, mujeres sindicalistas, empresarias y algunos hombres.

La Declaración de Principios de NOW, reivindicaba:

- a. La igualdad de oportunidades
- b. Que se pusiera fin a la discriminación de las mujeres en el empleo

- c. Que en las instituciones de educación superior, dejaran de existir cuotas de acceso
- d. Igual número de mujeres en comisiones y direcciones de los partidos políticos
- e. Fin a la falsa imagen de las mujeres por parte de los medios de comunicación
- f. Fin a las políticas y prácticas que negaban oportunidades a las mujeres.

Sólo el aborto se quedó fuera de las reivindicaciones.

Esta organización feminista, ha llegado a ser una de las más poderosas de EE.UU., en el año 2003, tenía 500.000 afiliadas. Esta junto con Friedan, son las máximas representantes del Feminismo Liberal

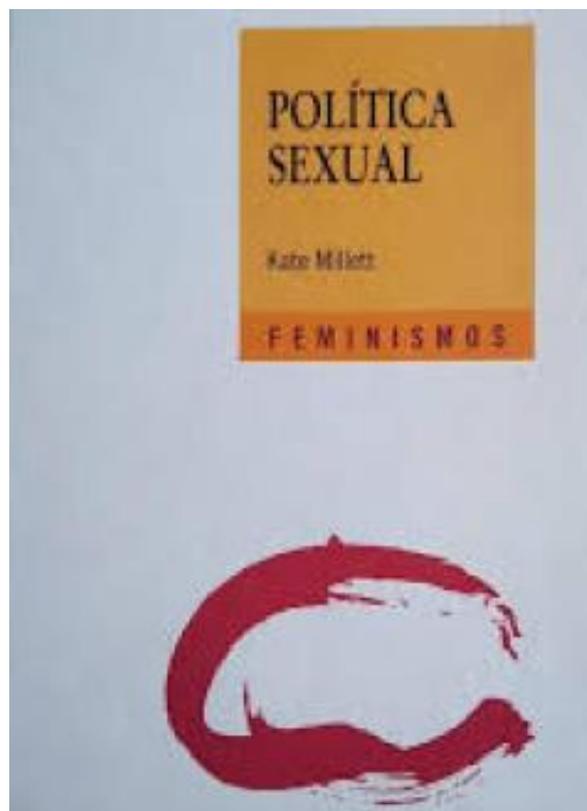
Son los años 60, en los que se van consiguiendo avances: derechos fundamentales de igualdad para la mujer, ocupación de puestos de responsabilidad y poder...sin embargo, en el ámbito privado, no hay cambios. Las mujeres siguen sufriendo malos tratos, el reparto de las tareas domésticas es injusto y continúa la explotación económica.

### FEMINISMO RADICAL

Al poco tiempo de crearse NOW, surgió esta nueva corriente del feminismo, en la que algunas de las jóvenes feministas que integraban el feminismo liberal, se sumaron abandonando a las liberales.

Éste se desarrolló entre 1967 y 1975. Estas mujeres nos cuentan Varela “llegaban preparadas y armadas de herramientas como el marxismo, el psicoanálisis, el anticolonialismo o las teorías de la Escuela de Frankfurt. Fueron tan espectaculares sus acciones públicas de protesta como su destreza intelectual o su nueva manera de hacer política.

Conseguieron la famosa revolución de las mujeres del siglo XX, cambiando el día a día, desde la calle hasta los dormitorios”.



Dos de sus obras fundamentales son: *Política sexual* de Kate Millet (1969) y *La dialéctica del sexo*, de Sulamith Firestone (1970).

En estas obras se analizan los conceptos de patriarcado, género y casta sexual, que hasta entonces no se habían examinado.

El interés por la sexualidad es lo que diferencia a este feminismo del liberal. Para las radicales se trataba, además de ganar el espacio público, de transformar también el privado, de ahí su slogan “lo personal es político”. Si lo personal es político, las leyes no pueden quedarse a la puerta de casa, se decían.



### MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN DE LA MUJER

Enmarcado dentro del Feminismo Radical, éste toma forma cuando las mujeres, cansadas de esperar a que el hombre cambie para ellas poder ser también voz activa y visible dentro del movimiento y viendo que esto nunca sucede, toman las riendas y deciden separarse de los varones. Es entonces cuando forman su propio movimiento para defender lo que siempre habían querido debatir, la sexualidad, las tareas domésticas...

Se hicieron tres grandes aportaciones:

**Protestas públicas**, impactando la opinión pública:

- EE.UU., septiembre 1968, Marcha de protesta contra la celebración del concurso Miss América. Las activistas tiran cosméticos, zapatos de tacón alto... Su intención era romper con el modelo de feminidad y reivindicar la diversidad de mujeres y la de sus cuerpos.

- Gran Bretaña, 1970, invaden la celebración del concurso Miss Mundo con sacos de harina, tomates... y con el slogan "no somos hermosas, no somos feas, estamos enfadadas".

- Francia, depositan una corona en el emblemático monumento del Soldado Desconocido (París), en honor a la esposa desconocida.

- Gran Bretaña, Alemania Oeste (1977) e Italia (1978), Marchas Nocturnas para reivindicar espacios seguros de noche y libre movilidad.

#### **Crear espacios propios públicos:**

Se construyen guarderías, centros ginecológicos, centros para mujeres maltratadas, centros de autodefensa, de formación...

#### **Grupos de autoconciencia:**

Se extendieron por gran parte de Europa, EE.UU., Latinoamérica, cambiando la mentalidad de las mujeres.

En ellas se fomentaba la autoestima, dando valor a las palabras que tanto tiempo habían sido silenciadas.

Resultan ser decisivos para crear el camino de la liberación, independencia y autonomía personal y colectiva.



“El Movimiento de Liberación de la Mujer consiguió romper el tabú sobre la sexualidad femenina y tradujo en derecho irrenunciable el placer sexual de las mujeres, negado hasta entonces”, relata Varela.

A partir de 1975 el feminismo radical abrió las compuertas. Su teoría y su práctica “lo personal es político” y los grupos de la autoconciencia, desbordaron las aguas. Hasta entonces, el feminismo había sido como un gran río al que cada vez llegaban más afluentes. Desde mediados de los setenta, cada feminista comenzó a trabajar su propia realidad, lo que hizo que el feminismo fuera creciendo en cada parte del mundo con sus características y necesidades propias. El feminismo se hacía mundial.

Con la incorporación de las mujeres en la universidad, el feminismo empezó a cuestionar todas las ramas del saber: ¿dónde están las mujeres? Y empezaron a deshacer medias verdades/medias mentiras del androcentrismo, es decir, considerar al hombre como medida de todas las cosas. Con consecuencias para el desarrollo de una sociedad igualitaria y que ha distorsionado la realidad, deformando la ciencia y la vida cotidiana. Por ejemplo, nos dicen que estudiamos la Historia de la Humanidad, cuando, en realidad, solo estudiamos la historia de los hombres. Un ejemplo de ello son los síntomas del infarto, en los hombres es dolor y presión en el pecho y en el brazo izquierdo, mientras que en las mujeres, los síntomas, se presentan con dolor abdominal, estomago revuelto y presión en el cuello.

Otro ejemplo es el lenguaje sexista, por el cual agrupamos los dos géneros en término masculino,

si nos dejásemos guiar por el orden alfabético, en primer lugar, está la “A” y por arte de magia la “O” ha sido ascendida a primer lugar. La representación de esta realidad se hace bajo los intereses del poder, la consecuencia es que tanto las mujeres como la vida, han sido definidas por los hombres, obviamente bajo sus intereses y puntos de vista.

Convertir el masculino en un falso neutro, lo normaliza, transforma lo masculino en “lo normal” y esconde sus intereses.

*El lenguaje no es sexista en sí mismo, sí lo es su utilización. Si se usa correctamente también puede contribuir a la igualdad y a la visibilización de las mujeres. Eulalia Lledó.*

#### ➔ **Feminismo de la diferencia:**

Las críticas a la cultura patriarcal de las radicales norteamericanas, hicieron profundizar en una cultura propia de las mujeres, alejada de la que habían construido los hombres. De ahí nacería el feminismo cultural que, cuando se importó a Europa y fue traducido y asimilado, se convirtió en el feminismo de la diferencia.

*No queríamos ser mujeres emancipadas. Queríamos ser mujeres libres porque sí, por derecho propio. Descubrimos lo que era la amistad y la complicidad entre mujeres en un ambiente sin jefes, sin novios, sin maridos, sin secretarios generales que mediaran entre nosotras y el mundo.*

La pionera en el feminismo de la diferencia es Luce Irigaray, filósofa y psicoanalista belga, que se instaló en París y formó parte de L’Ecole. Fue profesora en la universidad de Vicenns, pero después de la publicación de su obra *Speculum* fue expulsada tanto de la universidad como de L’Ecole. Ésta junto a Annie Leclerc y Hélène Cixous son las más

destacadas representantes del feminismo francés de la diferencia y formaron el grupo referente *Psychanalyse et Politique*.

En Italia destaca Carla Lonzi con su obra *Escupamos sobre Hegel*, una crítica a la cultura patriarcal y de paso a las aspiraciones igualitarias de un cierto feminismo colonizado, ya que la igualdad es un principio jurídico, mientras que la diferencia supone una realidad existencial.



➔ **Feminismo institucional:**

Tiene formas distintas según el país. Desde pactos interclasistas de mujeres a la nórdica, hasta la creación de ministerios o institutos interministeriales de la mujer en España y Latinoamérica. Tienen en común su apuesta por situarse dentro del sistema. Ha supuesto un cambio lento y difícil para todo el feminismo, puesto que, como teoría política, a parte de su vocación radical -no hay nada más ajeno al feminismo que lo políticamente correcto-, siempre se había desarrollado alejado del poder.

➔ **Ecofeminismo:**

Se reúnen tres movimientos: el feminista, el ecológico y el de la espiritualidad femenina. Así lo define la red de mujeres ambientalistas (Women's Environmental Network). Son las mujeres quienes

producen entre el 50% y el 80% de los alimentos (hablamos de América latina, Asia y África) y también quienes se encargan de conseguir el agua y la leña. Estas mujeres son dueñas de tan solo un 1% de la propiedad y su acceso a créditos, ayudas, educación y cultura están muy restringidos. Las ecofeministas fueron las primeras en dar la voz de alarma acerca de que la pobreza, cada vez más, tiene rostro de mujer.

Vandana Shiva (filósofa y escritora india. Recibió el premio nobel alternativo, en 1993). Difundió el movimiento *Chipko* (en hindi significa abrazar) nacido cuando las mujeres se opusieron a la deforestación en Uttar Pradesh, en los años setenta. Éstas se abrazaron a los árboles para evitar que los cortaran, el Gobierno no sigue adelante y el movimiento inició una campaña masiva de plantación.

Wangari Maathai (primera mujer africana en recibir un premio nobel de la paz por su contribución al desarrollo sostenible, la democracia y la paz) crea el Cinturón Verde, en 1977, combinando el desarrollo comunitario con la protección medioambiental. Maathai, reflexionó: "no podemos esperar sentadas a ver como se mueren nuestros hijos y nuestras hijas de hambre", y desde entonces, las mujeres del Cinturón Verde han plantado 30 millones de árboles y creado 5.000 guarderías.

➔ **Ciberfeminismo:**

Internet está siendo una herramienta fundamental en el desarrollo del feminismo. Por un lado, como medio de comunicación alternativo y por otro, es el instrumento perfecto para organizar campañas tanto locales como mundiales entre un

movimiento siempre falto de tiempo y recurso. Fue en Australia, en 1991, donde el grupo de artistas denominado VNS Matrix dio nombre a este término.



#### A DESPATRIARCAR

A partir de la década de los setenta del siglo XX, las feministas se pusieron manos a la obra y así han seguido hasta estos primeros años del siglo XXI. Ahora toca desmontar todas las falacias viriles. Cada grupo, desde su realidad dentro del feminismo y formación empieza a desgranar los temas: la sexualidad femenina, el aborto y los derechos reproductivos, la salud femenina, el control de natalidad, la nutrición, los deportes, la investigación científica y farmacéutica, el embarazo, el parto, la maternidad, la feminización de la pobreza... De hecho, nombrar entonces la violencia dentro de la familia fue un paso decisivo para su inicial reconocimiento. En los setenta, las feministas ya hablaban del maltrato y la violencia contra las mujeres, aunque se haya tardado décadas en darlos a conocer a la sociedad y convencer a los poderes públicos de que es un problema de Estado de urgente solución.

También se desenmascara la visión sexista de los medios de comunicación, el acoso sexual, las diferencias de salario, los déficits en los servicios sociales, las exclusiones de la Historia... En definitiva, no vale considerar como universal y neutral un punto de vista unilateral, el masculino.

Llegadas al siglo XXI, lo que nos une y queda pendiente para todas las mujeres, de todos los rincones del mundo es hacer realidad que **los derechos de las mujeres son derechos humanos.**

Todo esto junto con otros nuevos modelos de las relaciones personales e íntimas para las mujeres, fue posible gracias a la impertinencia, inteligencia y valor de las mujeres de la Revolución Francesa, las sufragistas, las feministas de todas las clases: anarquistas, socialistas, radicales, de la diferencia... De todas las razas y todos los países, ricas y pobres, asalariadas, autónomas y amas de casa, jóvenes y ancianas que supieron que la vida, además de vivirla esta para disfrutarla.

Butler nació en 1956 en Cleveland, Estados Unidos, en el seno de una familia de ascendencia judeo-húngara y judeo-rusa. En 1978 se graduó en Filosofía en la Universidad de Yale y se doctoró en 1984.

En el punto de partida para el libro de Butler, *El género en disputa*, era el <<problema>> de tratar a las mujeres como un grupo unificado y coherente. Butler se basó en las críticas que ya habían hecho las feministas negras, que señalaron que ser mujer no es la característica definitoria para aquellas personas que también sufren opresiones.

Así, en *El género en disputa*, concluye “el género no debe interpretarse como una identidad estable o un lugar donde se asiente la capacidad de acción

y donde resulten diversos actos, sino más bien, como una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una repetición estilizada de actos”.



Butler cuestionó las ideas naturalizadas de/sobre los cuerpos y las identidades de género y sexuales desde sus obras más tempranas. En *El género en disputa*, cuestiona qué significa ser mujer u homosexual, entre otras categorías adscritas a la identidad sexual.

Quizá la primera crítica que se le hace a la teoría *queer*, además de ser confusa y utilizar “la mistificación del lenguaje”, que diría Lidia Falcón, es la de insistir en colocarse dentro del feminismo cuando es una teoría de la identidad, mientras que el feminismo es una teoría política y un movimiento social, es decir, no se es feminista por

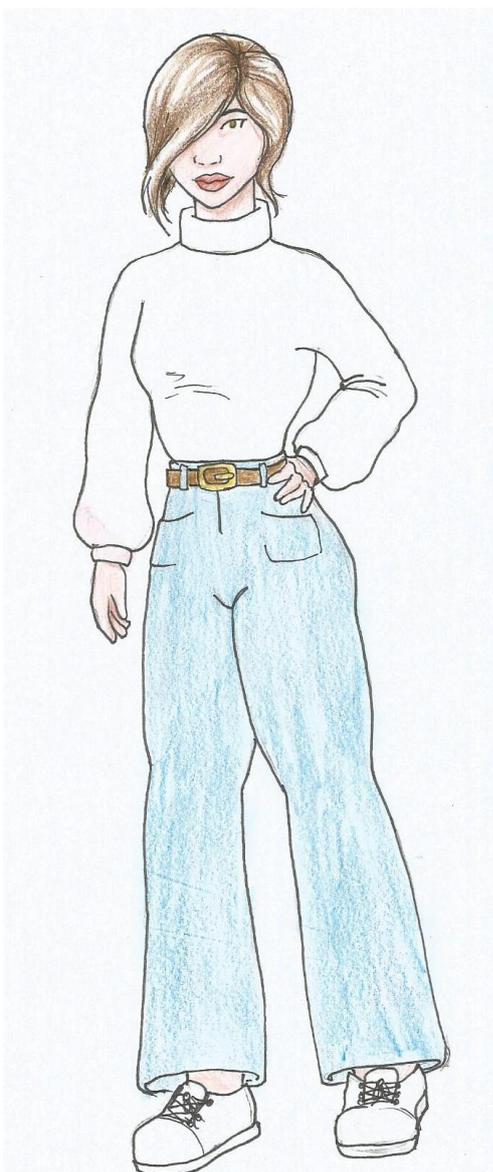
ser mujer, gay, lesbiana o trans. Se es feminista por compartir una ideología de justicia y participar en las acciones necesarias para acabar con la opresión de las mujeres. La segunda crítica es precisamente esa, la de cuestionar el sujeto político del feminismo, las mujeres. También, que es una teoría realizada desde una posición elitista y académica, sin significado político. Los actos sexuales aún siendo transgresores, no quiere decir que sean transformadores, y precisamente el feminismo es una teoría política transformadora, que pretende cambiar la realidad.

Así señala Lidia Falcón que las relaciones de género están determinadas por el sexo. Es decir, que la situación de marginación y menosprecio social que sufren las mujeres se debe precisamente a su sexo que, casualmente, es el sexo reproductor.

Es decir, lo opresivo para la teoría *queer* es que el sexo esté concebido como algo binario y no que se haya construido una jerarquía sobre esa diferencia. Desde el feminismo, lo que se plantea es abolir el género, no reconocer un número infinito de categorías. Como señala Celia Amorós, el patriarcado es sinónimo del sistema sexo/género porque una sociedad igualitaria, una sociedad no patriarcal, no produciría la marca género.

“Cuando eliminas la categoría mujeres, eliminas un sujeto político, y las transformaciones de la realidad se ha producido cuando el sujeto político de las mujeres ha luchado por ellas. Las mujeres ya no somos ni mujeres, somos cuerpos gestantes, según quién nos nombre actualmente”, cuestiona Miyares, y aporta una idea nueva, la del “feminismo emotivo”, que describe como aquel que no conforma derechos colectivos, que está

más interesado en cuestionar a las mujeres y aislarlas, que enmascarar la desigualdad estructural al colocar como prioridad la discriminación de diversos colectivos y, sobre todo, despolitiza al evitar que emerja un sujeto global que luche contra la desigualdad.



Ilustración, Dácil Hernández

Nombre: Clara Amor Campos.

Lugar de Nacimiento: Madrid.

Profesión: Diseñadora de videojuegos

Afición: Leer.

Comida favorita: Falafel.

Canción favorita: The Real Slim Shady, Eminem.

La desigualdad estructural es cuando a una clase a un grupo social se le excluye de todas las esferas de realización, y eso es lo que hemos padecido las mujeres. Precisamente, el feminismo surge ante esa exclusión.

También señala Miyares que se está utilizando los conceptos de diversidad e identidad como sustitutos de la idea de igualdad política. Por otro lado, resulta curioso que quienes niegan el patriarcado hayan acuñado el término conflictivo, puesto que, si aceptamos su uso en lugar de patriarcado, también deberíamos hablar de homopatriarcado. Utilizar el heteropatriarcado, invisibiliza esta realidad.

A modo de resumen, sirva la reflexión de Rosa Cobo: “¿Con qué conceptos trabajará el feminismo si prescinde de su marco interpretativo de la realidad social? ¿Si el feminismo prescinde del sujeto, quién protagonizará los cambios sociales que pretenden acabar con la opresión de las mujeres? ¿Si asumimos la idea de que no existe patriarcado, debemos asumir también que no hay opresión específica de las mujeres? ¿Si la opresión existe, en qué estructuras la identificamos? La alianza entre el feminismo y la posmodernidad es complicada, pues esta última no proporciona claves teóricas ni políticas en la construcción de la teoría del cambio social. Ni tampoco ofrece argumentaciones sólidas para elaborar un proyecto político de emancipación de las mujeres”.

BIOGRAFÍAS

MARGARET KEANE Y BETTY FRIEDAN

Natividad Baltanás Pérez, Samira Mimón Ahmed y Paula Pérez Ramón

Alumnas CFGS Promoción de la Igualdad de Género

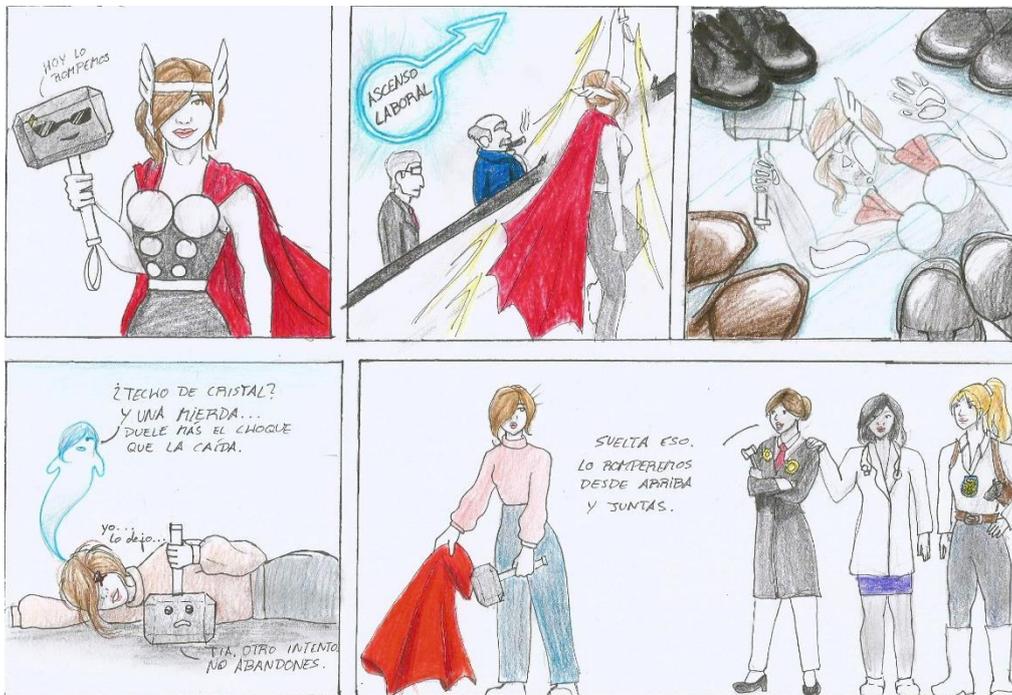
IES Teguiise

MARGARET KEANE

Su verdadero nombre es Margaret Doris Hawkins. Nace en Nashville, el 15 de septiembre de 1927. Artista reconocida por sus cuadros de personajes con grandes ojos, mayoritariamente niños/as. A lo largo de su vida firma sus obras con diferentes nombres: Peggy Doris Hawkins, Peggy Ulbrich, Keane y Margaret McGuire. Tras su primer divorcio se casa con Walter Keane, al cual conoce en una feria de arte. Walter era una persona muy extrovertida en contraposición a Margaret, con un carácter introvertido, los dos eran artistas, él se inspiraba en las calles de Berlín y Francia después de la Segunda Guerra Mundial, ya que había estudiado en Europa, mientras ella pintaba a personas con ojos enormes porque consideraba que éstos eran ventanas del alma.

LA TRAICIÓN

Sus cuadros, poco a poco, fueron ganando popularidad. Un día, Margaret descubre casualmente que su esposo está haciéndose pasar por ella, ya que ésta firmaba con su apellido de casada. Walter estaba vendiendo supuestamente las obras de ambos en un Club nocturno, mientras Margaret pasaba 16 horas en su estudio pintando.



Cómic El techo de cristal, Dácil Hernández

Según comenta la pintora, este incidente fue uno de los momentos más humillantes de su vida, pero siguió adelante, quizás por miedo pues, Margaret sufría malos tratos físicos y psicológicos. Recaudaron miles de dólares con los cuadros originales y millones con las copias, con lo que Walter se convirtió en una celebridad, y ella en su mina de oro. Tras 10 años de matrimonio y malos tratos se divorcian, Margaret se muda a Hawái para empezar de nuevo y sigue pintando.



### COMIENZA EL CIRCO

En los años 70 la pintora decide contar toda la verdad a un periodista, Walter disgustado, contraataca acusando a su ex esposa de haberle sido infiel y de ser una mentirosa compulsiva. La pelea se hace pública y se convierte en un show mediático. Margaret le reta a pintar en público, pero él no se presenta a la cita.

Finalmente ella pone una demanda judicial por difamación. Tras varias semanas, el juez les manda crear una obra con los mismos materiales, Margaret pinta en 50 minutos un niño con ojos grandes y tristes y él no pinta nada, alegando una lesión en el hombro.



### LA VERDAD SALE A LA LUZ

Por fin el mundo conoce la verdad, y Walter se ve obligado a pagarle una indemnización de 4 millones de dólares que al parecer nunca pudo hacer, ya que había derrochado su fortuna. Muere en el año 2000. Margaret actualmente tiene 92 años y sigue pintando.



## BETTY FRIEDAN

Hija de un matrimonio de inmigrantes judíos, Betty Friedan nació el 4 de febrero de 1921 en Peoria, Illinois. Su padre, Harry era joyero y su madre, Miriam, editora en una página de mujeres del periódico local, empleo al que renunció después de casarse. Betty se graduó en psicología y logró una beca de la Universidad de California, donde renunció a una segunda por la pareja que tenía entonces.

La siguiente etapa de su vida la llevó hasta el Greenwich Villaje de New York, donde colaboró con varias publicaciones obreras y trabajó como editora en The Federated Press, un pequeño servicio de noticias que surtía de información a los periódicos nacionales. En 1946 encontró un trabajo como reportera en U.E News, y un año más tarde (1947) se casó con Carl Friedan (quien la maltrató durante su matrimonio), un joven director de teatro y posteriormente ejecutivo publicitario, con el que tuvo tres hijos, Daniel, Emily y Jonathan.

Betty se convirtió en ama de casa y siguió colaborando con revistas. Tras uno de sus artículos no publicados, decidió escribir sobre el malestar de la mujer norteamericana de los años 50, publicando así, en 1963, *La mística de la feminidad*, obra en la que analiza la situación de sometimiento y dominio sobre las mujeres estadounidenses de la postguerra desde el aspecto psicológico-social de la identidad femenina, apareciendo definidas como amas de casa, esposas y madres. Mujeres que sufrían lo que Friedan denominaba como “el problema que no existe”, que según sus datos de manifestaba en autodestructivas patologías como ansiedad, alcoholismo, neurosis, desmedido deseo sexual o suicidio. Cualquier mujer, sin importar su clase social podía caer en esto, y se necesitaba el apoyo de todas para una solución. Este libro tuvo mucha repercusión.

En 1966, fue cofundadora de la *Asociación Nacional de Mujeres* (NOW), organización feminista pionera que reunió un gran número de colectivos y grupos feministas de Estados Unidos, y que sigue siendo una de las organizaciones más importantes de ese país.

1969 fue el año de su divorcio y de la fundación de la *Asociación Nacional contra las Leyes del Aborto* (Naral Pro-Choice América). En 1970 deja la presidencia de NOW por altercados con las compañeras. Al año siguiente, 1971, en compañía de otras mujeres funda el *National Women`s Political Caucus* para apoyar la presencia de las mujeres políticas.

Betty dejó todas estas organizaciones porque afirmó que: “hice lo correcto al empezar todas esas organizaciones, fui buena inspiradora y creándolas, pero no podía tolerar las reglas. Nunca tuve mucha paciencia a la hora de administrar cosas. Pero es muy gratificante ver lo lejos que han llegado”.

En 1973, fue una de las firmantes del *Manifiesto Humanista II*, siendo su tema central la filosofía y un sistema de valores que no incluyen necesariamente la creencia en una deidad o poder mayor. En 1981 escribe *La segunda fase*, en el que dice que no existe una igualdad entre hombres y mujeres, ya que no se ha logrado ni en el ámbito público ni en el privado. El problema está en la doble jornada y una imagen de la mujer que debería corresponder a la de “súper mujer”. En 1993 escribe *La fuente de la edad*, que habla de la menopausia, y en el año 2000, escribió un libro sobre sus memorias, *Mi vida hasta ahora*, donde afirmó el maltrato de Carl hacia ella (él murió en diciembre de 2005). Al año siguiente, el mismo día de su cumpleaños, 4 de febrero, Betty muere a sus 85 años, a causa de problemas cardiacos, según afirmó su prima.



### Bibliografía

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. (Edición actualizada).

Trujillo, G. (2009). *Deseo y Resistencia (1977-2007). Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español*. Barcelona-Madrid. Editorial Egales.

### Webgrafía

[Muyinteresante.es/cultura/fotos-tipos-de-feminismo](http://Muyinteresante.es/cultura/fotos-tipos-de-feminismo)

[http://en.wikipedia.org/wiki/Betty\\_Friedan](http://en.wikipedia.org/wiki/Betty_Friedan)

[http://en.wikipedia.org/wiki/Mriane\\_Keane](http://en.wikipedia.org/wiki/Mriane_Keane)

<http://economiafeminista.com>

[www.mujaresenred.net](http://www.mujaresenred.net)

## HISTORIAS DE VIDA

### UNA SUPERVIVIENTE DE LA VIOLENCIA MACHISTA

#### **Nuzhat<sup>174</sup>**

Con apenas 17 años llegué a esta isla maravillosa, de eso ya han pasado veintiséis años. Yo soy de una región situada al norte de África, de origen árabe y religión musulmana, he de decir que me siento muy orgullosa de mi origen y de mi cultura.

Pertenezco a una familia numerosa, humilde y trabajadora, somos 8 hermanos y yo soy la sexta, criada bajo un patriarcado muy severo, puedo decir que yo fui la más afortunada de mis hermanos y hermana, ya que era el ojito derecho de mi padre. Tuve una infancia feliz y conservo recuerdos muy bonitos.

Con 16 años me prometí con un chico que apenas conocía, no fue impuesto, fue una decisión que tomé yo misma. Aquel chico era amigo de mi hermano. Pasó todo muy rápido, en apenas nueve meses ya estaba casada, desde que nos conocimos hasta la celebración de la boda solo tuve contacto telefónico y por carta. Como contaba anteriormente, mi padre era muy severo y no permitió que tuviera relación con él hasta que estuviera casada.

En junio de 1993 llegamos a nuestra nueva casa, el viaje lo hicimos en barco y no fue precisamente una luna de miel, sino el principio de una historia de dolor y sufrimiento. Ya todo comenzó en ese viaje de cuatro días que se hicieron interminables, cuentan que la violencia física empieza después de la psicológica, pues en mi caso empezó directamente la física. Aunque tuviera 17 años, yo era una niña muy inocente, sin experiencia en la vida, no tuve relaciones de pareja y no había viajado nunca, al haber crecido en una cultura tan autoritaria veía ese control que ejercía sobre mí como algo normal.

Estando ya viviendo en Lanzarote, la situación empeoraba cada día; los celos eran insoportables y enfermizos, no podía salir sin su permiso, ni arreglarme como yo quería, me iba anulando cada día como persona.

Debo contar que una acción tan básica como es ir a hacer la compra, se convertía en una situación horrible, escuchar cosa como: no sabes comprar, en qué te estás gastando el dinero (cuando te ha dado lo justo para ello), ver como después de colocar esa compra te la vuelve a tirar al suelo para que observes lo mal que has comprado; te vas hundiendo cada día en el dolor.

El miedo se iba apoderando de mí, justificaba cada acción que hacía, me excusaba por todo, eso se convirtió en una rutina. Todo lo que hacía debía tener previamente su visto bueno, no me atrevía a hacer nada por iniciativa propia ya que sabía lo que venía después: golpes, empujones y palabras que te desgarraban el alma.

Al año de casados tuve a mi hijo, fue lo más bonito que me había pasado, ver su carita y tenerle en mis brazos me hizo sentir viva y llena de felicidad. Duró poco, ya que tras apenas un mes del nacimiento me obligó a trabajar, fue muy duro tener que dejar a mi pequeño, pero gracias a dios mi madre vino a pasar un tiempo conmigo y pudo hacerse cargo de él.

---

<sup>174</sup> Nuzhat, que significa *alegría*, es un nombre ficticio a petición de la autora.

Durante el periodo en el que estuvo mi madre las cosas se calmaron, aparentemente era un hombre bueno, cariñoso y atento. Por miedo y vergüenza no conté nada a mi padre ni a mi madre hasta los dos años posteriores del casamiento, no quería que ellos sufrieran.

Al mes de estar aquí mi madre, se tuvo que ir, y yo volví a mi dura realidad. Estuve un mes más trabajando, pero tuve que dejarlo porque ya eran insoportables sus celos; he de decir que fue un trabajo que él eligió, por cercanía al suyo y así podía controlar todo lo que yo hacía. La primera paliza que recibí, ya que antes eran golpes aislados, fue con mi niño de tres meses en los brazos, me pegó con un cinturón y me dejó marcado todo mi cuerpo con la hebilla, siguió con el pelo me agarró y me arrastró por el suelo. Mi dolor quedó en un segundo plano, lo primero fue que a mi bebe no le pasara nada.

Cómo estaría mi autoestima que esa misma noche me tiré a sus brazos pidiéndole perdón, por si había hecho algo que a él le hubiera cabreado. Yo no sentía nada, era su objeto, que usaba cuando y como él quería.

No tardé en volver a quedarme embarazada, y eso trajo una tregua a mi vida que duró lo que duró el embarazo.

Al año siguiente tuve mi segundo hijo, y verle fue una alegría inmensa, un sentimiento tan fuerte que no se puede explicar. De nuevo esa alegría apenas duró, no tuve ni descanso posparto; maltratada, violada..., llegué a tal punto que ni sentía dolor, notaba que no era nadie y me iba consumiendo.

El miedo no me dejaba reaccionar, no tenía autoestima, ni confianza, ni seguridad en mi misma, eso desapareció. Él se había encargado poco a poco de arrebatarme todo, y mi situación cada día se complicaba más; con dos niños pequeños no me atreví a denunciar. Las personas de mi entorno: amistades, vecinas..., sabían lo que me estaba ocurriendo, aunque yo intentara disimular. Algunas me aconsejaban, me decían que no podía seguir así, yo les decía que tenían razón, pero al volver a casa el miedo me atrapaba y ya no decía ni hacía nada.

Al año siguiente tras una gran paliza y un maltrato psicológico brutal, me quitó el derecho a comer, no me permitía hacerlo, porque decía que él es quién trabajaba y quién decidía que podía comer. Acabé en los huesos en menos de una semana, reaccioné, y pedí ayuda a mi familia, a los vecinos/as. Gracias a todos pude escapar y viajar a casa de mi familia, me recibieron con los brazos abiertos y con todo el calor humano que necesitaba. Mi padre, aún siendo un hombre machista, me dió toda su protección.

Tres meses estuve separada, él me lloraba todos los días por teléfono pidiendo perdón; que ese no era él, que estaba mal por su trabajo y no supo controlarse, que me quería, que no podía vivir sin mí ni sin sus hijos, que éramos todo para él, que no volverá a pasar etc... Me volvió a manipular y volví a caer en sus brazos.

Regresé y fue la peor decisión que adopté, pasamos un tiempo de "luna de miel", y al cabo de unos meses volvió a las andadas.

Así estuve 11 años de mi vida, sufriendo todo tipo de violencia, física, sexual, psicológica, económica.

También quiero decir que en un momento de lucidez llegué a ir a denunciar, pero me encontré con la persona equivocada; que se limitó a decirme que regresara a mi casa y atendiera a mi marido. Eso ya me hizo perder cualquier esperanza. Estoy hablado de hace 22 años, y gracias a dios las cosas han cambiado.

Cuando mis niños tenían 4 y 5 años me atreví a estudiar a escondidas, arriesgándome a lo que me pudiera pasar si se llegara a enterar. Él no me lo hubiera permitido. Aprovechaba el tiempo en que él trabajaba y una amiga se encargaba de facilitarme el material; mis hijos fueron mis cómplices y mi gran apoyo, mis ganas de vivir, y de esa manera pude obtener mi titulación en EGB, la ESO y casi primero de bachillerato.

Mi hermano mayor que vivía aquí, estuvo mucho tiempo insistiéndome para dejarlo, era joven para empezar una nueva vida, que él me ayudaría...; lo intenté en muchas ocasiones, pero solo conseguía que al irme a su casa, “mi marido” se enfureciera aún más provocando peleas entre ellos y alterando la vida familiar de mi hermano. Esa situación me hacía retroceder.

Pero llegó el día, después de otra paliza por sus celos enfermizos, en este caso fue diferente, ya que tocó a mis niños y eso provocó en mí una reacción que me hizo enfrentarme a él. Nos echó a la calle sin nada, solo con lo puesto.

A partir de ese momento, y con ayuda de mi familia intenté rehacer mi vida junto a mis hijos, ellos fueron mi motor para luchar y continuar viviendo.

El siguió insistiendo para que yo volviera, lo hizo durante un año entero, persiguiéndome, vigilándome y manipulando a los niños para ponerlos en mi contra.

Pero gracias a dios al final desistió y entre comillas me dejó vivir, digo entre comillas, porque por los niños seguía habiendo un vínculo y eso ya era motivo para hacerme daño.

El tiempo pasó, yo pude retomar mi vida, trabajar, estudiar y ser feliz.

Todo lo que antes pensaba que era imposible, ahora lo he conseguido.

Me defino como una mujer fuerte y luchadora, que ha logrado resurgir de las cenizas, aunque hay cosas o situaciones que aún provocan en mí miedo, tristeza, rabia e impotencia, he de decir que eso algún día pasará y que mi dura experiencia me servirá para ayudar a mujeres que han pasado o están pasando por la misma situación que a mí me tocó vivir.

Si hay dos palabras con las que me quedo, ya que me identifico con su significado esas son:

Resiliencia y Empoderamiento.

## RELATOS

## LIBRO DOS

**Ainhoa Gardachar Marrero**

Exalumna del IES Tegui. Estudiante del doble grado Pedagogía y Educación Infantil

Son gemelas. Por fuera, son iguales; ojos, labios, pelo y piel. Vestían con la misma ropa y tenían las mismas muñecas y los mismos libros. Eran copias la una de la otra, tan parecidas que podrían haber sido la misma persona. La gente no podía diferenciarlas aunque lo intentaran; las gemelas no tenían pecas o lunares que las diferenciara. No eran Alba o Elena o Silvia. Eran la Gemela A y la Gemela B. Podrían haber tenido la misma vida.

Pero no la tuvieron.

La Gemela A nació sesenta y siete minutos antes que la Gemela B y ocho horas después de que su madre rompiera aguas. Tiene el pelo castaño, tan largo como la vida misma, y los ojos azules como el cielo. Mide un metro sesenta y tres y entre sus hobbies favoritos se encuentran leer y pasar tiempo con su sobrina. Cuando era pequeña, la Gemela A quería un perro más de lo que había querido nada nunca, y le gustaba jugar con muñecas. Odiaba leer, no le gustó hasta que, con veintitrés años, compró Narnia y no pudo parar de leer hasta que se lo terminó. Quería... *quiere* a su hermana. Piensa en la Gemela B constantemente, cuando en diciembre encienden las luces de navidad y cuando ve

a su sobrina, pero recuerda a su hermana, sobretodo, cuando ve su reflejo en el espejo.

La Gemela A estudió dramatización para ser actriz, pero nunca consiguió ningún papel. Intentó escribir un libro pero eso tampoco funcionó, así que decidió irse a Londres a cambiar su vida y empezar de nuevo. Sin embargo el tiempo resultó ser demasiado frío, así que la Gemela A volvió a España y volvió a ir a la universidad. Al contrario que la Gemela B, la Gemela A es una aventurera; va a lugares nuevos, conoce a gente nueva, prueba cosas nuevas y no puede parar quieta ni un momento. La Gemela A no pierde el tiempo, y cuando tenía veintinueve años conoció al Marido.

La Gemela B nació sesenta y siete minutos después de la Gemela A y nueve horas y siete minutos después de que su madre rompiera aguas. Tenía el pelo castaño, tan largo como la vida misma, y los ojos azules como el cielo. Medía un metro sesenta y tres y entre sus hobbies favoritos se encontraban ir a la piscina a nadar a las siete de la mañana, antes de que El Amor de su Vida se levante, y pasar tiempo con su hija. Cuando era pequeña, la Gemela B quería un perro más de lo que había querido nada nunca, y le gustaba jugar con muñecas. Le gustaba leer, pero lo odió una vez se hizo mayor. Las personas que más quería en el mundo eran su hija y su hermana. Cuando estaba viva, pensaba en

la Gemela A constantemente, cuando en diciembre se encendían las luces de navidad porque de pequeñas siempre solían decorar el árbol juntas. Pero recordaba a su hermana, sobretodo, cuando veía su reflejo en el espejo.

La Gemela B quería ser una enfermera, pero nunca llegó a ir a la universidad. La Gemela A vivía la vida al máximo, pero nunca se paró a pensar en chicos hasta que conoció al Marido. A la Gemela B, sin embargo, no le gustaba viajar a sitios nuevo o conocer a gente nueva; le gustaba besar a chicos mucho más. Tuvo su primer novio con catorce años, y de ahí en adelante no paró: primero fue el vecino, un chico lindo con ojos verdes y pelo largo, y luego fue un chico de clase, y luego un chico del coro en el que estaba, y luego un chico que conoció en un concierto y, finalmente, El Amor de su Vida.

Conoció al Amor de su Vida cuando tenía dieciocho años, y era el chico más lindo en el mundo. También era ocho años mayor que la Gemela B.

Son gemelas. Son iguales, pero no podrían ser más diferentes.

Hay dos libros. El Libro Uno, en el que todo termina bien. Luego está el Libro Dos, en el que alguien acaba muerto. La Gemela A eligió el Libro Uno, mientras que la Gemela B eligió el Libro Dos.

Empezó con El Amor de su Vida. Él tenía veintiséis años cuando la Gemela B le conoció en la cafetería en la que estaba

trabajando, y al principio era el chico más tierno y guapo en el planeta. Tenía ojos castaños y pelo rubio, dientes perfectamente blancos y una sonrisa que podía atrapar a cualquiera. Le regalaba rosas a la Gemela B y le compraba chocolate y la invitaba a restaurantes caros. La Gemela B estaba completamente enamorada, pero a la Gemela A no le gustaba que el hombre fuera tan mayor. Se lo dijo a la Gemela B. Y se lo dijo. Se lo dijo se lo dijo se lo dijo, pero la Gemela B estaba ciega por amor.



Ilustración, Dácil Hernández

El Libro Dos empieza así: no escuchando a tu hermana.

La Gemela B suplicó a la Gemela A que no se lo contara a sus padres, porque la Gemela B sabía que a ellos tampoco les gustaría que El Amor de su Vida fuera tan mayor. La Gemela A no les dijo nada, al menos no al principio, porque aunque ella no estaba feliz con la edad del hombre que su hermana había elegido, podía ver que la Gemela B nunca había estado tan feliz como lo estaba con él. Así que cerró la boca. Siguió practicando para ser actriz. Pero un día, lo vio.

Estaba esperando a que su hermana terminase su turno para ir a casa juntas; la Gemela B le había dado a la Gemela A su teléfono mientras que terminaba de limpiar mesas. Justo en ese momento, El Amor de su Vida decidió mandarle un mensaje. Leía, *no les cuentes a tus padres sobre mí.*

La Gemela A sabe que no debería haberlo hecho, pero desbloqueó el teléfono y leyó el resto de mensajes. Llevaban siendo novios un mes, e iba así: *no les cuentes a tus padres sobre mí y por qué no vienes a vivir conmigo y dónde estás, estoy esperando y por qué no contestas al teléfono y has apagado el móvil otra vez y contéstame y contéstame y contéstame y contéstame contéstame contéstame ¡CONTÉSTAME!*

Les contó a sus padres sobre El Amor de su Vida. Estaban cenando en el salón, y mamá y papá estaban riéndose sobre algo, y la Gemela A soltó: *¡la Gemela B tiene un novio que le dobla la edad!* Una vez dicho no había vuelta atrás, por mucho que desease no haber dicho nada. Sus padres estaban enfadados, muy enfadados, *furiosos*. La Gemela A les contó sobre los mensajes, lo mayor que era, todo lo que sabía. Ellos le dijeron a la Gemela B que lo parase en ese instante, que le dejara, que escapara antes de que fuera demasiado tarde. Pero la Gemela B se enfadó más todavía; tenía dieciocho años, así que se fue a vivir con él.

El Libro Dos continúa así: pones a tu novio por encima de tu familia.

Pasaron tres meses antes de que la Gemela B perdonase a su hermana, pero aun así no volvió a casa. Sus padres fingían que la Gemela A era una hija única, olvidaron todo sobre la Gemela B, la borraron de sus memorias. Pero la Gemela A no podía, ¿cómo hubiera podido? Eran hermanas, estaban unidas por sangre y algo más.

La Gemela A invitaba a la Gemela B a casa, pero no quería venir. Así que la Gemela A le preguntó a la Gemela B que la invitase a su casa, pero ella no quería que viniese a la casa del Amor de su Vida, así que se veían en parques, cafeterías, iban de compras juntas. Estaban bien, todo estaba bien, pensaba la Gemela A. La Gemela B estaba feliz, estaba completamente feliz y la Gemela A había estado equivocada sobre El Amor de su Vida.

Pero un día la Gemela B la abrazó cuando vio a la Gemela A en la cafetería en la que habían quedado, la abrazó tan fuerte que la Gemela A pensó que iba a explotar. Estaba *tan* feliz. Pero luego la Gemela B rompió el abrazo y la Gemela B pudo ver que había lágrimas rodándole por las mejillas a la vez que dijo, *estoy embarazada.*

Se suponía que estaba feliz, la Gemela A había pensado. Pero ahí estaba, con diecinueve años y viviendo con un hombre que le doblaba la edad, embarazada y sola. Pero no importaba lo triste que estuviera,

qué poco querido era ese bebé. La Gemela B dijo, *El Amor de mi Vida quiere el bebé y ya está*, así terminaba la conversación, no había lugar para otras opciones. No podía abortar, no podía dar el bebé en adopción, no podía porque *él* no lo permitía.

El Libro Dos sigue así: tienes un bebé que no quieres.

La Gemela A fue a clases de interpretación e hizo amigos mientras que la Gemela B lloraba en el baño e iba a clases para prepararse para el parto y se casó con El Amor de su Vida, una boda tranquila, una boda triste, una boda privada. Sola, sola, sola, la Gemela B estaba completamente sola.

Cuando la Gemela B dio a luz, la Gemela A no pudo estar ahí porque estaba en Londres. El Amor de su Vida tampoco estaba ahí, ocupado bebiendo y riéndose con sus amigos. Todo fue cuesta abajo a partir de este momento.

La Gemela A volvió a España pero no vio más a su hermana. No le contestaba las llamadas y no contestaba mensajes, nunca nunca nunca. Estaba completamente en silencio, era como si hubiera desaparecido del planeta. Una vez la Gemela B la llamó por la noche, a casi las dos de la mañana, pero la Gemela A estaba durmiendo y su teléfono apagado, y cuando llamó por la mañana nadie contestó.

La Gemela B no la visitó por navidad, no vino en semana santa. La Gemela A conoció al Marido. La Gemela B no

apareció en la boda. Las fotos del bebé pararon. Todo paró. Era como si la Gemela B no existiese, como si la Gemela A no fuese una gemela, sino una hija única. Echaba de menos a su hermana con todo lo que tenía, pero no sabía qué hacer.

Excepto ir a su casa. Así que eso hizo. Apareció sin invitación, tocó el timbre y no contestó cuando la Gemela B preguntó quién era. La Gemela B no la estaba esperando, y la Gemela A no estaba esperando ver la mejilla derecha de su hermana cubierta por un moratón.

El capítulo dos del Libro Dos va así: *dejas que tu marido te pegue.*

La Gemela A no esperó un minuto más: entró como un torbellino dentro, preguntó *dónde está, dónde está, dónde coño está* pero él no estaba allí, probablemente estaba borracho en algún punto de la ciudad. *Voy a sacarte de aquí*, dijo la Gemela A, agarrando a su hermana con una mano y cogiendo al bebé con su otro brazo. Pero la Gemela B, lágrimas en sus mejillas, contestó con una voz pequeña: *él no hizo nada, me caí.*

El capítulo tres del Libro Dos va así: *mientes sobre tu marido pegándote.*

*Y una mierda*, dijo la Gemela A. Había visto a su hermana tener un bebé que no quería, había visto a su hermana enamorarse de un hombre que no era para ella, había visto a su hermana llorar demasiadas veces, había visto a su hermana maltratada y

cubierta de morado. No iba a dejar que esto fuera a más.

Llamó a la policía. Pero no sirvió de nada, al final, porque la Gemela B no paraba de decir que se había caído, que él no había hecho nada, nada, *nada de nada*.

El capítulo cuatro del Libro Dos va así: mientras a la policía.

Sus padres estaban diciendo la verdad, tenían razón y la Gemela B no había querido escuchar: escapa antes de que sea demasiado tarde, habían dicho. Y ahora era demasiado tarde y no había nada que nadie pudiera hacer para liberar a la Gemela B.

Libro Dos, Libro Dos, Libro Dos, siempre era el Libro Dos. La Gemela A habría hecho cualquier cosa, *absolutamente cualquier cosa*, para que su hermana eligiese el Libro Uno, solo una vez. Solo una.

Pasaron dos años antes de que la Gemela A escuchase algo sobre la Gemela B. Y ni siquiera fue la Gemela B quien habló con ella. Estaba cenando con el Marido cuando un número desconocido llamó. *¿Sí?* Contestó, todavía riéndose de un chiste que el Marido había contado.

*¿Eres la Gemela A?* Preguntaron, voz fría y sombría. *Lo siento mucho, señora, pero su hermana está muerta. Sospechamos que fue El Amor de su Vida.*

El Libro Dos termina así: mueres.

Eran gemelas idénticas, idénticas en todos los aspectos. Podrían haber tenido la misma vida, pero no la tuvieron. La Gemela

A piensa, ahora, en todas las otras gemelas alrededor del mundo, en hermanas e hijas, hijas únicas y madres y abuelas, en toda la gente que eligió el Libro Dos en lugar del Libro Uno y terminaron muertas.

Pero la Gemela A se ha dado cuenta de algo. La Gemela B no eligió el Libro Dos. El Libro Dos no tenía *nada* que ver con ello; había estado equivocada todo este tiempo. La Gemela B no eligió el Libro Dos; *no pudo escapar*lo. Había contado toda la historia mal.



Ilustración, Dácil Hernández

El Libro Dos empieza así: te hace creer que solo él tiene razón.

El Libro Dos continúa así: te encandila y hace pensar que él es el único que te va a querer.

El Libro dos sigue así: te atrapa haciéndote tener un bebé.

El capítulo dos del Libro Dos va así: él te pega.

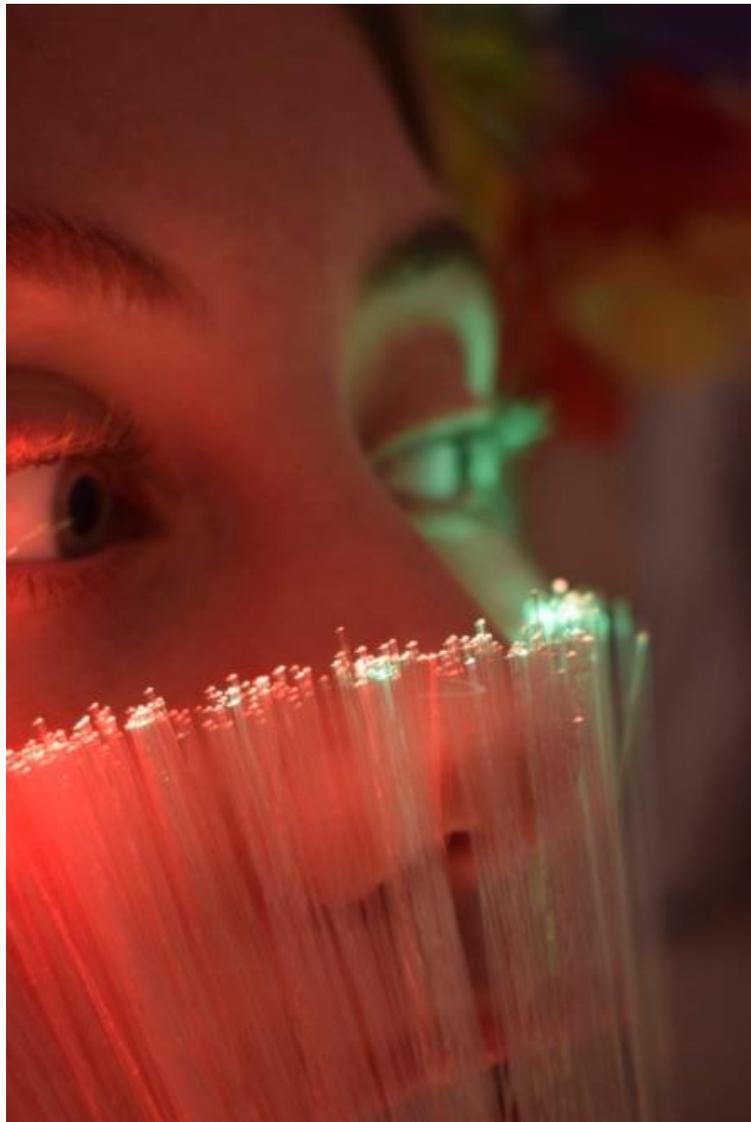
El capítulo tres del Libro Dos va así: estás tan asustada de él que mientes sobre todo.

El capítulo cuatro del Libro Dos va así: están tan asustada de morir que mientes hasta a la policía.

El Libro Dos termina así: no mueres; te matan.

La Gemela A recuerda a su hermana, el amor que tenía por su hija y su risa contagiosa y su enorme sonrisa y su bondad. Le gustaba ir a nadar y le gustaba besar a chicos. Hubiera elegido el Libro Uno, si hubiera tenido elección. Podría haberlo tenido todo, pero no. La Gemela A se acuerda de todo.

Y no será olvidado.



Fotografía, Íñigo Morales

POEMAS

LAMENTO Y COMUNIÓN - Parte I

**Amavida**

Alumna CFGS Promoción de la Igualdad de Género

IES Teguipe

Ella fue una niña precoz...  
 en abandono, sufrimiento y soledad.  
 Se agarró con uñas y dientes a cualquier  
 cosa  
 Por insignificante que pareciese,  
 Para conseguir tan solo,  
 una migaja de felicidad.  
 Para ser querida, para no ser invisible,  
 y si no amada, por lo menos,  
 aceptada, sin más...  
 Una sonrisa, una palabra cariñosa,  
 una caricia, un gesto bastaba.  
 Soportó su infancia mendigando atención y  
 amor  
 y todavía siendo niña, ya tuvo que ser  
 adulta,  
 pues antes que niña, era mujer,  
 y nacer mujer entre “machos”,  
 para demasiadas, es un sino cruel.  
 Para ella significó antes que nada y por  
 encima de todo:  
 aprender  
 sí, pero aprender a callar, a servir y a  
 obedecer.  
 En sus tantos momentos de amargura,  
 ahogaba su frustración llorando sus  
 pesares,  
 y con una voz asfixiada que rompía el  
 silencio,

llenaba así su profundo vacío de lamentos:  
 ¡Qué desgracia la mía haber nacido mujer,  
 Que desgracia la mía, tenerme que  
 someter  
 Qué desgracia perder mi niñez, mi vida, mi  
 ser!  
 Así malvivió,  
 sintiéndose desdichada, maldiciendo su  
 suerte,  
 preguntando a la vida:  
 ¿Pero por qué?, ¿Por qué tanto  
 sufrimiento?  
 ¿POR SER MUJER?...  
 ¡Qué mundo más injusto me ha tocado  
 vivir!  
 ¿Esto va a ser siempre así?...

Afortunadamente no, no fue así.  
 Con el tiempo creció y reclamó lo que le  
 pertenecía,  
 se rebeló contra todo lo que le oprimía,  
 desobedeció a todos los que negaron su  
 valentía.  
 Pero, desafortunadamente,  
 algunos se lo tomaron personal,  
 la maltrataron e intentaron cortar sus alas,  
 la golpearon, la insultaron, hasta le  
 escupieron a la cara,  
 mas no, no lo consiguieron  
 no lograron doblegarla,  
 pues ella ya estaba marcada...  
 Con el coraje como guardaespaldas,  
 y como compañera una afilada espada,  
 siguió abriéndose camino entre la maleza,  
 quebrantando normas, saltando vallas.

Sin embargo, aún había más,  
 Cambió el escenario, cambiaron los  
 personajes, cambiaron las caras,  
 pero las injusticias siguieron sucediéndose,  
 acompañándola por la calzada,  
 de pueblo en pueblo, de calle en calle, de  
 casa en casa.

Quebrada y cansada,  
 derrotada y apenada,  
 se debatía entre las sombras sin entender  
 nada,  
 culpando al mundo por tanto abuso, por  
 tanta injuria,  
 por tanta infamia...  
 y con una voz asfixiada que rompía el  
 silencio,

llenaba así su profundo vacío de lamentos:  
 ¡Qué desgracia la mía, haber nacido mujer!  
 Un día despertó.

Y sin fuerzas para ponerse en pie,  
 miró a su vida cara a cara,  
 esa vida tan magullada, tan desgastada, tan  
 desgraciada,  
 esa, que ya no tenía sentido,  
 pues tanto sufrimiento no la compensaba  
 vivirla así, era desaprovecharla;  
 demasiada angustia, demasiada lucha,  
 demasiada carga...  
 Al borde del precipicio

escuchó una voz lúcida que la llamaba,  
 y la tentación de dejarse caer, de rendirse,  
 de entregarse a la Nada,  
 se apoderó irresistiblemente de su mente,  
 de su cuerpo, de su alma.

Respiró desde lo más profundo  
 inspirando todo el dolor de su agotada  
 existencia,  
 exhalando todo el sacrificio de su ansiada  
 calma  
 y al filo de su locura,  
 se liberó...

Estrellándose en el vacío,  
 se oyó aquella voz asfixiada que rompía el  
 silencio,  
 y como siempre,

suplicando entre lamentos:  
 ¡No, no me sueltes desgraciada!

Sonrió desde lo más profundo  
 mientras aquella se alejaba  
 distinguiéndola esta vez claramente,  
 como una pobre víctima desarmada.  
 Y llenándose de aire puro, aire fresco,  
 de una nueva fragancia,  
 se enamoró de aquella otra voz nunca  
 antes escuchada  
 una voz dulce, amable,  
 libre de tormentos, de culpas, de lamentos  
 era la voz de una niña amada.

POEMAS

AMOR EN SU ORIGINALIDAD

**Natalia González Aguiar**

Exalumna del IES Tegui. Graduada en Pedagogía y  
titulada en el CFGS Promoción de la Igualdad de Género

Fíjate si andamos mal  
que ahora el amor se define desde dos  
vertientes.  
Hay que matizar entre amor sano y amor  
perjudicial.  
El punto de partida ha salido despegado,  
ha quedado olvidado y se ha normalizado  
un amor que no entiende de libertad,  
un amor encorsetado  
que combina con control y corazón  
rasgado.  
A veces un ojo morado  
y por dentro ya te he fastidiado.  
Un amor posesivo que no es bienvenido.  
un amor que pierde el YO  
que uno más uno no son dos,  
que uno y uno es uno, sólo uno.  
Y no hablo de amores pasados  
quizás pueden pensar...  
de esos de abuela-abuelo, padre-madre.  
Hablo de amores actuales  
adolescentes y no tan adolescentes  
que observan el amor y libertad  
como gran barbaridad que no cabe  
mezclar.  
¿Amor? No. Esto no es amor.  
Esto es daño,  
agresión, abuso,  
dominio, sumisión,

humillación, anulación.  
Este amor no se puede pasear  
con la etiqueta de perjudicial.  
Simplemente no se merece  
que lo hagan llamar amor.  
El amor por naturaleza es bueno, positivo,  
entiende de diferencias desde la igualdad.  
Nadie es mitad de otra mitad,  
no soy tuya  
ni tu eres mío.  
que lo hagan llamar amor.  
El amor por naturaleza es bueno, positivo,  
entiende de diferencias desde la igualdad.  
Nadie es mitad de otra mitad,  
no soy tuya  
ni tu eres mío.  
El respeto, el cariño,  
la admiración, el apoyo  
van de la mano y dan forma a esa palabra:  
AMOR.  
Que resulta paradójico  
que haya que recordar.  
Quizás el amor jugó al escondite  
y sus valores lo han hecho muy bien  
desde hace rato no se dejan ver.  
Esto empieza a preocupar  
hay que visibilizar la palabra  
en su naturalidad.  
¡Cambiemos de juego!  
Es hora de despertar,  
Amor, en su originalidad.

POEMAS

SI NOSOTRAS CALLAMOS

**Lucía Guirao Ferrer**

Alumna 3º ESO. IES Teguipe

No puedo quejarme,  
de hecho debería callarme más a menudo,  
¿qué voy a decir?  
sí a mí nunca me han pegado,  
sí a mí nunca me han violado.  
¿Qué ejemplo voy a poner?,  
si a mi hermana, si a mi madre,  
nunca las han violado,  
nunca las han agredido.  
Si yo digo mucho, pero en realidad  
nunca un hombre me ha perseguido,  
la verdad es que debería callarme.  
Pero es que si yo me callo,  
¿quién hablará por las mujeres que ya  
están muertas?  
Si yo me callo,  
¿quién evitará que ese hombre vuelva a  
gritarme desde el coche?  
Si tú te callas,  
¿quién me apoyará cuando sí me hayan  
violado?  
Si tú te callas,  
¿quién hablará cuando sí me hayan  
matado?  
Si nosotras nos callamos,  
¿quién evitará que nos sigan matando y  
violando?



Ilustración, Dácil Hernández

Nombre: Valeria Igartiburu López.  
Lugar de Nacimiento: Bizkaia, País Vasco.  
Profesión: Periodista.  
Afición: Tunear motocicletas.  
Comida favorita: Sushi.  
Canción favorita: Shoot to Thrill, AC/DC.

## CINE

### TALLULAH

**Sonia Fernández Rodríguez**

Alumna CGSS Promoción de la Igualdad de Género.

IES Tegui



### FICHA TÉCNICA

**Directora:** Sian Hender **Guionista:** Sian Hender **Lugar:** Estados Unidos **Año:** 2016

**Duración:** 1 horas y 51 minutos

**Premios:** 2016. Festival de Sundance: Sección oficial largometrajes a concurso.

**Protagonizada por:** Elen Page, Allison Janney y Tammy Blanchard

**Reparto:** Ellen Page, Allison Janney, Tammy Blanchard, Uzo Aduba, Zachary Quinto, David Zayas, Fredric Lehne, John Benjamin Hickey, Jasson Finney, Evan Jonigkeit, Doris McCarthy, Charlotte Ubben, Stacey Thunder, Nimo Gandhi, Jason Tottenham, Maddie Corman.

### PRESENTACIÓN

**Género:** comedia dramática, secuestros/desapariciones. Cine independiente USA

**Público:** todos los públicos.

**Temas:** maternidad, familia.

Esta película es como un spin-off del primer cortometraje de esta directora, llamado "Madre", del año 2006, contaba la historia de una mujer, irresponsable, sin hogar que tiene que cuidar de su hijo en un hotel. La directora, Sian Hender, terminó el guión de "Tallulah" cuando este cortometraje salió y dijo que estaba basado en su percepción de las mujeres que "probablemente saben que no deberían tener hijos, pero luego lo hacen de todos modos". Además, cuenta que está inspirada en su propia experiencia como niñera de hijos de huéspedes de hoteles, concretamente, en uno de Los Ángeles y una situación que vivió en la que tuvo que cuidar al hijo de una mujer que había ido a vivir una aventura extramatrimonial. Tras salir de allí dice que: "salí del hotel, me subí a mi auto y lloré todo el camino a casa, y pensé que debería haberme llevado a ese niño".

## SINOPSIS

Esta película narra la historia que vive Tallulah (Lu), una joven vagabunda que vive en su furgoneta, algo que parece gustarle. Pero, cuando su novio se marcha, ella se topa en un hotel con un bebé, cuya madre no es del todo responsable y decide llevarse a la niña, con la intención de rescatarla de allí. Sin embargo, tras esto, no sabe qué hacer, porque no tiene familia y solo conoce a una persona allí, la madre de su exnovio, Margo, a la que le hace creer que la niña es su nieta, por tanto, hija de Lu.



Cómic *El Belén feminista*, Dácil Hernández

## CRÍTICA

Creo que hay diferentes formas de enfocar esta película. Yo no me centraría en el tema de juzgar si una mujer es buena madre o no, creo que esta película tiene muchos más aspectos importantes que debemos tener en cuenta.

Lu, aún sin tener casa, ni dinero, es incapaz de dejar a la niña allí y se la lleva con ella sin saber qué hará. Su intención es poner a la niña a salvo porque cree que no se encuentra en el lugar adecuado, ni está recibiendo toda la atención y los cuidados que debería. Aunque, no hay que olvidar que realmente lo que está haciendo es secuestrarla.

Ante esta situación, la madre de la niña admite que realmente no quería ser madre, pero, al ver que su hija no está con ella, hace que no pueda dejar de buscarla.

Además, podemos ver la relación entre Lu y Margo, la madre de su novio, que creyendo que

la niña es su nieta, acoge a ambas en su casa, a pesar de no tener muy buena relación con Lu. El pasar tiempo juntas les hace estar más unidas y darse cuenta de que comparten muchos pensamientos y opiniones.

Destacaré tres conceptos: empatía, libertad y amor. Esta película no solo habla de la maternidad, habla de las limitaciones de los personajes, sus miedos y la necesidad que tienen de dar y recibir amor y cariño. Muestra como Lu vive libre, sin preocuparse de su alrededor, de lo que digan los demás, las opiniones o las críticas, porque como ella dice, al fin y al cabo, todos vamos a morir.

### RECOMENDACIONES

Esta comedia dramática relata una historia entrañable y surrealista a la vez, ya que, la trama principal es el secuestro de una niña con la intención de protegerle de su madre irresponsable. Además, creo que nos muestra diferentes maneras de amar, de vivir y de cuidar. Por tanto, creo que es una película apta para todos los públicos, que puede regalarnos un buen rato disfrutando de ella.

Tráiler: <https://www.youtube.com/watch?v=FB31X4KL9C8>

### Páginas de Internet:

El rincón de Netflix, 2019. <https://www.elrincondenetflix.com/noticias/tallulah/1562653148>

Wikipedia, editada en 2020. [https://en.wikipedia.org/wiki/Sian\\_Heder](https://en.wikipedia.org/wiki/Sian_Heder)

Filmaffinity, 2016. <https://www.filmaffinity.com/es/film848611.html>

Youtube, 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=FB31X4KL9C8>



Ilustración, Yaiza Fanelli

CINE

*Retrato de una mujer en llamas (Portrait de la jeune fille en feu)*

**To Vázquez Vázquez**

Alumna CGSS Promoción de la Igualdad de Género.

IES Tegui



Premios y nominaciones

- 2019: Globos de Oro. Nominada a mejor película habla no inglesa
- 2019: Festival de Cannes. Mejor guion
- 2019: Festival de Cannes. Ganadora Palma Queer
- 2019: Premios BAFTA. Nominada a mejor película habla no inglesa
- 2019: Premios del Cine Europeo. Mejor guion. 3 nominaciones
- 2019: Círculo de Críticos de Nueva York. Mejor fotografía
- 2019: Asociación de Críticos de Los Ángeles. Mejor fotografía
- 2019: Premios César. Mejor fotografía. 10 nominaciones
- 2019: Premios Goya. Nominada a mejor película europea
- 2019: Premios Gaudí. Nominada a mejor film europeo

Ficha técnica

- Año:** 2019
- Duración:** 120 min.
- País:**  Francia
- Dirección:** Céline Sciamma
- Guion:** Céline Sciamma
- Fotografía:** Claire Mathon
- Música:** Para One, Arthur Simonini
- Reparto:** Adèle Haenel, Noémie Merlant, Luàna Bajrami, Valeria Golino, Christel Baras, Cécile Morel, Armande Boulanger, Michèle Clément
- Género:** Drama. Romance siglo XVIII. Pintura. Lesbianismo. Feminismo. Drama de época. Drama romántico
- Productora:** Arte France Cinéma / Hold Up Films / Lilies Films

### Sinopsis

En la Bretaña francesa del siglo XVIII, Marianna recibe el encargo de retratar a Heloise, una joven aristócrata salida del convento, a la que su madre pretende casar con un hombre que ni siquiera conoce. El retrato será la prueba de su belleza para que el futuro marido la acepte, por lo que Heloise se niega a ser retratada. A petición de la madre, Marianne se convertirá por un tiempo en la dama de compañía de Heloise, será la oportunidad para que pueda hacer el retrato sin ser descubierta.

### La película

Es el cuarto largometraje de la directora francesa Céline Sciamma, que siempre ha sido la autora de los guiones de sus películas. La temática LGTB expresada en modo de drama, es una constante en todos sus trabajos. En esta ocasión el guion de *Retrato de una mujer en llamas*, lo escribe pensando en su expareja la actriz Adèle Haenel, que en la película será la joven Heloise.

Pareciera que la directora, anhelara mostrarnos la belleza de su expareja, y a través de su cámara, nos coloca en los ojos de quien ha de hacer el retrato. Se detiene en los primeros planos de la protagonista para que no perdamos detalle de cada rasgo de su rostro, para que nos imaginemos en la labor de retratarla.

La tensión sexual entre las dos mujeres aparece desde los primeros instantes. Las miradas son el detonante del amor furtivo, y poco a poco se va conformando una pudorosa historia de amor, cuya llama a pesar de las circunstancias perdurará en los años. Es cine francés, que construye desde los silencios, se demora para casi convertir las imágenes en pintura y se deleita con el cortejo de la mirada.

Es también un homenaje a las pintoras de la época, a las excluidas de las academias y olvidadas por la historia oficial. Solo unas pocas eran las privilegiadas que podían acceder a la formación, las que pertenecían a las clases altas, o las que eran hijas de los artistas.

Mujeres que debían firmar sus obras con seudónimos, y que dado que se consideraba inmoral que vieran cuerpos desnudos, la asistencia a las escuelas de arte les estaba vetada.

Igualmente la sororidad también está presente a través de la amistad que Heloise y Marianna mantienen con la criada, con la que a pesar de las jerarquías, establecen una relación horizontal y harán lo posible por ayudarla en sus dificultades.

Por su parte Adèle Haenel, además de ser la protagonista de la película, lo es también del movimiento *Me Too* en Francia. En noviembre del pasado año denunció al director Christophe Ruggialo por abusar de ella cuando tenía 12 años, la fiscalía de París lo ha imputado por agresión sexual a una menor. En la gala de los Premios César de la Academia del Cine Francés,

celebrada el pasado 28 de febrero, al anunciarse el premio como mejor director a Roman Polanski, Adèle Haenel y Céline Sciamma abandonan el teatro en señal de protesta. Polanski está acusado de violar en 1977 a una niña de 13 años, y es un prófugo de la justicia estadounidense. Para la actriz premiar a Polanski, “¡Es una vergüenza! es escupir en la cara de todas las víctimas”. Pocos días después, en la manifestación del 8 de marzo en París, en la que participó la actriz, muchas mujeres portaban carteles con el lema: *Honte!* (¡Vergüenza!).

*Retrato de una mujer en llamas*, además de ganar en Cannes el premio al mejor guion, ganó también el de la Palma Queer, que desde 2010 se otorga a las películas de temática LGTB, se convierte así en la primera película dirigida por una mujer que gana este premio.

La dificultad para las relaciones lésbicas o gays, es una constante en la historia contemporánea de la humanidad. A favor de las lesbianas, juega la creencia social de la inexistencia de sexo entre ellas, y algunas han podido desarrollar sus pasiones sin que su relación fuera sospechosa de ir más allá de la amistad. Así es como en la libertad de lo improbable, Heloise y Marianna se encuentran y despiertan sus sexualidades.

La película no hace una reivindicación directa del amor entre mujeres, simplemente lo retrata, lo normaliza y lo convierte en una historia de amor conmovedora. Produce sentimientos de congoja, de tristeza, de dolor, de impotencia, pero, sobre todo, lo que prevalece es la sensación de haber visto una película extraordinariamente bella.

### Referencias

<https://www.filmaffinity.com/es/film218131.html>

<https://www.revistavanitair.es/cultura/entretenimiento/articulos/retrato-de-una-mujer-en-llamas-el-romance-real-detras-de-la-abrasadora-pelicula/43443>

<https://www.lavanguardia.com/vida/20191126/471890440151/actriz-adele-haenel-denuncia-por-acoso-sexual-al-director-christophe-ruggia.html>

<https://elpais.com/gente/2020-03-15/adele-haenel-la-nueva-heroina-del-metoo-frances.html>



Heloise ha de ser retratada por Marianna.



La directora (en el centro), con las actrices en el festival de Cannes.

## CINE (CORTOMETRAJES)

### *A recoger*

**Dirección, guion y edición:**

**Íñigo Morales (exalumno IES Tegui se y estudiante de Comunicación Audiovisual), Héctor Giner Tarazón, María Jiménez, Celia Molina Sánchez**

**Protagonistas: Mimi y Luisete**

Incluimos una nueva sección en esta *Edición especial*, Cortometrajes, que iniciamos con *A recoger*, un corto dedicado a todas las mujeres cuyos horarios laborales no tienen límite, pues el trabajo asalariado no es más que una pequeña parte de su jornada, la cual deben conciliar con las tareas domésticas y los cuidados familiares. Este corto rinde un sincero homenaje a estas mujeres, y en especial a aquellas que tienen una familia monoparental, donde las mujeres son la inmensa mayoría.

Os dejamos con las propias palabras de las/os autoras/es:

*Creamos este corto con motivo del Día de la Mujer y en torno a una palabra en específico: 'heroína'. Entonces nos centramos en la historia de Mimi y Luisete, de cómo ve Luisete a su madre, siendo ésta una madre soltera la cual trabaja y cuida del niño. Pedimos a éste que dibujara, nosotros/as lo pasamos a digital y este es el resultado.*

Puedes ver el corto en [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)



Fotografía, Íñigo Morales

## LITERATURA

### *La paloma de Ravensbrück* de Carme Martí

#### **Maite Gorriz Salamanca**

Alumna CGSS Promoción de la Igualdad de Género.

IES Teguiise

Esta novela es un maravilloso trabajo de recuperación de memoria histórica, no solo de su protagonista, Neus Català, sino de miles de mujeres que vivieron y sobrevivieron a las torturas de los campos de exterminio nazis. Muchas de ellas murieron allí de una forma terrible.

Un relato que te deja destrozada por su dureza y por la crueldad de los hechos que en él se narran, pero totalmente necesario para no olvidar lo que sucedió hace relativamente pocos años en nuestro continente, y digo relativamente pocos años porque nuestra protagonista, Neus, falleció en abril del año pasado con 103 años de edad después de sobrevivir a los campos de concentración. Fueron muchas horas de conversación de la autora, Carmen Martí con Neus Català, las que le permitieron realizar una novela con una rigurosa exposición de la realidad.

El libro hace un repaso por la vida de Neus desde su infancia. Nace en un pequeño pueblo catalán, Els Guiamets, y tras la guerra civil, siendo ya enfermera, se ve obligada a huir de España cruzando la frontera con 180 niñas y niños que tenía a su cargo. Se instala en Francia junto con su familia donde no tarda en comenzar a trabajar para la Resistencia. Cae presa en el país vecino y comienza un devenir por distintos campos nazis. Nuestra protagonista durante todo el tiempo que permanece viviendo esta tortura, se aferra a la idea de sobrevivir para poder contar lo que allí está pasando. Y así, consigue su libertad en mayo de 1945 tras 15 terribles meses de torturas y sufrimientos impensables para nosotras. Más allá de lo terrible del relato, me emocionó darme cuenta de la lucha de esta mujer y de muchas otras para visibilizar, en un tiempo en el que el feminismo no era lo que es hoy en día, el trabajo de las mujeres dentro de la lucha contra el fascismo, tanto en la Resistencia como trabajando de enlaces y luchando contra la dictadura española. Tras su liberación y con muchas dificultades debido a las cicatrices que las torturas dejaron en su cuerpo y en su mente, Neus dedica su vida a recomponerse y contactar con otras mujeres en su misma situación; realizando un memorial de mujeres españolas en la Segunda Guerra Mundial, con el cual pretende como he señalado antes visibilizar a cada una de ellas, insistiendo en nombrarlas y mencionar los pocos datos que de ellas puedan tener.

El libro contiene cantidad de referencias a fechas emblemáticas para las mujeres, como el año

1975 declarado por la ONU Año Internacional de la Mujer. El 8 de marzo de este mismo año las exiliadas españolas denuncian ante el consulado español en París que tras 30 años desde la Segunda Guerra Mundial y 36 de la Guerra Civil, la dictadura de Franco continuaba en España. Unos cuantos años atrás, en 1944, estando Neus en Ravensbrück, cuenta cómo mientras realizaban trabajos forzados, aviones de guerra posiblemente de los aliados sobrevuelan el campo haciendo extrañas maniobras, las presas no lo entienden hasta que se dan cuenta que es 8 de marzo y que lo que hacen los aviones son ochos en el aire. Esto les llena de esperanza porque saben que allá afuera alguien está luchando para liberarlas. Me parece uno de los momentos más emocionantes del libro, digno de resaltar.

Así pues, recomiendo el libro, puedo decir que me ha marcado profundamente. Destaco el buen hacer de Carmen Martí y su feminismo intrínseco en esta novela.

Señalar también que está prevista la realización próximamente de una película que no podremos perdernos y que lo tendrá difícil para superar a *La paloma de Ravensbrück*.



Ilustración, Yaiza Fanelli

## LITERATURA

*Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual de Nerea Barjola***To Vázquez Vázquez**

Alumna CGSS Promoción de la Igualdad de Género.

IES Teguisse

En el escenario de mi pervertido imaginario hay mujeres a las que les lamería el cerebro, Nerea Barjola es una de ellas. Militante feminista, doctora en Feminismos y Género por la UPV/EHU y licenciada en ciencias Políticas y de la Administración. Nerea realiza su tesis doctoral basándose en *“Las representaciones del peligro sexual y su influencia en las prácticas de las mujeres a partir del crimen de Alcàsser (1992)”*. La realización de su tesis le ha llevado más de dos años, y casi diez transformar la tesis en el libro que publica en marzo del 2018. Aquí se hace necesario explicar que durante esos diez años, ha compaginado la escritura del libro con sus tareas como divulgadora y militante feminista.

En 1978 Michael Foucault escribía *“Microfísica del poder”*, y en sus artículos describía el poder como algo que doblaga, construye y moldea los comportamientos humanos. Nerea Barjola se reapropia de este concepto para aplicarle una perspectiva feminista y escribir *“Microfísica sexista del poder”*.

Se trata de un ensayo con el que basándose en la forma de la narración, del brutal asesinato de tres jóvenes, se evidencia una estrategia mediática y patriarcal que construye el miedo sobre las mujeres y las alecciona para que tengan un comportamiento debido. El análisis de la narración de aquellos hechos, nos muestra una construcción social en la que cualquier conducta no enmarcada en el sistema patriarcal, recibirá su castigo.

Los hechos sobre los que se desarrolla el ensayo comienzan el 13 de noviembre de 1992, cuando Antonia Gómez, Desireé Hernández y Miriam García, no regresaron a sus casas en Alcàsser, después de haber estado en una discoteca situada en la localidad cercana de Picassent. Según los datos oficiales, las jóvenes hicieron autostop y subieron a un coche ocupado por dos hombres. Sus cuerpos fueron encontrados casi tres meses después con muestras de haber sufrido tortura sexual. De los dos implicados en el caso, solo se condenó a Miguel Ricart que actualmente está en libertad. Antonio Inglés, que hoy continúa en paradero desconocido, según los medios de comunicación en aquellos días podía haber sido visto en Bilbao o en Granada, esto alimentaba la idea del hombre malo, el *“hombre del saco”* que podía aparecer en cualquier momento.

En los años 90 los avances del feminismo ya habían colocado a las mujeres en el espacio

público, las chicas salían solas y hacían autostop para ir de fiesta. Este acto de liberación que algunas mujeres ejercían, no podía ser aceptado, ellas no podían dejar de ser propiedad del patriarcado. En el relato del asesinato de las tres adolescentes, hacer autostop se convirtió en la metáfora de la transgresión, ellas estaban haciendo algo indebido. Esto permite a la sociedad patriarcal, enjuiciar el comportamiento de las jóvenes que hacían autostop.

Mientras que ellas eran las señaladas y cuestionadas mediáticamente, los dos hombres que participaron en aquellos asesinatos fueron considerados como enfermos y por tanto excluidos del sistema social. De esta manera la sociedad y los hombres en general quedaban exentos de la responsabilidad de lo ocurrido.

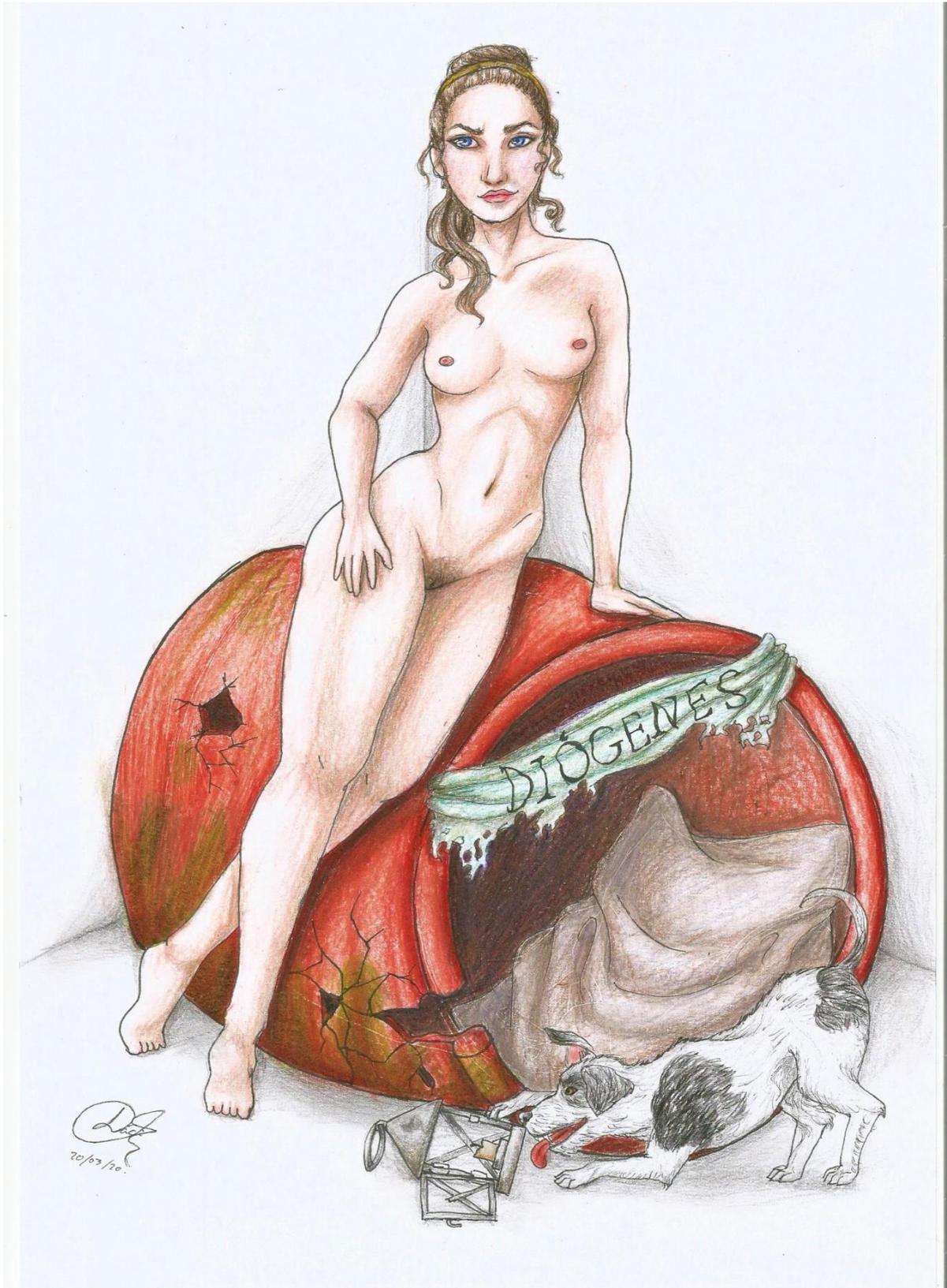
De manera continuada se ha ido construyendo el terror sexual, a través de la relación de los relatos sobre las violencias ejercidas sobre las mujeres. Se marca a las mujeres a partir de las acciones “no debidas” que van haciendo, y es a partir de esas acciones desde donde se les responsabiliza de lo que les ocurra. Es así como se pone fronteras a los cuerpos de las mujeres para que no vuelvan a hacerlo, para que no se planteen la posibilidad de actuar fuera de los márgenes protectores de un sistema patriarcal, que es además su propio agresor.

También con los relatos de los casos de Marta del Castillo, Rocío Wanninkhof, Diana Quer, Laura Luelmo o con La Manada en Pamplona, los medios de comunicación han venido divulgando de manera superlativa lo que es el terror y el peligro sexual. Es así como las mujeres se inhibirán de salir a correr, a bailar o a beber solas, de ocupar los espacios públicos o de tomarse demasiadas libertades con su sexualidad.

Se trata de un libro muy relevante para el entendimiento de cómo, la forma en que se vienen contando las noticias referidas a los asesinatos de mujeres, sitúan en el miedo, aleccionan y crean fronteras a las mujeres. Un libro para leer despacito, anotar y reflexionar.



Cartelería años 90. Movimiento LGTBI.



Ilustración, Dácil Hernández

